

13 METRO 2 A
Publicación D. I. C.
SALA DE LECTURA

— UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO —
BIBLIOTECA CENTRAL
E. 12. 7. 60. N.º de Orden
P. *el Restrepo*
Valor *dos.*

Reg. N.º 592f

ANALES DEL INSTITUTO DE
ETNOGRAFIA AMERICANA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

AUTORIDADES E INSTITUTOS

Rector	Dr. EDMUNDO CORREAS
Vice Rector	Dr. ALBERTO G. GIMENEZ
Secretario General	Dr. RANDELO PAOLANTONIO
Pro-Secretario General	Dr. JORGE P. LEAL MANSON

CONSEJO SUPERIOR

Prof. CANDIDO S. ALLEN	Dr. MANUEL G. LUGONES
Ing. ROEMILIO A. BOERO	Ing. MANUEL A. MARINI
Arq. MANUEL V. CIVIT	Prof. JULIO M. A. PERCEVAL
Dr. ALBERTO G. GIMENEZ	Dr. JOSE E. RODRIGUEZ SAA
Prof. JULIO C. RAFFO DE LA RETA	

FACULTAD DE CIENCIAS (Mendoza)

Decano	Ing. MANUEL A. MARINI
--------	-----------------------

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Mendoza)

Decano	Dr. MANUEL G. LUGONES
--------	-----------------------

ACADEMIA DE BELLAS ARTES (Mendoza)

Director	Arq. MANUEL V. CIVIT
----------	----------------------

CONSERVATORIO DE MUSICA Y ARTE ESCENICO (Mendoza)

Director	Prof. JULIO M. A. PERCEVAL
----------	----------------------------

ESCUELA DE LENGUAS VIVAS (Mendoza)

Director	Prof. CANDIDO S. ALLEN
----------	------------------------

INSTITUTO PEDAGOGICO (San Luis)

Director	Dr. JUAN JOSE ARNEVALO
----------	------------------------

ESCUELA DE COMERCIO Y LICEO NACIONAL "MARTIN ZAPATA" (Mendoza)

Director	Ing. EDMUNDO G. ROMERO
----------	------------------------

ESCUELA DE MINAS E INDUSTRIAL "DOMINGO F. SARMIENTO" (San Juan)

Director	Ing. CARLOS P. MACCHI
----------	-----------------------

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS "JUAN PASCUAL PRINGLES" (San Luis)

Director	Prof. PEDRO BIANCHI
----------	---------------------

LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO "DOMINGO F. SARMIENTO" (Mendoza)

Director	Prof. GERARDO MANZITTI
----------	------------------------

INSTITUTO DE OLIVOCULTIVA (Mendoza)

Director	Dr. JULIO SAVASTANO
----------	---------------------

FACULTAD DE CIENCIAS

Decano
Vice-Decano
Secretario

Ing. MANUEL A. MARINI
Ing. CARLOS F. MACCHI
Dr. JUAN R. GUEVARA

CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Agr. PEDRO J. M. BELCAGUAY
Ing. ALBERTO R. CONSTANTINO
Dr. CARLOS A. LUZZETTI

Ing. CARLOS F. MACCHI
Dr. GERMAN MENDIVELZUA
Ing. EDMUNDO G. ROMERO

ESCUELA DE AGRONOMIA (Mendoza)

Director
Pro Secretario

Ing. Agr. TIPOFFLO BARASAO
Sr. CARLOS RAFFO

ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS (Mendoza)

Director
Pro Secretario

Dr. CARLOS A. LUZZETTI
(vacante)

ESCUELA DE INGENIERIA (San Juan)

Director
Secretario

Ing. ROGELIO A. BOERO
Sr. ANTONIO DE LA TORRE

INSTITUTO DEL PETROLEO

Director

Dr. EOLIDIO PIRUGLIO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS (Mendoza)

Director

Dr. JULIO C. RODRIGUEZ ARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Decano
Vice Decano
Pro-Secretario

Dr. MANUEL G. LUGONES
Prof. IRENEO P. CRUZ
Sr. ALFREDO DESSELAIS

CONSEJO DIRECTIVO

Prof. SALVADOR CANALS FRAU
Prof. IRENEO P. CRUZ
Prof. L. F. GARCIA DE ONRUELA

Dr. EMILIO JOFRE
Dr. ROBERTO H. MARFANY
Dr. MANLIO LUGARESI

INSTITUTO DE ETNOGRAFIA AMERICANA (Mendoza)
Director Prof. SALVADOR CANALS FRAU

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS (Mendoza)
Director Sr. JUAN DRAGHI LUCERO

INSTITUTO DE LINGUISTICA (Mendoza)
Director Dr. JUAN COROMINAS

INSTITUTO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL (Mendoza)
Director Dr. HORACIO J. RIMOLDI

INSTITUTO DE ETNOGRAFIA AMERICANA

Director: SALVADOR CANALS BRAU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANALES
DEL INSTITUTO DE
ETNOGRAFIA
AMERICANA



AÑO 1942

TOMO III.

VISITA A ALGUNOS 'KALASASAYA' DE LA COSTA PERUANA

POR J. IMBELLONI

I. ESTRUCTURAS DEL VALLE DE VIRU

El valle de Virú es uno de los tantos oasis transversales que interrumpen con los alegres tonos verdes de sus terrenos de cultivo la monotonía grisácea-amarillenta del inmenso desierto costanero peruano, y está delineado por el río del mismo nombre. Orientado de Este a Oeste, como todos los demás ríos de la faja árida del Pacífico (con excepción del Santa en su curso superior), desemboca en el Océano a unos cuarenta kilómetros al sur de Trujillo, capital del departamento de la Libertad.

En los últimos días del mes de Agosto de 1939 recorrí el curso del Virú desde la magnífica carretera del litoral hasta el mismo pie de la Cordillera. Fué mi compañero de viaje y de observaciones el Sr. Don Rafael Larco Hoyle, director del famoso museo de antigüedades del Norte del Perú denominado «Museo Rafael Larco Herrera», situado en la estancia de Chiclin. En verdad no podría haber deseado mejor guía, porque se trata del primer descriptor del campo arqueológico de Queñe (en las primeras páginas del I tomo de su obra *Los Mocheas*, Lima 1939) y autor de varios ensayos y artículos sobre la anticonaria peruana.

Durante el camino, después de pasar al lado de la vieja hacienda de San Ildefonso, que fué un tiempo heredad de los antepasados de mi acompañante, visitamos someramente los edificios centrales de la antigua hacienda de Tomabal, donde requerimos a los dueños el permiso de seguir la ruta. Queda-

mos algunos minutos en admiración ante la mole del llamado "Castillo". Se trata de una verdadera montaña que se yergue al lado izquierdo del camino, tan elevada y maciza que queda visible del fondo mismo de la quebrada, y por muchas leguas alrededor constituye un elemento del paisaje. El lector podrá juzgar su tamaño por las fotografías que publico, particularmente si se toma la molestia de comparar su mole con dimensiones conocidas o convencionales, como ser las del automóvil parado en la ruta o la talla del hombre que aparece poco arriba de ella. La naturaleza exterior y visible del "Castillo", con la infinita sucesión de sus panes de adobes, análogos por su construcción a la de las principales 'huacas' o pirámides costeras, con sus murallas de contención que se levantan, especialmente en la sección inferior del conjunto, sustituyendo la piedra al adobe, con el ambicioso perfil de su elevación y de su extensión horizontal, ofrece al viajero otros tantos motivos de admiración y propone a la mente del estudioso gran cantidad de interrogantes. Se tiene la impresión de que la gigantesca obra constructiva del hombre tuvo en parte por sustento una elevación natural del terreno.

Una vez rebasada la angostura del valle, el camino de allí a poco conduce a un lugar más abierto, y siempre cultivado, con mayor o menor intensidad. Luego, toda verdura desaparece y entramos en un pequeño valle secundario, colocado al mismo pie de las primeras estribaciones montañosas. Es la quebrada de Queneto, así llamada por el nombre del cerro que la domina. Su aspecto es el de un diminuto cono de decepción, cubierto por elementos pétreos menudos, gruesos y muy gruesos, casi todos con aristas cortantes: un verdadero reservorio de detritos torrenciales.

El tránsito desde la porción verdeante hacia este aséptico reino de la piedra es casi subitáneo.

Y ya después de los primeros pasos, encontramos a tres monólitos yacentes en el suelo; la figura que publicamos permite formarse una idea acerca de su tamaño (más o menos tres metros). Muy correctamente ha observado Larco Hoyle en su descripción que sin duda los tres monólitos estuvieron erguidos, porque el que está roto (es el que vemos en el primer plano de la fotografía) ha dejado su base inserta en el terre-

no. La distancia entre el emplazamiento de los tres monolitos era de unos diez metros aproximadamente.

A partir de los tres *menhires* abatidos empieza para el visitante una especie de *vía crucis* en procura de senderos siempre más pedregosos. El automóvil fué dejado, necesariamente, al límite de la zona cultivada. Las piedras son de tamaño progresivamente creciente, y este 'duro calle' se interna por varios kilómetros en la quebrada.

Muchos son los elementos de interés arqueológico que se nos presentan a la vista, y me limitaré a enunciarlos del modo más somero:

1. la existencia de construcciones en piedra, reducidas a puras ruinas; según Larco Hoyle se divisarían patios centrales rodeados por habitaciones;

2. la naturaleza de las murallas y construcciones colocadas encima de los cerros circundantes, en particular modo en los que limitan el lado norte de la quebrada; por su aparejo parece que deban asignarse al período de la civilización mochica;

3. los detritos de tierra cocida y fragmentos de vasos diseminados en la quebrada: comprenden tipos toscos al lado de otros perfectamente modelados pertenecientes a piezas cerámicas mochica. He recogido modelos de buena fabricación;

4. las pinturas rupestres que adornan las superficies planas o levemente redondeadas de gran número de bloques pétreos, especialmente en la parte más elevada del pequeño valle; reproducimos un solo ejemplo en nuestra foto;

5. la existencia de una antigua calzada, seguramente de construcción indígena, cuyas disposiciones y dimensiones no pueden dejar de sorprender al visitante. Por ser inédito, consagramos una de nuestras fotos a este camino, que recorre la quebrada de Sur a Norte (en el sentido recorrido por el visitante) y que, al encontrar el frente de las estribaciones cordilleranas, revela la ya muy conocida tendencia de los caminos peruanos indígenas, de no apartarse de la línea recta, a pesar de los desniveles del terreno. En muchos trozos este camino está casi intacto, como puede verse en la fotografía que publicamos. Consta de una calzada central de gruesas lajas yuxtapuestas, cuyo ancho es de 6 metros; de cada lado sigue una franja que fué visiblemente limpiada de pedregullo,

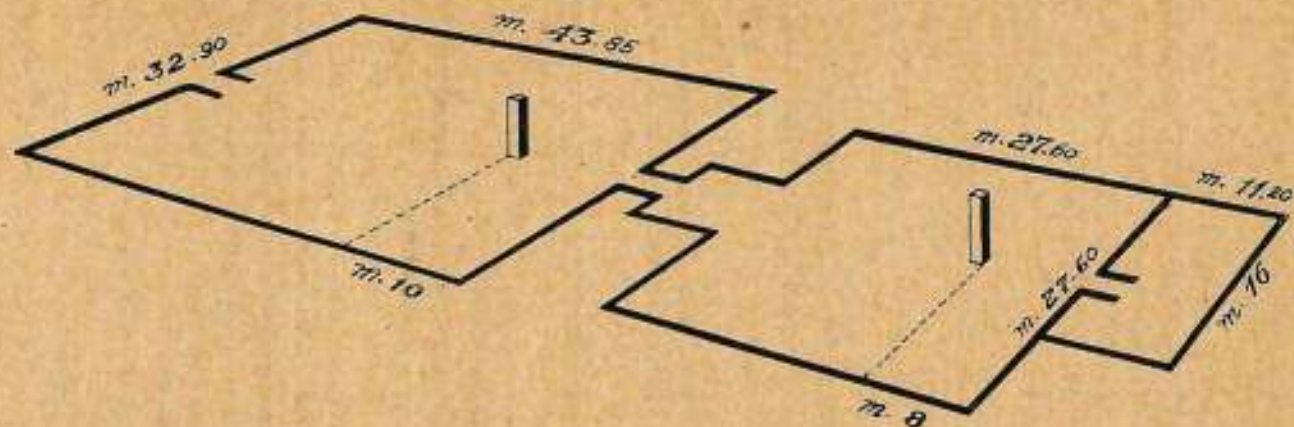
ancha 3.20 m.; externamente el cauce está limitado por una hilera de grandes piedras que desempeñan el papel del cordón de nuestras calles actuales. Adonde llevaría una tal avenida de 12,40 m. de ancho, no podría decirse sin investigarlo a fondo. Allí, sobre el terreno, el señor Larco Hoyle me indicó que pudo conducir, a través de las montañas, hacia la región de Caxamarca, y por cierto podíase seguir por un trecho su recorrido más allá del valle, hacia los cerros, aunque su calzada en esa parte reducía en mucho el ancho. Mi impresión fué que se trata de un trozo excepcionalmente ensanchado a lo largo de un trayecto no superior a unos 1 ó 2 kilómetros, desde el emplazamiento de los tres *menhires* hasta la porción más lejana del fondo-valle, donde las pinturas rupestres, las dos plazoletas que vamos a describir y otros restos de edificios en ruina atestiguan la existencia de una tupida agrupación de elementos constructivos. Pienso, en una sola palabra, que se trata de una suerte de *grande allée* destinada a conducir desde los caminos de la costa hacia este grupo pedemontano de estructuras ceremoniales.

6. por último, los dos *kálasasaya* de Queneto, de los que nos ocuparemos de inmediato menos sumariamente.

Nuestra fotografía de la lámina 3, tomada después de ascender unos 70 metros sobre la aspérrima colina del Norte, permite abrazar con una mirada de conjunto las dos estructuras principales del campo de Queneto. El lector puede formarse una idea de las emociones profundas que sentí al tener bajo mi vista un doble monumento de características tan regulares, simples y grandiosas al mismo tiempo.

Calcúlese que las dimensiones relativamente exiguas de mi foto cubren diagonalmente, es decir en el sentido de la longitud de ambas estructuras, la notable distancia de noventa metros (exactamente m 87,50), y es justamente en razón de tales dimensiones que para conseguir una vista "a vuelo de pájaro" se hace necesario ascender a no poca altura en la escarpada pendiente del cerro a cuyo pie, sin intervalo alguno, convergen dos de los lados del rectángulo.

Se trata de dos recintos de piedra, de forma exactamente cuadrada el primero (m. 27,60 \times 27,60) y el segundo de forma rectangular y más amplio (m. 43,85 de largo \times 32,90 de



Croquis prospectivo de las estructuras de Quemeto, con las dimensiones más importantes. Está tomado desde un cerro, cuya posición coincide, respecto al trazo, con la dirección del Norte magnético. En lo que concierne a los alveos, entre la plataforma A) y la B) se observa una diferencia de 2 1/2 m., siendo más elevada la segunda, cuya esquina más próxima está en contacto con el pie del cerro.

ancho); comunican uno con otro mediante una especie de cámara cuadrada que hacia el Este se restringe a guisa de angosto corredor.

El piso del corredor es inclinado de Oeste hacia Este, lo que significa que para pasar del nivel de la plataforma oriental al de la otra hay que subir más o menos $2 \frac{1}{4}$ m.

En la extremidad occidental del conjunto agrégase una tercera estructura de trazo rectangular, de menor amplitud, que no está comprendida en la lámina 3, mientras puede apreciársela en nuestra foto de la lámina 4. En este tercer recinto fueron encontrados, excavando ligeramente el suelo, los ejemplares de la cerámica ruda de que luego hablaremos; el recinto está cercado por una breve muralla de piedras de tamaño menor.

Volviendo a las dos plazoletas mayores, se levantan en el interior de las mismas sendos monolitos, que constituyen el elemento dominante de cada plataforma y contribuyen a darnos la impresión de que no tenemos bajo la mirada un simple campo de ruinas, sino una doble construcción ceremonial casi intacta. Más cuidadoso examen, en efecto, nos induce a deducir que el desgaste es poco considerable y que con ligeros trabajos de restauración podrían ser yuxtapuestos tanto los elementos de la muralla como los del cerco de piedras erguidas que actualmente se encuentran desplazados o reclinados a uno u otro lado de su emplazamiento original.

De la visión del conjunto surge espontánea la consideración de la antigüedad relativa. Estoy perfectamente de acuerdo con Rafael Larco Hoyle en apreciar que las dos plataformas son de construcciones distintas, en el sentido que la oriental, que indicaremos con A), fué hecha en una época posterior; así lo delata la mayor perfección del trabajo, consistente, como hemos dicho, en una construcción de piedras de escaso tamaño, regularmente dispuestas, con pretensiones de mostrarnos un verdadero 'aparejo' murario.

En cambio, todo el perímetro de la plataforma B) está construido con técnica más primitiva. Se compone de grandes bloques, a veces de dimensiones realmente imponentes, levantados unos tras otros con intervalos variables y asociados con una muralla muy baja de piedras menores.

En algunos trozos de este cerco de naturaleza tan ruda, los bloques parecerían formar parte integrante de la muralla, la que por lo común se ha desmoronado a sus pies, mientras en otros es innegable que desempeñan el papel predominante de verdaderas 'piedras erguidas' en cadena.

Nuestra foto, que ilustra el sector Sureste de la plataforma B) no deja lugar a dudas sobre este punto, y el macizo pétreo de 4 metros de altura, de forma piramidal, que en ella domina, demuestra palmariamente cual fuera el papel de tales 'piedras paradas' a lo largo del cerco. Otra vista suficientemente ilustrativa es la que se refiere al sector Norte (lámina 5).

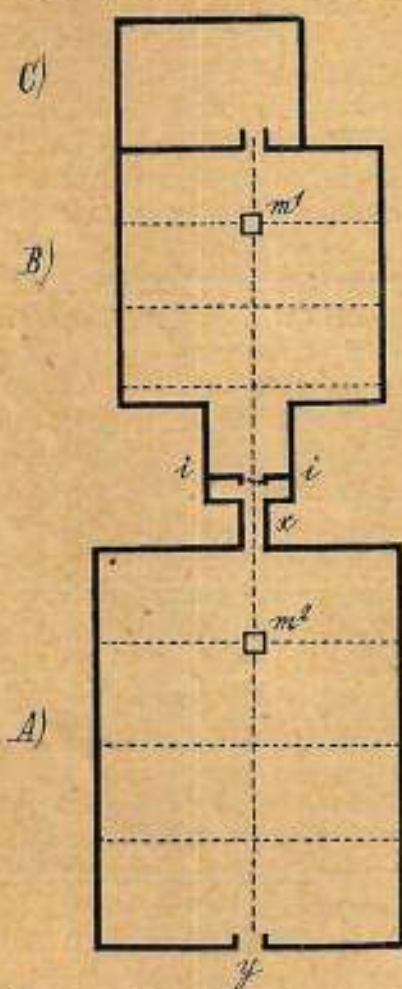
Pero el lugar donde la idea constructiva resulta más visible, es el que corresponde a las paredes del pequeño corredor que lleva de la plataforma A) a la B), cuya anchura no alcanza 2 metros; en este punto la estructura monumental del cerco nos ha sido conservada de modo admirable, a pesar de la inclinación de algunos bloques. Véase nuestra fotografía de la lámina 7; en el fondo se divisa al monolito de la plataforma inferior.

La existencia de tal corredor de técnica muraria primitiva me sugirió que en ese punto tuvo que estar originariamente colocado el acceso a la plataforma B), antes de que fuera construido el segundo recinto. Esto se confirma con la existencia de un intervalo en el cerco oriental de la plataforma A) el que manifiestamente fué en su origen una especie de ingreso a la misma.

En lo que concierne a los monolitos, no hay que descuidar el hecho que el de la plazoleta B), más antigua, muestra por su forma exterior haber sufrido el desgaste atmosférico en un grado mayor que el monolito de la plazoleta A). En cuanto a sus dimensiones, el primero mide m. 3,60 de alto y el segundo 2,74 (todas estas medidas son las brindadas por Rafael Larco Hoyle).

Ambos monolitos están situados, con apreciable exactitud, a igual distancia de las paredes laterales, esto es, justo en la línea que divide el conjunto de las construcciones en el sentido de su longitud (aproximadamente de Este a Oeste). Sin embargo, hay una cierta diferencia geométrica en el emplaza-

miento de los monolitos en su plazoleta respectiva. En efecto, el de la plazoleta A) se encuentra al término del tercer cuarto de su línea de simetría, mientras el de la B) se yergue al terminar el segundo tercio, tomando como base la visual desde



Plano esquemático de las tres estructuras del yacimiento arqueológico de Queneto.

Oriente hacia Occidente. El esquema que acompañamos permite seguir gráficamente nuestras consideraciones.

En un principio he pensado que la diferencia entre 3/4

y 2/3 fuese una cosa sin importancia para los constructores. Pero luego, teniendo mi vista fija sobre el conjunto, me vino la idea de recorrer con la imaginación el doble recinto, poniéndome idealmente en la condición de uno de los indios que desde el valle penetraban en él después de recorrer la *grande allée* que procede a partir de los monolitos tumbados.

Naturalmente, lo primero que me incumbía era determinar la dirección de su marcha y su mirada, en función del punto de acceso al doble recinto.

Recuerde el lector lo que ya he dicho sobre la naturaleza del corredor x y de la abertura y , el primero calificado como ingreso a la plataforma B) y el segundo como punto de entrada a la plataforma A). Fué de acuerdo a estos indicios que, mientras me mantenía en mi incómodo observatorio, acurrucado sobre la pedregosa ladera del cerro Norte, tuve la certeza de que todas mis fotografías habían sido situadas en sentido contrario a la visión del supuesto visitador indígena, aunque tuviese que reconocer que ello fué por el imperio de las condiciones topográficas.

El indio llegaba al monumento acercándose al lado oriental, el que en nuestras fotos constituye el fondo, y recorría la plazoleta A) encontrando el monolito respectivo a los 3/4 de su longitud. Luego subía el corredor inclinado que ya conocemos para ingresar a la plazoleta B) A contar de su ingreso a ésta, que está representado por la línea $i-i'$, encontraba el segundo monolito exactamente a los 3/4 de su marcha longitudinal.

En cuanto al pequeño rectángulo C), debía tratarse, con probabilidad, de un sector que desempeñaba en el conjunto el papel de un lugar más reservado, una especie de *sanctum sanctorum*, si a esta locución convenimos dar un sentido simplemente aproximado y relativo.

Del recinto C), en efecto, fueron extraídos los ejemplares de una terracota de color rojizo y mezcla excesivamente grósera, de formas primitivas y desprovistos de adornos, que se encuentran hoy depositados en el «Museo Rafael Larco Herrera», de la hacienda Chiclin. Fueron encontrados a muy escasa profundidad, y fué suficiente — por decir así — escarbar apenas el duro terreno. El reducido tamaño de esas

vasos puede apreciarse perfectamente en nuestra lámina 8. Su aspecto es globuloso, con un leve asomo de angostura en la región del cuello en contados ejemplares; la simetría de la forma deja mucho que desear; las paredes son espesas e irregulares; se trata evidentemente del producto de manos inexpertas o poco cuidadosas. Fueron encontrados en grupos de unas diez piezas cada uno, y todo induce a suponer que su finalidad fué contener ofrendas.

No sería conveniente abandonar esta localidad sin hacer mención de un *abri sous roche* que se encuentra a unos cien pasos de los recintos, en la escarpada pendiente del cerro, con vista hacia las montañas (lámina 8).

Se trata de un curioso monumento en el que no sabría decir con seguridad cuánta parte tuvo la mano del hombre y cuánta la fantasía modeladora de la naturaleza. La fotografía que acompaño no es apta para dar una idea exacta del emplazamiento, a caballo de un profundo abismo y en un lugar que domina gran parte de los alrededores, puesto al final y a espaldas del camino que procede del valle, en cuyo sector final se divisa la figura de nuestro peón. En compensación ofrece una idea suficientemente clara del abrigo, cuyas rocas superiores están cubiertas de imágenes rupestres. Estas tienden a desaparecer, por haberse borrado en gran parte las líneas blancas que las componían. El fondo inferior del abrigo se ve ocupado por unos cuantos bloques de formas regularísimas y superficie exterior lisa, yuxtapuestos uno al lado del otro, casi fuese su fin el de brindar una sucesión de espaldares bien alineados.

Para mí es indudable que el abrigo que acabamos de describir forma parte del conjunto anterior (camino real, doble recinto, rocas pintadas, etc.), y, sin poder asegurar con la debida precisión la sucesión cronológica de las épocas respectivas, me veo forzado a deducir que la entera zona, con sus estructuras remotas y con las menos antiguas, conservó durante un tiempo suficientemente largo una función ceremonial constante, hasta convertirse en una especie de centro sagrado, el que fué meta de peregrinaciones.

Hay indicios, por la cerámica que hemos recogido en el amplio cono de deyección, que también los Mochica se digna-

ron tributarle todo su respeto, de la misma manera que los pueblos civilizados modernos acostumbran dispensar sus cuidados y veneración a muchos lugares que fueron centro de los ritos religiosos más antiguos, sin excluir los prehistóricos.

A pesar de la reserva que hemos enunciado más arriba, no podemos eludir la conveniencia de ordenar en un prospecto nuestras apreciaciones sobre la antigüedad recíproca, a manera de esquema provisorio:

- | | |
|--------------------------|---|
| I, época pre-mochica | 1. el recinto B) con su corredor y acceso. |
| | 2. las piedras pintadas. |
| | 3. el 'adoratorio' en abrigo, con sus pictografías. |
| | 4. los vasos de terracota ruda. |
| II, época mochica | a) el recinto A) construido a imitación y ampliación del primero. |
| | b) la cerámica figurada esparcida por el valle. |
| | c) las construcciones en ruina con patio central. |
| III, época chimú-incaica | el 'camino real' que lleva al campo arqueológico. |

En cuanto a los tres *monhires* que señalan el ingreso a la región pedregosa, no me parece prudente asignarlos cronológicamente a una época más que a otra. Su estado de conservación denotaría, a mi ver, una edad menos antigua que los monolitos erguidos en el interior de los recintos de piedra.

II. ESTRUCTURAS DEL VALLE DE PATIVILCA

El segundo yacimiento peruano, del que haré mención con mayor brevedad, está situado en el valle del río Fortaleza, a un tercio de la distancia que separa la ciudad de Pativilca de la localidad de Cajacay. Estamos por lo tanto a breve intervalo de la orilla del Pacífico, más o menos a unos 30 kilómetros de la fortaleza costera de Paramonga.

Como en el viaje de ida hacia el callejón de Huaylas había pasado por esa localidad en las primeras horas de la madrugada, mientras el paisaje se encontraba sumido en las tinieblas, mis observaciones de ese yacimiento fueron realizadas durante el viaje de retorno a la costa, al bajar de Cajacay hacia Barranca.

El lugar exacto está determinado en el mapa vial del Ministerio de Fomento con el nombre "Tres Cruces", y en efecto se levantan allí, sobre el mismo borde de la carretera, a la derecha bajando de la sierra, tres de esas cruces de madera con el lienzo de la pasión, que son tan frecuentes en la costa del Perú. Del lado opuesto, a un centenar de pasos de la carretera, se levanta el monolito que ilustran nuestras fotografías. El paisaje está constituido por el cono de deyección de los cerros que cierran la perspectiva desde el norte y el este, a guisa de anfiteatro (lámina 9).

Se trata de un grueso bloque de piedra negruzca, plantado en el suelo y algo inclinado, de sección aproximadamente cuadrada, que sobresale del terreno unos dos metros y medio.

He recogido en la región la versión de que en sus cuatro costados presenta las huellas de las ataduras que sirvieron para asegurarlo mientras se le arrastraba hacia su emplazamiento actual, desde el sitio de su origen. Trátase, como es evidente, de una tradición vernácula que no responde a la verdad. Las líneas excavadas a guisa de canaletas, de las que pueden contarse unas 7 mayormente marcadas, no parecen ser obra del hombre, y sí del desgaste atmosférico que ha profundizado las vetas naturales de la roca. Nuestra fotografía (lámina 10) presenta la evidencia de su recorrido harto irregular.

Este monolito está circundado por una pequeña área de alineamientos de bloques pétreos de diferentes tamaños, los que revelan la existencia de estructuras cuyo trazo geométrico no pude averiguar —muy a pesar mío— en el escaso tiempo de que disponía.

Sólo puedo afirmar que el monolito señala un punto interno y predominante incluido en un recinto o serie de recintos cuya área parece ser menos amplia que las observadas en el valle de Virú, y cuyos cercos tuvieron una regularidad y simetría menos rudimentaria.

Cerca del monolito erguido yacen en el terreno otras piedras tumbadas de gran tamaño. Una de ellas (de formas irregulares) está completamente cubierta de pictografías, cuyas líneas blanquecinas se encuentran actualmente medio borradas por la acción prolongada de los agentes atmosféricos (lámina 9).

III. OBSERVACIONES

Después de narrar las circunstancias de mis visitas a estos yacimientos peruanos y de describirlos someramente, no podría considerar agotado mi cometido si no añadiese que los monumentos de esta naturaleza merecen la atención de los arqueólogos del Perú en una medida que no puede ser apreciada por los que se dedican esencialmente a la colección y contemplación de los 'bellos vasos' y 'huacas' de Nazca y Trujillo. Es necesario, y en cierto modo urgente, que las personas familiarizadas con la anticuaría peruana realicen con la mayor meticulosidad una especie de censo de todos los recintos de piedra y de los monolitos que se encuentran todavía visibles en los terrenos no cultivados de ese privilegiado país, sin dejar de aprovechar la literatura general y especial (cronistas y viajeros por una parte, autores de memorias arqueológicas por la otra) ni de recorrer los museos, por el hecho muy simple que la mayor parte de tales restos no se encuentran ya en el terreno en la forma original, y su yacimiento primitivo está casi olvidado.

Como sugestión, y a manera de ejemplo, véase el recinto pétreo de la caleta del faro de Supe explorado por el doctor Max Uhle en 1919; las estructuras de piedras erguidas de Cupisnique; luego las grandes piedras puntiagudas y grabadas que figuran en la primera sala del Museo Prado de la Universidad de San Marcos, etc.

La finalidad debe ser reconstruir las estructuras de que tales elementos formaban parte, tal como fueron originariamente, con sus disposiciones geométricas posiblemente exactas, dimensiones, orientación, etc. También el yacimiento de Tres Cruces (valle del río Fortaleza) reclama una observación mucho más meticulosa, en el terreno.

La misma urgencia vale para los yacimientos del territorio de Bolivia, de donde surgió por primera vez en Sudamérica la visión de un típico recinto de 'piedras paradas' o *kalasasaya*. En Bolivia se ha hecho algo en este sentido por parte de W. Bennet y Maks Portugal; pero mucho más queda por hacer, y grandes esperanzas ponemos en la obra del actual director del Museo Nacional de La Paz, doctor Jehan A. Vellard. Este cauteloso investigador y antiguo compañero de trabajo nos ha prometido, durante su última estada en Buenos Aires, que dedicará todos sus esfuerzos a la compilación de un repertorio de los *kalasasaya* bolivianos.

Las razones de nuestro gran empeño en este sentido las encontrará el lector en un escrito que ha aparecido en estos últimos meses en las *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* de Buenos Aires, tomo III. Delineamos en él la definición de lo que se entiende por *kalasasaya*; establecimos de manera provisoria una convención racional dirigida a unificar las denominaciones del recinto y del *menhir* principal, siguiendo la índole de la lengua aymara y al mismo tiempo la tradición de los nativos, y por último esbozamos el carácter étnico-patrimonial de esta antigua forma de construcción megalítica, considerando no sólo las variaciones que la misma ha sufrido en la América Andina desde las épocas más remotas hasta las recientes, sino también sus relaciones formales e históricas con los monumentos análogos y homólogos del área megalítica oriental (Asia meridional, Indonesia e Islas del Pacífico). Por último prospectamos en ese trabajo una interpretación menos arbitraria e incompleta del mismo *Kalasasaya* de Tiahuanaco, tan inconsideradamente maltratado por los que pretendieron ilustrar ese famoso monumento con abstracción de toda operación comparativa y crítica tipológica, como si se tratase de una creación única y aislada en el panorama de la etnología.



El "Castillo" de Tomabal, en el valle de Virú (porción Sureste).



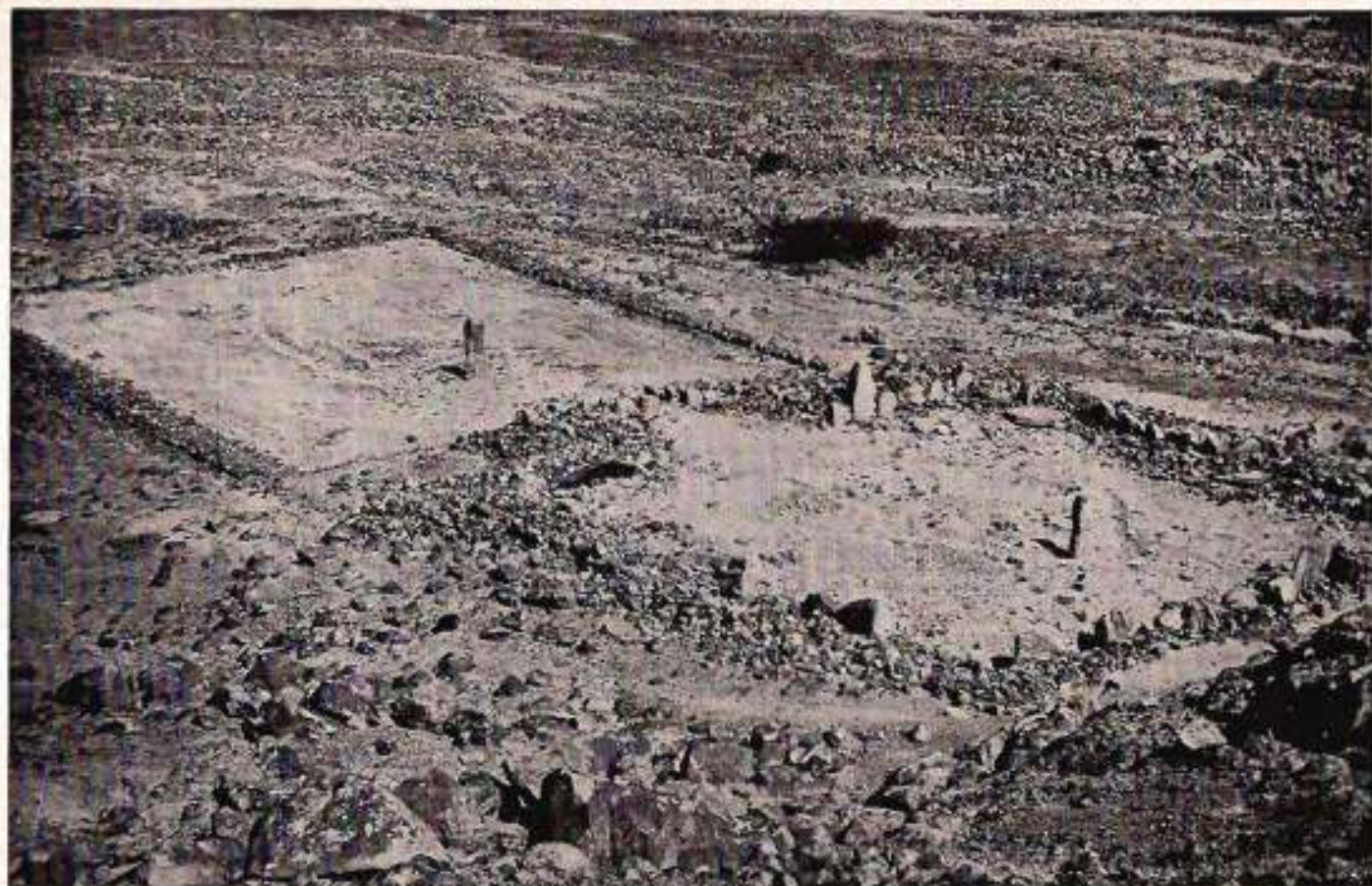
Los monolitos tumulares de la entrada al yacimiento arqueológico de Queneto.



Porción noreste del "Castillo" de Tomabal.



Aspecto de la estación empedrada del valle de Queneto.



Visita general del doble Kallakwaya de Queneto, tomada desde la altura
(recintos B1 y A1).



El recinto N° 3 de Queneto, que en nuestros esquemas del texto aparece señalado con la letra C). El recinto B) aparece en esborzo.



Lado septentrional del recinto B). Es visible la silueta del Sr. Rafael Luroo Hoyle.



Porción del lado Sud-oriental del cerco que limita a la estructura B).



Lado septentrional del cerco del recinto A).



Monolito del recinto A).



Monolito del recinto B).



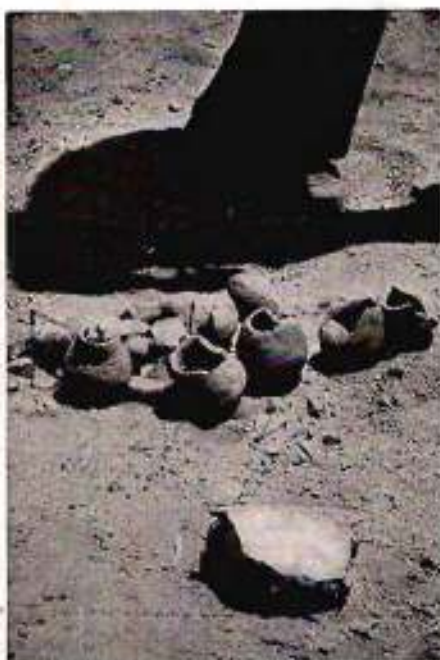
Corredor que pone en comunicación los recintos A) y B); en el fondo el monolito del primero.



Una de las pictografías sobre las gruesas piedras de la quebrada.



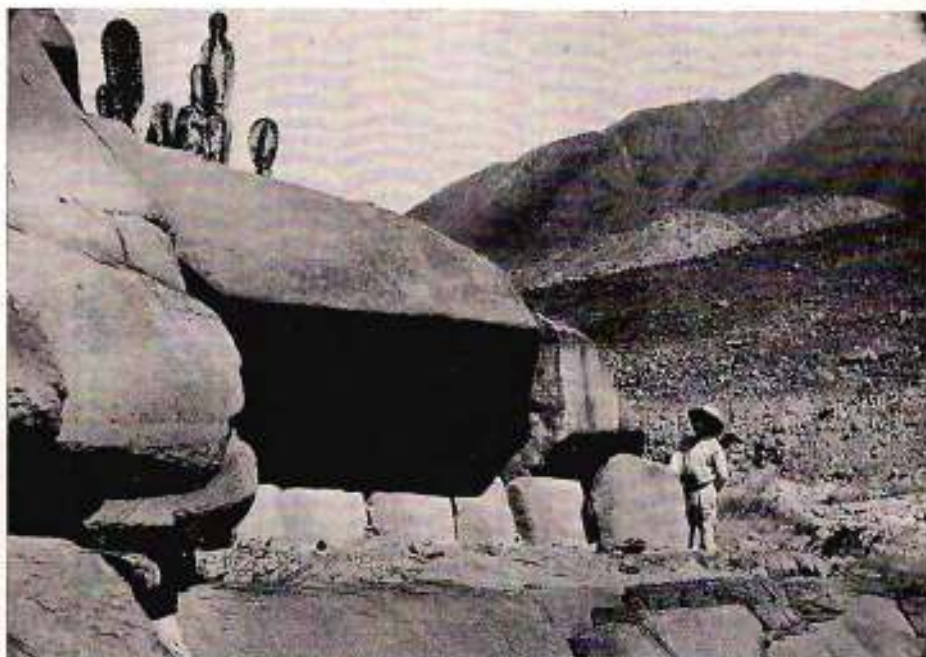
Algunos trozos de vasos figulinos recogidos en Queneto, en el suelo.



Pequeños vasos campanuliformes de alfarería gruesa que se encontraron en el recinto C).



Recolección de dichos vasos y primera limpieza de los mismos.



Abrigo bajo roca en el lado opuesto del cerro de Queneto.



Vista general del emplazamiento de los restos de estructuras del valle Fortaleza, localidad llamada "Tres Cruces".



Pictografías del yacimiento de Tres Cruces, que cubren por completo la superficie de una gruesa piedra, en proximidad del monolito.



Monolito de la localidad Tres Cruces al lado de la carretera del río
Fortaleza.

COTEJOS ETNOGRAFICOS

LAS RELACIONES GEOGRAFICAS Y UNA ENCUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS DE MEXICO

POR JORGE A. VIVÓ

I. ESTUDIO DEL METODO.

En el presente trabajo se estudia uno de los aspectos de la investigación etnológica que dirige el Prof. Miguel Othón de Mendizábal como Director del Laboratorio de Antropogeografía de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas de México.

La principal preocupación de Mendizábal es el estudio de aquellos aspectos de la etnología que interesan desde el punto de vista social, tales como las condiciones del medio físico, la economía, las finanzas, la salubridad y la educación de los pueblos indígenas.

El método que el mencionado profesor emplea en estas investigaciones es, fundamentalmente de carácter *cuantitativo*, tanto al estudiar la cultura de una región dada, o cuando realiza investigaciones de carácter general, relacionadas con todo el país.

Pero, junto a este método que podríamos llamar *intensivo*, por cuanto trata de expresar numéricamente los resultados de una investigación local, Mendizábal emplea también otro que es de enorme significación para la recopilación uniforme de materiales de información en las zonas indígenas, el cual, a su vez, puede ser considerado de tipo *extensivo*, pues se basa en la encuesta sujeta a un cuestionario único.

Este sistema tiene su antecedente histórico en los cuestionarios girados por la Corona de España durante el siglo XVI. El aspecto de la investigación etnológica de Mendizábal de que tratamos en este trabajo, es precisamente esta "Encuesta exclusiva para los grupos que hablan lengua indígena" de que hablaremos luego.

a) LAS RELACIONES GEOGRAFICAS

La investigación llevada a cabo en el siglo XVI estaba destinada a obtener materiales para la Descripción General de las Indias, obra de que debía encargarse el Cronista Mayor de Indias.

Entonces se hizo el estudio enviando una "Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer, para la descripción de las Yndias, que su Magestad manda hazer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas".

Los documentos elaborados por las autoridades coloniales según las mencionadas Instrucciones, son conocidos con el nombre de *Relaciones Geográficas*, y aquellas que se relacionan con México corrieron una suerte azarosa. La mayor parte fueron escritas entre los años de 1579 y 1581, aunque hay algunas anteriores. Se entregaron a Juan López de Velasco, según documento del Archivo de Indias, el 21 de Noviembre de 1583, en cuatro gruesos legajos, y las utilizó Antonio Herrera y Tordecillas para sus *Décadas de Indias* o *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Oceano* (1).

Joaquín García Icazbalceta adquirió buena parte de ellas (véase el *Catálogo de la Colección de Manuscritos de don Joaquín García Icazbalceta relacionados a la Historia de América*, Anotada y adicionada por F. GÓMEZ DE OROZCO, México, 1927). Estas Relaciones están en poder del propio Gómez de Orozco y se publicaron, en parte, en la *Revista de Estudios Históricos* que apareció durante los años de 1927 y 1928 bajo la dirección de Alfonso Caso.

(1) Publicadas en Madrid, 1601 a 1615.

Francisco del Paso y Troncoso publicó en sus *Papeles de Nueva España, Serie Geográfica*, Tomos IV, V, VI y VII, una buena parte de las Relaciones. Estos cuatro volúmenes, editados por encargo del Gobierno de México, en Madrid, aparecieron durante 1905 y 1906. Algunas Relaciones que pertenecían a la colección de documentos copiados por del Paso y Troncoso y que no se publicaron entonces, se encuentran en el Museo Nacional de Antropología de México, o en poder de particulares. La relación de estos documentos se halla mencionada en la obra de Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso: Su misión en Europa. 1892-1916* (2), Abajo el título de: Complementos inéditos de la segunda serie de Papeles de Nueva España (Geografía Estadística) que se conservan en el Museo Nacional.

Federico Gómez de Orozco, en su trabajo sobre este tema publicado en *El México Antiguo*, Tomo III, Nos. 1-2, clasifica las relaciones geográficas en cuatro grupos:

- 1) las recopiladas por Francisco del Paso y Troncoso;
- 2) las que forman parte de la colección Joaquín García Icazbalceta;
- 3) las publicadas en *Noticias Varias de la Nueva Galicia, Intendencia de Guadalajara*. Guadalajara 1873; y
- 4) las que, mencionadas en los legajos entregados a Juan López de Velasco, no se encuentran incluidas por del Paso y Troncoso o en las *Noticias Varias*, ni mencionadas por García Icazbalceta.

Además de estas Relaciones clasificadas por Gómez de Orozco, Nicolás León tuvo algunas que publicó en periódicos de provincia, y de las Relaciones de Yucatán se han hecho dos ediciones, una, en la *Colección de Documentos Inéditos* y, otra, por Alfredo Barrera Vásquez como apéndice de la obra de Diego de Landa, *Relación de las Cosas de Yucatán*, Mérida 1938.

Y, por último, existen algunas en el Archivo General de la Nación, de las cuales se publicaron las manuscritas en el

(2) México 1938.

Boletín de la Biblioteca Nacional de México, el cual ya no aparece.

El texto de las Instrucciones que sirvieron de base a la investigación llevada a cabo en el siglo XVI, es el siguiente:

INSTRUCCION Y MEMORIA DE LAS RELACIONES QUE SE HAN DE HAZER, PARA LA DESCRIPCION DE LAS YNDIAS, QUE SU Magestad MANDA HAZER, PARA EL BUEN GOBIERNO Y ENNOBLESCIMIENTO DELLAS.

Primeramente, los Governadores, Corregidores, o Alcaldes mayores, a quien los Virreyes, o Audiencias, y otras personas del gouerno, embiaren estas instrucciones, y memorias impresas, ante todas cosas haran lista, y memoria de los pueblos de Españoles, y de Indios, que uuiere en su jurisdiccion, en que soiamente se pongan los nombres de ellos escritos de letra legible, y clara, y luego la embiaran a las dichas personas del gouerno, para que juntamente, con las relaciones que en los dichos pueblos se hizieren, la embien a su Magestad, y al Consejo de las Indias.

Y distribuyrán las dichas instrucciones, y memorias impresas por los pueblos de los Españoles, y de Indios, de su jurisdiccion donde uuiere Españoles, embiandolas a los concejos, y donde no a los Curas si los uuiere, y sino a los religiosos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los concejos, y encargando de parte de su Magestad, a los Curas y religiosos, que dentro de un breue termino, las respondan, y satisfagan como en ellas se declara, y les embien las relaciones que hizieren, juntamente con estas memorias, para que ellos como fueren recibiendo las relaciones, vayan embiandolas a las personas de gouerno que se las uuieren embiando, y las instrucciones y memorias las bueluan a distribuir si fuere menester por los otros pueblos a donde no las uuieren embiado.

Y en los pueblos, y Ciudades, donde los Governadores, o Corregidores, y personas de gouerno residieren, haran las relaciones de ellos, o encargar las han a personas inteligentes de las cosas de la tierra: que las hagan, segun el tenor de las dichas memorias.

Las personas a quien se diere cargo en los pueblos de hazer la relacion particular de cada vno dellos, responderan a los capitulos de la memoria, que se sigue por la orden, y forma siguiente.

Primeramente, en vn papel a parte, pondran por cauessa de la relacion que hizieren, el dia, mes, y año de la fecha de ella: con el nombre de la persona, o personas, que se hallaren a hacerla, y el del Governador, y otra persona que les uuiere embiado la dicha instruccion.

Y leyendo atentamente, cada capitulo de la memoria, screuiran lo que huuiere que dexir a el, en capitulo por si, respondiendo a cada vno por sus numeros, como van en la memoria, vno tras otro y en los que no huuiere que dexir, dexarlos han sin hazer mencion de ellos, y pasaran a los siguientes, hasta acuarlos de leer todos, y responder los que tuuiere que dexir: como queda dicho, breue y claramente en todo: afirmando

por cierto lo que lo fuere, y lo que no, poniendolo por dudoso: de manera que las relaciones vengan ciertas, conforme á lo contenido en los capítulos siguientes.

MEMORIA DE LAS COSAS A QUE SE HA DE RESPONDER Y: DE QUE SE HAN DE HAZER LAS RELACIONES.

1. Primeramente, en los pueblos de los Españoles se diga, el nombre de la comarca, ó provincia en que estan, y que quiere dezir el dicho nombre en lengua de Indios, y porque se llama assi.

2. Quien fue el descubridor y conquistador de la dicha provincia, y por cuya orden y mandado se descubrio, y el año de su descubrimiento y conquista, lo que de todo buenamente se pudiere saber.

3. Y generalmente, el temperamento y calidad de la dicha provincia ó comarca, si es muy frija (sic), ó caliente, ó húmeda, ó seca, de muchas aguas ó pocas, y quando son mas ó menos, y los vientos que corren en ella, que tan violentos, y de que parte son, y en que tiempo del año.

4. Si es tierra llana, ó aspera, rasa ó montosa, de muchos ó pocos rios ó fuentes, y abundosa ó falta de aguas, fértil ó falta de pastos, abundosa ó esteril de frutos, y de mantenimientos.

5. De muchos ó pocos indios, y si ha tenido mas ó menos en otro tiempo que ahora, y las causas que dello se supieren, y si los que ay estan ó no estan poblados en pueblos formados y permanentes, y el tallo y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y manera de viuir, y si ay diferentes lenguas en toda la provincia, ó tienen alguna general en que hablen todos.

6. El altura ó elevacion del polo en que estan los dichos pueblos de Españoles, si estuviere tomada, y se supiere, ó vuiere quien la sepa tomar, ó en que dias del año el sol no hecha sombra ninguna al punto del medio dia.

7. Las leguas que cada ciudad ó pueblo de Españoles estuviere de la ciudad donde residiere la audiencia en cuyo distrito cayere, ó del pueblo donde residiere el governador á quien estuviere sujeta; y á que parte de las dichas ciudades ó pueblos estuviere.

8. Assi mismo las leguas que distare cada ciudad ó pueblo de Españoles de los otros con quien partiere terminos, declarando, á que parte cae dellos, y si las leguas son grandes ó pequeñas, ó por tierra llana ó doblada, y si por caminos derechos, y torzidos buenos y malos de caminar.

9. El nombre y sobrenombre que tiene ó vuiere tenido cada ciudad ó pueblo, y porque se vuiere llamado assi, —si se supiere— y quien le puso el nombre, y fue el fundador della, y por cuya orden y mandado la poble, y el año de su fundacion, y con quantos vezinos se comenzó á poblar y los que al presente tiene.

10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuieren, si es en alto, ó en baxo, ó llano, con la traça y designo en pintura de las calles, y plazas, y otros lugares señalados de monesterios como quiera que

se pueda rascuñar facilmente en un papel, en que se declare, que parte del pueblo mira al medio día o al norte.

11. En los pueblos de Indios solamente se diga, lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento, o jurisdicción estuviere, y del que fuere su cabecera de Doctrina declarando todas las cabeceras que en la jurisdicción viere y las sugetas que cada cabecera tiene, por sus nombres.

12. Y assi mesmo lo que distan de los otros pueblos de Indios o de Españoles que en torno de si tuieren, declarando en los vnos y en los otros, a que parte dellos caen, y si las leguas son grandes o pequeñas y los caminos por tierra llana o doblada, derechos, y torcidos.

13. Item, lo que quiere decir en lengua de Indios el nombre del dicho pueblo de Indios, y porque se llama assi, si huviere que saber en ello, y como se llama la lengua que los Indios del dicho pueblo hablan.

14. Cuyos eran en tiempo de su gentilidad, y el Señorío que sobre ellos tenían sus señores, y lo que tributauan, y las adoraciones, ritos, y costumbres buenas, o malas que tenían.

15. Como se gobernauan, y con quien trayan guerra, y como peleauan, y el habito y trage que trayan, y el que ahora traen, y los mantenimientos de que antes vsauan y ahora vsan, y si han binido mas o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa que dello se entendiere.

16. En todos los pueblos de Españoles y de Indios se diga, el asiento donde estan poblados, si es sierra, o valle, o tierra descubierta y llana, y el nombre de la sierra o valle y comarca do estuviere, y lo que quiere dexir en su lengua el nombre de cada cosa.

17. Y si es en tierra o puesto sano, o enfermo, y si enfermo por que causa —si se entendiere—, y las enfermedades que communmente succeden y los remedios que se suelen hazer para ellas.

18. Que tan lejos o cerca esta de alguna sierra o cordillera señalada, que este cerca del, y a que parte le cae, y como se llama.

19. El río o ríos principales que passaren por cerca, y que tanto apartados del, y a que parte, y que tan caudalosos son, y si huviere aprouechamiento de sus riueras, y si ay en ellas, o podrian haueir algunos regadíos; que fuessen de importancia.

20. Los lagos, lagunas, o fuentes señaladas que huviere en los terminos de los pueblos, con las cosas notables que huviere en ellos.

21. Los volcanes, grutas, y todas las otras cosas notables y admirables en naturaleza que huviere en la dicha comarca, dignas de ser sauidas.

22. Los arboles siluestres que huviere en la dicha comarca, communmente, y los fructos, y prouechos, que dellos y de sus maderas se saca, y para lo que son o serian buenas.

23. Los arboles de cultura, y frutales que ay en la dicha tierra, y los que de España y otras partes se han lleuado, y se dan o no se dan bien en ella.

24. Los granos y semillas, y otras hortalizas y verduras que sirven o han seruido de sustento a los naturales.

25. Los que de España se an lleuado, y si se da en la tierra el

trigo, ceuada, vino, y aceyte en que cantidad se coge, y si ay seda o grana en la tierra, y en que cantidad.

26. Las yeruas o plantas aromaticas con que, se curan los Indios y las virtudes medicinales, o venenosas de ellas.

27. Los animales y auex brauos y domesticos de la tierra, y los que de España se han llevado, y como se crian y multiplican en ella.

28. Las minas de oro y plata y otros mineros de metales, o atramentos y colores que huuiere en la comarca y terminos del dicho pueblo.

29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, marmoles, y otras señaladas y de estima que así mesmo huuiere.

30. Si ay salinas en dicho pueblo, o cerca del, o de donde se proueen de sal, y de todas las otras cosas de que tuuieren falta para el mantenimiento, o el vestido.

31. La forma y edificio de las casas, y los materiales que ay para edificarlas, en dichos pueblos o en otras partes, de donde los truxeren.

32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los puestos y lugares fuertes, e inexpugnables que ay en sus terminos y comarca.

33. Los tratos, y contrataciones, y grangerias de que bien y se sustentan assi los Españoles como los Indios naturales, y de que cosas y en que pagan sus tributos.

34. La diocesi de arçobispado, o obispado, o abbadia en que cada pueblo estuviere, y el partido en que cayere y quantas leguas ay, y a que parte del pueblo donde reside la cathedral y la caucera del partido y si las leguas son grandes o pequeñas, por caminos derechos, o torcidos y por tierra llana o doblada.

35. La Yglesia cathedral y la parrochial o parrochiales, que huuiere en cada pueblo con el numero de los beneficios y pcurendas que en ellas huuiere, y si huuiere en ellas alguna capilla o dotacion señalada, cuya es, y quien la fundo.

36. Los monesterios de frayles o monjas de cada orden que en cada pueblo huuiere, y por quien y quando se fundaron, y el numero de religiosos y cosas señaladas que en ellos huuiere.

37. Assi mesmo los hospitales, y colesios, y obras pias que huuiere en los dichos pueblos, y por quien y quando fueron instituidos.

38. Y si los pueblos fueren maritimos, demas de lo suso dicho se diga en la relacion que dello se hiziere, la suerte de la mar que alcanca, si es mar blanda o tormentosa, y de que tormentas, y peligros, y en que tiempo comunmente suceden mas o menos.

39. Si la costa es playa o costa braua los arracifes, y peligros para la navegacion que ay en ella.

40. Las mareas, y crecimientos de la mar que tan grandes son, y a que tiempos mayores o menores, y en que dias y horas del dia.

41. Los caucos, puntos, onsenadas y ballas señaladas que en la dicha comarca viera, con los nombres y grandeza de los quanto buenamente se pudiere declarar.

42. Los puertos y desembarcaderos que huuiere en la dicha cos-

ta y la figura y traza de ellos en pintura como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen.

43. La grandeza y capacidad de ellos, con los passos y leguas que tendrán de ancho y largo, poco mas o menos — como se pudiere suer— y para que tantos nauios seran capaces.

44. Las braças del fondo dellos, la limpieza del suelo, y los baixos y topaderos que ay en ellos, y a que parte estan, si son limpios de broma y de otros inconuenientes.

45. Las entradas y salidas dellos a que parte miran, y los vientos con que se ha de entrar y salir dellos.

46. Las commodidades y descommodidades que tienen de leña, agua y refrescos y otras cosas buenas y malas para entrar, y estar en ellos.

47. Los nombres de las Islas pertenecientes a la costa, y porque se llaman assi, la forma, y figura dellas en pintura, si pudiere ser y el largo, y ancho, y lo que boxian, el suelo, pastos, arboles, y aprouechamientos que tuuieren, las auçs, y animales que ay en ellas y los rios, y fuentes señaladas.

48. Y generalmente, los sitios de pueblos de Españoles despoblados, y quando se poblaron y se despoblaron, y lo que se supiere de las causas de auerse despoblado.

49. Con todas las demas cosas notables en naturaleza, y efectos del suelo, ayre, y cielo, que en qualquiera parte huuiere y fueren dignas de ser sauidas.

50. Y hecha la dicha relacion la firmaran de sus nombres, las personas que se huuderen hallado ha hazerla, y siu dilacion la enuiaran con esta instruccion a la persona que se la viuere emulado.

Como puede observarse de la lectura de las Instrucciones, éstas tienen dos secciones generales, una dedicada a las comarcas (capítulos 1-12) y otra a los pueblos (capítulos 13-37), y una sección especial relacionada con los litorales y puertos (capítulos 38-47), así como una parte final referente a otros informes (capítulo 48), otra a los pueblos donde tuvo lugar despoblación (capítulo 49), y, la última, dedicada al funcionario informante (capítulo 50).

“La memoria de las cosas que se ha de responder...”, en su sección general relacionada con *las comarcas*, comprende los temas siguientes:

- 1) nombre y conquista (capítulos 1-2);
- 2) condiciones fisiográficas (capítulos 3-4);
- 3) demografía, cultura y lingüística (capítulo 5); y,

4) descripción de la comarca (capítulos 6-12).

Y en su sección general referente a *los pueblos*, abarca los aspectos siguientes:

- 1) nombre y lingüística (capítulo 13);
- 2) organización social (capítulos 14-15);
- 3) salubridad (capítulo 17);
- 4) condiciones fisiográficas (capítulos 16 y 18-21);
- 5) economía vegetal (capítulos 22-26);
- 6) economía animal (capítulo 27);
- 7) economía mineral (capítulos 28-30);
- 8) construcciones (capítulos 31-32);
- 9) finanzas (capítulo 33); y
- 10) organización eclesiástica (capítulos 34-37).

Esta "memoria de las cosas a que se ha de responder", es la primera encuesta etnológica — a la vez que geográfica e histórica — hecha con amplio y estricto espíritu científico en todo el mundo.

En cincuenta preguntas, es decir, en los cincuenta capítulos ya clasificados por temas, se logró condensar un material que presenta el cuadro total de la cultura de una comarca o de un pueblo dado.

Las *Relaciones Geográficas*, junto con la *Historia de las Cosas de la Nueva España* de Bernardino de Sahagún y otros estudios similares a éste, como la *Relación de las cosas de Yucatán* de Diego de Landa, y la *Relación Anónima de Michoacán*, son las fuentes históricas más serias para estudiar la etnología de México en el siglo XVI.

b) LA ENCUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS DE MÉXICO.

Miguel Othón de Mendizábal, en su calidad de Secretario General del Comité Organizador del Primer Congreso Indigenista Interamericano, fué el que formuló las instrucciones que el Departamento de Asuntos Indígenas de México giró, con fecha 9 de junio de 1939, bajo el título de "Encuesta exclusiva para los grupos que hablan lengua indígena". Acompañaba estas instrucciones, la Circular 2-367, de fecha 12 del mismo mes y año.

Los mencionados documentos tenían como objeto recabar una información actual y uniforme de las condiciones de vida de los grupos indígenas de México, y, al mismo tiempo, recopilar materiales de información destinados a la elaboración de las ponencias del primer Congreso Indigenista Interamericano.

El texto de las instrucciones de la Encuesta, es el siguiente:

El cuestionario adjunto ha sido formulado con el fin de recabar, por conducto de los Procuradores, Auxiliares de Procuradurías y Directores de las Escuelas Vocacionales, la más amplia información acerca de las condiciones actuales de la vida de los grupos de su jurisdicción, que hablan su lengua nativa.

La finalidad de esta investigación es la de contar con material de primera mano para formular un estudio en el que se dé a conocer la vida real de los distintos grupos indígenas que pueblan el país, para que este Departamento cuente con bases técnicas en qué fundar una política bien planeada en su favor y así como para elaborar las ponencias oficiales que presentará México en el Congreso Interamericano Indigenista que se efectuará en la República de Bolivia, en el presente año.

La encuesta deberá ser llevada a cabo directamente por las personas expresamente designadas en tres lugares distintos (de preferencia un pueblo, un rancho y una ranchería) que los comisionados podrán elegir de acuerdo con su conocimiento de la región. El plazo para realizar será de treinta días, como máximo, después del recibo de estas instrucciones y las contestaciones se deberán remitir a medida que se vayan terminando, sin esperar a remitirlas todas juntas en un solo envío.

Las finalidades del estudio que se va a elaborar, imponen la necesidad de que la investigación se efectúe únicamente referida a los poblados donde se habla lengua indígena, sin perjuicio de que hablen también la totalidad o parte de los indígenas la lengua castellana.

La contestación del cuestionario no tiene límites, pero sí debe considerarse que, a la vez que dando el mayor número de informaciones, las respuestas sean concisas y claras, sin contradicciones de una a otra respuesta. Además, se recomienda una manera especial a los Procuradores, que realicen una investigación lo más detallada posible, sobre el mercado o plaza de la localidad donde tienen su residencia, referida de una manera particular a todos los productos que los indígenas de la región compran o vendan, así como de sus calidades, precios, procedencia, empaque y transporte.

Este Departamento tomará en cuenta los méritos de quienes contesten los cuestionarios con la mayor corrección y oportunidad, y confía en que no se hará el caso de que por incumplimiento o morosidad se les obligue a tener que hacer recordatorio para urgir la remisión de las

encuestas dentro del plazo señalado de 30 días a partir de la fecha en que reciban este instructivo y los cuestionarios adjuntos.

Si los Directores no pudieren realizar esta comisión personalmente, pueden designar a alguno de los profesores de la Escuela, bajo su dirección y responsabilidad, dando parte, oportunamente a est Departamento.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

ENCUESTA EXCLUSIVA PARA LOS GRUPOS QUE HABLAN LENGUA INDIGENA

— I —

GENERALIDADES

- 1.— Nombre oficial del poblado.
(El nombre oficial es el que registra el censo de población y el correo).
- 2.— Nombre indígena. (Si tiene nombre indígena debe anotarse con su significado. Si el nombre indígena está unido al de algún santo, anótese).
- 3.— Categoría política.
- 4.— Aspecto físico de la región en donde está ubicado el pueblo (Si es llano, montaña, valle, lomerío, etc.).
- 5.— Forma del poblado (Si las casas están agrupadas formando calles o dispersas en los terrenos de labranza).

— II —

DEMOGRAFIA

- 1.— Población por sexos y edades.
(Este dato se anotará solamente en el caso de que exista un padrón local formado después del censo de 1930, indicando separadamente el número de indígenas y mestizos).
- 2.— Movimiento de población.
 - a) Nacimientos
 - b) Matrimonios
 - c) Defunciones
 - d) Nacido - muertos
 - e) Migración.

(Los datos de nacimientos, matrimonios y defunciones se tomarán en el Registro Civil de la localidad o de la cabecera municipal, y

en la parroquia correspondiente. Deberán anotarse las causas de la muerte si aparecen en la partida de defunción. Al investigar lo relativo a matrimonios, indíquese la importancia numérica que tienen en la localidad las uniones libres. Respecto a la migración, es decir, a la salida de individuos de la localidad, temporal o definitivamente, en busca de mejores condiciones de vida, investiguense a qué lugar se dirigen con más frecuencia y a qué trabajos se dedican.

— III —

CULTURA

- Dígase si hay una o más escuelas y cuál es la asistencia regular de niños, niñas y adultos.
- Lenguas o dialectos que se hablan en el poblado (Llénese el siguiente cuadro).

	<i>Sólo len- gua indí- gena</i>	<i>Español y lengua in- dígena</i>	<i>Sólo Kapañol</i>	<i>Solamente saben leer</i>	<i>Saben leer y escribir</i>
Hombres					
Mujeres					
Muchachos					
Muchachas					

Por muchacho se entenderá a los menores de 15 y mayores de 5 años. Los menores de 5 no se toman en cuenta. En caso de que se hable más de una lengua indígena, fórmese un cuadro semejante al anterior para cada una de ellas.

— IV —

ALIMENTACION, VESTIDO Y HABITACION

1.— Alimentación.

- Qué alimentos y en qué cantidad consume una familia de cinco miembros, por semana.
(Para hacer el cálculo tómese el tipo medio de la alimentación ordinaria y la forma habitual de preparar los alimentos).
- Qué alimentos acostumbran consumir en sus fiestas.
(Además de la información directa de varias familias para obtener el promedio de alimentos, investiguense la veracidad de los datos con los comerciantes de la localidad).
- Dígase qué alimentos se acostumbra dar a los niños menores de tres años, y en qué cantidad.

- d) Qué bebidas embriagantes se acostumbra en el poblado. Cantidad que usualmente consume un adulto.
Dígase si acostumbra tomar bebidas embriagantes las mujeres.
Dígase si se dan bebidas embriagantes a los niños.
- e) Dígase si fuman los hombres y las mujeres. Investigúese si usan alguna otra planta como excitante.

2. — Vestido.

- a) Qué vestido usa habitualmente el hombre.
- b) Qué vestido usa habitualmente la mujer.
- e) Qué vestido usan habitualmente los niños.
- d) Qué vestido usan habitualmente las niñas.
- e) Qué vestido usan para días festivos y para las danzas religiosas.
- f) Qué abrigo usan para protegerse del frío o de las lluvias.
- g) Investigúese si tienen abrigo especial para dormir.
(Al contestar las preguntas a), b), c) y d), dígase su calidad, si son de manufactura doméstica y qué número de prendas de vestir gasta en un año como promedio cada persona. El vestido incluye sombrero y calzado).

3. — Habitación.

- a) Describáse el tipo de casa común en la región, indicando su forma y los materiales con que está construida.
- b) Qué número de piezas componen la casa y qué destino se les da.
- c) Describáse los anexos (graneros, gallineros, etc.) o dígase si comúnmente los animales domésticos duermen en la misma habitación que la familia.
- d) Dígase si la generalidad de las casas cuenta con pozo de agua.
- e) Dígase si la generalidad de las casas cuentan con excusados.
- f) Dígase si se acostumbra tener cercado el solar donde está ubicada la casa.
- g) ¿Qué clase de cama usan?
- h) ¿Usan mesa y sillas?
- i) ¿Qué objetos de adorno o de devoción usan en las casas?

— V —

INFORMACIONES SOCIALES

- a) Dígase qué clase de autoridades dirigen la vida del poblado.
- b) Dígase si hay caciques tradicionales en la región (los que adquieren la calidad de caciques por herencia).
- c) Investigúese si hay diversas clases sociales establecidas por la

- tradición. En caso de que existan, dígase cuáles son sus prerrogativas.
- d) Dígase si hay organizaciones de carácter religioso, económico o social (mayordomías, cofradías, gremios, sindicatos, cooperativas, etc.).
 - e) ¿Cuál es la posición de la mujer dentro de la familia? Es de absoluta subordinación respecto al hombre? ¿Es adquirida por compra? ¿Tiene a su cargo labores rudas fuera del hogar?
 - f) ¿Cuál es la conducta que siguen los padres con sus hijos? ¿Se les da buen trato? ¿Se les exige demasiado trabajo?
 - g) ¿Qué religiones practican? ¿Cuál predomina? (Católica, protestante, cultos indígenas, etc.).
 - h) ¿Qué grado de influencia económica, política y social tienen los sacerdotes?
 - i) ¿Qué lugares tienen destinados al culto público? (Iglesias, adoratorios, etc.).
 - j) ¿Qué ritos celebran habitualmente? Cuáles son sus grandes festividades y cómo las celebran.
 - k) ¿Qué gravámenes de carácter fiscal y religioso pesan sobre la colectividad?
 - l) ¿Qué prestaciones (trabajo gratuito o en forma de faenas) les imponen las autoridades civiles?
 - m) ¿Qué prestaciones de carácter religioso tienen que cumplir?

— VI —

SALUBRIDAD E HIGIENE

- a) ¿Hay agua potable? Describese la forma en que se proveen de ella, distancia a que se halla del poblado, etc.
- b) ¿En qué lugar lavan la ropa? Dígase la distancia. Dígase si hay lugares acondicionados para el baño y el aseo personal.
- c) Dígase si están empedradas las calles del poblado y cómo se realiza el desagüe del mismo.
- d) Dígase si periódicamente barren las calles y a qué distancia del poblado se arrojan las basuras.
- e) Investiguese qué enfermedades son las más comunes y qué medios se emplean para prevenirlas y curarlas.
- f) Dígase a qué distancia está el médico más próximo y cuántos poblados atiende. (Dése la distancia de los poblados respecto a la localidad donde reside el médico).
- g) Dígase dónde adquieren los medicamentos. (Dése la distancia del poblado).
- h) Dígase cómo y por quién son asistidas las parturientas. (Cuántos días permanecen en cama las mujeres después del parto).
- i) Dígase qué asistencia médica oficial recibe ese poblado. (Im-

partida gratuitamente por los médicos de la Federación, del Estado o del Municipio).

- 5) ¿Qué actividades desarrollan los curanderos? ¿Usan prácticas de magia?

— VII —

SITUACION ECONOMICA

1.— Recolección, caza y pesca.

Digase qué especies de animales y vegetales silvestres se aprovechan para la alimentación, para su venta o para su manufactura locales. Señálese su importancia (palma, ixtle, nopal tierno, tunas, etc.).

2.— Bosques.

- a) Indíquese qué clase de maderas o resinas se explotan (carbón, leña, durmientes, trementina, madera para construcción).
 b) Digase cuántas personas y por cuánto tiempo se dedican anualmente a la explotación de bosques.
 c) Qué ingreso obtiene cada campesino por un día de trabajo en la explotación de bosques.

3.— Agricultura.

- a) Digase si las tierras de labor y de pastos son comunales, ejidales, de pequeña o de gran propiedad.
 b) Clase de topografía de las tierras de labor.
 Digase si las tierras son planas, onduladas o laderas; qué superficie hay de riego, de jugo y de temporal de primera y de segunda.
 c) Si hay campesinos carentes de tierras de labor, digase en qué condiciones obtienen las que siembran (a medias, al tercio, etc.).
 d) Qué cultivos predominan en la localidad. Indíquese la superficie ocupada por cada cultivo y la producción media que se obtiene regularmente.
 e) Frecuencia de las buenas y las malas cosechas. Digase, a contar de 1930, cuáles años han sido buenos, cuáles medianos y cuáles malos, indicando en este último caso las causas (sequías, granizo, heladas, exceso de lluvias, etc.).
 f) Digase cuántas cosechas levantan los campesinos en un año y cuál es la superficie que cultiva cada uno en promedio.
 g) Técnica agrícola. Digase si es de uso general o excepcional el arado de madera o de hierro, o si siembran con estaca o coa.
 h) Si siembran todos los años la misma tierra con los mismos

cultivos o si hay alternación de distintos cultivos (dígase cuáles), si dejan descansar la tierra (cuántos años) o si la dejan que se enmonte después de cultivarla uno o más años.

- i) Indíquese qué tiempo, en promedio, dedica el campesino durante el año para la atención de su labor según la superficie que usualmente siembra cada campesino. Dígase si la mujer y los niños ayudan en los trabajos agrícolas y cuáles son esos trabajos.
 - j)Cuál es la duración media de la jornada en las labores agrícolas y qué salario se paga por dicha jornada. Diga si ese salario se paga en efectivo, si además se da comida al peón o si se paga el salario con efectos.
 - k) Dígase si es usual que los campesinos se presten ayuda trabajando colectivamente en las labores de cada uno de los campesinos, en las que se paga con trabajo los días de trabajos prestados. Indíquese si éste es el sistema que predomina, o el de los peones asalariados.
 - l) Indíquese si regularmente la producción agrícola local basta para el consumo regional; si hay excedentes, dígase a dónde se venden; si hay faltantes, dígase dónde se compran.
- 4.— Indíquese cuál es la importancia que tiene la *cria de aves de corral y de cerdos*. Si sus productos los destinan al consumo familiar o para su venta en el mercado.

h.— Ganadería.

Dése la más amplia información sobre la importancia de la ganadería. Si se cuenta con datos, dígase el número de animales de cada especie, pertenecientes a los indígenas.

- a) Indíquese si el ganado es criollo o cruzado y cuál es la importancia de las pérdidas por enfermedades o por robo.
- b) Dígase si hay suficientes tierras de pasto para el ganado existente; si hay pastos para duplicar o triplicar las actuales existencias de ganado.

6.— Industrias.

- a) Qué industrias se practican en la región y cuántos individuos se dedican a cada una de ellas, (hombres, mujeres y niños). Si permanentemente se dedican a tales industrias o sólo en el tiempo que les dejan libres las labores agrícolas.
- b) Dígase qué ingreso medio obtiene un hombre, una mujer o un niño en la jornada normal dedicada a cada una de las industrias regionales.
- c) Dígase en qué mercados se realiza la producción familiar.

— VIII —

TRANSPORTES Y COMERCIO

1.— Transportes.

- a) Dígase qué clase de caminos y medios de transporte se utilizan para la comunicación del poblado con las principales plazas con las que comercia. Señálese distancias en kilómetros para cada camino y plaza que se citen.
- b) Dígase si el transporte se lleva a cabo a espaldas de los propios indígenas.
- c) Dígase qué otros sistemas de transportes se utilizan (por animales de carga o tiro, por camiones, ferrocarriles, etc.).
- d) Cuota de transporte por pasajero y por 100 kilos de carga, a las distintas plazas señaladas en el punto anterior.
- e) Dígase si los caminos son transitables en todo tiempo. Si algunos de ellos no lo son en tiempo de lluvias, dígase cuáles y durante cuánto tiempo son transitables cada año.

2.— Comercio.

- a) Lugares adonde venden los productos agrícolas, forestales, ganaderos e industriales. Dígase si cada productor va personalmente a vender sus efectos a los mercados o si hay acaparadores en el poblado.
- b) Precios a que se vende cada producto en los mercados y precios que pagan los acaparadores de la localidad.
- c) Dígase cuáles son los días de plaza en la localidad y en los poblados próximos con los que comercia esa localidad.
- d) Plaza de donde esa localidad se surte de los efectos que en ella no se producen o que escasean.
- e) Precios de los productos agrícolas en tiempo de cosecha y precios que los mismos productos alcanzan en el comercio tres meses después de levantadas las cosechas.

NOTA:— Para la contestación de este cuestionario anótese simplemente los números y las letras correspondientes a cada pregunta. Al contestar anótese las preguntas relativas con los números y las letras correspondientes.

Es necesario que se revisen y coordinen cuidadosamente las respuestas de carácter cuantitativo que hagan posible calcular el valor total de los ingresos obtenidos por una familia indígena tipo, en un año, por concepto de sus propias cosechas, por la recolección de productos na-

turales del campo para la alimentación o venta, por su trabajo como asalariados, explotación forestal, pesquerías, industrias, productos de animales, etc. Investigúese cuántos días trabajan normalmente por semana los indígenas de la localidad, sea en sus propias labores o como asalariados y de una manera particular, si un vez recogidas las cosechas el indígena deja de trabajar y se dedica a consumirlas como es usual en algunas regiones.

En virtud de tan atinada disposición gubernativa, se rindieron numerosos informes por los procuradores indígenas, por los directores de internados indígenas y por otras autoridades bajo la dependencia del Departamento de Asuntos Indígenas.

El valioso material etnográfico contenido en estas Relaciones Geográficas del Siglo XX se encuentra totalmente inédito.

Se pudiera objetar contra este sistema de encuesta que los informes que suministra son de carácter general y, en ciertos casos, del dominio de los técnicos en la materia, pero tales observaciones se desvanecen con la simple lectura de una de las respuestas. La encuesta logra dar una bien informada visión de conjunto, sujeta a normas uniformes que ofrece datos comparables entre sí, sobre la vida económica y social, sobre la salubridad y sobre la cultura de los pueblos indígenas.

Se podría objetar también, la capacidad técnica de los informantes y reclamar la participación de etnólogos para tal tipo de investigación, pero cabe aducir contra ello, en primer término, que es difícil contar con un cuerpo técnico numeroso y capaz para emprender una investigación de tan vastos alcances, y, en segundo lugar, que la idoneidad de los procuradores, maestros y otros empleados del Departamento de Asuntos Indígenas, por discutible que sea, siempre es superior a la de los funcionarios del régimen colonial del Siglo XVI.

II. HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, A LA LUZ DE LAS RELACIONES GEOGRAFICAS Y DE LA ENCUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS DE MEXICO.

El inapreciable valor histórico y etnológico de las Relaciones Geográficas del siglo XVI, y el etnográfico actual de la "Encuesta del Departamento de Asuntos Indígenas de México" que se llevó a cabo por recomendación de Miguel Othón de Mendizábal, se pone de relieve si se compara una Relación y un Informe de ambas épocas que se refieran a un solo pueblo.

Con el fin de proceder a tal comparación se ha seleccionado la "Relación de Teutilán del Camino", reproducida en *Papeles de Nueva España. Publicados por orden y con fondos del Gobierno por Francisco del Paso y Troncoso. Segunda Serie. Geografía y Estadística. Tomo IV. Relaciones Geográficas de la Diócesis de Oaxaca (3)*, cuya Relación contiene los datos referentes a Guauhtla:

El documento es de fecha 22 de Septiembre de 1581 y se levantó en Teutilán estando presente Antonio de Mendoza, Gobernador; Andrés Buenabentura y Antonio Hernández, Alcaldes; Tomás de Aquino, Regidor, y Antonio Martínez y don Baltasar, principales de dicho pueblo.

Esta Relación se compara con el "Informe Rendido por el C. Oficial Cuarto Encargado de la Procuraduría de Comunidades Indígenas de Huautla de Jiménez, Estado de Oaxaca", que firma dicho funcionario, Fredesvindo San Martín, en el mencionado pueblo, a 12 de julio de 1939.

Huautla de Jiménez se encuentra a la latitud norte 18° 08' y a la longitud oeste de Greenwich 96° 51'. Su altitud es de 1714 m. sobre el nivel del mar y su clima del tipo Cw, según la clasificación de Koeppen, es decir templado lluvioso con lluvias en verano.

Según el Censo de Población de 1921, Huautla era una villa con 9.589 habitantes, de los cuales 4.646 eran hombres y 4.943 mujeres. Los datos del Censo de 1930, que la elevaron

(3) Madrid 1905, pág. 213 a 231.

al rango de ciudad con once rancherías dependientes, daban 11.967 habitantes, de los que 6.004 eran hombres y 5.963 mujeres. Según este Censo, en la cabecera de Huautla habitaban 1.775 habitantes, siendo 895 hombres y 880 mujeres.

Huautla está habitada por *Mazatecos*. El grupo indígena mazateca, cuya lengua se habla por 55.343 personas según el Censo de 1930, forma parte de la familia lingüística *Popoloca* que entronca, a su vez, en el gran grupo lingüístico *Olmecca-otomanque* como componente de la rama olmeca, según la clasificación de las lenguas de México de Wigberto Jiménez Moreno y Miguel Othón de Mendizábal.

Desde el punto de vista racial el *Mazateco* debe considerarse del tipo oaxáquico, que ha formado el autor de este trabajo en su obra *Razas y Lenguas Indígenas de México* (4), siguiendo a José Imbelloni en su *Tabla Clasificatoria de los Indios de América* (5), y ateniéndose a los informes ofrecidos sobre la antropología del sur de México por Frederick Starr, según los cuales los *Mazatecos* son mesocéfalos, de talla baja y mesorrinos cercanos a la platirrinia.

Desde el punto de vista cultural, por último, los *Mazatecos* se encuentran en la zona de altas culturas, según la carta de zonas culturales de México elaborada por Miguel Othón de Mendizábal y publicada en la obra de A. L. Kroeber: *Natural and Cultural Areas in North America* (6).

Guautla era tributaria de Teotitlán (del Camino) en la época precortesiana. Teotitlán, la metrópoli, era a la sazón aliada de los *Aztecas* y su lengua era la mejicana aunque también hablaban en ella "algunos sugetos la maçateca". Hoy en día Huautla de Jiménez depende en lo comercial de Teotitlán del Camino. En más de cuatro siglos transcurridos desde la conquista no se ha transformado esta situación de dependencia de Huautla hacia Teotitlán.

- (4) Publicación 52 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México 1941.
 (5) *Physis* (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales), XII, 229 a 249. Buenos Aires 1938.
 (6) *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, Berkeley 1939.

A continuación se reproducen los dos documentos, ya mencionados, que se comparan y sirven de base a este estudio.

GUAUHTLA

3. Guauhtla es frío y húmedo; llueve en el lo mas del año, y cesando las aguas caen neblinas, de suerte que pocas veces se ve el sol; bienta en el ordinario el norte, y mas en los meses de Agosto y Setiembre, y hace daño a los naturales causandoles enfermedades de tose y cadarro, avnque no peligroso.

4. Es tierra aspera, montuosa, de pocos rios y fuentes; solo tiene vn arroyo de agua que pasa media legua del pueblo. Tiene pocos pastos por ser toda la tierra arcabuco; abunda de mayz y frisoles y calabazas.

5. Tiene al presente docientos y treinta y seis yndios de tasacion. Solian ser muchos en tiempos pasados; anse acabado con enfermedades, porque no se hacen ningun remedio y dejansé a beneficio de naturaleza. Estan poblados en vnos cerros; son de rrudo entendimiento, ynclinados a labranças y caça; hablan todo la lengua *matzateca* y muy pocos la *mejicana*.

6. Esta en altura de diez y ocho grados, y a medio día no hace el (sol) sombra a ninguna parte, como esta dicho en *teutillan*.

7. Esta apartado de *Mexico* çinquenta y seis leguas hacia el sueste, y de *Guajaca* treinta leguas, casi al norte de *Guajaca*.

8. Esta distante de *Teutillan* siete leguas a la parte del leuante, y de *Teguacan* diez y seis leguas casi al sueste; son las leguas grandes y de caminos asperos y de muy malas cuestas y torcidos.

10. Su asiento es en vna cumbre de vn çerro casi llano, metido entre otros çerros.

11. Es cabeçera de dotrina, puesto en bicariato; dista de *Teutillan*, cabeçera de su corregimiento, siete leguas al leuante; tiene por sugetos a *Sant Andres Guastepeque* y a *Santiago Motoapan* y a *Santa Maria Tepexitlan* y a *Sant Miguel*

Tamaltepéc y a Sant Francisco Tzitzacuápan, dentro de quatro leguas del.

13. *Guauhla* quiere decir "muchedumbre" en lengua *matzateca*, y porque quando poblaron eran muchos le pusieron *Guauhla* por nombre. Hablan la lengua *matzateca* y pocos *mejicana*.

14. En tiempo de su gentilidad eran sugetos a *Teutitlan* y tributauan al Señor del cada año vna rodela hecha de piedras "chalchihuytes" y vn bentalle grande de plumas ricas y vn celada hecha de plumas con sus colgantes atras y a los lados, y dos braçales de pluma, y vn arco con su empuñadura de plumas, y vna piedra "chalchihuyte", que balia quinze indios esclauos, y beinte mantas grandes de algodón medianas labradas y de lauores, y beynte naguas y beynte gueypiles y beynte maxtles, todo labrado de lauores de *tuchumüll*, y quatro yndios esclauos, y cinquenta chiquihuytes de tortillas y tamales, y cinquenta "molcajetes" de comida; esto una bez cada año. Tenian las fiestas y ritos que estan declaradas en *Teutitlan*.

14. — (7) Eran Republica de por sí, aliados con *Monteçuma*; no le tributaban cosa alguna; tributaban a sus Señores naturales cada año muchas mantas grandes, cacao, mantas medianas labradas y gueypiles y naguas y maxtles y rodelas de pluma y bentalles y celadas y braçales de pluma y arcos y flechas y yndios esclabos, cada ochenta días vn tributo, y no se acuerdan los naturales la cantidad que era por ser muchos pueblos que tributauan, que eran: *Guauhla*, *Ayahitla*, *Tenango*, *Micoztoe*, *Yzhuatlan*, *Matzollan*, *Tecolutla*, *Nextepez*, *Nanahuatitpac*; los quales estan el dia de oy repartidos en encomiendas algunos de ellos, y otros en la Real corona, que se diuydieron quando bino el Marques del Balle que repartió la tierra entre los conquistadores, y despues aca an bacado y quedado en la rreal corona.

Tenian trecientos y sesenta y cinco dias en vn año, y cada beinte dias celebrauan vna fiesta, que eran

(7) Corresponde a la Relación de Teutitlán.

diez y ocho fiestas en vn año y sobrauan cinco días, y al cabo de quatro años que cumplan el numero de beinte dias hacian otra fiesta solene, y en cada vna de las fiestas tenian diferentes cerimonias. A la vna fiesta llamaban *Tlacaxipehualiztli* en la qual tomauan todos los yndios que abian cautivado en todo el año, y el dia de la fiesta los llebauan con "mitote" y bayle a dos cues grandes donde tenian sus ydolos, el vno llamado *Teyxtapali* y el otro *Coutl*, y alli los sacrificauan y les abrian por los pechos con vn pedernal, y sacaban los coraçones y los ofrecian a los ydolos, y los cuerpos echauan del cuu abajo, y alli los recojian personas questaban diputados para ello, y con vnas berillas les dauan por todo el cuerpo hasta quesé hinchauan, y desollaban los cuerpos y lauauan la carne con agua caliente y la comian y los pellejos llebauan por los pueblos comarcanos a pedir limosna y recojian cantidad de mayz frisoles y chian y cacao; y a la otra fiesta primera siguiente, a cabo de beinte dias, que llamauan *Totzoxtontli* se subian dos yndios en los cues de los ydolos y tocaban vn atanbor de guerra, a cuyo sonido todos los yndios que abia en el campo se abian de recoger a sus casas y al pueblo, y salian los yndios que abian traydo los pellejos de los sacrificados atras, y corrian el campo hasta medio dia, y a todos los yndios que hallaban cortauan los cabellos en la coronilla de la cabeça y quedauan señalados para morir el siguiente año sacrificados; y si llegados al medio dia no hallaban a nadie se boluan a los cues de los ydolos y alli hacian todos los naturales un mitote muy solene y comian la ofrenda que se abia recojido con los pellejos de los sacrificados, con muy gran solenidad.

La tercera fiesta se llamaua *Huetotzoxtli*: en esta ayunaban quatro dias antes, y el dia de la fiesta comian y bouian y se iban a sus casas sin otra comida.

La quarta fiesta se llamaua *Tepopochtli*; no abia bayle ni cerimonia mas de solo holgar aquel dia.

La quinta fiesta se llamaua *Etzalqualiztli*; este

dia abia mitote y bayle general en cada casa de los yndios, y comian frisoles cocidos.

La sesta fiesta llamauan *Tecuythuytl*; este dia hacian banquete los yndios principales a los maçehuales y les dauan de comer en sus casas.

La septima fiesta llamauan *Hueytecuylhuytl*; era mayor fiesta que la pasada, y, ademas de la comida que dauan los principales a los "maçehuales", les dauan a los mandones y "tequitatos" de los barrios algunas mantas que se cubrian.

La octaua fiesta llamauan *Micayhuizintli*; solo holgauan este dia.

La nouena fiesta llamauan *Hueymicailhuytl*; este dia tenian gran bayle los maçehuales y los mandones y tequitatos de los barrios, y otros yndios particulares ofrecian mantas cacao y maiz en la *tecpa* y casa del *Caçique* en honrra de sus difuntos, y la ofrenda era para el Caçique.

La dezima fiesta llamauan *Tenahuatiliztli*; desde dia en adelante dejaban de sembrar sus sementeras porque se alçauan entonces las aguas, y no abia en el cerimonia señalada.

La onçena fiesta llamauan *Hecoztli*; no abia cosa ni cerimonia señalada, llamauase asi porque en aquel tiempo acudian cantidad de guacamayas y otras abes a comer las sementeras de los naturales, y les abisaban las guardasen de dia y de noche por el daño que les hacian.

La doçena fiesta llamauan *Paxtli*; este dia se juntaban todos los naturales, asi del pueblo como los comarcanos, y hacian gran bayle en las casas de los yndios tequitatos mandones de los barrios, y comian y bebian y se coronaban con *paxtli* que es musco, una yerba enredada, parda, que se cria en los rrobles y ençinos en el monte.

La treçena fiesta llamauan *Quecholli*; quatro dias antes desta fiesta ayunaban y se juntaban todas las noches en el templo de los ydolos, y llegado el dia de la fiesta los principales eligian tequitatos y mandones pa-

ra los barrios, y comían y beuían en casa de los principales los maçehuales.

La catorçena fiesta llamaban *Panquetzalietli*; este dia comían y beuían solenemente en sus casas, y ponían en todos los arboles frutales en cada vno vna bandera pequeña para que diesen mucha fruta, porque de otra manera les parecía que no dauan tanta fruta como con la bandera.

La quínçena fiesta llamauan *Atemoztli*; este dia no abía cosa señalada mas de solo holgar en el.

La diez y seisena llamauan *Tititli*; este dia se juntaban todos los naturales por mandado de los principales y salían a caça con sus arcos y flechas, y toda la caça que mataban de benados y conejos y culebras y ratones y otras aves, lo colgaban en el monte en vn arbol grande, y allí lo tomauan entre todos y lo trayan en peso hasta ponerlo delante del ydolo: yban delante tañendo y cantando, y llegados al ydolo hincauan en el suelo el arbol y lo quemauan con toda la caça que en el abía, cantando y tañendo y baylando todo el tiempo que duraba el quemarse, hasta que se hacía çeniza y se voluían a sus casas.

La diez y setenta fiesta llamauan *Yzcalli*; este dia, desde la media noche, començaban a baylar, y a todas las criaturas de quatro a cinco y seis años las lleuauan delante del ydolo al tiempo que amanecía y las tomauan con anbas manos por las quijadas y cabeça y las leuantauan en alto quatro beçes para que creçiesen luego, y despues comían y beuían y holgauan todo lo mas del dia.

La diez y ochena fiesta llamauan *Cihuaylkuytl*; este dia hacían las mugeres de los principales fiesta a los tequitatos y mandones de los barrios, comiendo y beuiendo y haciendo mitote todo el dia para solenizarlo.

La vltima fiesta era la de los çinco dias que sobrauan cada año, y al cabo de los quatro años hacían fiesta muy solene; sacauan fuego nabeo este dia y que-

mauan mucha cantidad de *copale* delante de los ydolos y cada vno en su casa.

Tenian vn principal que llamauan *Teuctlamacaz*, y con el otros dos compañeros que llamauan *Ecatlamacaz* y *Tetzatlamacaz* que les eran como sacerdotes. Estos estauan continuamente en el templo de los ydolos, no conocian muger, ni beuian bino, biuian como sanctos; estos tenian el juzgado contra todos los principales y macehuales y ponian estatutos y ordenanças inbiolables, so pena de muerte. Quando abia falta de aguas mandauan ofrecer criaturas y plumas ricas y mantas para placar al ydolo y que les diese agua, y ellos se sacrificaban sacandose sangre; y si alguna começon tenian en el cuerpo o en la cabeça, no se rascauan con la mano ni vñas porque les era prohibido, sino con vnos huesos agudos delante del ydolo en cuya ueneracion y honrra sacauan sangre del lugar donde tenian la começon, y esto tenian por cosa muy sancta.

15. Abia en *Guauhtla* dos principales que nombraba el Cacique de *Teutiltan*, y estos los tenian en Justicia castigando a los malhechores. Tenian guerra con los yndios *mistecos* y otros pueblos comarcanos como queda declarado en *Teutiltan*.

15. — (8) Gouernabanse con leyes que tenian para castigar los delitos: para cada cosa su ley y pena; y todas las mas eran pena de muerte, la cual se executaua delante del ydolo y echaban el cuerpo a quemar en vna hoguera de fuego que continuamente ardia delante del ydolo; haçian guerra a los yndios de la *Misteca* y *Yzcatlan* y *Quiótepec*; estaban como en frontera, peleaban con arcos y flechas y macanas y porras y baras largas como lanças, tostadas las puntas: ponianse "yxcahuypiles" ques vna armadura de dos mantas bastadas con algodón, y rodelas de "otates" muy rrecias; y los principales y otros yndios balientes llebaban sus debisas, echos aguilas o anades y tygres o leones o garças, y otras

(8) Corresponde a la Relación de Teutilán.

insignias de abes y animales que les eran dadas por sus proezas y balentías.

En tiempo de paz bestian los principales vna manta de algodón muy galana, muy pintada, de la devisa que tenía, y vn *maztle* muy galano, que son paños menores, y vnas cutaras que llaman *coctles*, y todo lo demás del cuerpo desnudo; y los maçehuales trayan cada vno vna manta blanca de algodón, y vn *maztle* blanco sin labor ninguna y vnas cutaras. Agora traen todos generalmente mantas de algodón dos y tres labradas y llanas, y camisas y jubones y çaraguales y çapatos y sombreros, y andan bien bestidos.

Los principales solian comer gallinas y conejos y otras abes y animales de caça, y los maçehuales comian solo tortillas y chile y *pinole*, y no bevian cacao; y agora generalmente comen todos gallinas y otras carnes y beuen cacao y bino.

No solian tener ningunas enfermedades; morian de biejos, sino eran algunos muy pocos; y vn año antes que biniesen los Españoles a la conquista desta *nueva España* les dio vna enfermedad de camaras de sangre y biruelas, de que murió mucha gente; no saben la causa porque biuen agora menos, más de que les parece que lo causa el demasiado bicio y regalo que agora tienen generalmente todos maçehuales, mas que entonces.

16. Su asiento es en la cumbre de vn çerro alto, casi llano, metido entre otros çerros: a la parte del norte tiene vn çerro llamado Ogelotepec.

17. Es puesto enfermo por ser frio y humedo; las enfermedades que de ordinario tiene son calenturas tercianas y quartanas, tauardete y camaras de sangre y tose; no vsan de ningún remedio porque no lo tienen ni lo saben: obra en ellos naturaleza.

18. Esta entre vna cordillera grande de sierras que corre mas de trescientas leguas; no tiene nombre señalado.

19. En todo sus terminos no tiene mas de dos arroyos de agua: el vno pasa media legua del pueblo hacia el poniente, y el otro vna legua hacia el sur.

22. Tiene grandes montes de pinos, cedros, ačípreses, encinas, robles, y madroños.

23. Los árboles de cultura que ay en *Guauhila* y sus terminos son: duraznos, membrillos, naranjas agras, cereças, guayabas; danse bien por ser tierra fertil.

24. Tienen semillas de mayz, frisoles, calabazas, *huauhlichian*, "chayotes".

30. Probeense de sál del pueblo de *Nextepac*, y de algodón del Rio de Alvarado.

31. La forma y edificio de sus casas es la traça comun; haçenlas de tapias cubiertas con jacales.

33. Bienen de senbrar y de caçar y de bender ocote, y este es su trato.

34. Son de la diocesi de *Antequerá*, cabeçera de dotrina; tiene bicario. Esta de *Antequerá* treinta leguas a la parte del norte, y de *Teutitlan*, cabeçera de su corregimiento, siete leguas al leuante de *Teutitlan*, por tierra aspera de grandes montes y cuestas; por caminos torcidos.

Hallaronse presentes al hacer desta description Don Balthasar de Cuñiga gouernador de *Guauhila* y Don Jacobo de Sant Xristobal y Don Felipe de Santiago Alcaldes, y Miguel Sanchez y Joan Jimenez Regidores, y Diego Ortiz y Joan Pablo Tequitatos y otros muchos naturales, y firmolo el Señor Corregidor y los que dellos supieron firmar, fecho en *Teutitlan* a diez y ocho de Setiembre de mill y quinientos y ochenta y vn años. Francisco de Castañeda (Firmado). Paso ante mí, Francisco de Myranda Scribano. (Signado y rubricado).

INFORME RENDIDO POR EL C. OFICIAL CUARTO ENCARGADO DE LA PROCURADURIA DE COMUNIDADES INDIGENAS DE HUAUTLA DE JIMENEZ, ESTADO DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

ENCUESTA EXCLUSIVA PARA LOS GRUPOS QUE HABLAN LENGUA INDIGENA

I

GENERALIDADES

- 1.—Nombre oficial del poblado. Huautla de Jiménez, Estado de Oaxaca.
- 2.—Nombre indígena. Tejoco, significado: "Lugar de Aguilas".
- 3.—Categoría política. Ciudad indígena, cabecera de Municipio.
- 4.—Aspecto físico de la región. Montañoso.
- 5.—Forma del poblado, hay algunas calles, pero la mayoría de las habitaciones están dispersas en los terrenos de labranza.

II

DEMOGRAFIA

- a) En el poblado viven 100 familias mestizas, "mestizaje" español con indio.
- b) Las relaciones de los indígenas con los mestizos por lo regular son comerciales.
- c) No se presentan casos de inmigración.
- d) No hay emigración.
- e) No llegan a la localidad en busca de trabajo temporal.

III

CULTURA

- a) Se habla el Mazateco.
- b) 600 indígenas hablan el español no muy correcto.
- c) 75 mestizos hablan la lengua indígena.
- d) Funciona una Escuela.
- e) Hay 350 niños en edad escolar.
- f) Concurren a la Escuela 150, se reciben varios periódicos y hay bastantes libros.
- g) Saben leer como unos 600 individuos.

IV

ALIMENTACION, VESTIDO Y HABITACION

1. — *Alimentación.*

- a) Alimentos y cantidad que consume una familia de cinco miembros por semana: maíz 28 kilos, frijol 16 kilos, cincuenta centavos de chile, carne de cerdo y manteca 2 kilos; la elaboración de los alimentos es la siguiente: con el maíz se hacen las tortillas, el frijol se cuece y se le pone chile y manteca, la carne de cerdo se prepara con chile; el precio por kilo de maíz es de \$ 0,14, el de frijol es de \$ 0,20, el kilo de manteca vale \$ 1,50 y la carne de cerdo \$ 0,75 el kilo.
- b) A los menores se les da únicamente el pecho.
- c) Los alimentos que consumen en sus fiestas son sopa de arroz, mole y frijoles.
- d) La bebida embriagante mas usual es el aguardiente de caña; no se puede precisar qué cantidad de ésta consume cada individuo; las mujeres no toman bebidas embriagantes ni se las dan a los niños.

2. — *Vestido.*

- a) El vestido que usa habitualmente el hombre es calzón de manta, sombrero de palma y huaraches; el vestido del hombre saca un costo de \$ 10,00, gastando uno por año.
- b) El vestido que usa habitualmente la mujer, es huipil y falda, casi nunca usa huaraches, y su manufactura es doméstica; saca un costo de \$ 20,00, gastando una muda por año.
- c) El vestido que usa habitualmente el niño es calzón, camisa de manta y sombrero de petate, saca un costo de \$ 3,00, gastando una muda por año. No es manufactura doméstica.
- d) El vestido que usa habitualmente la niña es huipil, únicamente; con un costo de \$ 5,00, gastando también una muda por año. Es de manufactura doméstica.
- e) Los vestidos que usan para los días festivos son de la misma forma, pero más lujosos.
- f) Los abrigos que usa para defenderse del frío y de las lluvias es un algodón de lana, el hombre, y un rebozo la mujer.
- g) El abrigo especial par dormir es el sarape de lana.

3. — *Habitación.*

- a) El tipo de casa es el de techo de dos aguas de zacate, paredes de madera y lodo; el costo de una casa es de \$ 50,—.
- b) El número de piezas de que consta una casa es de una.
- c) El único anexo es el de gallinero; los animales no duermen en la habitación destinada a la familia.
- d) La generalidad de las casas cuenta con pozos para agua.
- e) La generalidad de las casas no cuenta con excusados.

- f) La generalidad de las casas tienen solar donde está ubicada la casa.
- g) Casi no se usa cama; duermen en el suelo, en petates.
- i) Los objetos de adorno o devoción son láminas de santos.

V

INFORMACIONES SOCIALES

- a) Las autoridades que dirigen la población están formadas por un Ayuntamiento de elección popular.
- b) No hay caciques.
- c) No hay diversidad de clases.
- d) No hay cofradías, pero sí organizaciones religiosas; hay también una organización social de carácter campesino.
- e) La mujer dentro de la familia es la jefe de la casa; su subordinación respecto al hombre es absoluta, la mujer no se adquiere por compra, la mujer sí hace algunas labores fuera de la casa algo rudas.
- f) La conducta que siguen los padres con sus hijos es de mutuo respeto dándoles buen trato, no se les exige mucho trabajo.
- g) La religión que practican es únicamente la católica.
- h) Los sacerdotes católicos tienen alguna influencia.
- i) Hay un templo para el culto católico.
- j) No celebran ningunos ritos.
- k) Gravámenes fiscales los marcado por la ley, los días de plaza se paga únicamente \$ 0,10 por la venta de sus productos en pequeño (ejemplo): 200 kilos de maíz, 10 gallinas, un colote de legumbres.
- m) Se les imponen 12 faenas al año para el arreglo de caminos y calles; por estos trabajos no se les paga salario.

VI

SALUBRIDAD E HIGIENE

- a) No hay agua potable, se surten por medio de noria y de una pequeña tubería.
- b) Lavan la ropa en los ríos, igualmente se bañan en los mismos.
- c) No están empedradas las calles del poblado y se realiza el desagüe por medio de zanjas.
- d) Periódicamente se barren las calles del poblado y se realiza su desalojamiento como a unos 100 metros del poblado.
- e) Las enfermedades más comunes son paratifoidea, bronconeumonía, gripa y disentería.
- f) El médico próximo está como a 40 kilómetros de distancia.
- g) Algunos medicamentos se pueden adquirir en el mismo poblado.
- h) Las parturientas, por lo regular, son atendidas por matronas del lugar, permaneciendo en la cama de 10 a 20 días.
- i) La asistencia médica oficial del poblado está a cargo de una enfermera de los Servicios Coordinados.
- j) Los curanderos por lo regular recetan vegetales.

VII

SITUACION ECONOMICA

1. — *Recolección, caza y pesca.*

Se aprovechan para la alimentación los animales salvajes: venado, conejo, tepescuintle y temazate, los que más importancia tienen; vegetales: nopal. No hay manufactura de productos silvestres.

2. — *Bosques.*

- a) No se explotan los bosques.
- b) Ninguna persona.
- c) Ningunos.

3. — *Agricultura.*

- a) Hay tierras comunales y de pequeña propiedad.
- b) Hay tierras desde primera hasta tercera clase; la topografía del terreno es montañosa; casi todos los terrenos de labor son laderosos; no hay riego, hay tierras de jugo y tierras de temporal.
- c) Los campesinos carentes de tierras las adquieren al tercio.
- d) Los cultivos predominantes son maíz, frijol, chile y café; de maíz se sembrarán, aproximadamente, unas 2000 hectáreas así como de frijol; de maíz se obtiene una producción de 2600 toneladas, y de frijol unas 1500 toneladas; de chile no se puede calcular porque lo siembran en muy pequeña escala; de café unas 1500 toneladas (9).
- e) Los años son uniformes, pues rara vez hay heladas o granizos.
- f) Se levantan dos cosechas al año y la superficie que cultivan cada campesino será como de media hectárea.
- g) El instrumento de labranza más usual son el machete y el azadón.
- h) Siembran todos los años las mismas tierras sin alternación de cultivos.
- i) Casi todo el tiempo está trabajando el campesino, pero se puede calcular que ese trabajo representa

(9) Los datos acerca del café se calculan en quintales en otras partes de este informe, por lo que la producción debe ser de 1500 quintales y no 1500 toneladas, ya que esta última cifra la estimamos exagerada.

cuatro meses del año; casi no ayudan las mujeres y los niños.

- j) La duración media en la jornada de labores es de 10 a 12 horas; se paga el salario de \$ 0,50 diarios.
- k) Algunas veces los campesinos se prestan ayuda.
- l) La producción agrícola local no basta para el consumo de la región; lo que falta se compra en Teotitlán del Camino, Oax.

4. — *La cría de aves de corral* es de alguna importancia, pues sus productos los destinan casi siempre para venta; igualmente la cría de cerdos.

5. — *Ganadería* no tiene importancia, pues el número de animales es muy reducido.

- a) El poco ganado que hay es criollo; no hay robos del mismo.
- b) No hay tierras apropiadas para pastos.

6. — *No hay industrias.*

VIII

TRANSPORTES Y COMERCIO

1. — *Transportes.*

- a) Hay únicamente caminos de herradura; la principal plaza es la de Teotitlán del Camino, Oax., y dista de este poblado unos 40 kilómetros.
- b) La cuota por pasajero es de \$ 5,00 por persona y \$ 3,50 por cada 100 kilos de carga; se utilizan caballos y mulas para este transporte.
- c) El camino de que se trata es transitable todo el tiempo.

2. — *Comercio.*

- a) Los productos agrícolas de la región se venden en

- la plaza de este poblado y en la de Teotitlán del Camino, y cada productor va personalmente a vender sus efectos.
- b) Los precios no se pueden precisar, pues por lo regular son frutas y animales de corral que tienen muchas fluctuaciones en las plazas de que se trata; los acaparadores de café de la localidad compran éste en gran escala a los moradores de los poblados circunvecinos, que lo venden el día de plaza pagando por quintal \$ 30.00.
 - c) El día de plaza en esta localidad es el día domingo y en Teotitlán, el día miércoles.
 - d) En la plaza de Teotitlán del Camino se surte este poblado.
 - e) En tiempo de cosecha se paga la tonelada de maíz a \$ 80.00 y la de frijol a 150.00; tres meses después el maíz vale \$ 220.00 y el frijol a \$ 210.00 por tonelada; el café en tiempo de cosecha vale \$ 30.00 los 46 kilos, o sea el quintal, y tres meses después el quintal importa de \$ 31.00 a 32.00.

Huautla de Jiménez, Oax., a 12 de julio de 1939.

El Oficial Cuarto Encargado de la
Procuraduría

FREDESVINDO SAN MARTIN

La Relación Geográfica de Guauhtla es de enorme interés porque une, a la habilidad de sus autores para resumir sintéticamente los muy valiosos datos informativos generales, la descripción de las ideas religiosas de Teotitlán, que se dice son las mismas de Guauhtla, en cuyo capítulo se inserta una notable exposición del sistema calendárico, del calendario ritual y de las fiestas religiosas.

El informe del Procurador de las Comunidades Indígenas de Huautla no es de los más prolijos, pero tiene la gran virtualidad de ser, como Relación Geográfica, muy sintético en

la exposición de sus nutridas informaciones. Lo reproducimos sin modificación alguna de su texto, pero cambiando el orden de sus capítulos a fin de que estos se ajusten al del cuestionario de la encuesta.

La simple lectura de ambos documentos sobre un pueblo mazateca —que representa la quinta parte de la población total del grupo indígena— permite establecer una visión panorámica de sus condiciones generales de cultura en 1581 y en 1939, y, a la vez, observar las transformaciones que la aculturación ha producido en su vida social como consecuencia del contacto entre la civilización española con la cultura aborígen.

Huautla ha sufrido muy pocos cambios desde el punto de vista de su cultura material. Añadió el azadón a la coa prehispánica. Incorporó poco ganado y algunas aves de corral a su economía. Su alimentación ha seguido basándose en el maíz, el frijol y el chile, a los que ha agregado, más bien con fines comerciales, el cultivo del café. La recolección, y la caza siguen siendo métodos supletorios para atender a la dieta. Sus indios abandonaron la antigua indumentaria por el calzón y sus indias añadieron la falda al huipil. La casa de embarrado y el petate continúan siendo sus principales bienes inmuebles y muebles. Hoy como ayer se carece de industrias en el pueblo. Se ha mantenido el transporte humano, basado en la carga al hombro mediante el mecapal, añadiendo a éste la utilización de mulas y caballos para la comunicación a largas distancias, especialmente, a Teotitlán del Camino. Hogaño como antaño, el mercado es su principal centro económico y, a la vez, social. El pueblo, por último, no cuenta ni con agua potable ni con médico, estando los asuntos de salubridad al cuidado de una enfermera y, principalmente, de los curanderos.

Pero, por el contrario, Huautla ha abandonado las prácticas religiosas, que eran el meollo de la organización social prehispánica, así como las otras instituciones sociales y políticas descritas en la Relación Geográfica pocos años después de la conquista, es decir, los fundamentos del aspecto social de su cultura. Los dioses y la mitología, las múltiples fiestas que constituían el rito, y el *tonalpohualli* o calendario ritual, que se describían en 1581, han sido suplantados por el santoral y

las ceremonias del culto católico. El cacique ha sido sustituido por el Presidente Municipal. A los tributos le han sucedido los impuestos. De los 12.000 habitantes del Municipio, sólo 600 parecen hablar el español en la cabecera del mismo, es decir, seguramente, los mismos 600 que saben leer y escribir, cuyas artes, por lo demás, parecen no haberse prodigado entre la población general del Municipio.

Los cuatro siglos que han transcurrido desde la conquista no han producido en Huautla la huella de una transformación radical en la vida material de sus moradores que era de desearse. Ha seguido siendo un *pueblo indígena, el Huautla mazateco de 1521*.

ACOTACIONES ETNOLOGICAS A UN PLEITO SOBRE INDIOS MENDOCINOS DEL SIGLO XVI

POR SALVADOR CANALS FRAU

I.

El pleito a que vamos a referirnos es uno de aquellos, no raros por cierto, que sobre mejor derecho a determinados indios solían ventilar los encomenderos ante los estrados de la Justicia colonial. Generalmente se trataba de establecer judicialmente la encomienda a que pertenecían los indios cuestionados, ya se tratase de algún cacique al que seguía su parcialidad, ya de individuos solos o aislados. El conocimiento deficiente que de las agrupaciones étnicas indígenas y de sus costumbres se tenía en los primeros tiempos de la colonia, y la dificultad por parte de los empadronadores y escribas de captar y reproducir correctamente los nombres de los indios y de las parcialidades que se iban a encomendar, eran causa de que las cédulas de encomienda en las que se registraban aquellos, pecaran muy a menudo por una gran imprecisión en las grafías de los nombres, que, como no se ignora, eran de fonética muy difícil, y completamente distinta a la que estaban acostumbrados los españoles.

En la documentación histórica, la imprecisión a que aludimos se manifiesta de muy distinta manera. A veces es un mismo cacique quien aparece en los documentos con nombres distintos y encomendado por cada uno de ellos en un distinto encomendero; en otras, son distintos individuos los que llevan un mismo nombre. Más de una vez lleva un cacique, documentalente, el nombre de su tierra o de su parcialidad, mientras que en otros casos cada una de esas entidades tiene, como co-

responde, nombre distinto. No hemos, pues, de extrañarnos, de que las cédulas de encomienda, que sólo podían ser extendidas de acuerdo con el saber y las posibilidades de la época, fueran a menudo auténticos semilleros de discordia entre los agraciados con encomiendas de indios, ni de que fueran numerosos los entuertos que, a este respecto, judicialmente había que deshacer.

El pleito de que tratamos a continuación, es en extremo interesante, pues nos permite reconocer aspectos diversos de la cultura y la sociabilidad de los indios de Mendoza, respecto de las cuales escasean mucho los datos auténticos conocidos, y en cuya esfera florece en cambio, por demás, la fantasía. Sabemos, sí —y los nombres de persona y lugar que en la documentación referida se mencionan así lo demuestran— que estos indios pertenecían a la gran familia de los *Huarpes*, la auténtica población aborígen cuyana del primer tiempo de la colonia, anterior desde luego a la advenediza que trajeron las invasiones araucanas en el sur; y que su lengua era uno de los dos dialectos huarpes conocidos, o sea el que es llamado *Müll-cayac* por el P. Valdivia (1). Pero en lo que respecta su auténtica cultura, ha sido hasta ahora muy poco lo conocido, por lo que todo aporte de nuevos datos ha de contribuir sin duda, a establecer definitivamente su carácter (2).

Ventilábase este pleito en la misma ciudad de Mendoza y en el año de 1593, es decir, unos treinta años después de su fundación, ante el capitán Juan Luis de Guevara, el que si bien posteriormente desempeñara también funciones de Corregidor y de Justicia mayor, por la época ejercía sólo el cargo de Alcalde ordinario. La base legal del proceso parece residir en la provisión que el licenciado Vizcarra, Teniente de Gobernador y Capitán General de Chile, había dado el 4 de febrero de 1593 al capitán Bustamante, para que se trasladara a Cuyo y

(1) Véase nuestro trabajo sobre *La lengua de los Huarpes de Mendoza*, en este mismo tomo de *Anales del Instituto de Etnografía Americana*.

(2) Consúltese la síntesis que en este mismo tomo de *Anales del Instituto de Etnografía Americana* hacemos también de *La cultura de los Huarpes*.

dejara bien establecido que las justicias ordinarias sólo podían entender en los pleitos menores de hasta dos indios. Al menos varios documentos de los que han llegado hasta nuestras manos, aluden a este mandamiento de aquel funcionario.

Las actas de este pleito no se han conservado todas. Falta el encabezamiento, y faltan las actas finales. El resto se halla en el Archivo Judicial de Mendoza (3), de donde lo extrajo Morales Guñazú para publicarlo como apéndice número 3 de su obra sobre los primitivos habitantes de Mendoza (4), y la utilizó también el P. Cabrera para su nomenclador cuyano (5). Nosotros nos hemos servido del texto dado por Morales Guñazú, pero cotejando los nombres y algunos pasajes importantes en el documento original. Hemos de advertir, empero, que en aquellas ocasiones en que nuestra lectura no coincidía con la versión publicada, es la interpretación nuestra la que damos. Mas dado que nuestro interés se limita a establecer la onomástica indígena y a conocer los datos de valor etnológico que contiene la documentación referida, nuestro cotejo se limitó a aquellos pasajes, dejando por lo tanto sin considerar todo aquello que no está más o menos directamente relacionado con nuestros fines, o que no es necesario a la estricta comprensión del asunto.

II

El litigio a que nos referimos se disputaba entre el capitán Pedro de Escobar, vecino y encomendero de Mendoza, y el también capitán Pedro Moyano Cornejo, de la misma condición (6).

El primero sostenía que un indio cuyo nombre nos es dado con grafías distintas, pero que pueden ser reducidas a

(3) Libro primero de Protocolos.

(4) MORALES GUÑAZÚ F.; *Primitivos habitantes de Mendoza*, págs. 182 a 191. Buenos Aires 1937.

(5) CABRERA P.; *Los aborígenes del País de Cuyo*. Córdoba 1929.

(6) Pedro Moyano Cornejo había sido compañero de Castillo, el fundador de Mendoza. Algunos datos respecto de ambos personajes se encontrarán en los diversos trabajos historiográficos de Morales Guñazú.

la forma *Ubciquián*, junto con un hijo de nombre *Aymagua*, pertenecían a su encomienda, aun cuando circunstancialmente sirvieran a Moyano Cornejo. La razón que Escobar daba para justificar su demanda estribaba en el pretense hecho de que los dos indios mencionados fueran sujetos de un cacique llamado *Icano* que le estaba encomendado a él. Moyano Cornejo por su parte, alegaba poseer en derecho ambos indios, ya que ellos mismos reconocían ser súbditos del cacique *Pallamay* que pertenecía a la encomienda suya.

Dispuestas las cosas de esta manera, y con el fin de aclarar a cuál de los dos caciques pertenecían efectivamente los indios en discusión, si a *Icano*, de Escobar, o a *Pallamay*, de Moyano Cornejo, se hace comparecer a distintos indios coterráneos, en calidad de testigos. Y son esas actuaciones y declaraciones de los testigos, las que constituyen el cuerpo principal de la documentación que analizamos.

El primero en ser interrogado, con fecha 15 de abril de 1593, es el cacique *Culampayao* (7), de la encomienda de Alonso de Videla (8). Dado que ni el Alcalde ni el escribano actuante conocerían la lengua de estos indígenas, que como hemos dicho, era un dialecto huarpe, ni tampoco el declarante habría aprendido el español, fué necesario nombrar intérprete. Y dice el documento respectivo que a tal efecto se procedió a nombrar a "Gerónimo Chilon, indio que sabe la lengua del Cuzco que el dicho Alcalde e yo, el escribano, entendemos" (9).

Este primer dato es ya de gran importancia, y vale bien la pena de fijarnos en él. Resulta que el nombrado *Chilon* tampoco hubo de conocer el español y servirse en cambio del quichua, la lengua oficial del Imperio de los Incas del Perú, como lengua de relación, para dar a entender a Alcalde y es-

(7) MORALES GUIÑAZÚ, en *Primitivos habitantes*, etc., pág. 183, trae, sin duda por metátesis, *Lucampayao*. En cambio el P. CABRERA, l. c. sub voce, trae correctamente *Culampayao*.

(8) Varios de los que declaran pertenecían a esta misma encomienda. El agraciado era, al parecer, hijo del homónimo compañero de Villagra.

(9) MORALES GUIÑAZÚ; l. c., pág. 183.

cribano que conocían esa lengua, posiblemente por haber actuado en aquel país antes de venir a Cuyo, lo que el huarpe decía en su dialecto *Milloayac*. Las preguntas las haría el Alcalde en idioma quíchua a *Chilon*, y éste las traduciría al huarpe; luego en esta lengua de Cuyo interrogaría a *Culampayao*. Las respuestas se harían entonces de inversa manera, es decir, el declarante hablaría en huarpe, y sus palabras serían traducidas al quíchua por el intérprete *Chilon*.

Este dato nos demuestra, pues, que a fines del siglo XVI, el idioma quíchua, o sea la lengua de los *Incas* del Perú, era conocido en Cuyo por indígenas que conocían también la lengua del país. Esto último nos impide, junto con otras razones más, ver en esas personas bilingües a indios inmigrados del Perú con posterioridad a la conquista, y en ello hemos de ver más bien un recuerdo de algo que ha sido controvertido más de una vez, pero en favor de cuya tesis se van acumulando continuamente nuevas pruebas: el hecho del dominio cultural y político de los antiguos peruanos en esta región, señalado desde un principio por la existencia del llamado "camino del Inca" que se menciona ya en los primeros momentos de la conquista (10).

En su declaración el testigo *Culampayao* dice conocer a *Ubciquián* y a *Aymagua*, y sabe que son naturales de "Causcari, detrás del pucara de Caubanane" y súbditos del cacique *Icano*, que era el de Escobar. De acuerdo con este dato, la razón en el litigio estaría de parte del demandante.

Se preguntó empero al declarante que cómo era posible que siendo *Ubciquián* del cacique *Icano* pudiera estar con *Pallamay* y servir al encomendero de éste, Moyano Cornejo. A lo que responde *Culampayao* que habiendo primeramente pertenecido todos ellos a un solo encomendero, con posterioridad fueron separados; en esta ocasión, unos indios se habían ido "por vía del padre" con *Icano*, y otros "por vía de la ma-

(10) Es conocida la tradición de que Francisco de Villagra, a su regreso del Perú, con refuerzos para Pedro de Valdivia, estuvo buscando ese camino que llevaba a Chile, en 1551. Por lo demás, el P. Lizárraga dice haberlo andado en 1589. Ver su *Descripción Colonial*, II, 258. Buenos Aires 1916.

dre" con *Pallamay*. Así mientras que *Ubciquián* pasaba "por vía de la madre a las tierras del dicho *Pallamay*", su hermano llamado *Lincao* "quedó en tierra de *Caubanane*, como principal del dicho *Icano*". En cuanto a *Aymagua*, "lo parió su madre en las tierras del dicho *Pallamay*".

De acuerdo con estos datos, el padre y la madre de ambos hermanos habrían pertenecido a dos parcialidades distintas de la de *Icano* el primero y de la de *Pallamay* la segunda. Resulta también que los hijos podían ingresar tanto al grupo del padre como al de la madre.

A lo que antecede, agregó el declarante la historia de la familia. Resulta de ella, que *Ubciquián* y *Lincao* "eran hermanos de padre y madre" y que el segundo "era hermano mayor" (11). A este respecto no estará demás recordar que el sistema de parentesco entre nuestros *Huarpes*, al igual que entre otros pueblos primitivos, distinguía genéricamente al hermano mayor del hermano menor. Al primero llamaban *pera* y al segundo *piña* (12).

Siempre siguiendo la declaración de *Culampayao*, la abuela paterna de los dos hermanos había pasado "a las tierras y casas del dicho *Icano*", llevando en brazos un "niño de teta" llamado *Illanque*. Venía "de las tierras llamadas *Tumbra*". *Illanque* creció en las tierras y casas del cacique *Icano*, "donde siempre ha estado y estuvo hasta que murió". Había casado con *Teusate*, y en ella hubo a los dos hermanos *Lincao* y *Ubciquián*.

Al final del interrogatorio, *Culampayao* es preguntado por su edad. Dice "que es ya viejo, y que cuando entraron los españoles a poblar esta tierra, aquel año se puso la camiseta" (13), dato etnográfico del mayor valor.

Con el nombre de "camiseta" se alude a la conocida y ya clásica prenda de vestir que consistía en una especie de camisa larga, sin mangas o con mangas cortas, que era de uso general entre los pueblos andinos. Se podría suponer que

(11) MORALES GUIÑAZÚ, l. c., pág. 183.

(12) CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 113. Mendoza 1941.

(13) MORALES GUIÑAZÚ; l. c., pág. 183.

si *Culampayao* llevaba la "camiseta", fuera debido a la influencia de los españoles, ya que ellos a menudo obligaban a los indios a ponerse alguna clase de vestido. Mas en contra de esta suposición está el hecho de que el declarante menciona habérsela puesto el mismo año de la venida de los españoles al país, cuando éstos no podían aún haber influido sobre la población indígena. Sin contar que eso de que un individuo aluda, como medio de expresar su edad, al año en que se pone por primera vez una prenda de vestir determinada, nos señala más bien la existencia de la costumbre de vestir esta prenda en un momento más o menos fijo del desarrollo individual; momento que entre estos *Huarpes* hubo de ser, como entre otros pueblos indígenas, la llegada a la pubertad. Antes, los niños irían más o menos desnudos. Se confirma esto, por el dato que anota el escribano de que la edad del declarante parecía ser de unos 45 años en 1593, es decir, 32 años después de la fundación de Mendoza. De manera que la edad en que se puso *Culampayao* la "camiseta" oscilaría alrededor de los 13 ó 14 años.

El hecho de la existencia de la "camiseta" entre nuestros *Huarpes*, señala también una influencia cultural andina en ellos, que sólo puede deberse a los antiguos peruanos. En lo racial, andinos y *Huarpes* eran completamente distintos.

Podría finalmente extrañar el hecho de que siendo *Culampayao* de edad de unos 45 años, se diera a sí mismo como "viejo". Mas habremos de tener en cuenta que en boca de primitivos, ser viejo —en huarpe *tomai*— más que tener muchos años, señala ser adulto y digno de respeto.

III

El segundo testigo que comparece a declarar en este mismo día, 15 de abril, es un indio llamado *Maleas*, sujeto del declarante anterior, y perteneciente a la misma encomienda de Alonso de Videla.

Tampoco este *Maleas* hubo de conocer el español, pues el interrogatorio se hace, según reza el documento, "por lengua del dicho Gerónimo", es decir, del mismo *Chilon* de la de-

claración anterior (14). El procedimiento hubo de ser el mismo, sirviendo el idioma quichua de intermediario, a través de *Chilon* y autoridades actuantes, entre el dialecto huarpe del declarante y el español en que finalmente se redactaron las actas.

Malcas dice conocer también a *Ubciquián* y *Aymagua* su hijo, y confirma lo declarado por *Culampayao* en cuanto a que *Ubciquián* era natural "de las dichas tierras de Causcari, detrás del pucara de Caubananete, donde están sus algarrobales".

Es notable el hecho de que mientras en las citas anteriores el nombre del lugar donde había a la sazón un pucara sea dado como *Caubanane*, en esta y en las sucesivas aparezca como *Caubananete*. Nos señala esto que entre los *Huarpes* de Mendoza, al igual que entre los de San Juan, la partícula *te* o *ta*, pospuesta, era de ablativo. En consecuencia, el topónimo *Caubananete* significa "de Caubanane".

Interesante es también la referencia a los "algarrobales" de *Ubciquián* que se hallaban en las "tierras de Causcari". Es esto un indicio de propiedad individual del suelo, si no es que la posesión vaya referida solamente a los árboles, como sucede entre numerosos otros pueblos primitivos en que la propiedad de los inmuebles es independiente de la de los árboles en ellos plantados.

La misma referencia nos señala también, por carambola, la condición ambigua de la economía de nuestros *Huarpes*. Ya no se puede dudar de que estos indígenas conocían y practicaban el cultivo del suelo (15). Sólo que ello era solamente viable allí donde existía la posibilidad de una irrigación artificial, creada sin duda por los antiguos peruanos, o donde las corrientes subterráneas o los desbordes periódicos de los ríos, creaban una suficiente humedad. Pero junto a esto, y especialmente allí donde no era posible el cultivo del suelo por la aridez de la tierra, el algarrobo seguía siendo fac-

(14) MORALES GUIÑAZÚ F.; l. c., pág. 184 y 185.

(15) CANALS FRAU S.; *La cultura de los Huarpes*, en este mismo volumen.

tor importante de su modesta economía. Es por esto que esta referencia a "algarrobales" en el territorio cuyano, no es la única que aparece en la antigua documentación (16).

Malcas confirma también, lo de que el padre de *Ubei-quán* fuera *Illanque*, y que hubiese estado sujeto desde niño al cacique *Icano*. Conoce igualmente la historia de la familia, que relata de idéntica manera que *Culampayao*, pero con el agregado de algunos detalles nuevos.

Fué a la muerte de *Illanque*, el padre de *Líncao* y de *Ubei-quán*, que éste último, "por vía de madre, se fué al cacique *Pallamay*, y por esta causa ha servido al dicho capitán Pedro Moyano", mientras que su hermano *Líncao* "se quedó en las tierras de *Icano*". De acuerdo con esto, la pertenencia de un individuo a la parcialidad de un cacique, determinada por el derecho patrilineal, no sería tan rígida como para impedir que el individuo, caso de convenirle, se pudiera pasar al grupo de la madre. De ser ello así, la constitución social de nuestros *Huarpes* se caracterizaría por llevar en sí pequeños rastros de derecho matriarcal.

Las tierras de *Tumbra*, de donde la abuela de *Ubei-quán* se habría pasado a las del cacique *Icano*, se encontraban entre las del cacique *Azeuán*, de la encomienda del capitán Chacón, y las del cacique *Yunquepi* del alcalde Juan Luis de Guevara, lo que ya había señalado el declarante anterior. Por desgracia, estos datos no nos facilitan mayormente la ubicación de *Tumbra*, aunque es probable se hallara al sur de la ciudad, hacia Uco, donde Guevara tenía sus ganados, y donde posteriormente se le concedieran "500 cuadras de tierra" (17).

(16) Es este el momento de deshacer un entuerto creado por el P. Cabrera. En su mencionada obra *Aborígenes del País de Cuyo*, pág. 69, dice el autor referido que estos indios eran mencionados todos como "algarroberos" por la documentación que analizamos, lo que no corresponde a los hechos. Ni una sola vez aparece este término en la versión publicada por Morales Guñazú. Tiene esto, sobre todo, importancia, porque el P. Cabrera equipara, por lo demás injustificadamente, a *Algarroberos* con *Puelches*. Tampoco todos los demás datos que atribuye este autor a nuestros indios, están justificados documentalmente.

(17) MORALES GUIÑAZÚ F.; *Los conquistadores*, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, XII, 275. Mendoza 1938.

Por lo demás, en esta declaración aparece el nombre de un cacique que se menciona ya en los más antiguos documentos. En efecto, a 16 de mayo de 1567, el Gob. Quiroga encomienda un cacique de nombre *Azewán* en Diego de Velasco. Este primer *Azewán* vivía, según reza el documento mencionado, "junto al cacique don Felipe" (18). Y es muy probable que fuera idéntico con el otro *Azewán* que se menciona en las actas que analizamos, y cuya mención es posterior en 26 años a la cita primera.

IV

La tercera declaración en este litigio, es la de un cacique huarpe del cual sólo se dice que se llamaba "don Felipe", y que era de la encomienda del mismo Alonso de Videla al que pertenecían los declarantes anteriores. Desgraciadamente, nada dice el acta respecto de la edad de este jefe indígena, pero existen indicios que hacen altamente probable que fuera idéntico con el "don Felipe" al que aludimos antes, y que mencionan también otras fuentes del primer decenio posterior a la fundación de Mendoza. Lo que hace sugerir tal cosa es el hecho de que el personaje en cuestión sea llamado siempre en los documentos respectivos, "don Felipe" a secas. Esto señala no sólo hacia una identidad, sino también en el sentido de que a este cacique le correspondía una cierta importancia.

El dato más interesante de esta nueva declaración está dado por una acotación al margen en el acta original. Ahí figura registrado lo siguiente: "don Felipe *tunua*, cacique de Juan de Coria Bohorquez Alonso de Videla, lengua Luis". La palabra *tunua*, sin duda el apellido gentilicio del cacique, está superficialmente tachado, e igual sucede con la frase "Juan de Coria Bohorquez", de manera que lo que queda en pie y al margen es: "don Felipe, cacique de Alonso de Videla, lengua Luis". Parecería, como si se tratara en efecto de que el nombre indígena del personaje fuera *Tunuya*, o mejor *Tun-*

18) MEDINA J. T.; *Colección de documentos para la historia de Chile*, XIV, 433. Santiago de Chile 1898.

yán, y que en algún momento, primitiva o posteriormente, este cacique hubiera pertenecido a Juan de Coria Bohorquez; pero al darse cuenta el escriba que hizo la acotación al margen, de que en el acta figuraba como perteneciendo a la encomienda de Videla, borrara entonces el nombre del encomendero primero y pusiera el del segundo. De todas maneras, conviene mantener el hecho del apellido anotado al margen del documento original, y considerarlo como el propio de este cacique.

Este apellido no hubo de extinguirse con don Felipe, pues en un documento del año 1723 aparece de nuevo. Se trata en este caso de un don "Melchor Tunuyán", natural del pueblo de Corocorto, llamado hoy La Paz, el que se presenta a las autoridades para advertirles de una invasión que preparaban los indios de tierra adentro (19). Es probable que el apellido se perpetuara entre los caciques que moraban en las márgenes del río Tunuyán, especialmente en sus partes media e inferior, y que de acuerdo con la costumbre a la que permanecieron siempre fieles los españoles, con el mismo nombre del cacique se conocieran posteriormente los indios pertenecientes a sus parcialidades. Es por esto que, a partir del cronista Rosales, aquella parte de *Huarpes* cuyo habitat estaba constituido por las riberas del río que conocemos también hoy por Tunuyán, desde el lugar en que formando un arco abandona el antiguo valle de Uco para dirigirse hacia el sureste, fueron conocidos como *Tunuyanes*.

Con esto mismo queda ya dicho que es impropio enumerar a *Tunuyanes* y a *Huarpes* como a grupos distintos de aborígenes del país de Cuyo, cual hacen ciertos autores modernos basándose en la serie de nombres que da Rosales y otros cronistas posteriores que lo siguen. *Huarpes* y *Tunuyanes* no son, en manera alguna, nombres de agrupaciones étnicas de igual valor. Sino que los primeros constituyen sencillamente una parte, un grupo regional, del gran conjunto conocido con el nombre de *Huarpes*. Los *Tunuyanes*, los indios

(19) MORALES GUIÑAZO F.; *Primitivos habitantes*, citado pág. 193.

pertenecientes a las parcialidades del cacique *Tunuyán* y de sus descendientes, hablaban la misma lengua de los demás indios de Cuyo, y eran tan *Huarpes* como los demás. Se ve bien esto si se considera que el nombre de *Tunuyanes* no aparece en la temprana literatura histórica del siglo XVI, o en la de la primera mitad del XVII. Y es Rosales el primero que, al referirse a la población indígena del sur de Mendoza, menciona también y nombra como grupo aparte a los *Huarpes* asentados en las riberas del *Tunuyán* (20).

Volviendo a la declaración de don Felipe, corto es su contenido real. El cacique, pese a su nombre español que presupone estuviera bautizado, tampoco hubo de conocer nuestro idioma, pues vemos figurar a un "indio ladino" llamado Luis, como "intérprete nombrado en esta causa". Nada dice empero el acta respecto del idioma en que se hizo la declaración. Lleva ésta fecha de 26 de mayo, es decir, es en más de un mes posterior a las declaraciones anteriores, y ya no figura como intérprete Gerónimo *Chilon*, sino este Luis, cuyo nombre indígena no nos es dado. Como no se menciona al quichua como lengua de relación, es probable que el interrogatorio se hiciera directamente entre español y huarpe.

Corrobora el declarante lo que ya sabemos respecto de la naturaleza de *Ubciquán* y de su hermano *Líncao*, que eran de las tierras llamadas de *Cauananete*, y sujetos del cacique *Icano*, de la encomienda de Escobar. *Líncao* era "principal" de *Icano*, pero no ejercía mando por ser ya "muy viejo". En cuanto a *Ubciquán* servía a Moyano Cornejo a través de su parentesco con *Pallamay*. Este era, al decir del declarante, tío del otro por parte de la madre (21).

V.

Este mismo día veintiseis de mayo comparece también como testigo "un indio viejo que por lengua del intérprete, di-

(20) ROSALES D. DE: *Historia general del Reyno de Chile, Plan de los Indios*. Valparaíso 1878.

(21) MORALES GUIÑAZO F.: *Primitivos habitantes*, citado, pág. 185 y 186.

jo llamarse *Joercayta*, y ser sujeto del cacique *Canuma*, de la encomienda de Alonso de Videla" (22). Es importante anotar que el nombre de este indio está escrito al margen del acta de referencia, como *Xoercayta*, lo cual es indicio tanto de la dificultad de captar siempre correctamente los nombres de este idioma, cuanto de la inseguridad fonética del español de la época. En cuanto a *Canuma*, nada podemos decir de él.

Tampoco da el acta detalle alguno respecto del procedimiento de esta declaración. Por haber sido prestada el mismo día que la anterior de don Felipe, suponemos que tuvo como intérprete al mismo Luis, y que las palabras del declarante, expresadas en huarpe, fueran directamente vertidas al español.

Ratifica *Xoercayta* cuanto ya sabemos, y llama "principal" a *Lincao*, el hermano de *Ubeiquián*. Ambos eran naturales de *Caubananete*, "tierras del cacique *Icano*", cuyos sujetos eran.

Pero da una razón para explicar el por qué *Ubeiquián* y su hijo se habían pasado a *Pallamay*, el cacique de Moyano Cornejo. Dice que fué "por no estar contento" con su cacique anterior.

De esta manera tendríamos que porque un individuo no está contento con el cacique a cuya parcialidad pertenece por derecho patrilineal, puede sin más pasarse al grupo de la madre. Sin embargo, habremos de tener presente el hecho de que todos los testigos que hasta ahora prestaron declaración, y no obstante el hecho de que *Ubeiquián* se hubiese pasado a otro cacique, dan a aquél como sujeto del cacique anterior. En consecuencia, hemos de suponer que los lazos que unían a los individuos que formaban en una parcialidad patrilineal no serían tan laxos como pareciera si sólo se tuvieran en cuenta las palabras de la presente declaración. Pues de lo contrario, los declarantes anteriores hubieran expresado sin ambages que *Ubeiquián* por el solo hecho de haberse pasado "por vía de madre" a *Pallamay*, era ya sujeto de éste.

Interesante es el dato de que *Xoercayta* declara ser, se-

(22) MORALES GUINAZÚ F.; *Primitivos habitantes*, citado, pág. 186.

gún le parece, "de cincuenta años", aunque el escribano actuante diga que aparentaba tener alrededor de sesenta, lo que está más de acuerdo con el dato de comienzos del acta que expresa se trataba de un "indio viejo". Hasta ahora, ninguno de los declarantes había fijado un número de años para su edad. Generalmente, los pueblos primitivos no suelen llevar cuenta alguna de sus años, y nuestros abuelos tampoco la llevaban tan al día como suele hoy acontecer. Es sabido, que las culturas inferiores, y ni siquiera las medias, poseen numerales que vayan más arriba de "dos" (el *par*: dos ojos, dos manos, dos piernas, etc.), de "cinco" (equivalente a los dedos de una mano) o de "veinte" (la suma de dedos de ambas manos y de los pies). En nuestras regiones, el sistema decimal es propio de las culturas andinas. Por lo tanto, el hecho de que un indio huarpe mencione al número "cincuenta", aunque no exprese la verdad exacta en lo que a su edad se refiere, es altamente sugestivo, pues denota la presencia en nuestros *Huarpes* del concepto y del término expresado por este numeral.

Y está esto de acuerdo con la presencia de altos numerales en el dialecto *Allentiac* de los *Huarpes* sanjuaninos, como los ha conservado el P. Valdivia (23). Es cierto que esos numerales pertenecen en su totalidad a los idiomas de las altas culturas del Perú, quíchua o aymará; pero lo mismo sucede en las demás lenguas andinas vecinas, especialmente en el araucano. Sin olvidar que del antiguo Perú recibió Cuyo recias influencias culturales. De todas maneras, el hecho de que *Xocercayta* mencionara al numeral "cincuenta", ya nos parece confirmación bastante de lo que trae Valdivia, y también de la influencia del quíchua entre nuestros *Huarpes*.

VI.

Dos días después, el veintiocho de mayo, comparece *Icano*. Era este el "cacique principal de la encomienda de Pedro de Escobar" cuyos sujetos habían sido, y seguían siendo de derecho al decir de los declarantes anteriores, *Ubciquán* y

(23) CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes*, citado, pág. 155.

su hijo *Aymagua*. El cacique mismo reconoce ser ello así, pues tanto *Lincao*, que se había quedado en su parcialidad con funciones de principal, como *Ubciquión* que se había pasado a la de *Pallamay*, eran naturales de las tierras del declarante llamadas *Caubananete*, y habían servido a su encomendero por mandato de este cacique.

Tampoco *Icano* hubo de hablar el español, pues su declaración se hizo "por lengua de Juan, cacique, indio ladino en lengua del Cuzco, y de Castilla, y de los Guarpes" (24). Claro está que con el poliglotismo de este intérprete, resulta difícil establecer cuales fueran los idiomas empleados, aunque podemos suponer fuera directamente el huarpe y el español, sirviendo el quíchua sólo para reforzar aquellos conceptos a que no alcanzaba el conocimiento del castellano de Juan. De todas maneras, el hecho de que se mencione de nuevo, y no es la última vez, al quíchua o "lengua del Cuzco" en estas actas, es un nuevo indicio que refuerza los ya existentes, y que en parte hemos mencionado, que señalan en el sentido de una influencia quíchua en la región de Cuyo.

Es interesante establecer que el topónimo *Caubananete*, que mencionan todos los declarantes como siendo las tierras de este cacique, lo que el mismo corroborara, nos es ya mencionado en 1564, es decir, tres años después de la fundación de la ciudad de Mendoza. En efecto, el documento por el que Villagra otorga en ese año una encomienda a Diego de Velasco, menciona como "tierras" de un cacique *Lalen* a *Cauananeto* (25). El P. Cabrera dice que estas tierras estaban inmediatas a la ciudad; mas no expresa de dónde tiene el dato.

Interesante es también el hecho de la existencia de un pucara en esta región y en las mismas tierras de *Caubananete*. Morales Guinazú dice que ese reducto fortificado había sido levantado por Pedro del Castillo, el fundador de la ciudad de Mendoza, "en previsión de los ataques que pudieran llevarle los indígenas", y recuerda la creencia de que su ubicación

(24) MORALES GUIÑAZÚ F.; l. c., pág. 187, trae equivocado este pasaje. El texto que nosotros damos es el que se lee en el documento original.

(25) MEDINA J. T.; Colección, citada, tomo XIV, pág. 424.

estaba en el paraje actualmente llamado "El Sauce", en los alrededores de la ciudad (26).

Ignoramos los motivos que inducen al historiador mendocino a identificar el "fuerte" que se menciona en la información de servicios del refundador de Mendoza Juan Jufré, como existiendo en la primitiva fundación de Castillo (27), con el pucara a que reiteradamente se alude en este proceso, treinta y dos años después. Es posible que se tratara, en efecto, de una obra de españoles; pero mientras no conste documentalmente el hecho, creemos que tampoco puede descartarse la posibilidad de que su origen fuera otro muy distinto. El material de su construcción hubo de ser deleznable, o sus elementos se hubieron de emplear, ya en época temprana, en otras obras importantes, pues el recuerdo de su existencia desaparece pronto. Sin contar que ningún documento que conozcamos menciona posteriormente a este fuerte en las cercanías de Mendoza.

El nombre del indio que Pedro de Escobar solicitaba, nos es dado en las actas que contienen las declaraciones anteriores, de manera casi uniforme, como *Ubciquián*. Generalmente figura, es cierto, *Huciquián*, con una *h* como letra primera. Es muy probable que el dialecto *Huarpe-milcayac* contara con una leve aspiración que los españoles reproducían con aquella letra (28). Pero también era común que se pusiese una *h* ante la letra que había de representar la *u*, pues es sabido que el mismo signo alfabético valía por *u* y por *v*. Por lo tanto, ignoramos si la *h* de *Huciquián* significa una aspiración o no. De todas maneras, la diferencia entre una y otra lectura no era muy grande.

Quince días después de la última declaración, la del cacique *Icano*, el capitán Pedro Moyano Cornejo presenta un escrito en el que solicita que el juez de la causa, el Alcalde ordinario de la ciudad capitán Juan Luis de Guevara, se inhiba del asunto y deje al cacique *Pallamay* en posesión de los indios que reclama Escobar. Denuncia al mismo tiempo, que el menciona-

(26) MORALES GUIÑAZO F.; *Los conquistadores*, citado, pág. 265.

(27) MEDINA J. T.; *Colección*, citada, tomo XV, pág. 131.

(28) CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes*, citada, pág. 55.

do capitán Pedro de Escobar pretende también, ante el otro Alcalde Agustín Bustos, otros tres indios, uno de los cuales de nombre *Allíma*, era considerado como "heredero". Moyano Cornejo califica al hecho de pedir "en dos tribunales", como "cautela", es decir, como una astucia, teniendo en cuenta que el "mandamiento del Teniente General del Reyno de Chile", a que nos referimos antes, limitaba el entender de los "justicias hurdinarias", en "un indio o dos" (29).

Ahora bien, lo más importante de esta presentación, está en que trae cinco nombres nuevos de indios, y en que el del individuo objeto principal del litigio, viene escrito con grafía distinta, que es menester analizar.

En efecto, el nombre en cuestión es dado en esta acta como *Uzequian*. Ahora bien, cabría la posibilidad de admitir que el valor de la *x* contenido en el nombre, fuera el mismo que actualmente damos a esta letra, es decir, el de una *ks*. El P. Cabrera, que traduce mal el nombre en cuestión, lo da como el de una persona distinta (30). Mas si aceptamos que aquí el valor fonético de la *x* era el de *ks*, igual que lo que sucede en las lenguas antiguas y en el español moderno, resultará evidente que la diferencia fonética representada por las diferentes oclusivas en *ubxi* o *ubse*, y *uxe* o *ucse* no es muy grande, y de difícil percepción a los conquistadores incultos.

De importancia es también el hecho de que Moyano Cornejo nombre al cacique al que se pasaran *Ubciquián* y su hijo *Aymagua*, *Polocon Pallamay*. Ignoramos lo que la primera parte del nombre significa, aunque parece estar relacionado con *poloc*, "fuerte". Notamos que en la declaración de este cacique, acaecida dos días después, el mismo se refiere a sí mismo como a "Pallamay el viejo", por lo que es probable que el agregado huarpe de *polocon* signifique lo mismo que el español "el viejo". Por lo demás, *Polocon* aparece reiteradamente en San Luis como nombre propio indígena, según los datos que

(29) MORALES GUIÑAZÚ F.; *Primitivos habitantes*, citado, pág. 189. Este pasaje está también rectificado.

(30) En l. c., pág. 323. Este autor transcribe este nombre como *Upegoián*. Morales Guiñazú, en cambio, corrige y pone *Ubciquián*.

trae el P. Cabrera (31), lo que es sin duda un indicio del parentesco étnico de las poblaciones aborígenes de la parte central y norte de Mendoza y San Luis.

En cuanto a los otros nombres de indios que aparecen en la presentación de Moyano Cornejo, ellos son: *Atapa*, dado como otro hijo de *Ubciquián*; *Naciao*, del cual no dice el documento su condición; otro de cuyo nombre sólo podemos establecer, aquí, las dos primeras sílabas *capa*, pero que en otro documento figura como *Sapayu*; y *Allíma* con su hijo *Panagua*, del que se dice ser "heredero del dicho *Ubciquián*".

VII.

Dos días después de la presentación de Moyano Cornejo, el 14 de julio, comparece a declarar el cacique *Pallamay*. Actúa como intérprete un Gerónimo *Telenco* "indio ladino en lengua de Castilla y del Cuzco y Guarpes" (32), con lo que vemos de nuevo que no eran pocos los indios de Cuyo que fuera de conocer su lengua propia, dominaran también el quichua, la lengua oficial del Imperio de los Incas.

Pallamay pretende que *Ubciquián* y *Aymagua* eran "sujetos deste que declara". Que el hermano del primero, *Líncao*, fué pagado por el cacique *Icano* para que le sirviera "de mandón y principal", y se quedara "en tierras del dicho *Icano*", parte de lo cual está de acuerdo con declaraciones anteriores. Se aparta, empero, de ellas al decir que *Illanque*, el padre de *Ubciquián*, al venir desde "las tierras llamadas Tumbra", en época anterior a la venida a Cuyo de los españoles, es decir anterior a 1561, pasó a "las tierras llamadas *Coyata*, que son deste que declara, y allí se casó con *Tixate*, hermana del cacique *Pallamay* el viejo". Este último hubo de ser el mismo declarante, aclarado el nombre en esta forma por el escribano. Induce a suponer tal cosa, tanto lo de *polocon* que le atribuye Moyano Cornejo, como el hecho de que se diere a sí mismo

(31) CABRERA P.; *Los aborígenes, etc.*, citado, pág. 303.

(32) MORALES GUIÑAZÚ F.; *Primitivos habitantes*, citado, pág. 138. El pasaje está rectificado.

como de mucha edad ("dijo tener cien años" (33), y también el ser él mismo, según declaraciones anteriores, "tío de Ubciquian por parte de madre".

El último documento conservado, es una presentación de Pedro de Escobar, de fecha 14 de julio, en la que contesta el anterior escrito de Moyano Cornejo. Pero fuera de traer claramente los nombres de *Sapayu*, *Naclao* y *Allima*, no contiene otros datos que para nosotros sean de interés.

Como ya se ha dicho anteriormente, faltan las actas finales de este proceso, por lo que ignoramos la manera cómo terminó el litigio sobre mejor derecho a los indios *Ubciquian* y *Aymagua*. Es probable que no quedara resuelto en esta ocasión. De todas maneras, los documentos que constituyen este legajo y que obran en el Archivo Judicial de Mendoza, son sólo los que hemos analizado.

VIII.

Si reunimos ahora, de manera resumida, los datos principales de valor etnológico que de esta documentación hemos podido extraer, veremos que ellos son los siguientes:

1.— Presencia del idioma quíchua entre los aborígenes cuyanos de la región de Mendoza. No todos los indios lo conocían, sino sólo parte de ellos, sin que podamos empero especificar cuál. Si admitimos que por la región pasaba un llamado "camino del Inca", que hubo de tener como todos los de su clase sus correspondientes "tambos" con indios de servicio, podríamos suponer que aquellos indios cuyanos que conocían el quíchua debieran su conocimiento a este servicio; o fueran descendientes de algún grupo peruano llevado a la región de Mendoza en tiempo de los *Incas*, con fines de seguridad de comunicaciones, y de acuerdo con la costumbre incaica. De todas maneras, en esto habremos de ver un recuerdo de una pretérita influencia política y cultural peruana en Cuyo;

2.— Presencia entre estos mismos indios de una prenda de vestir tan típicamente andina como la "camiseta". Dado

(33) MORALES GUINAZO F.; *Primitivos habitantes*, citado, pág. 188.

que nuestros *Huarpes* no eran racialmente ándidos, y que su cultura era originariamente de tipo inferior, parecida a la de sus parientes del sur, los *Puelches de Cuyo* y *Pehuenches* primitivos, es probable que la introducción de la "camiseta" entre aquellos se deba a las mismas influencias peruanas que el conocimiento del quíchua señala en la región;

3.— Presencia entre los *Huarpes* de los numerales "cincuenta" y "cien", o sea de conceptos y términos pertenecientes al sistema decimal de numeración. Como este sistema, en nuestro continente, es propio de los pueblos andinos, hemos de buscar su origen también en influencias andinas, sin duda peruanas. Que ello es así, lo demuestra con toda evidencia el hecho de que los numerales "diez" y "cien" en las lenguas huarpes deriven de los idiomas peruanos: quíchua o aymará;

4.— Existencia en la zona de Mendoza, en el último decenio del siglo XVI, de un cacique huarpe llamado *Tunuyá* o *Tunuyán*. Es muy probable que a este cacique debamos tanto el nombre del río Tunuyán, como el gentilicio *Tunuyanes* que aparece en el siglo XVII referido a indios *Huarpes* que se asentaban en las márgenes de aquella vía fluvial. Es, pues, incorrecto nombrar a *Tunuyanes* junto a *Huarpes*, y como si se tratara de dos agrupaciones étnicas distintas;

5.— Lejos de constituir los *Huarpes* un pueblo nómada, es evidente que ellos conocían la vivienda fija, y que cada grupo o parcialidad poseía un territorio determinado que consideraba como suyo propio. Es por esto que la documentación analizada nos habla reiteradamente de "tierras y casas" de tal cacique, o de sus "algarrobales". Esto último demuestra también que, pese a que nuestros indios conocían y practicaban el cultivo del suelo, por falta de la necesaria humedad, la mayor parte del territorio estaría representado por áreas no cultivadas, que servían a la recolección de frutos silvestres, especialmente de las del género *Prosopis*;

6.— En lo social, vemos la existencia de grupos constituidos sobre la base de la consanguinidad y sujetos al derecho patrilineal. Es importante, empero, anotar que el individuo podía también ingresar en el grupo de la madre, o, como dicen las declaraciones respecto de *Ubicación*, pasar "por vía de la madre" y por propia voluntad a otra parcialidad, distinta de

la en que se había nacido. Vemos, pues, que el grupo patrilineal muestra tendencias matrilineales;

7.— En lo político hubo de prevalecer una división en parcialidades con dominio territorial. Así vemos que cada uno de los caciques nombrados poseía sus propias "tierras" o "tierras y casas". Las de *Icano* eran llamadas *Causcari*; las de *Pallamay*, *Coyata*; y de las de *Tumbra* era originario el padre de *Ubciquián*, *Illanque*;

8.— Por último es interesante la mención de un pucara o fortificación en las cercanías de la ciudad, y al parecer en la parte llana. No está aún bien aclarado su origen, pudiendo ser tanto obra de españoles como de indígenas o peruanos.

LOS DIAGUITAS Y LA GUERRA

Por FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA

I

INTRODUCCION

Si estudiamos cual es la característica fundamental, atribuida por los cronistas al conglomerado etnográfico que denominan diaguita, veremos que todos coinciden en recalcar su extraordinaria aptitud para la guerra y su indomable tenacidad. Tal reconocimiento no es una atribución gratuita. Las largas luchas que los conquistadores españoles sostuvieron, para el sojuzgamiento del territorio —y que vamos a tratar de historiar aquí— demuestran que esa reputación fué noblemente adquirida en el ejercicio de las armas y reposa, en verdad, sobre hechos heroicos de guerra, tan sostenidos y tan abundantes, como no ofrece, quizás, el historial de ningún otro grupo de aborígenes argentinos.

Hay tradiciones, recogidas por las fuentes históricas, de que los diaguitas se opusieron, por dos veces, al avance de los ejércitos del Inca sobre los territorios de su "nación", en épocas plenamente prehispánicas. Y que esta condición guerrera no fué cosa adventicia o temporal, lo prueba, ya de modo mas seguro, el hecho de que estos indígenas destruyesen tres "asientos de ciudad" que los invasores blancos habían fundado dentro de su territorio, precisamente a modo de avanzadillas para ir logrando la pacificación y el dominio sobre los indios alzados.

Todas las crónicas, buen número de "Informaciones de

méritos y servicios", algunos insospechables testimonios de los obispos del Tucumán o de los misioneros destacados entre esos gentiles, coinciden en mostrarnos esa guerra como cosa larga, sanguinaria y tenaz, en donde, de una y otra parte, se realiza una acción bélica no puramente militar sino total. En efecto, como veremos a su debido tiempo más cumplidamente, la guerra atacó, no solo los sectores puramente militares —"puccará" o recintos fortificados hispánicos, "pueblos viejos" o "asientos de ciudad"— sino que se trasladó al campo de lo económico para incendiar las sementeras de uno y otro bando, destruir y arrasas sus bastimentos y los lugares en que se los guardaba y terminar, por último, con el traslado en masa de poblaciones aborígenes por parte del español finalmente victorioso, como único medio de asegurar esa victoria, de otra manera precaria y breve. Características, todas, de lo que hoy llamaríamos "la guerra total", en la que no hubo distinción marcada entre combatientes y no combatientes y en que niños, mujeres y ancianos, sufrieron por igual con los guerreros la acción enemiga.

Además, estas guerras no fueron sólo de españoles e indígenas, en bandos opuestos e irreconciliables. Si bien la invasión de los hombres blancos suscitó la coalición de casi todas las parcialidades diaguitas, hasta entonces divididas en meras entidades tribales, sirviendo de este modo como elemento aglutinador, la diplomacia de los primeros gobernadores del Tucumán consiguió pronto dividirles, siguiendo en esto una política que les había dado tan buenos resultados en Méjico, en el Perú y en otras partes. Además —si bien la lucha se convirtió, en el campo autóctono, en una guerra civil, como era sólito— ocurrió dentro del núcleo español un hecho excepcional: la aparición del famosísimo aventurero Don Pedro de Bohorquez, quien engaña a los indios proclamándose su Inca, vive con ellos a la usanza indígena, se casa con sus mujeres y enseña a sus guerreros el uso de las armas y de las técnicas guerreras más terribles del español.

Esta aventura bohorquiana pone una nota más de excepción en el cuadro sangriento de las relaciones entre españoles e indios y obliga, además, a distinguir, en punto a las actividades bélicas y aún a ciertos aspectos de la economía, lo

que es el cuadro de las costumbres puramente diaguita, no inficcionadas de aculturación blanca, con lo que advienen esas mismas costumbres en contacto con el elemento invasor. Sin esta precaución cronológica, muchos de los detalles de esa recia lucha carecerían de sentido o aparecerían como anacronismos sospechosos.

Para realizar un estudio metódico de estas relaciones basadas en la guerra y de la capacidad militar de los diaguitas, dividiré este trabajo en varios capítulos, estudiando en ellos, metódicamente, la arquitectura bélica defensiva, la técnica guerrera, las armas empleadas y las consecuencias de la lucha.

II

LA ARQUITECTURA MILITAR

En las primeras fuentes no encontramos descripción alguna de un "pucará" (los bolivianos y peruanos dicen "pucara") o fortaleza. Se les menciona, sí, a menudo, en ellas, pero para hallar la primera descripción es necesario trasponer la época inicial de del Techo, Narvaez y Barzana, y llegar hasta Lozano. Es decir, dejar a los que vieron con sus ojos la primera ocupación permanente del territorio y llegar hasta el primer compulsador de documentos. Esa descripción inicial se refiere a una fortaleza de los hualfines, sublevados por los manejos del falso Inca Bohorquez, a la cual ponen sitio los españoles. Las palabras de Lozano tienen una cierta grandeza y hacen pensar en las dificultades de esa lucha agotadora: "cuando más se extendían las tinieblas, se iban divisando por aquellas eminencias las hogueras, que encendían sin recelo, a su parecer, de poder ser ofendidos por el español. Porque el sitio donde se habían guarecido, era por extremo fuerte, y parecía inexpugnable por naturaleza, pues era una eminencia altísima, rodeada por todas partes por piedras tajadas, con bastante capacidad para mantenerse en ella mucha gente, llena de bastimentos de que con tiempo habían hecho provisión, sin dar otra entrada que por una senda muy estrecha, por donde cabía sólo una persona y a trechos habían montones de piedras de buen tamaño que rodando, llevaban tras sí, cuanto se les

ponía delante, y las podían derribar fácilmente los defensores, y al pie una pared de piedra impedía el paso de los caballos para no acercarse a la senda; y teniendo la entrada por otra parte del río, su estrechura era tal, que muy pocos flecheros la defendían de los infantes" (1).

Es el mismo Lozano quien nos declara, páginas antes, que Núñez del Prado, al invadir el valle de Famatina, con ánimo de lograr la captura de su cerro, "experimentó tirana resistencia de los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenían construídas en la circunferencia" (2).

Pasando de la época heroica de la crónica a las primeras investigaciones de tipo más moderno, debe señalarse la circunstancia de que en algunos casos los viajeros que llegaban en tren de estudio hasta estas vastas construcciones se limitaban a realizar un relevamiento bastante minucioso de sus características, levantando el plano pertinente, y hasta publicándolo, pero sin acompañarlo de la descripción escrita que anheláramos, como si ella fuese o muy difícil o redundante: tal es el caso de los planos de los "pucará" de Loma Jujuy, Cerro Pintado y Punto de Balasto, realizados por Ten Kate (3).

Las descripciones modernas de los "pucará" diaguitas comienzan con la de uno de los miembros de la que he denominado "primera generación de los arqueólogos argentinos",

(1) LOZANO P.; *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, V, 207-208; Buenos Aires 1874.

(2) LOZANO P.; *Historia de la Conquista, etc.*, cit., IV, 135.

(3) TEN KATE H. F. C.; *Anthropologie des anciens habitants de la région calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata, Sección Antropológica*, planche A.; La Plata 1894.

La mención de este último fuerte, como estudiado por Ten Kate, obliga a recordar una aclaración que ya formuló en su hora el prof. Bruch (p. 42, nota 3), en una obra suya que será recordada enseguida en este estudio. Allí Bruch aclaró que el plano publicado por Ten Kate, como de Fuerte Quemado, era en realidad el de las fortificaciones de Punta de Balasto, que había sido denominado así por error. El plano, hecho de acuerdo a un somero croquis levantado por el ingeniero Bovio, representaba, pues, aunque de manera fragmentaria e imperfecta las fortificaciones de Punta de Balasto, de las cuales hablaremos más adelante; y la mención de Fuerte Quemado debe ser considerada como inexistente.

con Adán Quiroga, quien ha levantado los primeros planos y realizado las primeras indicaciones referentes a las ruinas de Fuerte Quemado (4). Tanto el relevamiento como el texto adolecen de ese carácter fragmentario y de esa falta de cuidado en el examen acucioso de los problemas y de las circunstancias de hecho que caracteriza a toda la bibliografía arqueológica de esa época heroica de nuestros estudios. Quiroga, como lo hará notar Bruch años más tarde, omite hacer figurar en su plano algunas construcciones que Bruch señala como existentes (5), así como deja de señalar en su texto todas las ruinas existentes en el valle mismo, limitándose, pues, a ocuparse de lo edificado en las cimas (6). En efecto, como en muchos otros lugares del noroeste, lo construido en Fuerte Quemado es un conjunto de edificaciones en terreno bajo y cercano al agua potable, para habitación permanente de ese grupo agrícola y sedentario, y las construcciones fortificadas en los altos, para vigilancia, resistencia, y hasta abrigo eventual de la masa de los pobladores.

En efecto, Quiroga señalaba la existencia de ruinas en cinco cerros diversos; todas ellas cercadas por una serie de murallas de protección que, en ciertas partes conservaban hasta dos metros de altura. Según Bruch: "Las construcciones que se hallan sobre las faldas del cerro constan en su mayor parte de simples paredones cortos y bajos, dispuestos con irregularidad, pero siempre en forma tal que se aprovecha muy hábilmente cualquier peña o lugar adecuado, sin descuidar la disposición estratégica como condición de primera importancia.

"Otras veces estas paredes son mucho más largas, constituyendo entonces murallas horizontales, colocadas algunas en doble, hasta triple filas paralelas, que rodean luego los morros en su base para dominar el acceso a ellos.

"Todas estas obras de defensa son más abundantes en

(4) QUIROGA A.; *Ruinas Calchaquies. Fuerte Quemado*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LII, 235, Buenos Aires 1901.

(5) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, en *Biblioteca Centenaria de la Universidad Nacional de La Plata*, V, 43, nota, y 45, Buenos Aires 1911.

(6) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc.*, cit., 41.

la parte norte y este de las alturas que en las faldas del oeste, las cuales por lo general son muy paradas, abruptas y casi inaccesibles; por lo tanto ha sido innecesario fortificarlas" (7).

Naturalmente —y pese a la observación inexacta de Quiroga (8)— todas las murallas exteriores de protección, así como las simples *pircas* de las viviendas fueron realizadas por simple aproximación de las piedras, sin cemento. Bruch termina señalando el valor estratégico de tres torres elípticas, con diámetros de 4,10 mts. a 2,80, pues debieron de servir de primeros bastiones de defensa.

El cerro especialmente estudiado por Bruch constituye según sus palabras, un verdadero "divisadero": desde su cima, a trescientos metros de altura, se divisa todo el Valle Calchaquí, hasta la Punta de Quisca por el norte, y hasta las extensas planicies en que se abre, por el sur. Por los lados este y oeste es naturalmente inaccesible, por sus faldas casi a pique. Por ello es necesario realizar una subida contorneando las dificultades por el sureste, trepando luego rumbo al norte. Así se llega al estrecho filo de una mesada irregular, angosta y ligeramente inclinada, donde se agrupan las murallas, una torre circular de cuatro metros de diámetro, con puerta estrechísima y pared de 1,40 mts. de altura interior, otras construcciones rectangulares, y una *pirca*, de hasta dos metros de altura, que encierra la totalidad de las ruinas existentes. Además de otros vestigios queda aún, el de un "descolgadero" — como dice Bruch— transformado por esos arquitectos primitivos en un camino, pircándolo y poniendo, de trecho en trecho, lajas escalonadas. Esa subida estuvo defendida por algunos amurallamientos y por otra torre circular, colocada al pie de la primera bajada. "De allí parece que el camino continuó bajando hacia el nordeste al abrigo de las defensas, que están distribuidas sobre las ásperas laderas y en las mismas quebradas o gargantas del cerro, de manera que habría sido imposible cualquier tentativa de asalto por esta parte" (9). El descriptor termina rindiendo justicia a "la importan-

(7) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 45.

(8) QUIROGA A.; *Ruinas Calchaquíes*, etc., cit., 236.

(9) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 48-49.

cia de esta posición e inteligencia de sus moradores", a pesar de no encontrarse, todavía, en presencia de uno de los más grandes conjuntos de arquitectura bélica de esos combativos aborígenes.

Con Lange continúan las descripciones modernas. El ha relevado cuidadosamente el "pucará" de Aconquija, en el departamento de Andalgalá, provincia de Catamarca, situado en la parte meridional de la región de Santa María, y le ha acompañado de una descripción suficiente (10). Por ella sabemos que dicha fortaleza estaba constituida por una muralla de *pirca* de más de tres mil metros de largo total, que contorneaba la parte superior de la montaña, terminada en meseta. Los muros enhiestos alcanzaban, por sectores, hasta una altura de tres metros. Estratégicamente situadas de tanto en tanto, saeteras y bastiones permitían a los flecheros indígenas atalayar los alrededores, oteando sobre el valle y las laderas y, en caso necesario, lanzar sus flechas y otras armas sobre el invasor. El vasto recinto comprendido dentro de esa alta muralla no tenía menos de 1200 metros de largo por 660 de ancho, en sus extensiones máximas. Dentro de él hallaban abrigo numerosas viviendas, cuyas ruinas se alzan todavía como formidable vestigio de los lugares reservados a la guarnición. Estaban hechas de piedra, sin cemento de unión, como la muralla misma, y poseían a veces divisiones internas.

En una construcción de este tipo, tan vasta y que debía de servir como lugar de estar permanente para un núcleo numeroso de guerreros, acaso con sus familias —por lo menos en momentos de invasión—, el problema fundamental era el de la provisión de agua. En tal caso, el temor de un agotamiento de ésta quedaba conjurado por la existencia, en el interior del recinto fortificado, de un manantial, ahora cegado, pero que —en la época de la Conquista— hubiese permitido sostener un largo sitio, sin el temor de tener que cejar por la tortura de la sed. Este fué, en efecto, el talón de Aquiles de las fortificaciones diaguitas. Edificadas en un territorio ya de por sí escaso de agua, con corrientes de caudal harto variable se-

(10) LANGE G.; *Las ruinas de la fortaleza del Pucará*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección Arqueología, III; La Plata 1892.

gún las épocas del año, su ubicación no dependió solamente de la razón estratégica —protección de la entrada de los valles, por ejemplo—, según hubiera sido deseable desde un punto de vista bélico estricto, sino también de la posibilidad de procurarse el agua. En este sentido, la arquitectura militar siguió la línea de conducta de la civil, que estuvo condicionada por el mismo problema, puesto que hay una evidente relación entre la cantidad de agua de que se dispone para la irrigación y las posibilidades de la vida humana, sobre todo cuando ésta se manifiesta en forma de masa urbana. Pierre Denis lo expresa en una frase de absoluta certeza: "Toda vida y toda riqueza en las provincias áridas del noroeste de la Argentina están ligadas a la irrigación y los puntos de agua fijan para la eternidad el sitio de los establecimientos urbanos" (11).

En los "pucará" menos favorecidos por la naturaleza, en caso de asedio —y siempre que éste no fuera totalmente sorpresivo, cosa difícil dado el ojo finísimo del indio y la existencia de vigías desde la altura— el agua era acumulada en lo alto de los puestos mediante la utilización de numerosos grandes cántaros de barro, que desempeñaban, en la ocasión, un papel de reservorios, y cuyo hallazgo circunstancial en esas cimas queda explicado por estas razones.

Las ruinas de Batungasta, también estudiadas por Lange, han revelado la existencia de una serie de pequeños torreones redondos, rodeados de tapias (12). Este mismo tipo de torreones redondos o elípticos aparece en otras fortalezas diaguitas, por ejemplo en el lado oeste del Fuerte Mendocino de Punta de Balasto, de que luego nos ocuparemos. Lafone Quevedo ha descrito tales ruinas, que ocupan una gran extensión, incorporándola al mapa levantado por el propio Lange.

Es también él quien ha descrito someramente los restos de otro "pucará", situado en Tuscamayo, entre Siján y

(11) DENIS P.; *La République Argentine. La mise en valeur du pays*, 27. París 1920.

(12) LANGE G.; *Las ruinas del pueblo de Watungasta*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección de Arqueología, II; La Plata 1892. La descripción de Lafone Quevedo, de que se habla enseguida, figura en el mismo tomo.

Pomán, en la misma Provincia de Catamarca, del cual nos dice lo siguiente: "Lo primero que hallamos fué una muralla extensa, que corre de este a oeste y parece haber servido de defensa por aquel lado. Tiene sus puertas o vanos de distancia en distancia, y en aquellos tiempos de arcos, flechas, hondas, etc., pudo ser un obstáculo formidable para un enemigo invasor. No hemos hallado murallas correspondientes por los costados oeste y sur; pero bien pudiera ser que existieran aunque no fuesen más que los cimientos enterrados en el aluvión de aquellas faldas. Las construcciones que exploramos están todas al sur de la muralla que acabo de citar, y consisten de una gran represa, de una gran plaza cercada por un muro en cuadrado bastante bien construido y por un contra-muro del lado del oeste, que parece haber servido de entrada probablemente en forma de plano inclinado. Adentro del murallón continente se encuentran algunas construcciones cuadradas. Los cantos de la pirca están dispuestos con arte y simetría, y se ve que no es obra de gente ignorante que amontona piedras para proporcionarse un reparo contra las inclemencias de la intemperie" (13).

Volviendo al "pucará" de Aconquiya, recordaremos que von Tschudi, que conoció estas ruinas, cediendo a ineludibles exigencias temperamentales nos ha dejado una descripción exagerada, en la que campea la fantasía (14). Por su parte, Boman, habitualmente más parco que el autor recién mencionado, no puede menos que agregar que esa fortaleza "es admirable por su posición, por su construcción y por el instinto estratégico demostrado por sus constructores" (15), llegando a calificarla de "casi inexpugnable". Bruch ha realizado un excelente estudio ampliatorio (16), observando, por ejemplo,

- (13) LAPONE QUEVEDO S. A.; *Las ruinas de Pajanco y Tuscumayo entre Siján y Pomán, Provincia de Catamarca*, en *Revista del Museo de La Plata*, X, 260; La Plata 1902.
- (14) TSCHUDI J. J. VON; *Reise durch die Andes von Süd-Amerika, von Cordova nach Cobija, im Jahre 1858*, 15-18, en *Petermanns Geographischen Mitteilungen*, Apéndice; Gotha 1860.
- (15) BOMAN E.; *Antiquités de la Région Andène de la République Argentine et du désert d'Atacama*, I, 105; París 1908.
- (16) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 175-187.

como sugestivo detalle de la sólida y cuidada construcción de las murallas de defensa y de algunos de los edificios, que el lado interior de dichos muros se halla reforzado por una base de medio metro de ancho por otro tanto de alto. Este detalle constructivo no ha sido notado por el autor en ningún otro de los lugares por él visitados, agregando que "parece que no sólo se buscó aquí de reforzar las murallas, sino también de utilizar esta base o acera, para mirar a través de las troneras y asomarse por las mismas, para lanzar los proyectiles que habrían de usarse contra el enemigo invasor.

"Dichas troneras se encuentran siempre a ambos lados de algún portillo de entrada al recinto fortificado; consisten en pequeñas aberturas cuadradas, de unos 20 á 30 centímetros de luz, distantes como metro y medio ó dos metros unas de otras y colocadas más ó menos á igual altura del suelo. Estos vanos están limitados generalmente por una especie de marco, de cuatro piedras rectangulares, una por costado, y este mismo método se usó también para las aberturas equivalentes á ventanas, que existen en diversas paredes de los edificios.

"Al interior del fuerte conducen varias entradas, situadas en los puntos más accesibles del cerro, y las forman unos portillos á través de las murallas de 2 á 3 metros de ancho, flanqueados por paredes cortas, hacia el interior y perpendiculares á las murallas, como se verá en nuestra lámina XXXI, figura 1. Estos dos flancos en una de las murallas, al norte del tercer grupo de edificios, sirven para formar recintos pequeños cuadrados.

"Otro ejemplo que demuestra perfectamente la importancia estratégica de estas obras de defensa, la tenemos al nordeste del segundo grupo de edificios: en esta parte, una doble línea de hermosas murallas corre paralelamente, distante unos 40 metros, una más arriba que la otra, formando así una verdadera punta de bastión, con su cortina ó pared de frente, protegida por correspondientes flancos, provistos de troneras. En este caso, los flancos son amplios parapetos, pero externos y siempre formando ángulo con el muro de circunvalación; en la base tienen su pirca de refuerzo como se dijo ya más arriba. También esta entrada en el medio de la muralla de frente,

tiene los flancos de costumbre y en sentido inverso; á la derecha de la entrada hay una abertura, como de 1^m,50 por 50 centímetros de luz, parecida á una alcantarilla de desagüe, pero que puede haber sido una entrada especial.

"A juzgar por la disposición de las murallas aún en pie, es muy posible que estas hayan sido alguna vez continuas, encerrando así por completo los edificios y las viviendas de ese gran fuerte. Diversas construcciones circulares y otras han servido seguramente de reducto, distribuidos sobre algún punto prominente, y estarían, pues, en relación con las demás obras de defensa, cuyo valor estratégico no necesita comentarios" (17).

Es lamentable, sin embargo, que después de la minuciosa descripción que realiza, Bruch no crea que estos magníficos restos pertenezcan a los diaguitas y les reste —a pesar de haberlo probado con su propio relato— mayor valor militar en época prehispánica. Para él "pertenecían á otras tribus, quizá á una nación muy distinta de las que ocuparon en otras épocas las demás regiones que acabamos de visitar", agregando que "sería admisible que el fuerte del Pucará tuviese más bien su origen en el tiempo colonial que en la época precolombiana" (18). No compartimos esa opinión del eminente estudioso que se adentraba, esta vez, en investigaciones que no eran las de su notoria especialidad. El conocimiento que tenemos de otros grandes fuertes de la región diaguita, permite atribuir éste también a aquellas parcialidades aborígenes. Y el propio examen de la parva cerámica hallada en el lugar apoya esta determinación respecto a sus autores: salvo una pequeña cabeza de ave, que acaso fuera asa de un platillo de tipo incaico (aunque, como sabemos, de hallazgo harto frecuente en el mundo diaguita), todo el resto del material hallado por Bruch y por los que le precedieron era tosco y fragmentario. En ningún caso se ha hallado siquiera trozos de alfarería fina, de procedencia incuestionablemente septentrional. De ello resulta una clara atribución a los pobladores autóctonos. Por lo tan-

(17) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc., cit.*, 180-181.

(18) BURCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc., cit.*, 186.

to, no es sostenible la atribución de este "pucará" a ocupantes extraños, y menos aún a constructores que hubiesen verificado esta vasta obra en época colonial, cuando los movimientos de masas indígenas son conocidos y fiscalizados. En tales tiempos sólo los españoles hubieran podido construirlo y en ese caso los hallazgos de material verificados en su subsuelo hubiesen envidenciado, aunque fuera parcialmente, procedencia europea. Todo ello, pues, nos lleva a la conclusión de que

Corte A-B

1:2000

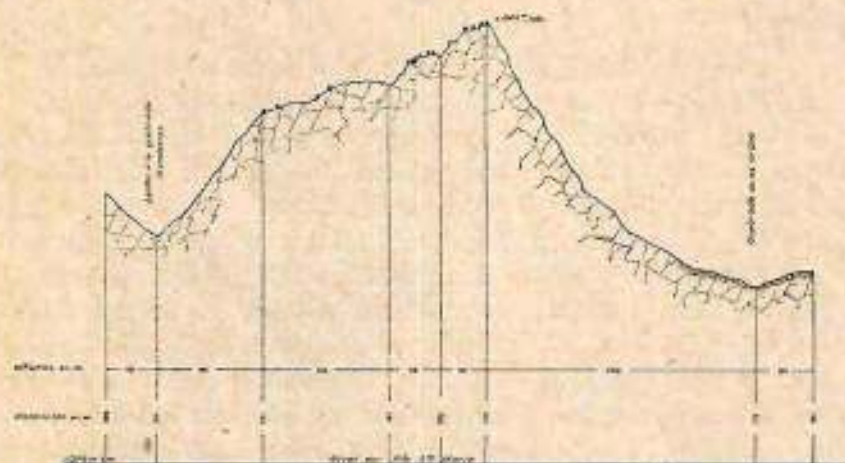


Fig. 1. — Corte vertical, de N. a S., de la fortaleza indígena de Punta de Balasto, Catacauca.

esa fortaleza es obra de los propios pobladores diaguitas. Dada su importancia, destacamos, con las fotografías inéditas contenidas en las láminas I a III, diversos detalles constructivos de murallas, troneras y recintos.

El propio Bruch nos ha dado, también, una breve y completa descripción de "el gran fuerte" de Punta de Balasto que, como su nombre lo indica, se levanta sobre la cima de un cerro a cosa de tres kilómetros de un pueblo indígena cuyas ruinas también ha estudiado. Ese cerro mide 480 metros de altura y resulta un lugar estratégico para dominar la entrada meridional del propio valle de Santa María. Es el más elevado de sus contornos, lo que le otorga una gran condición para

atisbar movimientos de gentes en el valle. Como en muchos de los otros lugares de altura utilizados por el indígena para el emplazamiento de sus "pucará" aquella cima termina en larga y estrecha meseta. Las laderas del norte y del noreste son completamente escarpadas, teniendo una gradiente tan rispi-

Corte C-D

1:2000

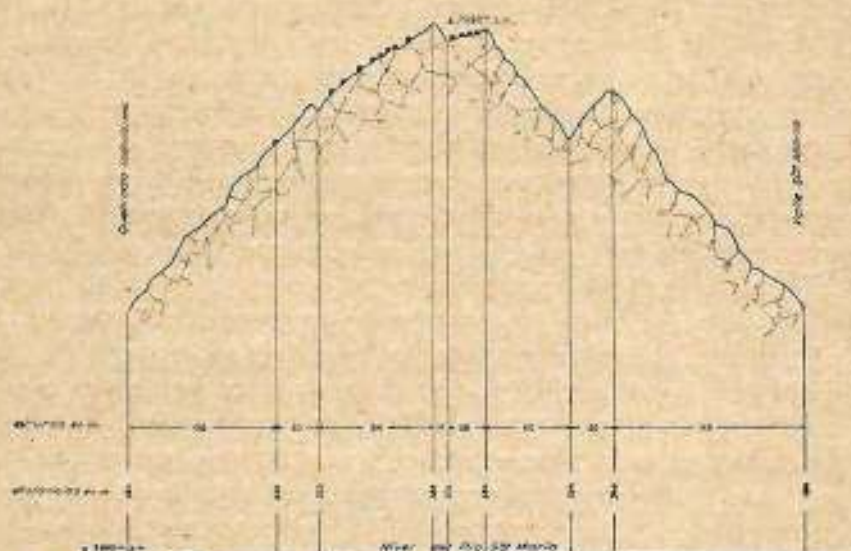


Fig. 2. — Corte vertical de E. a O. de la misma fortaleza de Punta de Balasto.

da que hace prácticamente imposible abordar la cima por dichos lados. Por ello no han sido guarnecidas con obras de defensa, las cuales se han reservado para los lados sur y oeste, donde el acceso hubiese sido naturalmente mucho más fácil. Para impedirlo se han amontonado allí una serie de trabajos de fortificación —de los que Bruch nos hablará enseguida— y que constituyen, en su formidable conjunto, una de las más extraordinarias fortalezas indígenas.

“Lo más notable de estas fortificaciones son las enormes murallas horizontales, más ó menos continuas, que prote-

gen admirablemente la subida al cerro en todas sus partes más accesibles: vienen á colocarse en número hasta de 7 murallas paralelas, que se elevan equidistantes de diez á veinte metros, y en ocasiones hasta de cincuenta una de la otra, y cuya disposición demuestra nuestro plano.

"La muralla inferior del recinto fortificado, al sudoeste del cerro, lleva dos grandes torres cilíndricas, á distancia como de 200 metros una de otra, quebrada por medio; la muralla que corre hacia el norte desde la primera torre, es sin duda la más monumental, pues conserva en partes tres metros de alto, medida del lado externo, y hasta metro y medio de espesor: á los siete metros tiene una entrada de 1^m70 de luz. Las demás murallas miden casi siempre dos metros de alto y tienen un espesor constante de un metro, por lo cual, muchas veces, debido al fuerte declive del cerro, disminuye la altura interna de estos paredones. Otra de sus particularidades es la construcción escalonada, sobre todo en los sitios por donde van ascendiendo; de esta manera se ha mantenido su nivel general más ó menos siempre horizontal.

"Las dos torres se levantan sobre grandes peñascos en laderas sobresalientes y puntos en sumo grado estratégicos, desde donde se domina todo el camino de la quebrada que caracolea al pie de este cerro. Estas torres son perfectamente cilíndricas, muy bien construídas, y la primera tiene un diámetro de 5^m70; su pared por fuera es de 2 metros de alto, y su espesor de 70 centímetros" (19). Puedo afirmar, sin embargo, que pese a toda esta descripción ella, así como el plano de Bruch, son insuficientes para dar una idea completa y terminante.

(19) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 128. Sobre dicho fuerte expuso en otra oportunidad Bruch una comunicación en la que anticipaba la descripción que transcribimos, en sus grandes lineamientos, insistiendo en la magnitud de la obra y en su importancia bélica y haciendo comentarios sobre la condición guerrera que demostraba: CARLOS BRUCH, *Las edificaciones antiguas del valle Calcaquí*, en *Actas del XVIII Congreso Internacional de Americanistas*, 499-500; Buenos Aires 1913. Como todas las demás comunicaciones presentadas, su texto fué resumido por Lehmann-Nitsche, a los efectos de dicha publicación.

Por tratarse de una obra tan notable de la arquitectura militar aborígen, expongo en el Museo de La Plata, en la Sala mayor destinada a dar una visión general de las distintas culturas del noroeste argentino, una "maquette" de yeso coloreado en la que se exhibe, en relieve, ese cerro y sus obras de defensa. La impresión que ellas causan, contempladas a vuelo de pájaro, es la de una solidísima construcción de una gran eficacia bélica. Por ello, también, ilustro con las figuras 1 y 2, de este estudio, sendos cortes del cerro, en las que aparecen la altura y posición de las ruinas, así como algunos detalles de ellas en las fotografías inéditas de las Láminas IV a VIII.

El poco tiempo de que dispongo para la realización de este trabajo y la imposibilidad de una revisión exhaustiva de la bibliografía, que mana de la razón apuntada, impiden realizar ahora una carta general de distribución de los "pucará" diaguitas, que quizá más adelante sea posible intentar. Con todo, anotaremos que ese género de obras tiene una amplia área de distribución que excede de la zona puramente "calchaquí". Boman ha señalado su presencia en La Rioja, adonde ha hallado un cerro fortificado, de unos ochenta metros de altura por el triple de longitud, con una anchura irregular que va de los diez a los cincuenta metros. El acceso a la loma resultaba prácticamente imposible por lo ríspido de las cuestas. Por todos sus costados era imposible la ascensión a esa altura desafiante. La del lado sureste era especialmente abrupta.

Boman —en el llamado Pucará de los Sauces— ha señalado brevemente las características de esas construcciones aborígenes alojadas en la parte más alta: "Los bordes de la planicie superior del cerro están defendidos por murallas en todas partes, donde las laderas casi perpendiculares, no hacen innecesaria esta defensa... están construídas de piedra bruta, sacada de los cerros vecinos, y colocada sin argamasa, pero tan bien elegida y combinada que dichas murallas resultan muy sólidas, lo que prueba la buena conservación desde los tiempos anteriores de la conquista hasta nuestros días". Tales murallas alcanzan una altura de un metro y medio como máximo, por un ancho de unos setenta centímetros. Su línea on-

dulada asegura su mejor defensa. La entrada a ese recinto se verificaba por una puerta defendida por tres reductos interiores formados por murallas semicirculares.

Por supuesto, como lo aconsejaba un elemental sentido de seguridad o de precaución —y según lo acabamos de ver en alguno de los casos precedentes—, en el lado menos defendido por la propia y excesiva gradiente se acumulaban, con más esmero, las obras de defensa. En este caso del Pucará de los Sauces, en el lado suroeste, donde la pendiente de salida es más suave, las fortificaciones son mayores; además, la muralla ha sido labrada con más cuidado y las piedras que la componen han sido mejor escogidas. Esta última medida es sumamente importante en obras ejecutadas por simple yuxtaposición de las piedras, sin intervención de cemento o mortero alguno.

Así, también, donde las condiciones del terreno lo han aconsejado o requerido, hay pequeñas obras de defensa en forma de avanzada. Otra meseta cercana, donde los indígenas vivían más habitualmente, tiene por igual otras obras menores de defensa. Ese era el lugar donde habitaban comúnmente, mientras un ataque en regla no les obligaba a retirarse al "pucará", en donde permanecían mientras duraban las condiciones excepcionales que así lo exigían. Allí, sólo un largo sitio, sostenido en regla, podía reducirlos (20).

La más reciente descripción de un "pucará", en la región propiamente calchaquí, no la debemos a un especialista en las "ciencias del hombre", sino a un geógrafo. Tal es la contribución aportada por el profesor Ardissonne (21) que, desde luego, corrobora los rasgos principales, ya expuestos en las consideraciones precedentes, acerca de este tipo de construcción militar. Como en el fuerte mendocino de Punta de Balasto, y otros lugares semejantes, las murallas son ondulantes, siguiendo las irregularidades de las faldas del cerro y llegando a tener, en

(20) BOMAN E.; *El Pucará de los Sauces. Una fortaleza de los antiguos diaguitas en el departamento de Sanagasta, provincia de La Rioja (República Argentina)*, en *Physis*, II, 136-145; Buenos Aires 1916.

(21) ARDISSONE R.; *La instalación indígena en el Valle Calchaquí. A propósito del pucará de Palermo en Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 169-189; Buenos Aires 1940.

partes, hasta dos metros de espesor (22). Hay, además, recintos semicirculares de defensa (23), semejantes a los señalados por Ambrosetti en La Paya.

Algunos de los grandes centros urbanos —a los que los arqueólogos de nuestra primera época denominaron “ciudades”— tuvieron sus obras defensivas. En Quilmes, por ejemplo, en el filo del cerro hallábase el tercer grupo de construcciones, “último baluarte, refugio de sus familias, las que en el momento de peligro trepaban en largas filas por las ásperas laderas espinosas hasta él, que flaqueado por profundos precipicios y defendido por mil pircas de las faldas era así inexpugnable” (24). Estas *pircas*, de tamaño y de formas variables, constituían la fortaleza, estando apuntaladas por piedras para cortar su derrumbe hacia adentro. “Detrás de ellas, los heroicos quilmes debieron ser terriblemente formidables y lanzadas sus agudas flechas y derrumbando lluvias de piedra, y aún pircas enteras, barrían las faldas de estos cerros inexpugnables” (25).

Por su parte la “ciudad” de la Puerta de La Paya, situada estratégicamente sobre una terraza de unos 20 metros sobre el río Calchaquí, estaba rodeada de una muralla —hoy muy derruida, pero aún perfectamente reconocible— de un desarrollo de 1239 metros, con una altura media de un metro, por otro de ancho, “y creo que poco ha de haber sobrepasado esas dimensiones, las que eran suficientes para resguardarse de los flechazos y poder disparar otros, arrodillándose los indios detrás de ellas” (26).

(22) ARDISSONE R.; *La instalación indígena, etc.*, cit., 186.

(23) ARDISSONE R.; *La instalación indígena, etc.*, cit. 187.

(24) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes (Valle Calchaquí)*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVIII, Nos. 1, 2 y 3 (separata, 16); Buenos Aires 1897.

(25) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes*, cit., (separata), 16.

(26) AMBROSETTI J. B.; *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de “La Paya” (Valle Calchaquí - Provincia de Salta), Campañas de 1906 y 1907*, en *Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropológica*, N° 3, 35; Buenos Aires 1908.

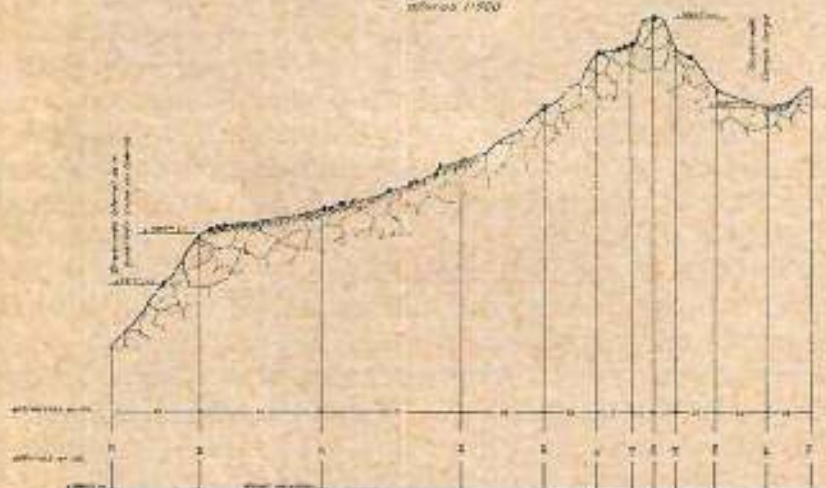


"Naturalmente, en estas grandes aglomeraciones urbanas, no podían estar ausentes las obras generales de defensa, las cuales se evidencian, según se acaba de ver, en el hallazgo de grandes muros externos y de bastiones, semejantes a los que caracterizan a los "pucará". La diferencia estribaría en que en el caso de las llamadas "ciudades" lo característico se-

Fortaleza indígena COLERA parte Sud.

Corte A-B

Escala:
alturas 1/1000
distancias 1/500



Corte C-D

Escala:
alturas 1/1000
distancias 1/500

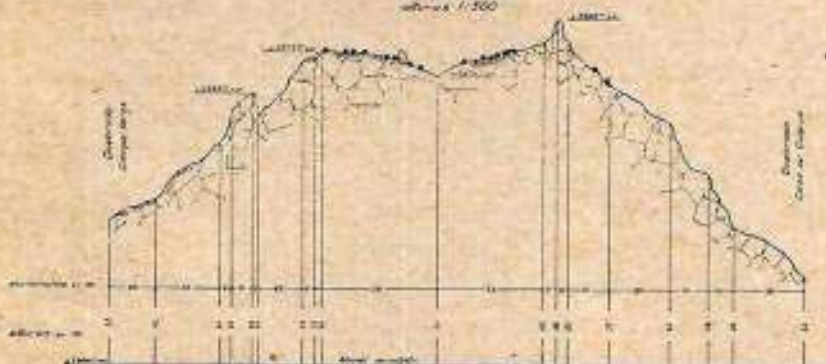


Fig. 3. — Cortes verticales de otro "pucará".

ría el hacinamiento urbano, la vida laboriosa y pacífica, en las que las obras militares sólo están dictadas por la necesidad y la prudencia, en tanto que en el "pucará" ellas asumen la máxima importancia y son la razón de ser misma de toda la construcción" (27).

En cambio, el "pucará" resulta el elemento puro y permanentemente destinado a la salvaguardia de la comunidad tribal a la que pertenece. A su vera, casi diríamos a su sombra, se levantan las pacíficas construcciones de los "pueblos viejos", edificadas en pleno valle, abiertas a la invasión y al pillaje, si no fuera la ceñera vigilancia de esas atalayas de encrucijada. Sobre esa doble base de aglomeraciones populativas se ha edificado una armonía de necesidades, indispensable división del trabajo y del esfuerzo humano en esas épocas heroicas: el agricultor en el valle, cerca de la corriente de agua fecundante y de la tierra de labor; la guarnición de combate, alerta en la cresta de los picachos casi inaccesibles. Ello resulta claro en el corte de las fortificaciones de Calera, que presento en la figura 3 de esta monografía.

Si fuera preciso otro caso, bastaría ver, por ejemplo, la carta arqueológica de Punta de Balasto, publicada por mí (28), y que aquí reproduzco en la figura 4, para advertir cómo la antigua fortaleza indígena está en el centro de una región densamente poblada y transitada por los pobladores indígenas. Hacia el norte, y sobre la misma margen del río Santa María, en el valle de Yocavil, quebrada de los Arcos por medio, hay viejos cementerios aborígenes. Más al norte, aún, aprovechando la favorable vecindad del río Ampajanco, hay otros antiguos "pueblos viejos" y sus correspondientes enterratorios, relativamente vecinos. Al sureste, sobre la misma banda del río Santa María, existen los restos de otra población, y a su vera entierros en sepulturas pircadas y en urnas.

(27) MÁRQUEZ MIRANDA F.: *Los diaguitas, inventario patrimonial arqueológico y paleo-etnográfico*, en *Revista del Museo de La Plata* (nueva serie), Sección Antropología, II, (en prensa).

(28) MÁRQUEZ MIRANDA F.: *La antigua provincia de los Diaguitas*, en *Historia de la Nación Argentina*, publicada por la Academia Nacional de la Historia, I, 301; Buenos Aires 1936.

Visto en la carta arqueológica, a vuelo de pájaro, la impresión es clara: la fortificación señorea todo el lugar y su poderío ha permitido el asentamiento de los grupos sedentarios

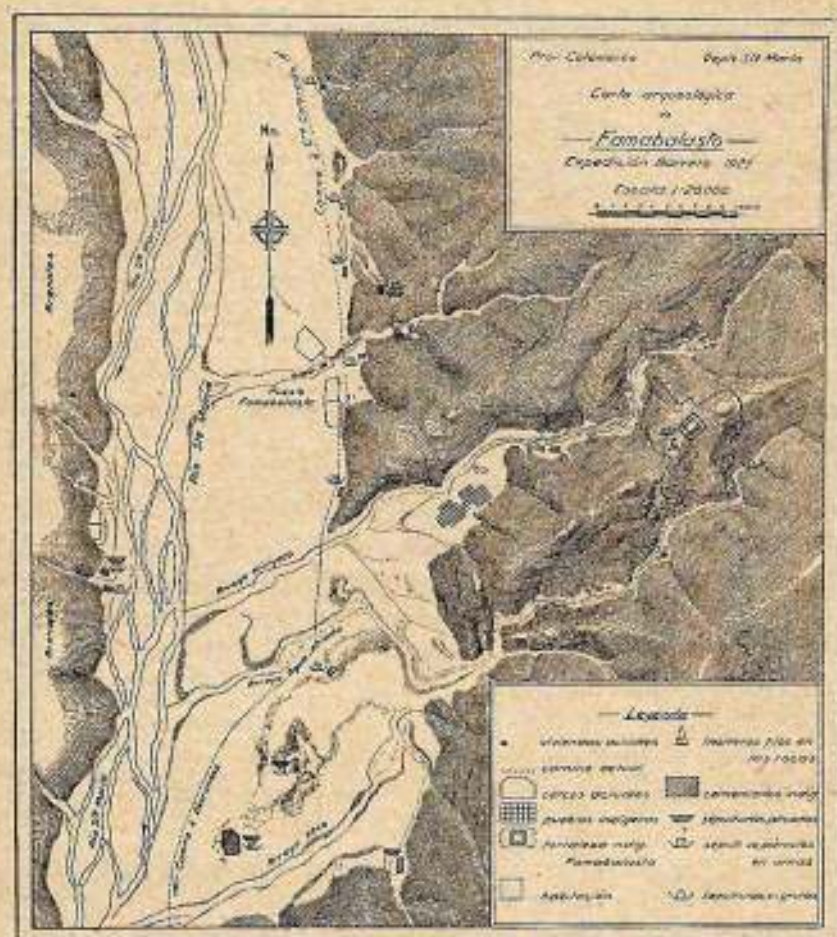


Fig. 5. — Carta arqueológica de Famabalasto.

y pacíficos de los "pueblos viejos" que con ella conviven territorialmente (Ver fig. 4).

De la misma suerte, el "pucará" de Palermo, en el mismo Valle Calchaquí, tiene a su vera grandes andenerías de cultivo

y está situado "al borde de una extensa área de posibles cultivos" (29).

Otro tanto ocurre con el examen de mi carta arqueológica de Famabalasto (30), que también doy aquí, en la figura 5. Al pie de la fortificación, y a la vera del arroyo Misiyaco —es decir, contando con las dos condiciones esenciales para la vida: seguridad y agua potable— hay un gran "pueblo viejo"; otros grupos menores de viviendas no fortificadas se encuentran como escondidas en el fondo de las quebradas, al oeste y al suroeste del gran recinto fortificado. Y en un amplio abanico, en todo el contorno occidental, vestigios de sepulturas de diverso tipo atestiguan la existencia de tránsito, de poblamiento y de vida, en los lugares hasta donde alcanza la protección de la gran fortaleza. De esta fortaleza, su emplazamiento y defensas principales, publico —en las Láminas IX a XIII, de este estudio— fotografías inéditas suficientes como para permitir una visión global de su capacidad bélica y posible resistencia.

Basta recordar lo que sabemos respecto del tipo de organización social —y de eterna lucha resultante— que imperaba en esas regiones y épocas, para comprender que esta impresión visual, dada por las cartas, corresponde a una realidad precisa, que no pudo ser otra porque se funda en un tipo de vida beligerante que la predeterminaba. El "pucará" existió impuesto por una razón social.

III

LA TECNICA GUERRERA

El estudio detenido de las características de la guerra llevada a cabo, en el siglo XVII, entre diaguitas y españoles, obliga a considerar, circunstanciada y sucesivamente, diversos factores. Trataremos aquí de hacer un examen de los principales, con el apoyo de la prueba documental indispensable:

(29) ARDISSONE R.; *La instalación indígena*, etc., cit. 188 y 186.

(30) MÁRQUEZ MIRANDA F.; *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 303.

a) *La técnica defensiva:* Su estrategia se ajustaba, de una manera estricta, a las necesidades y condiciones del suelo, así como a la existencia de sus magníficas fortalezas que les ofrecían seguro refugio. Así nos cuenta Lozano que: "Siendo los calchaquies de genios montaraces, se les aumentaba la ferocidad con la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy agrias cordilleras". Por ello, una vez vencidos en campo abierto, se refugiaban en la segura protección de sus cerros, pues "tan eran diestros y prácticos, que lo que á nosotros nos parece despeñadero lo halla camino llano su ligereza" (31).

Una vez en lo intrincado de sus serranías se refugiaban en los "pucará", y si los españoles se animaban a asaltarles les arrojaban piedras de variados tamaños que a tal efecto habían acumulado en las cimas. En 1662 así lo cuenta el gobernador criollo don Lucas de Figueroa y Mendoza: "Por estar tan cercanos entre sí se avisan dentro de una hora y se socorren los unos a los otros dentro de dos. No pelean en el llano, donde ordinariamente son desbaratados y vencidos. Por eso tienen sus pueblos en asperezas de cerros y riscos en cuyos altos amontonan piedras y galgas que arrojan a sus contrarios cuando les acometen, y cada piedra despeñada de lo alto, impellida en el desempeño, cuando llega al llano trae consigo otras muchas, y ni los infantes, ni los caballos pueden guarecerse por las asperezas y la maleza de los cerros" (32). Ambrosetti —con su experiencia moderna— al estudiar las fortificaciones de los quilmes ratifica ésto, que hemos observado todos los arqueólogos que conocemos "pucará": la violencia que cobra tal alud de proyectiles líticos (33).

La misma construcción "a lo Vauban", con salientes y entrantes de los muros, o con murallas de línea ondulada, contribuyó a hacer más fácil la defensa, por el tiro cruzado de los flecheros. Así ocurría, por ejemplo, en el Pucará de los

(31) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 183-185 y 186.

(32) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca. Estudio Histórico*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXVII, 155-210 (separata, 27-28); Buenos Aires 1914.

(33) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes*, cit. 16.

Saucos, ya descrito en la segunda parte de este trabajo, donde "los defensores podían defenderla contra un asalto de enemigos que hubiesen subido por el espolón, disparándoles flechas y lanzas de un lado y otro" (34).

No debe olvidarse que este género de defensa colectiva tan favorable por el hecho de combatir desde la altura y desde atrás del guarecimiento de las murallas, se agrega la protección personal por medio de escudos, de la que hablaremos en el capítulo siguiente.

Estas tan particulares modalidades de la lucha están muy bien reflejadas en dos extensos documentos del gobernador antes citado. En el primero dice al Monarca lo que sigue: "Esta guerra, señor, no tiene cuerpo, porque el enemigo no presenta batalla, ni la admite, si no se halla superior en los sitios por lo fragoso de los cerros, que ellos con sus flechas y arcos, marchan, caminan y corren, tan desembarazados como en su natural y centro; con facilidad desamparan sus pueblos, llevan sus familias y chusmas a otras partes más seguras y con la misma facilidad vuelven a rancharlas" (35). La libertad de movimientos de tales combatientes, tanto individual como colectiva, está descripta de mano maestra. En el otro documento, él advierte que "la experiencia nos enseña que si en las fragosidades de las serranías son temidas sus armas, flechas y arcos, en las pampas son cobardes, y apartados de sus asperezas naturales son ovejas" (36).

b) *La técnica ofensiva:* No debe inferirse apresuradamente, de lo antes dicho por ese actor personal, que los diaguítas resultarían tan absolutamente incapaces de actuar fuera de la guerra puramente de defensa. En efecto, bastaría recordar que en el primer documento de los dos recién mencionados, el gobernador reconoce que aquellos indígenas "Libres ya del peligro, nos sitian nuestras ciudades al modo de la milicia de Europa", para comprender que esas supuestas ovejas,

(34) BOMAN E.; *El Pucará de los Saucos*, etc., cit. 138.

(35) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca*, etc., cit., 28.

(36) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán, tomo primero, 1591-1700*, 247; Buenos Aires 1923.

que esos fermentidos cobardes, no eran, en verdad, ni lo uno ni lo otro. Antes por el contrario, supieron utilizar flechas encendidas para realizar ofensivas que destruían por el fuego las primarias edificaciones de los españoles. Incendiaban a una ciudad por sorpresa, prendiéndole fuego por varios costados a la vez y simultáneamente, con lo que el factor de la sorpresa y del desconcierto se sumaba al ataque indetenible.

De la misma manera, en sus combates en campo abierto, aprovechaban las circunstancias favorables con sumo acierto: así introducían en la acción bélica tropas de refuerzo, en el momento oportuno, relevándose "por mangas", según cuenta Lozano, con lo cual los españoles extenuados tuvieron alguna vez que ceder el terreno.

Además, emplearon el agua como un propicio recurso de guerra, tanto en el ataque como en la defensa. En el primer caso, teniendo sitiados a los defensores de uno de los "asientos de ciudad" llegaron a desviar un río de su cauce para reducirlos por la sed y obligarlos a rendirse. En el segundo, en La Rioja, y durante el levantamiento general que se conoce en la historia con el nombre de "El Gran Alzamiento", cubrieron su retirada ante la caballería española, que amenazaba destruirlos con su gran movilidad de acción, "dejándole empantanada la tierra con la facilidad y el aparejo que para ello tiene en el río", pues —abriendo las represas con que se manejaban en sus campos de cultivo— impidieron que los animales pudieran evolucionar en el campo empantanado... Así, detenida la caballería de sus enemigos, sus propios infantes pudieron retirarse en buen orden, salvándose de la mortandad que aquéllos hubieran de otra suerte verificado (37).

Su capacidad como flecheros fué notoria. Cada combatiente, en vísperas de la batalla, se dedicaba a construir numerosos arcos. Por su parte, los españoles al vencerlos, les cortaban las cuerdas de esas armas para anularlos (38). Los calchaquies, sobre todo, eran magníficos flecheros, capaces de atravesar con uno de sus tiros el cuerpo de un español, "con

(37) (Larrouy P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 89.

(38) Lozano P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., V, 80, 210.

ir armados de dos coletos y un saco". Mientras se desarrollaba la acción, disparaban tantas flechas que los españoles, durante un intervalo en el combate, las utilizaban para avivar las llamas en el que calentaban la bebida que mitigaría su sed (39).

c) *Número de los combatientes indígenas*: Sólo en el Valle Calchaquí, en tiempos de Bohorquez —de quien luego hablaremos— había "más de seis mil guerreros fortísimos" (40). La proporción de gente de guerra era enorme: otra fuente nos dice que allí había 4000 guerreros sobre 12000 habitantes (41). Según Figueroa y Mendoza, los pulares —que algunos testimonios presentan como enemigos de otras parcialidades— "en nueve pueblos alistaban 400 indios de pelea". A su vez, un conjunto de otras parcialidades diaguitas, compuestas por los cafayates, zamalaos, chuchugastas, amimanas, anquisgastas, guampolanes, ampacaschas, gualfines, taquígastas, pomponas, sichigastas, ingamanas, colalaos y tolombones, "alistan todos 1200 indios de armas". Los quilmes "en once sitios tienen 300 indios de pelea. Quedan Amaychas, Anguinahaos y Calianes, que en seis sitios tendrán 170 familias; los Yocaviles están en diez puestos y serán 300 indios de pelea; los Upingachas, Gasminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas tendrán 200 indios de guerra, que todos juntos y los que puede sacar el enemigo a pelea son 1000 indios de armas poco más o menos" (42).

Esta enumeración sólo comprende un número harto reducido de las parcialidades diaguitas y, por lo tanto, no da sino una idea puramente aproximativa de las fuerzas con que contaban. Pese a su belicosidad manifiesta no encontramos en ninguna de las crónicas generales un dato más completo sobre el particular. La evaluación de esas poblaciones primitivas —y tanto más aún la de sus fuerzas de combate— está por

(39) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., V, 133-134, 151.

(40) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 202.

(41) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 61.

(42) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, I, 259, 260; reproducido con algunas alteraciones en LARROUY, *Los indios del Valle de Catamarca, etc.*, cit., 24.

hacerse todavía. Como en lo que se refiere a la familia, es necesario esperar que algún estudioso realice un examen completo de los padrones de indígenas de la región para que este punto sea aclarado en toda su extensión. Ello no es muy fácil, ciertamente. No sólo porque la inmensa mayoría de los empadronamientos permanece todavía inédito y muchos de esos documentos no son conocidos ni siquiera por el corto número de los frecuentadores de archivos, sino por la circunstancia subsidiaria, pero no menos importante, de que los indígenas no permitieron, durante mucho tiempo, la ejercitación de una vigilancia que facilitara el empadronamiento en el seno de sus poblaciones bravías. Ni siquiera los mismos evangelizadores encontraron entre ellos campo libre, como lo atestiguan una larga serie de referencias concordantes. Por lo tanto, toda valoración numérica tendrá que ser considerada con beneficio de inventario y siempre como cifra meramente aproximada, más que como dato exacto.

d) *La alianza ante el blanco*: Antes de la aparición de los conquistadores, los indígenas vivían en un estado de organización meramente tribal. Las tribus actuaban con total independencia entre sí y solamente una que otra vez realizaba una alianza temporaria con alguna otra, casi siempre por razones de guerra entre tribus. La llegada del invasor blanco determinó la producción de alianzas generales, algunas de tan vasta proyección que rebasaron al mundo diaguita para vincularse con parcialidades de alguna otra "nación" (43).

Para el momento de la aparición de los españoles sobre territorio de esta "provincia" el testimonio de Narvaez señala, con su sobriedad y su seguridad habituales, que "aunque tiene caciques y en gentes que los respetan, son behetrias, que no hay más de señores en cada pueblo o valle y son muchos valles y pueblos pequeños" (44). Las alianzas se ajustaban por

(43) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 116, 137, 184, 216, 323; V, 96.

(44) SOTELO NARVAEZ R.; *Relación de las provincias del Tucumán que dió... vecino de aquellas provincias al muy ilustre señor licenciado Cepeda, presidente desta Real Audiencia de La Plata, en Relaciones geográficas de Indias, Perú*, II, 147; Madrid 1885.

medio de la entrega de una flecha. Su aceptación implicaba la celebración del pacto militar (45).

La primera gran unión de sus tribus fué lograda por el jefe a quien los españoles habían bautizado con el nombre de Juan Calehaquí. Alzado luego en armas contra ellos, le fué tomada su hija como prisionera. El cacique respondió enviando la flecha a un gran número de otras tribus y parcialidades y de ello nació una alianza que unió a "todas las parcialidades de su nación" (46). Desaparecido luego el gran caudillo, y en la época en que San Francisco Solano comenzaba su prédica evangelizadora, otro cacique, llamado Silpitocle, realizó convocación análoga, pues era el más famoso del Valle "y a quien reconociendo los demás por cabeza y adalid primero, seguían sin elección sus consejos y parecer en perjuicio del público reposo" (47).

e) *El poder militar de los caciques*: La autoridad del jefe tribal era laxa en época de paz, pero se robustecía considerablemente con la guerra. En esas circunstancias sus dictados eran seguidos sin vacilación y su triunfo o su derrota cubrían de prestigio o de vergüenza al grupo tribal entero. Si rendíase o pactaba, su gesto provocaba igual manifestación de su gente. Si el jefe caía preso y, como "medida de buena política", era perdonado, el agradecimiento de los naturales se mostraba en forma desmedida, pues "no se resfriaba el amor" hacia los liberadores generosos. En tanto aprecio tenían los caciques esta autoridad plena de que estaban investidos, que el honor les hacía preferir la muerte a la pérdida de tal prestigio y respeto. Así sabemos que un cacique, abandonado por sus hombres, sólo halló paz despeñándose en un precipicio (48).

f) *División interna de los naturales*: Pese a las grandes alianzas de las tribus indígenas, los invasores españoles encontraron manera de avivar antiguos resentimientos y de excitar viejos rencores, para lograr con ello una división en el campo indígena que facilitara su sojuzgamiento. Gracias a ello

(45) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 203, 432; V, 88-91

(46) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 197.

(47) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 389.

(48) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 163, 174; V, 209.

podemos encontrar rastros documentales de una acción española que quiebra la alianza conseguida en esos difíciles tiempos. De esta manera advertimos que no en todos los casos se manifestó el viejo y terrible repudio contra los invasores: éstos pudieron luego contar con algunas parcialidades que se manifestaron a su favor, convirtiéndose en "indios amigos", sin proseguir con la oposición *à outrance* que manifestaron, por ejemplo, acalíanos y calchaquíes. Los indígenas más adictos a los españoles resultaron ser los colalao y tolombones.

Tal actitud determinó una verdadera guerra civil entre diaguitas, tal como ocurrió en el episodio de la salida de las tropas del gobernador Mercado y Villacorta, que fué quien creó diversos procedimientos para combatir, por todos los medios, a estos indómitos naturales. En efecto, en cuanto se retiraron las tropas de los españoles que estaban protegiendo a estas dos parcialidades de "indios amigos", éstos sufrieron un feroz y sorpresivo ataque de las demás parcialidades, que les destruyeron sus sembrados e hirieron y mataron a un gran número de sus guerreros. Conocidas son, a través de las crónicas, las enemistades de algunas otras de las tribus. Pacciocas y tolombones juntos guerrearon largo tiempo con los quilmes, lo que obligó al gobernador mencionado a hacer que los primeros abandonaran el territorio que ocupaban y se retiraran diez leguas más al norte, en dirección a Salta (49).

g) *La aparición de Bohorquez*: En esta situación se estaba cuando un nuevo factor vino a complicar aún más las cosas. Un español ambicioso, ofendido por los de su bando, se pasó al campo indígena, excitando a éstos con el anuncio de que era un descendiente de los Incas. Los diaguitas, que probablemente no habían visto en su vida a un miembro del clan privilegiado, creyeron el embuste a pies juntillas. El prestigio imperial de los Incas continuaba vigente, pese a su desaparición efectiva. Y el codicioso y audaz individuo actuó durante largo tiempo, haciendo su política personal, a costa de las luchas o del estado de inminente ruptura de hostilidades existente entre españoles e indígenas. Desde luego, su ingreso al

(49) (Larrouy P. A.); *Documentos del archivo de Indias, etc.*, cit., I, 233.

bando opuesto al de sus conmlitones del día anterior no era debido a una creencia de buena fe en la justicia de la causa autóctona. No le guiaba más norte que la satisfacción de sus resentimientos personales, poniendo en esta causa mediocre un impulso y una habilidad que ya se hubiese deseado para acciones más limpias y para actitudes más enhiestas. Como "Juan" Calchaquí, como Silpitocle, convocó a las diversas parcialidades para una nueva lucha, para lo cual reunió a todos los caciques que le reconocían como *Titaquí* (50), es decir, como jefe supremo. Pese a que en esta convocatoria no estuvo presente ninguno de los pacciocas y faltaron, además dos de los pulares, el número alcanzó a 117, prueba amplia de su gran prestigio (51).

Lozano ha historiado por lo menudo las andanzas de ese "falso Inga", como no pierde oportunidad de calificarle; pero no era esa la opinión de los indígenas que andaban revolucionados proclamando que "ya tienen un rey en Calchaquí" (52). Entre tanto el aventurero blanco llevaba entre los indios vida de gran señor: casaba al modo gentil con varias mujeres, de las que tuvo descendencia, y se hacía llevar en andas tal como lo hubieran hecho los propios Incas en sus recorridas de inspección por el Tahuantisuyo. De esta guisa se presentó ante el gobernador Mercado, en una memorable entrevista, pues llevó su audacia hasta hacer creer al ingenno gobernador —formidable militar, pero pésimo político— que si se le reconocía por los españoles en tal carácter él actuaría como entregador de los indígenas, moviéndoles a hacer la paz y a someterse.

No todos los principales españoles tuvieron con él tanta paciencia. El obispo del Tucumán, con fecha 13 de setiembre de 1658, expresaba en carta al Rey fechada en Córdoba, que este caso "es de los singulares que ha tenido el mundo", llamando a Don Pedro de Bohorquez —que tal es el nombre español de este cínico *Titaquí*— "espíritu instrumento del infierno", si bien le reconoce "hombre noble de entendimiento

(50) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 82.

(51) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 45.

(52) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 66.

no de recta prudencia, pero de astucia (53). Un psicoanalista de nuestros días hubiese juzgado al tal Bohorquez como un ejemplo típico de resentido. Su vida ha tentado a la historia novelada, pues dentro de la historia de esos tiempos heroicos tiene de novela y aún, a ratos, de novela picaresca, muy del gusto del Siglo de Oro.

Por su parte, el Conde de Alba, refiriendo al mismo Monarca sus reconvenciones y consejos al crédulo gobernador, dice "tras todo me parecía que convenía llevar adelante la resolución que tomé, pues por medio tan nocivo y de tan malas consecuencias como hacerse descendiente del inga no era bien solicitar ningún fruto, ni éste por grande que fuese pesaría tanto como el menor de los inconvenientes que podían resultar" (54).

Bohorquez —como veremos en el capítulo siguiente— instruyó a los indígenas en el manejo de uno de los grandes recursos militares de los españoles: el dominio de las armas de fuego. Y con ello revolucionó la técnica militar y la táctica indígena. Por lo tanto, cuando se estudian esos puntos hay que distinguir dos momentos ampliamente diferenciados y que cronológicamente son sucesivos: 1º, el netamente autóctono; 2º, el que contiene una aculturación hispánica (muy a pesar de los españoles).

h) La guerra total: La guerrera costumbre de que todos los miembros del agregado social combatan unidos frente al enemigo común excluye la posibilidad de que mujeres y niños escapen de los rigores de la lucha. No sólo los hombres concurren al combate. Sus mujeres, sus hijos, los acompañan, no para alentarlos solamente sino para hacer lo propio a su lado. Todos son guerreros. La eficacia no depende del coraje, que es en todos extremado, sino de la fuerza y de la práctica. Las mujeres, —como expresa del Techo, marchaban tras de los hombres con teas encendidas y les hacían volver al combate si era preciso. Ellas, anotará más tarde el jesuita Lozano, resultaban a menudo de mayor empuje, valor y audacia que los mismos hombres. A su vez, Barzana nos cuenta que le

(53) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, I, 201, 204.

(54) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, I, 200.

cortaban la cabeza a los vencidos y la elevaban en alto como ofreciéndola al Sol (55). Al finalizar la lucha los diaguitas retiraban del lugar de la acción a sus muertos "para llorarlos", es decir, para realizar las complicadas ceremonias fúnebres de que nos habla en otro lugar. A tanto llegaba su fiereza que, según su propio testimonio, los acalíanos —una de sus muy numerosas parcialidades— estrellaban a sus hijos contra las peñas ante el temor de que cayesen en manos de los españoles" (56). Agreguemos que el temor no era infundado, según luego veremos, y que ésta era suerte quizás más benigna, no obstante su bárbaro aspecto, que la que les esperaba bajo la férula y en las ergástulas de los encomenderos.

Al producirse ese movimiento general de insurrección contra las demasías de los españoles que se conoce con el nombre de El Gran Alzamiento, los indígenas enfurecidos quemaron las iglesias, flechando las cruces en señal de olvido de la prédica evangelizadora, pusieron a sus perros los nombres con que habían sido bautizados, "volviéndose a sus ritos y ceremonias antiguas", sin que los españoles se atrevieran a atacarles en las intrincadas serranías en que se refugiaron, "por requerirse para ello mucha prevención de gente y armas por ser indios belicosos y que se hace fuertes luego en las sierras donde pelean" (57). Y esta fué la señal de la bárbara persecución y saña de que ambas partes hicieron gala, como se dirá a su tiempo.

Otro aspecto de la guerra total fué el de perseguir sistemáticamente la destrucción de los recursos de la economía del adversario y, de una manera preferente, sus reservas alimenticias. En los primeros tiempos ambos bandos proceden a talarse recíprocamente las mieses: el español destruye los sembrados de maíz del indio; éste quema los campos de trigo del europeo (58). Luego el indígena aprende también a culti-

(55) BARZANA A. DE; *Carta del P... de la Compañía de Jesús al P. Juan Sebastian, su provincial, en Relaciones geográficas de Indias, Perú, II, apéndice III, LVI*; Madrid 1885.

(56) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc., cit., IV, 216-217; V, 197; IV, 214; V, 154, 156; V, 250.*

(57) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, I, 61.*

(58) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc., cit., IV, 194, 428.*

var este cereal extraño, pero el invasor hace lo mismo con las nuevas sementeras. Así los quilmes, en vísperas de su expulsión estaban "ocupados en la rosa para sembrar los trigos", tenían sus bastimentos junto a las viviendas, pues las cosechas anteriores habían sido muy abundantes, y alentados por ello preparaban, por si les era dable volver, grandes sementeras (59). No sólo trigo habían aprendido a cultivar. Sabemos por Narvaez que también conocían la cebada. Además, el contacto con el español les había ya procurado "ganado de Castilla", que le habían arrebatado cuando habían logrado la despoblación de sus primeras instalaciones en el Valle Calchaquí (60). Es muy posible que los tales ganados no fueran caballos, todavía, y sí ovejas, que eran la gran riqueza ganadera de los castellanos en la Península. Si se hubiera tratado de caballos el parco Narvaez no hubiera podido menos que decirlo de una manera más directa, máxime en hombre de tan pocos circunloquios, y soldado, además, a quien no se le hubiera escapado la importancia militar de tal adquisición hecha por los indios. La expresión "ganado como el de Castilla", o "ganado de Castilla", se suele usar con frecuencia en las páginas de las crónicas, siempre con el valor de "ganado ovino", cuando se tropieza con las inevitables dificultades para definir a las diversas especies de las *Auchenias*, animales tan desconocidos como exóticos que sólo podían describirse por analogía. Por ello creo que los animales que tomaron esa vez los indígenas eran ovejas, aunque los caballos no tardarían en ser conseguidos.

A su vez los españoles hacían sus "entradas" en tierras de los sublevados en los meses de setiembre a diciembre, por ser los meses más sin lluvias, "con el tiempo más acomodado y sazonado del año para el efecto, por ser en el que los enemigos tienen sus comidas para segar, siendo el quitárselas la mayor guerra que puede hacerseles", según cuenta en forma reiterativa el gobernador don Felipe de Albornoz, en su carta al Rey de 1º de marzo de 1633, en tanto que lo repite más tarde, en otros documentos, con muy pocas variantes (61).

(59) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 233-234 y 245.

(60) SOTELO NARVAEZ R.; *Relación*, etc., cit., 148.

(61) (LARROY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 79, 95, 151.

De esta suerte se obliga al indio a salir de su escondite y pelear en el llano, con las consecuencias conocidas. No podían hacer otra cosa si no se resignaban a perder sus cosechas sin combate. Y la prueba de que éstas eran abundantes nos la da el propio Albornoz al referir que taló "al enemigo todas sus comidas que eran muchas y dellas se sustentaron todo ese tiempo más de trescientas cincuenta personas de indios amigos y de gente de servicio, sin la que se metió al fuerte para sustento de los soldados" (62). Otro tanto hizo el gobernador Figueroa y Mendoza, luchando contra los indios en las mismas épocas del año, pero ya aquellos se habían vuelto más avisados, pues el gobernador agrega que si no se aprovecha precisamente esa época se pierden los granos, pues "ellos los recogen, los entierran y esconden tanto que burlan el mayor desvelo nuestro y no puede dárseles alcance a un solo grano de trigo, cebada y maíz" (63).

También esperaron los españoles para atacar a los indígenas las oportunidades en que éstos organizaban sus expediciones en busca de las vainas de algarroba. Desde la Carta del padre Barzana es sabido que "se sustentaban de muchísima suma de algarroba" y que, como cuenta el gobernador Mercado, los acalianos —parcialidad diaguita— las utilizaban como base de su sustento en esa época de guerra, pues "no tenía esa gente otro modo de sustentarse que el de la algarroba de lo llano (que se conserva en gran abundancia de un año para otro sin dañarse sobre la tierra" (64). De suerte que la táctica de acecho y de espera que Mercado instauró, con todo éxito, fué seguida luego al pie de la letra por sus continuadores.

En los primeros encuentros, los caballos empavorecían a los indígenas, fenómeno que fué general en toda América y que se explica por el aspecto extraño de esos animales desconocidos y porque los autóctonos no disociaron, en los encuentros iniciales, al animal del jinete. No es raro pues, que su presencia desbaratara columnas cerradas de flecheros que se desbandaban al primer choque. Su poder resultaba enorme-

(62) (LARROUY P. A.): *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 133.

(63) (LARROUY P. A.): *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 264.

(64) (LARROUY P. A.): *Documentos del Archivo de Indias, etc.*, cit., I, 273.

mente superior al breve número de los caballeros. Esa es la eficacia inicial de toda arma nueva; los indígenas sufrieron sus efectos en la etapa primera de la penetración hispánica, pero antes de mucho se acostumbraron a la presencia de los mismos en el campo de batalla y ya no padecieron las consecuencias psicológicas derivadas de lo inesperado y novedoso de su ingerencia (65). Y hasta en alguna oportunidad propicia intentaron apoderarse de los que aquellos llevaban para remonta, intento que naturalmente fracasó por su ninguna experiencia en la equitación y en el manejo (66). La tentativa debió de reiterarse prontamente, pues era botín demasiado tentador para no intentarlo repetidamente. Que llegaron a poseerlos lo sabemos por otra carta, esta vez del padre Torreblanca, quien dice —a fines de 1659— que a los quilmes les fueron quitados "despojos de más de 500 carneros de la tierra, muchos caballos, yeguas y mulas" (67). Un documento que Lafone Quevedo tenía manuscrito, y que fué publicado por el padre Larrouy, la probanza de méritos y servicios del maestro de campo don Esteban de Nieve y Castilla, trae el testimonio del gobernador don Esteban de Urizar y Arespacochaga, quien reconoce que Nieve tomó muchos indios prisioneros "y quitó muchos caballos" (68). Y ya veremos, en el próximo capítulo, que pronto supieron no comerlos sino utilizarlos.

(Continuará)

BUENOS AIRES.

Instituto del Museo.

(65) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 205.

(66) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit. IV, 210.

(67) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca*, etc., cit., 8, nota 3.

(68) LARROUY P. A. *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle y Catamarca*, I, 156; Buenos Aires 1915.

LA CULTURE SOCIALE DE L'ILE DE PAQUES

PAR A. MÉTRAUX

L'étude sur la vie sociale et morale de l'île de Pâques que je présente ici est basée sur les résultats obtenus au cours d'un séjour de six mois à l'île de Pâques en 1934 - 1935 et sur les recherches comparatives que j'ai entreprises au Bishop Museum, à Honolulu, en 1936 - 1939. Ces chapitres faisaient partie d'un ouvrage plus étendu qui aurait été publié à Paris, aux éditions de "La Nouvelle Revue Française" si l'invasion allemande n'en avait arrêté l'impression. Je suis heureux d'en donner la primeure aux *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, la revue d'ethnographie la plus active dans le continent sudaméricain.

Un mot d'explication est nécessaire pour situer dans le temps les faits que je mentionne. Lorsque la Mission Franco-belge, dont je faisais partie, débarqua à l'île de Pâques, il y a sept ans, elle n'y trouva que les ruines matérielles et morales d'une société humaine qui a souffert plus que n'importe quelle autre du pernicieux contact avec la civilisation. Pour résumer la situation en peu de mots, qu'il me suffise de rappeler qu'en 1871 il ne restait dans l'île que 111 indigènes des 3 ou 4,000 qui y vivaient au début du siècle. Les 456 Pascuans qui végètent à Hangarua, le seul village de l'île, sont les descendants métissés de ce groupe d'indigènes qui avait survécu aux massacres, à l'esclavage, à la petite vérole et aux déportations—ces doux fruits de la civilisation occidentale. Dans ces conditions peu de choses pouvaient survivre du passé: les Pascuans sont plus étrangers à leur ancienne culture que les Grecs sont aux traditions de l'antiquité. Pendant six mois je me suis efforcé de recueillir pieusement le moindre souvenir des temps héroïques

j'ai utilisées, de se reporter à mon ouvrage "The Ethnology of Easter Island" publié par le Bernice Pauahi Museum à Honolulu.

L'ORGANISATION SOCIALE

Si l'on demande à n'importe quel habitant du village de *Hanga-roa*: "Quelle est ta tribu?" Il répondra sans hésiter: *Marema*, *Tupa-hotu*, *Nga-ure* ou *Miru* et cela même si son père est anglais ou chilien. Continuez l'enquête et vous obtiendrez sans peine la tribu de ses parents et même de ses grand-parents. Si vous prenez votre interlocuteur dans une promenade à travers l'île, il vous montrera sur le terrain les limites exactes du territoire ancestral. Il y a trente ans il y avait encore quelques vieillards qui étaient capables d'énumérer les sous-tribus de chaque district et de donner le nom de leurs sanctuaires respectifs.

C'est malheureusement là où s'arrête notre connaissance de l'organisation sociale de l'île de Pâques telle qu'elle fonctionnait, il y a moins de cent ans.

Le sens de la hiérarchie, les liens familiaux et tribaux furent brisés tout d'abord par le chaos qui suivit la brusque disparition d'une partie de la population en 1863, et ensuite par les épidémies qui réduisent les habitants de l'île à une poignée. La concentration des survivants dans le village de *Hanga-roa*, après leur conversion, détruisit jusqu'au souvenir de l'ancienne société païenne.

Le patriotisme tribal a dû être tenace pour s'être maintenu sous forme atténuée dans la mémoire des indigènes modernes.

Une série de noms, des frontières géographiques, de vagues allusions dans un texte sont peu de choses pour évoquer un système social, certainement complexe. Ce sont cependant des indices suffisants pour dresser un tableau, en harmonie avec les images plus complètes de la vie polynésienne telle qu'elle se déroulait dans les îles voisines.

Au début du XIX siècle la population de l'île de Pâques était divisée en dix tribus ou *mata*, qui descendaient d'ancêtres éponymes qui à leur tour étaient représentés comme les

descendants d'*Hotu-matua*, le chef de la première migration, le grand héros national de l'île.

Ce lien entre le premier roi et les ancêtres tribaux est exprimé dans une légende qui à vrai dire ne concerne qu'un petit nombre d'entre eux mais qui n'en est pas moins significative. Lorsqu'*Hotu-matua* sentit les approches de la mort, il divisa l'île entre ses fils: *Tuu-ma-heke*, l'ainé et l'héritier de son titre, reçut la portion de la côte nord d' *Anakena* au mont *Teutea*, *Miru* eut les terres entre *Anakena* et *Hanga-roa*, *Marama* la rive sud comprise entre *Akahanga* et *Vinapu*, *Kororongo* les champs de lave autour du *Ranorarku*. *Hotu-iti* devint le maître de toute la partie est de l'île. Enfin *Raa* dut se contenter des territoires situés au nord et à l'est de *Mauunga teatea*. Les *Hau-moana* ne figurent pas dans cette répartition qui devait à jamais établir les droits d'une tribu sur un district de l'île, par contre dans la liste des rois il en est un, *Hau-moana*, qui peut bien avoir été l'ancêtre de la tribu de ce nom.

C'est par une fiction légendaire que les anciens Pascuans faisaient remonter l'origine de leurs tribus à des personnages semi-historiques. Les tribus descendaient d'*Hotu-matua* uniquement en raison de segmentations successives qui détachaient d'une tribu originale des groupements secondaires. Ceux-ci passaient graduellement au rang de sous-tribus, puis enfin de tribus. Un exemple frappant de ce fractionnement nous est fourni par la légende qui rapporte l'origine de la tribu des *Raa* et des *Hamea*.

La situation de ces deux tribus par rapport à celle des *Miru* suggère immédiatement une étroite association: les *Hamea* et les *Raa* sont établis sur le territoire des *Miru* et leur histoire est étroitement mêlée à celle de leurs voisins. Voici la légende qui nous révèle la parenté qui unissait ces trois tribus.

Les *Miru*, au cours d'une guerre contre leurs ennemis héréditaires les *Tupa-hotu*, avaient été complètement battus. Deux jeunes gens, *Taka* et *Parapuna*, avaient échappé au carnage avec une femme, épouse de *Taka* qui était enceinte. Lorsqu'elle fut sur le point d'accoucher son mari et son beau-frère la conduisirent chez une cousine qui vivait en territoire ennemi et qui lui accorda l'hospitalité. Quand sa femme fut rétablie, *Taka* la céda à *Parapuna* pour qu'il put engendrer un

enfant. Ils se repassèrent ainsi la même femme jusqu'à ce qu'ils eurent d'elle un grand nombre de fils et de filles qui furent les ancêtres des tribus *Raa* et *Hamea*. C'est ainsi que *Raa* et *Hamea* sont les descendants de deux frères qui eux-mêmes appartenaient à la tribu des *Miru*.

D'autres tribus, tels que les *Tupa-hotu* et les *Hitiwira*, étaient dépourvus de territoire tribal défini et sont généralement désignés sous l'appellation collective de *Hotu-iti*. Ces deux groupes étaient probablement des sous-tribus en train de se détacher d'un rameau ancestral, sans doute de l'ancienne tribu des *Hotu-iti* dont le nom survécut à l'époque historique.

Chaque tribu avait un territoire distinct, qui portait son nom, mais lorsqu'on étudie de plus près la situation des groupes familiaux appartenant aux tribus, on s'aperçoit qu'ils empiètent constamment sur le territoire du voisin. De nombreux *Miru* vivaient dans le district des *Marama* et cette indifférence pour les frontières tribales peut paraître surprenante. Il ne s'explique que par des mariages entre tribus ou par l'adoption d'enfants qui conservaient leurs droits sur les terres de leur père véritable. Des vaincus cherchant refuge chez des voisins pouvaient être autorisés à s'établir chez eux, tout en gardant leurs affiliations avec le gros de la tribu. L'île de Pâques était un univers trop petit pour empêcher ce mélange des groupes en dépit des haines et hostilités réciproques.

Le territoire tribal était divisé entre les descendants de différents ancêtres qui constituaient des sous-tribus ou des lignées plus ou moins importantes. Ces unités correspondaient en tout point aux *hopu* des *Maori*. Les terrains appartenant à ces sous-groupes formaient de longues bandes qui de la côte s'étiraient vers l'intérieur de l'île. Seule la portion voisine de la mer avait une valeur économique. Personne ne se souciait des limites de sa propriété à partir d'une certaine distance du rivage. L'*uta* le centre de l'île, appartenait aux mauvais esprits et seuls des vaincus dépossédés de leur territoire allaient y traîner une existence misérable loin de l'océan et de ses ressources.

Le lien entre une sous-tribu ou lignée et le domaine ancestral était symbolisé par la présence d'un *ahu*, à la fois cimetière et sanctuaire collectif, qui se dressait sur le rivage. Les *ahu* qui couvrent la zone côtière de l'île sont les derniers témoins

de l'existence de ces groupes sociaux à jamais disparus. C'est tout à fait par hasard que je découvris ce lien entre les sanctuaires de l'île de Pâques et les sous-tribus. Je parlai d'*Anakena* et de son passé avec Victoria qui était une femme des *Mirū*. Elle me dit soudain, alarmé de mon ignorance: "Ne sais-tu pas que chaque *mata* (tribu) était divisée en petites *mata* (sous-tribus) qui possédaient un *ahu* dans lesquels elles enterraient leurs morts? Le grand *ahu* d'*Anakena* appartient à la descendance des *Honga*, à la famille du roi, . . . à ma famille" ajouta-t-elle non sans orgueil.

LES CONFÉDÉRATIONS

Au-dessus des tribus, des sous-tribus et des familles qui formaient l'ossature de cette société, il existait une organisation plus large et plus souple d'origine politique. Les dix tribus ou *mata* se répartissaient en deux groupes qui probablement ne sont pas autre chose que deux confédérations hostiles. Les tribus de l'ouest, et du nord-ouest étaient généralement désignées comme les gens de *Tuu* du nom d'un cône volcanique qui s'élève près d'*Hanga-roa*: Ils étaient aussi connus, pour des raisons que nous ignorons comme les "grandes tribus" (*mata-nui*). Les petites tribus, (*mata-iti*), de l'est apparaissent dans les légendes guerrières de l'île comme les gens d'*Hotu-iti*.

Ce dualisme est probablement l'expression ou la conséquence des guerres qui affrontèrent les tribus installées aux deux extrémités de l'île. Il est peu de légendes qui ne fassent allusion aux haines et aux guerres des *Tuu* contre les *Hotu-iti*. Ils poursuivirent leurs luttes pendant des siècles avec des fortunes variées. Le vainqueur établissait une unité relative qui était brisée sitôt que la confédération vaincue se sentait assez forte pour reprendre la lutte. Ce antagonisme séculaire finit par trouver son expression dans les cérémonies religieuses: les lieux sacrés communs à tous les indigènes furent divisés en deux portions correspondant à ces deux fractions de l'île. C'est ainsi que le rocher de *Motu-nui* était partagé entre les *Tuu* et les *Hotu-iti*: une statue marquait le frontière. Si nous pouvons en croire la tradition, même au cours de la fête

nationale de l'homme-oiseau, les chanteurs de l'est refusaient de reciter leurs poèmes en compagnie de ceux de l'ouest.

LA HIERARCHIE SOCIALE

S'il est un sentiment qui est complètement mort aujourd'hui c'est celui de la hiérarchie sociale. Néanmoins nous savons par d'anciens témoignages que cette société était toute aussi rigoureusement stratifiée qu'en Nouvelle-Zélande ou aux Iles de la Société. A la tête de l'échelle sociale se trouvait l'*ariki-mau* ou le roi sacré de l'Ile de Pâques. Après lui venaient les *ariki-paka* ou nobles. Ce titre est aujourd'hui réservé à tous les membres de la tribu des *Mirū* sans distinction. Il peut sembler étrange que tous les individus nés au sein d'une tribu aussi vaste fussent considérés comme étant des "chefs" alors qu'il n'est jamais question d'un *ariki* dans une autre tribu. Cet état de chose est contraire aux usages Polynésiens. Pour résoudre ce qui m'est toujours apparu comme une contradiction j'insinuai à plusieurs reprises à mes informateurs qu'il devait y avoir eu des *Mirū* qui étaient des gens du commun. Ma suggestion fut toujours repoussée avec indignation: tous les *Mirū* étaient des *ariki-paka* sans distinction. En un sens, il est compréhensible que les *Mirū* appartenant à la tribu du roi et lui étant par conséquent directement apparentés aient pu prétendre au titre de chef, mais comment expliquer l'absence d'*ariki* dans les autres tribus? Le seul cas analogue dont j'aie connaissance en Polynésie est celui de Mangaia dans les Iles Cook. Il existait là aussi une tribu d'*ariki* (les *Nga-ariki*) qui fournissait à tous les autres groupes leur chef religieux. Quoiqu'il en soit la situation du noble dans la société pascuane est peu claire. Les nobles occupaient dans la hiérarchie sociale une place secondaire par rapport au prêtres *ini-atua*, qui au dire d'un missionnaire, se plaçaient tout de suite après le roi.

La troisième classe était représentée par les *matatoo* ou guerriers. Tout au bas de l'échelle nous trouvons les *kio*, un terme qui peut se traduire par vaincus, par serviteur ou fermiers, mais qui de toute façon désigne des individus placés dans une position subalterne. Il existait dans la société d'autres groupes auxquels on ne saurait assigner un rang. A quel échelon

faut-il situer les techniciens si respectés dans d'autres communautés polynésiennes?

J'incline à les classer avec les prêtres ou tout au moins immédiatement après eux. Cette graduation de classes sociales est d'ailleurs trompeuse; il est vrai que les *matatoo* qui n'étaient pas nobles ne pouvaient être placés sur le même rang que le roi, mais ils n'en étaient pas moins pour cela les détenteurs du pouvoir politique.

Est-il possible de définir ces groupes sociaux avec plus de précision? C'est ce que nous tenterons de faire dans les pages suivantes.

LE ROI DE L'ÎLE DE PÂQUES

Un jour, alors qu'avec Tepano, nous examinions un pétroglyphe représentant une tortue, je lui demandais s'il se souvenait d'en avoir vues en réalité. Tepano répondit, la voix teintée de mélancolie: "Les tortues... elles ne sont plus revenues depuis que les rois sont partis".

Puis il ajouta: "Beaucoup d'autres choses ont disparu avec les rois. Il était autrefois une variété de yams, plus grosse et plus succulente que celle que nous avons aujourd'hui. Elle s'est éteinte avec la lignée des rois. Tiens, rappelle-toi qu'*Hotu-matua* a apporté dans son canot du bois de santal. Tu ne peux plus en trouver une souche aujourd'hui. Les rois sont morts et il n'y a plus de Santal".

Cette phrase me fit penser au dernier roi de l'Île de Pâques, le petit Gregorio qui, autour de 1866, se mourait de phtysie à la mission catholique. Le déclin de la civilisation de l'Île de Pâques était comme symbolisé par l'affaissement rapide de ce frêle descendant des dieux. Au milieu du chaos qui régnait dans cet immense charnier qu'était devenu l'Île de Pâques, seul avait survécu le cérémonial qui unissait le roi aux forces fécondantes de la nature. Ainsi après chaque récolte, les indigènes venaient en procession faire l'hommage des prémices à leur petit roi. Les porteurs de yams marchaient en tête du cortège, et ils étaient suivis de deux rangées de jeunes gens tenant en main en guise d'étendards des branches de *hau*

pelées et teintes en noir. Tout ce monde s'avauçait comme un cortège funèbre, au son de psalmodies mêlés à des interjections.

Dans ce dernier tribut payé au petit roi, dans cette association avec les plantes et les tortues, s'exprime l'essence de la royauté de l'île de Pâques. Ici, comme aux Marquises et à Tonga, le roi était un être sacré dont la force magique influençait la nature et assurait à son peuple des ressources régulières.

Ce pouvoir qui commandait au monde végétal et animal était le *mana* dont le roi avait hérité de ses ancêtres divins. Les *ariki* de l'île de Pâques descendaient des grands dieux *Tangarua* et *Rongo*. C'est du moins ces deux noms que nous trouvons au début de la liste des ancêtres royaux.

Qui douterait encore de ce pouvoir n'a qu'à lire ce chant recitatif recueilli par Thomson de la bouche du vieil Ure-Vaeiko. Le texte en est corrompu par des fautes d'impression et la traduction en est des plus libres. Je suis parvenu, non sans efforts, à en rétablir partiellement la version originale grâce à la collaboration de mes informateurs indigènes. Voici le fruit de mon labeur :

"Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans le pays? L'étoile Mars apparait dans le ciel. Le Roi fait pousser les rejets de la patate douce, dans ce pays.

Le Roi rend les patates douces favorables, le ciel favorable, les ancêtres favorables.

Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans le pays?

Les langoustes, le poisson *popo*, les anguilles, le poisson *noku*, le Roi les rend féconds.

Il rend propres à être mangés, les langoustes, les poissons *popo*, la mousse, les fougères et la plante *kavakava-atua*.

Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans le pays?

Il rend la mousse favorable, il rend les fougères favorables, il rend favorables les racines de la plante *kavakava-atua*.

Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans ce pays?

C'est lui qui fait venir les thons, les poissons *atu* et *ature*.

Il nous rend favorables les thons, les *atu* et les *ature*.
Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans ce pays?

Les ignames, les taros, les patates douces, les cannes à sucre, les rejets, il les rend favorables dans ce pays.

Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans ce pays?

Les tortues, leurs écailles abdominales et leurs pattes.
Quelles sont les choses que le Roi rend fertiles dans ce pays?

Les étoiles, le ciel, la chaleur, le soleil, la lune, le Roi nous les rend propices.

Il rend le ciel, la chaleur, le soleil et la lune favorables.
Quelles sont les chose que le Roi rend favorables dans ce pays?

Il monte et rend la brume, la chaleur, le soleil, la lune favorables.

Quelles sont les chose que le Roi rend favorables dans ce pays?

Il nous rend favorables les chefs et les chéfesses.

Quelles sont les choses que le Roi rend favorables dans ce pays?

Il multiplie les vers, les perce-oreille, les scarabées dans ce pays.

Il fait croître les vers, les perceoreilles les scarabées dans ce pays".

Cette puissance magique (*mana*) que le premier né héritait en naissant risquait, par son intensité même, de devenir une source de maux sans nombre. L'histoire légendaire du petit roi *Rokoroko-hetau*, fils de la troisième femme du roi *Nga-ara*, en est un exemple célèbre. Par un curieux hasard, ce prince qui allait être affligé d'un surcroît de pouvoir surnaturel, n'avait aucun titre à la puissance royale.

On raconte que sa naissance fut accompagnée des miracles habituels lorsqu'un grand chef vient au monde: l'ordre de la nature fut altéré. De nombreuses personnes furent mangées par des requins, des bêtes marines apparurent

sur le rivage et dévorèrent ceux qui s'y hasardaient, des poules blanches, jusqu'alors inconnues, commencèrent à se multiplier. Ces calamités étaient les manifestations du *mana* de *Rokorokohetau*.

Dans l'espoir de conjurer ces catastrophes et de sauver son peuple le roi enleva l'enfant et l'enferma dans une caverne du *Rano-aroi*. Précaution inutile: Ses sujets, convaincus du caractère sacré du petit "chef au diadème de plumes blanches" se refusèrent à porter devant le héritier légitime les étendards symboles de la royauté. *Nga-ava* finit par égorger le fils dont la sainteté avait de si funestes effets.

Il est une autre légende où se fait jour la croyance aux effluves mortelles qui irradiaient de la personne du roi. Le texte en est malheureusement incomplet et plein d'obscurités que les indigènes actuels sont incapables d'éclaircir.

Tangaroa—est-ce le dieu ou un roi du même nom, je l'ignore—se promenant avec son frère le long de la côte sud rencontra une poule. Il copula avec l'oiseau qu'il tua et vida de ses entrailles. Le ventre de la poule resta exposé dans un bassin de pierre. Un enfant en sortit. Une vieille femme qui passait par là entendit ses cris et le recueillit. Elle lui donna le nom de *Tuu-ki-haka-hevari*, "celui-qui-était-frisé-comme-un-poulet-dans-son-oeuf".

Devenu grand l'enfant ne cessait de demander à sa mère: "Où est mon père?" La vieille femme gardait le silence, mais un jour elle lui dit: "Là-bas où il y a un nuage noir". A ces mots, l'enfant cria: "Que l'on me fasse une litière pour me conduire au district de *Tuu*". Une énorme foule se relayait pour le porter, mais tous ceux qui touchaient sa litière tombaient morts "à cause du *mana* du roi *Tuukihakakevari*".

Arrivé près d'un endroit appelé *Pare*, le roi vit deux jeunes filles fort laides appelées *Aarapotu*. Il leur cria: "Retournez, o vous femmes laides, car vous jetez de la poussière dans le yeux du roi *Tuu-ki-haka-he-vari*"... C'est sur cette phrase ambiguë que la légende s'achève.

Ce roi porté en litière dont le contact tue les gens du commun est bien un chef sacré de la Polynésie, la réplique même des *ariki* de Tahiti qui ne pouvaient toucher le sol de leur pied et qui chevauchaient sur les épaules d'un serviteur.

Le roi de l'Île de Pâques était-il aussi sacré au point de communiquer sa sainteté à la terre? Était-il lui aussi une sorte de réservoir d'électricité magique?

Toute la personne du roi était sacrée. Cette qualité faisait de lui un être intouchable, soumis à d'innombrables tabous qui l'isolaient du reste de ses sujets. Ceux-ci devaient éviter un contact qui pouvait leur être fatal et le roi, de son côté, devait s'efforcer de ne pas être la cause d'un malheur. De toutes les parties de son corps sa tête était la région la plus sacrée. Elle était protégée contre tout atouchement qui aurait pu la souiller, par des *tapu* rigoureux. Le roi devait conserver ses cheveux longs puisqu'aucune main n'eût été assez sacrée pour les couper. Lorsque les missionnaires catholiques voulurent, pour des raisons d'hygiène, tondre le petit roi qu'ils élevaient à la mission, l'enfant s'y opposa avec fermeté et ne céda que devant les menaces. L'opération fut effectuée par un catéchiste mangarevien, mais devant ce sacrilège l'indignation populaire fut si vive que le coiffeur improvisé fut presque lapidé par la foule.

Les mains du roi, elles aussi, étaient sacrées. Sa hutte, ses enclos, sa nourriture, tout ce qu'il manipulait était *tapu*. Cela participait à l'infection sacrée et devenait pour le reste des hommes un objet d'effroi. Quiconque aurait goûté, même par inadvertance, à un mets touché par le roi se serait senti déchiré par des douleurs aiguës. Le *mana* des rois ne pouvait impunément se transmettre à ceux qui n'avaient pas hérité de quelque parcelle de la nature des dieux.

Ces rois sacrés n'étaient pas, cependant, oisifs. Bien que de nombreuses activités leur fussent interdites, ils pouvaient s'adonner à la pêche et fabriquer eux-mêmes les engins dont ils se servaient. On pouvait les voir assis devant leur hutte, et comme de simples artisans, rouler sur leur cuisse des fibres de *tapa* pour en faire des lignes à pêcher ou, armés d'une navette, tresser des filets. *Tuu-ko-ihu*, un des grands chefs mythiques du temps des migrations se plaisait à sculpter des images de bois et il fut le père de nombreux arts.

La rigoureuse étiquette qui entourait la personne du roi était la conséquence même des *tapu* qui réglaient ses rapports avec les gens d'un rang moindre. L'isolement qui le

tenait éloigné du reste des hommes était fait d'un sentiment où la crainte se mêlait au respect traditionnel. Deux sortes de serviteurs appartenant à l'aristocratie pourvoyaient à ses besoins. Les *tuara* défrichaient les champs du domaine royal, allaient à la pêche pour lui. Les *haka-paapaa* étaient en contact plus étroit avec lui: ils préparaient ses repas et le servaient à table.

L'extérieur du chef sacré le distinguait à peine de ses sujets. Mes informateurs étaient convaincus qu'un duvet de poil sous les yeux était un signe congénital qui se transmettait dans la famille royale; ils me donnèrent pour preuve Simon Riroko, le dernier descendant des anciens *ariki*. Je dois avouer que dans la face lourde et inexpressive de ce fils des rois je n'ai jamais pu distinguer ce seul héritage de ses ancêtres. Il est probable que les rois étaient tatoués plus complètement et avec plus d'art que les autres indigènes, mais aucun témoignage ne permet de l'affirmer. Au cours des fêtes, le chef apparaissait coiffé d'un beau diadème de plumes de coq et vêtu d'une cape teinte au gingembre. Des balles de bois et un pectoral en forme décroissant pendaient sur sa poitrine.

Lorsque *Hotu-matua*, le grand ancêtre qui découvrit l'île de Pâques, envoya six jeunes gens pour reconnaître l'île dont il avait rêvé, il leur enjoignit de chercher pour lui une plage sablonneuse. Les chefs de cette avant-garde firent le tour de l'île s'arrêtant à toutes les anses sans qu'aucune ne les satisfît. Seul la baie d'*Anakena* leur parut digne de leur roi. C'est là où *Hotu-matua* aborda et c'est là où naquit son fils aîné, *Tuu-ma-heke*. Maintenant encore *Anakena* est lié au souvenir des anciens rois. Lorsque je ramassai dans le sable du rivage quelque squelette, mes amis indigènes ne manquaient jamais de dire: "Tu tiens la tête d'un *ariki*".

C'est ce coin de terre privilégié, protégé des vents, et où l'on peut se baigner sans crainte que les vagues ne vous déchirent sur les rochers, que résidait la lignée des *Honga* dont le chef était l'*ariki-mau*, le roi de l'île de Pâques. Une tradition assez obscure veut que les jeunes fils des rois fussent élevés près de l'*Ahu Papa-o-pea*, non loin de *Ahu Okau*. Le village a disparu, mais le sanctuaire qui y était attaché est encore en bon état. Devenu roi, le jeune chef résidait à *Ahu-akapu*, près

de *Tahai*, sur la côte ouest. Ce n'est que lorsqu'il résignait son pouvoir en faveur de son fils aîné, que le roi retournait à *Anakena* pour y finir ses jours dans la paix et l'opulence.

Les guerres tribales forçaient les rois à de nombreux déplacements et, sans doute aussi, changeaient-ils de résidence lorsque leur fils avait pris leur place. *Hobu-matua* après avoir remis le pouvoir à *Tuu-maheke* s'en alla mourir sur les pentes du *Rano-kao*.

Selon une coutume fort répandue en Polynésie orientale, le roi perdait son titre à la naissance de son fils aîné. Le *mona* de la famille royale s'incarnait dans ce petit être qui devenait l'intermédiaire entre la tribu et les dieux. En fait, le roi retenait le pouvoir à titre de régent jusqu'au moment où son premier né était en âge de remplir ses fonctions. Cette date était marquée par son mariage. Après quoi, le vieux roi rentrait dans l'oubli.

Nous sommes fort mal renseignés sur les devoirs et les attributions du roi. Sa principale fonction semble avoir consisté à imposer ou à lever des tabous.

Pendant les mois d'hiver la pêche en haute mer était soumise à un interdit: le poisson était alors considéré comme veneneux. Seul le roi et les nobles pouvaient en goûter, mais ils devaient alors s'isoler car leurs flatulences auraient pu tuer ceux qui n'étaient pas de sang royal.

Les thons pris par les pêcheurs lors de leur première sortie au début de l'été étaient remis au roi, qui les mangeait en compagnie de sa famille. Cette cérémonie mettait fin au tabou et le poisson redevenait un aliment inoffensif et savoureux.

Il existait une étroite association entre les chefs sacrés et la basse-cour. Les liens mystiques qui unissaient le roi vivant aux coqs et aux poules dérivait sans doute de son pouvoir sur les forces fécondantes de la nature — mais nous ignorons leur nature. Nous savons par contre que le crâne du roi ou ceux des membres de sa famille étaient de puissants talismans pour faire pondre les poules. Ces crânes fétiches étaient volés des sépultures royales au cours de raids ou simplement à la faveur des ténèbres. On gravait sur la région frontale un signe — généralement le tracé symbolique de la

vulve ou d'un ciseau de mer. La croyance en l'efficacité magique des crânes marqués existe aujourd'hui encore. Un indigène fit toutes sortes de difficultés pour me vendre un fragment de crâne sur lequel on pouvait distinguer le symbole sacré. Il me fit payer cet objet un haut prix en compensation des pertes qu'il s'attendait à subir.

L'autorité politique de l'*ariki-mau* était pour ainsi dire nulle. Peut-être était-il le chef civil et militaire de la tribu des *Miru*, mais pour les autres tribus il n'était qu'un personnage sacré, le descendant en ligne directe de *Hotu-matua*. Lorsque sa tribu était engagée dans une de ces interminables guerres qui déchiraient l'île, il pouvait être conduit en captivité, tout comme les autres membres de son groupe. Il ne semble pas cependant que sa vie fût en danger, car aucune tradition ne fait mention du meurtre du roi. Dans le première moitié du XIX^e. siècle *Nga-ara* fut pendant quelque temps le prisonnier des *Hotu-iti* et obligé de vivre parmi eux. Il ne semble même pas que le roi fut nécessairement un prêtre. Il pouvait, comme les *ariki* de Mangareva, se faire initier aux mystères de culte et apprendre les chants sacrés, mais la prêtrise et la royauté n'étaient pas confondues. A vrai dire, les seules fonctions du roi dont nous ayons un écho sont de nature religieuse. Il imposait ou levait les tabous, et intervenait chaque fois que la prospérité de l'île était en jeu. En temps de sécheresse c'est sous ses auspices qu'étaient adressées les prières à *Hiro* pour qu'il fasse tomber la pluie. On raconte aussi qu'il était le juge qui présidait à la récitation des chants-récitatifs et qui distribuait éloges ou blâmes aux chanteurs professionnels. Les jeunes gens venaient lui montrer leurs tatouages et la tradition rapporte que le roi manifestait son approbation en les envoyant vers l'*Ahu Tuna-roa*.

La légende d'*Hotu-matua* nous représente le chef divin faisant une tournée à travers l'île pour inspecter les écoles de prêtres et se faire réciter les différents chants sacrés associés aux diverses activités sociales. Ici encore se fait jour le caractère purement religieux de ses fonctions.

Le pouvoir politique était aux mains des guerriers, qui formaient une aristocratie de soldats heureux. La royauté aurait probablement disparu si le roi en transmettant le *mana*

des dieux n'avait été le trait d'union entre la communauté et le monde invisible des dieux et des forces magiques. Il semblerait qu'une sorte d'obscur pressentiment ait uni la destinée de cette société avec celle de ses rois. Lorsque Gregorio mourut, la vieille civilisation de l'île de Pâques s'éteignit avec lui et "les tortues partirent pour ne plus revenir".

LES PRÊTRES

La religion était trop intimement unie à la vie des sociétés polynésiennes pour que le prestige du clergé ne fut pas voisin de celui des nobles, descendants des dieux. En fait, ces deux ordres étaient si proches l'un de l'autre qu'il est impossible, dans les traditions de l'île de Pâques, de distinguer le prêtre de l'aristocrate. Cette confusion est probablement due au fait que les membres de la famille royale et les serviteurs des dieux étaient soumis aux mêmes tabous et vivaient dans la même atmosphère sacrée. De plus, nous pouvons être certains que le grand-prêtre était choisi parmi les proches parents du roi.

Le nom même des prêtres —*ivi-atua* (famille du dieu) — exprime leurs liens étroits avec le surnaturel. Ils étaient les réceptacles ou, pour nous exprimer comme un Polynésien, "les bateaux des dieux". Ils formaient une hiérarchie dont les échelons sont complètement brouillés dans la mémoire des générations chrétiennes. Tout rite ou tout acte où se manifestent des forces invisibles est attribué aujourd'hui indistinctement aux *ivi-a-tua*, qui apparaissent tantôt comme de vulgaires sorciers tantôt comme les agents d'un culte plus élevé.

Les fonctions des prêtres devaient être apécialisées. Ceux qui officiaient sur les sanctuaires royaux étaient en même temps les détenteurs des traditions sacrées et profanes. Preuve en est l'effondrement de la civilisation de l'île et l'oubli du passé qui se produisirent quand les membres de cette élite furent enlevés comme esclaves et vendus au Pérou.

Les prêtres que les missionnaires rencontrèrent dans l'île avaient des attributions plus modestes. Ils présidaient aux fêtes familiales lors de la naissance d'un enfant et exorcisaient les esprits du corps des malades. Les derniers agents de

l'ancien culte furent ces humbles praticiens dont l'activité apporte aide et réconfort aux pauvres gens.

Ce haut clergé était-il riche? Probablement, car il disposait des offrandes de poulets, de poissons et de patates qui étaient présentés aux dieux. Leur pouvoir était redoutable, car les grands prêtres désignaient les individus qui devaient être sacrifiés en des occasions solennelles.

Le rang qui revenait aux prêtres locaux, aux magiciens et sorciers est difficile à déterminer. Ils rentraient probablement dans la catégorie des gens du commun et leur prestige dépendait du succès de leurs cures ou de leurs charmes.

LES TECHNICIENS

Le prêtre est un technicien en choses divines, un "docteur ès divinité". A ce titre, il s'apparente aux spécialistes en d'autres professions. L'artisan ne doit-il pas lui aussi posséder des tours de main traditionnels et être au courant des rites et des charmes qui rendront son travail efficace et le garderont de tout danger? Aussi, un même mot *tahunga* sert souvent à désigner le prêtre et l'artisan.

Dans le dialecte actuel de l'île de Pâques, tout technicien, quel qu'il soit est un *maori*. Moi-même j'étais un *maori* en choses anciennes. Le mot *tahunga* inconnu de la présente génération existait dans l'ancien vocabulaire. Il figure dans une psalmodie par ailleurs incompréhensible:

Il y a du bois de santal à
Un chantre à Oromgo
Un expert à Puku-tahonga
Un oiseau kiakia à Puku-Kiakia.

Les artisans formaient des corporations fermées assez semblables à celles de notre Moyen-âge. Chaque guilde possédait un culte, et des traditions techniques et magiques. Le prestige et la position sociale de leurs membres dépendaient en grande partie de leur importance dans la vie économique ou religieuse de la société. Dans l'exercice de leurs fonctions, ils étaient puissants et respectés, mais lorsque leurs services n'étaient plus

indispensables ils reprenaient la place qui leur était assignée par leur naissance.

La seule corporation dont l'existence soit attestée est celle des sculpteurs d'images, qui formaient un groupe privilégié et respecté. Il y a cinquante ans, quelques indigènes parlaient avec orgueil de leurs ancêtres qui avaient taillé les grandes statues du volcan. L'un d'eux qui fut le guide de Thomson, ne perdait jamais l'occasion de rappeler que son lointain grand-père, un certain *Uuratahūi*, avait été un artiste célèbre.

Comme ailleurs en Polynésie, le fils d'un artisan était initié par son père dans la pratique de son art et il lui succédait, mais les guildes ne formaient pas des associations fermées. Elles étaient ouvertes à tous ceux qui faisaient preuve de talent. Le maître recevait les commandes et veillait à leur exécution. En dehors des sculpteurs, la seule corporation dont les traditions nous aient conservé le souvenir était celle des pêcheurs. Il s'agit naturellement des pêcheurs en haute mer qui se servaient de grands filets et avaient des bateaux.

LES GUERRIERS

La figure la plus familière des contes et légendes de l'île de Pâques est celle du *matatoo* ou guerrier. Le mot "guerrier" n'exprime qu'en partie le caractère de ces personnages qui ont joué un rôle si important dans l'histoire de l'île. Le *matatoo* est plus qu'un guerrier, c'est un guerrier victorieux, un homme qui inspire de l'effroi, un chef de bande. Il est en quelque sorte l'équivalent du caudillo espagnol, à la fois chef militaire et civil. Le *matatoo* est une figure que l'on rencontre fréquemment dans les traditions de la vieille Polynésie. A Mangareva, nous les trouvons sous le nom de *kaia*, cannibales formant la garde du roi, et sur qui reposait le pouvoir politique du chef. Aux Marquises, ils portent un nom voisin de celui de l'île de Pâques, *matahoa*, et étaient les généraux et les officiers supérieurs de ces populations essentiellement guerrières.

Dans une société aussi guerrière que l'était celle de l'île de Pâques, il est tout naturel que les *matatoo*, profitant de la terreur qu'ils inspièrent, finissent par prendre le pouvoir

d'abord dans leur tribu, puis, si celle-ci était victorieuse, sur l'ensemble de l'île. Le plus fameux de ces *matatoa* fut *Kainga* qui, chef des clans de l'est, subjuga ceux de l'ouest et exerça pendant une génération une sorte de dictature sur les autres tribus.

La position du *matatoa* à l'île de Pâques est exceptionnelle. Le seul parallèle que je puisse lui trouver est celui des chefs de Mangaia. Là aussi, le pouvoir politique était aux mains du guerrier qui avait remporté une victoire décisive sur ses adversaires.

L'autorité des guerriers à l'île de Pâques brisait les traditions les plus sacrées d'une société basée sur le droit de primogéniture et le concept de *mana* transmis dans la lignée directe de l'ancêtre dieu. Dans l'échelle sociale, les guerriers occupaient un rang médiocre; du point de vue politique, ils étaient tout puissants. A travers quelques vagues allusions, nous les voyons chercher à s'entourer du prestige sacré dévolu aux rois-prêtres. Les chefs se faisaient donner les prémices de la pêche tout comme l'*ariki-mau* et les êtes d'*Orongo* investissaient leur pouvoir d'une sanction divine. Le *matatoa* dont le serviteur avait trouvé les oeufs de *manu tara* ne devenait-il pas le réceptacle du grand dieu *Makemake*?

LES GENS DU PEUPLE ET LES ESCLAVES

Les gens du commun étaient, comme à Mangareva, des *huru-manu*. Leur condition nous est inconnue. Nous sommes mieux informés sur celle des *kio* ou serfs. Lorsqu'une tribu avait été défaite, ses membres s'éparpillaient et se cachaient dans des grottes pour échapper à la colère du vainqueur. Ceux qui n'étaient pas massacrés devenaient des *kio* ou serfs. Ils étaient transportés sur les terres de leurs maîtres et obligés de les cultiver. La nuit, ils étaient parqués dans une grotte et maintenus sous une étroite surveillance. Ceux qui étaient renvoyés dans leur district étaient constamment menacés de voir les produits de leur récolte séquestrés par les vainqueurs. Aussi, découragés, ne plantaient-ils que pour subvenir à leurs besoins. Il est également possible que le terme *kio* se soit aussi appliqué à un fermier qui s'était mis sous la

protection d'un guerrier auquel il payait une redevance pour prix de sa protection. Ceux qui, dépourvus de terre, devenaient les fermiers d'un individu plus riche entraient dans la même catégorie.

L'INDIVIDU DANS LA SOCIÉTÉ

Il n'est pas de commune mesure entre la vie d'un indigène actuel et celle de son grand-père ou arrière grand-père. Aujourd'hui le nombre de ses obligations est limité: sa tribu n'est plus qu'un nom, sa soutribu a disparu et ses liens familiaux ont été singulièrement restreints. Le changement a été si profond qu'il est presque impossible de reconstituer l'atmosphère sociale et morale dans laquelle vivait un indigène il y a quatre-vingts ans. Certes, certains comportements ont survécu, mais ils ne sont plus cristallisés dans des institutions définies. Il reste, malheureusement, si peu de chose de l'ancienne vie, qu'il est impossible de décider si telle ou telle coutume reflète le passé ou est simplement une innovation, fruit de la décadence générale. En certains cas, l'on peut distinguer quelques tendances—comme celle concernant l'adoption— qui sont certainement un legs du passé, car nous les retrouvons ailleurs en Polynésie.

Nous allons chercher à reconstruire la vie d'un Pascuan, de la naissance au tombeau.

La vie est facile à l'Île de Pâques. Un enfant de plus ou de moins dans une famille n'est à charge à personne. Aucune réprobation ne s'attache aux naissances illégitimes, aussi les enfants poussent-ils et se multiplient-ils comme les mauvaises herbes. Je n'ai jamais entendu parler d'avortements ou de femmes désespérées à l'idée de devenir mères.

Jadis, alors que l'importance et la force de la famille dépendaient du nombre des enfants, ceux-ci étaient encore plus ardemment désirés. Une femme considérait sa stérilité comme un malheur. L'anecdote suivante en témoigne: Une femme stérile remarquant la grossesse d'une de ses voisines fit semblant d'être enceinte. Le jour où la voisine sentit les premières douleurs de l'accouchement, elle prétendit se trouver dans le même cas. Profitant d'une minute d'inattention, elle

se glissa chez la voisine et lui dit : "Prête-moi ton enfant pour que je le nourrisse". Elle le prit dans les bras, le glissa dans sa ceinture et revint dans sa hutte. Elle le présenta comme s'il était sorti de son sein. La vraie mère se mit à la recherche de son enfant et réussit à l'arracher à l'autre femme qui, convaincue de mensonge, fut connue dès lors sous le nom de *Rere-ao-toki-poki*. "Rereao-la-voleuse-d'enfant".

Aujourd'hui, le sexe d'un enfant est de peu d'importance pour la famille. Jadis, on souhaitait la naissance d'un fils qui continuerait la famille, succéderait au titre et hériterait des domaines ancestraux. La venue d'un garçon était saluée par de grandes réjouissances, celle d'une fille passait inaperçue. Le premier-né, surtout, jouissait de toute la faveur, car lui seul transmettait les titres et privilèges de son père. Les cadets recevaient "un surnom qui prêtait à sourire".

RITES DE LA NAISSANCE

Au troisième ou cinquième mois de la grossesse, mais jamais au quatrième ou sixième, car les nombres pairs sont funestes, le beau-père offrait à sa bru le contenu d'un four souterrain, appelé *unu takapu-rakoma-moa*, le four-cérémoniel-avec-les-intestins-de-poulet. Ce nom rappelait que les intestins cuits sur les pierres incandescentes du four étaient offerts comme un mets de choix à la future mère. Le reste des aliments était distribué entre les membres des deux familles. Si le père de la jeune femme était généreux, il offrait un banquet à la famille de sa fille, mais ce don de pure courtoisie n'avait pas de valeur rituelle. Cette première fête était appelée *rae* et était comparée à la présentation des prémices. Un lien mystique unissait la nourriture consommée en ce jour et l'enfant à naître, car si un rat rongea quelque débris oublié sur le lieu de la fête, la vie du petit être était sérieusement menacée.

Durant notre séjour dans l'île, les indigènes importunèrent à plusieurs reprises le Dr. Drapkin pour lui demander d'assister à des accouchements. Fort sagement, notre ami leur répondit qu'en ces matières ils en savaient plus long que lui et qu'ils ne devaient l'appeler qu'en cas de complication. Une femme en proie aux douleurs de l'enfantement s'agenouille ou s'accroupit

sur le sol, s'appuyant sur son mari ou toute autre personne qui le tient par derrière. La personne contre laquelle elle s'appuie masse son ventre avec les deux mains croisées. En même temps une pierre chauffée à blanc et enveloppée de roseaux est posée sous elle. Ces deux actions ont pour but de faciliter la délivrance.

Lorsque le bateau d'*Hotumatua* toucha le sable de la baie d'*Anakena*, sa femme *Ava-reipua* mit au monde un fils. Le roi appela immédiatement le chef *Tuu-ko-ihu* qui était un savant, expert, en toutes choses. *Tuu-ko-ihu* coupa le cordon ombilical du nouveau-né, le noua et se livra à une cérémonie magico-religieuse pour fortifier la force vitale de l'enfant royal. "Il fit surgir son halo royal" (*ata*). Ces rites que *Tuu-ko-ihu* avait appris dans la terre de ses ancêtres et qui furent célébrés aux temps légendaires des migrations, survécurent en partie au christianisme. Une fois le cordon ombilical coupé, par un homme ou une femme qui se servait de ses dents pour cette opération, on appelait un prêtre, aujourd'hui un simple expert, qui venait nouer le cordon selon les règles traditionnelles. Cette cérémonie tirait toute son importance des croyances attachées au nombril, regardé comme le siège de la force vitale. Chez un homme, un "bon" nombril était la source ou l'expression de son courage et de son énergie. Lorsque les indigènes eurent, avec notre aide, retourné la statue et découvert qu'elle était pourvue d'un long nombril, il y eut dans la foule une sorte de rugissement de joie. Tout le monde cria: "Il a un bon nombril, il a un bon nombril". Un long nombril était exhibé avec orgueil. En nouant le cordon ombilical, le prêtre enfermait dans le corps cette force vitale qui aurait pu s'échapper. Chacun de ses mouvements était fixé par la tradition et la moindre erreur aurait pu avoir des conséquences funestes pour l'enfant.

Une association mystique s'établissait entre l'enfant et le prêtre. Les rêves que celui-ci avait eu la veille de la naissance étaient un présage de la destinée du nouveau-né. Le coq qu'il recevait comme salaire ne devait pas être tué, si l'on ne voulait détruire la force du bébé.

Le cordon desséché était mis dans unealebasse et confié aux flots par la grand'mère maternelle du nouveau-né qui prononçait cette simple injonction: "Va-t-en, disparais à l'étranger". On pouvait aussi le dissimuler sous une roche dans

un endroit consacré. En ce cas, la formule d'adieu était quelque peu différente. On disait au cordon: "Reste ici, dans ce pays, et sois fort!". Le lieu où ces reliques étaient cachées devenait tabou et personne ne pouvait y passer sous peine de voir ses jambes couvertes d'ulcères.

Le nouveau-né était lavé dans une grandealebasse dont l'eau avait été chauffée avec des pierres incandescentes. Un voyageur rapporte que les indigènes posent sur le ventre de l'accouchée des pierres plates pour éviter des plis disgracieux. A en juger par le triste état dans lequel se trouvent les femmes après deux ou trois couches, cette mesure doit être peu efficace.

Le jour même de la naissance, le père de l'enfant offrait un banquet à la famille de sa femme. La première bouchée de ce festin était réservée à la jeune mère ou, si elle ne se trouvait pas en appétit, à son époux. Ce repas avait un caractère cérémoniel, car certains mets, les patates entre autres, en étaient strictement exclus et les reliefs en devaient être cachés avec grand soin. C'est probablement en ce jour que l'enfant recevait son nom, qui lui était donné par un oncle ou une tante paternels.

Cette fête était la première de toute une série de cérémonies qui marquaient chacune des étapes de la vie de l'enfant. A sept ou huit mois, un de ses oncles paternels lui coupait les cheveux avec un couteau d'obsidienne. Il recevait alors en présent quelques poulets qui lui étaient envoyés par un de ses oncles maternels. Un don analogue lui était fait lorsqu'il marchait pour la première fois ou mettait son premier pagne. A l'âge de 8 ou 10 ans l'enfant était tatoué sur les jambes. La solennité du moment était soulignée par une fête au cours de laquelle l'un des frères de la mère lui remettait une trentaine de poulets. Ceux-ci étaient tabous pour le jeune garçon et sa famille, mais rien ne s'opposait à ce qu'on en fit un échange cérémoniel.

La tête d'un enfant était sacrée et ne pouvait être mise en contact avec de la nourriture. Une mère devait prendre bien garde de ne jamais manger en tenant son bébé sur ses genoux. Victoria Rapanhango, en dépit de son modernisme, partageait cette crainte: un jour, étant allée aux champs, elle mit par distraction les patates dans le chapeau de son garçon.

Elle fut obligée de les jeter car, par l'entremise du chapeau, les patates étaient entrées en contact avec les forces magiques qui ont leur siège dans la tête.

Il est difficile de se représenter la vie des enfants telle qu'elle se déroulait dans l'ancienne société. Elle était sans doute moins oisive que celle qu'ils mènent aujourd'hui.

C'est au cours de ces années qu'en imitant les activités de leurs aînés par jeu ils se familiarisaient avec les techniques qui, plus tard, allaient leur permettre de soutenir leur lutte pour l'existence et continuer la civilisation de leurs ancêtres. Les garçons accompagnaient les équipes de pêcheurs, s'essayaient à tailler ou à polir les statues ou les outils de pierre, mémorisaient des poèmes ou des charmes ou s'exerçaient à des jeux guerriers. Les fillettes portaient les bébés, secondaient leurs mères dans les travaux domestiques, apprenaient à battre l'écorce de mûrier ou à tresser des paniers.

Les sports tenaient une grande place dans les joyeuses et saines sociétés de la Polynésie. C'est à l'île de Pâques que j'observai pour la première fois ce charmant jeu des vagues que je devais plus tard admirer chaque soir à Honolulu. En écrivant ces lignes, j'ai sous les yeux les corps athlétiques des Hawaïens ou des Américains qui, debout sur une planche, se laissent porter par un long rouleau jusqu'au moment où il meurt contre le rivage. Vus de la côte ils ressemblent à des dieux marchant sur les flots. Ce sport essentiellement polynésien, que l'Amérique a adopté et qui sans doute gagnera l'Europe, est pratiqué à l'île de Pâques par les petits garçons. S'emparant d'une vieille caisse ou de quelque planche ils nagent vers le large, où ils attendent la venue d'une grosse vague. Au moment où elle les atteint, ils se retournent, saisissent la planche des deux mains et, étendant leurs jambes derrière eux, se laissent entraîner vers les brisants. La vitesse, le soleil, l'embrun leur arrachent des cris de joie, où se mêle peut-être la volupté du danger. Car là devant eux s'étendent les récifs noirs avec leurs aspérités menaçantes. Malheur à l'imprudent qui ne s'arrêterait pas à temps et que la mer projette-rait contre ces tranchoirs. Jadis, lorsque le bois était rare, les flotteurs étaient faits en jonc et avaient la forme de défenses d'éléphants.

Le jeu demande de l'adresse et du courage. Les plus hardis dédaignaient de chevaucher la vague au moment où elle se brise, mais s'éloignaient suffisamment de la côte pour se laisser porter par la houle avant qu'elle ne commençât à faiblir. Certains jeunes gens s'acquerraient une grande réputation pour leur audace et leur élégance. Quand les deux esprits *Hera* et *Patu* viennent prendre part à ces ébats, ils suscitent l'admiration générale en défiant les brisants et en choisissant les vagues les plus hautes.

Ce jeu avait parfois le caractère d'un concours. J'ai même recueilli un charme qui, dit-on, était prononcé par les enfants jaloux de leurs rivaux pour faire échouer ces derniers.

Oh Pua-e, o Pua-te-oheohe e pua

Au sommet de la vague il est un jeune homme

Il monte vers le ciel

Le soleil, l'écume

Ruahie

La vague se brise

Elle se brise, elle a perdu sa force.

Lorsque Tepano me désigna du doigt une colline et me dit que les jeunes gens avaient coutume de se laisser glisser sur ses pentes en se tenant assis sur des feuilles de *tî*, je lui ris au nez, d'autant plus qu'il m'assura que les amateurs de ce sport compissaient la piste pour la rendre glissante. J'eus honte de ma précipitation, lorsque, l'année suivante, je me livrai au même exercice sur les champs d'Hawaii. A vrai dire, personne ne songeait à lubrifier le terrain suivant la méthode préconisée par Tepano.

Chez nombre de peuples, les jeux forment une partie de l'entraînement guerrier. Dans les batailles pour rire, les jeunes gens acquéraient la dextérité qui faisait d'eux des soldats. Les adolescents qui s'affrontaient dans cette petite guerre étaient armés de javelines dont la pointe était un morceau de calabasse. Les projectiles avaient beau être inoffensifs, les jeunes Pascuans n'en déployaient pas moins la même fureur belliqueuse qui saisit nos enfants dans des jeux analogues. On raconte que c'est au cours d'une de ces petites guerres que des jeunes gens découvrirent le parti que l'on pouvait tirer de l'obsidienne. Un adolescent dont la bande avait

été mise en déroute se blessa au pied en marchant sur un morceau d'obsidienne. Cet accident lui donna l'idée de fixer des éclats de verre volcanique à la pointe de sa javeline. Ses compagnons attaquèrent le lendemain le groupe adverse et remportèrent une facile et sanglante victoire qui fut naturellement suivie de représailles. Au cours de ces bagarres, on se jetait des pierres et les jeunes apprenaient à les esquiver.

Les fêtes s'accompagnaient de concours athlétiques comme à Tahiti. Les concurrents se défiaient au lancer de la javeline, à la course et à la lutte.

Faire tourner des toupies était un autre passe-temps cher aux enfants de ce temps là. Ces objets se composaient d'une baguette passée dans un fruit de *makoi* (*Thespesia populnea*) ou dans une poule en terre volcanique durcie au soleil. Les spécimens de luxe étaient en pierre. Ce jeu est passé de mode, mais le souvenir s'en est conservé dans ce petit poème qui, dit-on, était récité par les enfants ou les jeunes gens lorsqu'ils suivaient du regard les pirouettes de leurs toupies lancées dans un bassin en pierre :

Lance ta toupie en fruits de makoi que tu recueilles
au pied de la falaise.

O, mais ces toupies en bois ne valent rien.

Faisons pirouetter des toupies pétries dans la terre rouge
du Rano-Kao.

Les cerfs-volants, "les-oiseaux-qui-volent", inventés quelque part en Asie, atteignirent la lointaine Ile de Pâques. Ils étaient faits de baguettes reconvertes de tapa et sur lequel on avait, peint des ailes et un bec.

Les jeux de ficelle, si communs à travers le monde, sont presque oubliés à l'Ile de Pâques. Je m'en rendis compte en observant les traints tendus, les mouvements hésitants des femmes qui, sous la direction de la bonne Victoria, s'efforcèrent de les reconstituer pour moi. Je dois dire que leur trouble était encore accru par les voisines qui ne cessaient de donner leur avis, se poussaient pour corriger la position de leurs doigts et s'indignaient de leurs erreurs. Aussi, quel air de triomphe sur leur visage lorsqu'elles me produisaient la figure finie avec un bon sourire joyeux ! Certes il y avait toujours une commère pour dire que ce n'était pas ça. Mais enfin lors-

que "c'était ça", tout le monde s'arrêtait et, se balançant de droite à gauche avec gaminerie, psalmodiait en cadence le poème qui se rapportait à la figure tracée par la ficelle. Les motifs qu'elles tenaient entre leurs doigts étaient de toutes sortes: ils représentaient des sanctuaires, des objets d'usage domestique, une baie, des oiseaux, des "diabes". Souvent ils illustraient une légende et le poème qui leur était associé partie du texte d'un conte. Certains de ces motifs sont fort amusants: le simple déplacement d'un doigt suffit à les transformer. De statiques, ils deviennent mobiles. Ces changements sont alors expliqués par une anedocte chantée: c'est une femme, par exemple, qui se jette à l'eau par dépit amoureux.

Les seuls poèmes dont les indigènes se souviennent sont ceux qui se rapportent à ces jeux de ficelle et on les récite en se balançant, chaque fois que quelqu'un a réussi à produire une de ces fugitives images. Ceux qui y parviennent sont rares et sans doute serai-je le dernier à avoir vu ces jeunes femmes psalmodies.

Ces jeux et ces exercices formaient une jeunesse au corps sain, aux doigts habiles et à la mémoire sûre.

L'ADOLESCENCE

Les premiers signes de la puberté se manifestent chez les fillettes entre 10 et 12 ans et chez les garçons entre 12 et 14 ans. Ce passage de l'enfance à la maturité ne revêt aujourd'hui aucune signification. Il ne coïncide même pas avec le début de la vie sexuelle qui commence à un âge très tendre. Peu de filles atteignent l'âge critique sans avoir eu des rapports sexuels avec des jeunes gens ou des adultes: elles y sont souvent contraintes par la force ou poussées par l'appât d'un cadeau. Les petits garçons, sur ce point, ne sont guère en retard: de fort bonne heure ils se livrent par jeu aux ébats qu'ils ont observés chez leurs aînés. Pour autant que j'aie pu en juger, les parents n'accordent que très peu d'attention à ces expressions précoces de l'instinct sexuel. La puberté chez les indigènes de l'île de Pâques est tout au plus un état physiologique, qui ne se traduit par aucune crise ni changement dans l'existence.

Cette transition entre les deux périodes de la vie était-elle aussi imperceptible jadis, dans le cadre de l'ancienne civilisation? Les sociétés polynésiennes n'ont, en général, pas développé autour du phénomène de la puberté cet ensemble de rites destinés à initier le jeune homme ou la jeune fille à la vie sociale et religieuse des adultes. C'est pour cette raison que j'éprouve quelque hésitation à considérer comme rites d'initiation les cérémonies du *poki manu* (l'enfant oiseau) dont les indigènes avaient encore un vague souvenir il y a vingt ans. Les informations que j'ai pu recueillir sur ce sujet sont des plus vagues: elles dérivent toutes de la mère de Tepano qui semble avoir été peu explicite sur ce point. Les jeunes garçons avaient la tête rasée et devaient présenter un oeuf à un homme appelé *Tangata-tapu-manu*. Accompagnés de cet individu qui jouait pour eux le rôle d'un parrain, les enfants se rendaient à *Orongo*. Ce qui se passait là est extrêmement confus. Dans les vagues récits des indigènes, il est question de danse en demi-cercle en face de la statue *Taura-renga*, de chants entonnés par les prêtres et de présents de poulets.

Le rituel qui aurait été observé pour les filles m'apparaît comme le produit de l'imagination licencieuse des Pascuans modernes. L'un des rochers d'*Orongo* est couvert de dessins symboliques de la vulve, motif fort commun dans l'art local. Mes informateurs prétendaient que ces dessins représentaient les organes sexuels des jeunes filles copiés d'après nature et gravés dans le roc le jour de leur initiation. La vieille Viriamo se souvenait aussi d'une cérémonie à laquelle elle avait pris part avec sa mère: celle-ci, un poulet dans chaque main, se tenait debout à ses côtés alors que le prêtre marmonnait un chant-récitatif.

La vie des adolescents, telle que nous pouvons l'entrevoir à travers le folk-lore et les critiques des missionnaires, était toute d'oisiveté. Aucun effort n'était exigé d'eux. Ils évitaient soigneusement toute activité qui aurait pu endommager leur teint et à cet égard la pêche en haute mer était considérée comme particulièrement néfaste. Ils s'adonnaient sans doute à de légers travaux, mais leurs longs loisirs se passaient dans les *hare noi*, ces longues maisons construites par quelque individu généreux qui s'apprêtait à célébrer une fête domesti-

que. Jeunes gens et jeunes filles s'y réunissaient pour répéter les chants et les danses en vue des spectacles auxquels ils allaient prendre part. Ces huttes qui, le jour de la fête, allaient devenir des salles de réception, étaient pour eux une sorte de club où ils tuaient le temps à parler du prochain, à composer des poèmes ou à s'essayer à des jeux de ficelles. J'imagine aisément ces jeunes gens du temps passé sous les traits de leurs descendants qui, accroupis par terre, reconstituèrent pour moi les amusements de leurs ancêtres; je les vois tels qu'il devaient être alors, demi-nus, la tête couronnée de fleurs, les traits tendus par la curiosité ou subitement épanouis en un éclat de rire sonore.

Ces longs séjours dans les *hare-nui* qui précédaient les fêtes avaient, entre autres buts, celui de permettre aux jeunes gens et aux jeunes filles de garder ce teint clair qui était le signe distinctif de la beauté. Comment auraient-ils osé paraître dans une danse le peau noircie par le soleil. *Kaha-roau* et *Kakoniau*, deux personnages de conte, sont si honteux de leur teint foncé qu'ils n'osent se rendre à une fête où tout le reste de la population est accouru. Grâce à une immersion dans la fontaine *Vai-a-repa* (l'eau des beaux jeunes gens) leur peau devient si blanche qu'ils sont accueillis par des murmures d'éloge et d'envie. Deux jeunes filles s'éprennent d'eux au point de prendre les devants et de leur imposer leur amour.

Ce culte de la beauté physique est commun à toute la Polynésie. Aucun sacrifice n'était trop grand pour atteindre à cette perfection dont la manifestation essentielle étaient une peau pâle et un solide embonpoint. Les familles riches soumettaient leurs enfants à un régime qui devait leur permettre de réaliser cet idéal. Dans ce but, on les enfermait dans une grotte ou une hutte où ils végétaient à l'ombre pendant des mois, soumis à un régime de suralimentation. Ces reclus étaient appelés *neru*. Pour ne pas perdre les bénéfices de cette cure singulière, l'oisiveté la plus absolue leur était imposée. La longueur de leurs ongles témoignait de leur indolence. Tepano me montra près de *Poika* une grotte qui, me dit-il, était occupée par ces jeunes victimes de l'engraissement forcé. L'endroit me parut inaccessible et, comme j'en faisais la remarque, Tepano m'expliqua que le lieu était choisi à dessein pour évi-

ter les contacts entre ces reclus et leurs amis. Des individus, généralement des parents, prenaient soin de leur nourriture. Au cours de la grande épidémie de 1863, de nombreux *neru*, abandonnés au milieu du désarroi général, moururent de faim.

Il est dans le maigre folk-lore de l'île, une courte chanson érotique qui fait allusion à ces jeunes recluses :

J'aime une jeune fille qui est recluse
Comme tu es devenue blanche dans ta retraite!
Tu es recluse dans une grotte
Contre la paroi est pendue laalebasse pleine d'ocre
Comme tu a été enfermée longtemps, o jeune recluse.

Cettealebasse symbolique contenait le fard dont ces jeunes filles se paraient. Le conte des bananes parlantes, nous décrit la journée de l'une de ces beautés. Le matin sa mère la lavait, l'épouillait, la peignait, l'enduisait de safran et étirait son clitoris pour qu'il pendit.

Aux jours de fête les reclus faisaient leur apparition. Ils se montraient dans toute leur gloire, parés de ceintures de *tapa* neuves et avec un manteau orange jeté sur les épaules. Comme à Mangareva, la foule devait se presser pour les admirer et des clameurs saluaient le plus pâle et le plus corpulent. Peut-être aussi devaient-ils s'appuyer sur des amis pour ne pas s'effondrer sous le poids de leur graisse. C'est alors que jeunes gens et jeunes filles sentaient "leurs entrailles se mourir" pour les héros de l'embonpoint.

LA VIE SEXUELLE

Si précoce que fut la vie sexuelle chez les jeunes Pascuans, elle ne prenait toute sa signification qu'à l'époque de la puberté. C'est alors que se formaient ces unions temporaires qui allaient aboutir finalement au mariage. De tous les aspects d'une civilisation disparue, le plus difficile à reconstituer sont les comportements dans la vie quotidienne. Seules de longues observations permettent de connaître l'atmosphère morale dans laquelle une société se meut. Je crains fort que dans se cas nous ne puissions conclure du présent au passé. La

moralité traditionnelle a été remplacée par d'autres règles empruntées à notre civilisation, mais il reste néanmoins des tendances générales qui sont révélatrices. Il est certain que la vie sexuelle à l'île de Pâques participe de la facilité que nous associons avec le mot Polynésie.

Si bons catholiques qu'ils soient, les Pascuans que j'ai connus ne semblent attacher aucune réprobation à l'acte sexuel en dehors du mariage. Ils acceptent les relations entre sexes comme une chose normale prêtant tout au plus à sourire. Ils sont convaincus que tout homme normalement constitué doit avoir une vie sexuelle régulière et ils se montrent fort surpris et même alarmés s'ils remarquent que l'un de leurs visiteurs observe une continence prolongée. D'ailleurs la malveillance villageoise a tôt fait d'attribuer des maîtresses à tous les étrangers qui débarquent dans l'île, y compris les prêtres ou les plus hauts officiers. Cette indifférence en matière sexuelle est illustrée par un petit incident dont j'ai été témoin. La famille de notre interprète avait coutume de s'absenter le dimanche pour aller à la messe. Pour que quelqu'un prit soin de nos repas, Tepano laissa sa fille, âgée de 12 ans. Avant de partir, il vint nous trouver et dit: "Si la petite veut dormir avec vous, vous n'avez qu'à la chasser".

Aucune différence n'est faite entre une fille mère et une femme mariée, et la première n'éprouve aucune difficulté à se marier. Une femme de l'île, qui avait eu un enfant de tous les gouverneurs de l'île, était heureusement mariée à un jeune homme qui semblait vivre en excellents termes avec toute la progéniture que sa femme lui avait apporté en dot. Des exemples de ce genre pourraient être multipliés. Je connais même des jeunes filles qui m'ont dit avoir été heureuses d'avoir des enfants des administrateurs anglais: "le petit est ainsi plus blanc et j'ai de l'argent", expliquaient-elles.

Lorsqu'un bateau mouille en rade, il este peu de jeune filles qui ne cherche à avoir un amant susceptible de lui faire quelque beau cadeau. Il ne faudrait pas cependant croire que toutes les jeunes filles sans distinction se montrent aussi faciles. Le racolage sur la grève est généralement le propre d'un groupe de femmes qui en font une spécialité. Les jeunes filles "bien", c'est à dire celles qui appartiennent à des familles

plus aisées ou qui ont été mieux élevées ne cèdent pas aussi facilement au premier venu, ce qui ne les empêche pas d'être sensibles à une cour discrète et au prestige des galons ou de l'argent. Je ne crois pas que, dans la moderne *Hanga-roa*, il y ait des jeunes filles qui attribuent la moindre importance à leur virginité, mais il en est certainement plusieurs qui se réservent pour des amants de leur goût.

Certains jeunes gens sont les grands favoris des femmes: ce sont généralement de gais compagnons, bons musiciens et bons danseurs. L'un d'eux avait été l'amant de presque toutes les jeunes femmes de l'île et avait tiré de ces succès une fatuité insupportable.

Une phrase de Cook au sujet des grandes statues dérobant à la vue les amours des matelots avec les indigènes a valu à ces statues une fâcheuse association avec le mot "prostitution". Si on lit les récits des anciens navigateurs, il semblerait qu'à cet égard les choses ont peu changé dans l'île depuis le jour où Roggeveen y aborda. Chaque fois que les Européens s'y arrêtaient des femmes vinrent à bord pour proposer leurs faveurs aux marins. Elles avaient généralement soin d'emporter un panier dans lequel elles s'apprétaient à mettre ce qu'elles attendaient de la générosité de l'équipage. Les compagnies de débarquement étaient l'objet des mêmes attentions. Les indigènes étaient même si désireux de voir les étrangers répondre aux avances de leurs femmes qu'ils leur manifestèrent par des gestes expressifs la nature de leurs sollicitations et poussaient les jeunes filles dans les bras des matelots. Les récits de ces anciens voyageurs ont créé l'impression que l'indifférence la plus totale existait dans l'île en matière sexuelle. L'expression "communisme sexuel" a été même prononcée à ce sujet. Ceux qui ont porté un jugement si sévère sur la moralité sexuelle des Pascuans, n'ont pas songé à mettre ces détails en regard d'un autre fait significatif: le petit nombre de femmes vues par les Européens. Au cours de son séjour dans l'île, Cook et ses compagnons n'en comptèrent qu'une cinquantaine et d'autres voyageurs en signalent un plus petit nombre encore. Toutes sortes d'hypothèses ont été proposées pour expliquer cette disproportion. La seule interprétation raisonnable qui soit conforme aux habitudes polynésiennes est

que la plupart des femmes s'étaient cachées à la vue des bateaux étrangers. Seules restèrent celles qui, sans dommage pour leur rang ou leur condition, pouvaient chercher à faire quelque gain avec leur personne. Cette facilité sexuelle ne s'étendait donc pas à toutes les femmes. Celles d'un haut rang ou simplement les femmes mariées devaient observer plus de retenue. Ceci était particulièrement le cas des recluses, qui ne devaient voir personne. Le motif central du conte des bananes parlantes est l'enlèvement d'une jeune fille recluse par un jeune homme qui la visitait en secret. La rage de la mère lorsqu'elle constata la disparition de sa fille en dit long sur les précautions qu'elle avait observées pour conserver son pucelage.

Cette contrainte devait d'ailleurs être légère à des jeunes filles qui se marient de fort bonne heure. La facilité de la vie sexuelle a pour conséquence l'absence de dépravations. Une enquête menée par le Docteur de notre mission confirma en grande partie cette déduction. Cependant tout est loin d'être parfait. Une jeune femme qui me semblait fort abattue me dit que cette nuit elle avait commis un grand péché. Elle m'apprit alors qu'elle avait rêvé qu'elle avait couché avec une autre femme. Ce rêve était un indice de tendances cachées; je fus fort peu surpris lorsque quelques femmes d'âge mûr me furent désignées comme étant lesbiennes. C'étaient généralement des veuves ou des femmes abandonnées qui n'avaient plus d'attrait suffisant pour retenir l'attention des hommes. Quelques-unes d'entre elles se faisaient une spécialité d'initier les jeunes garçons à la vie sexuelle.

J'ignore si, à l'heure actuelle, l'amour revêt une forme très sentimentale; les témoignages que j'ai recueillis sembleraient prouver le contraire. Une impression quelque peu différente se dégage des rares pièces de poésie que la tradition nous a léguées. On y trouve une émotion discrète qui s'exprime avec tact. Les contes abondent en histoires de jeunes gens dont les "entrailles" se meurent d'amour. Il faudrait pour porter un jugement sur la vie affective de cette population avoir vécu parmi elle lorsqu'elle était encore elle-même et non pas une épave du Chili.

LE MARIAGE

L'administrateur anglais de l'île de Pâques au moment de notre visite était un paisible Ecossais, pieux et entêté. L'île se trouvant sans gouverneur chilien à la suite d'un hasard administratif, le pouvoir exécutif et judiciaire lui fut confié pour quelque six mois. Il entreprit alors la tâche vaine et ingrate de réformer les Pascuans. Un tel projet ne pouvait germer que dans la tête d'un Ecossais au cœur pur. Une de ses premières mesures fut que chaque homme devait reprendre chez lui la femme avec laquelle il était légitimement marié. Il n'en fallut pas plus pour semer la confusion et le désordre dans la communauté. Cette entreprise, sans doute agréable à Dieu, si elle avait été réalisable, aurait amené un bouleversement complet dans la vie familiale de l'île. Des familles unies auraient été désunies et les enfants séparés de leurs parents. L'indignation qu'un tel projet suscita est un éloquent témoignage de l'instabilité du lien conjugal dans la moderne île de Pâques. Néanmoins, l'on s'y marie comme partout ailleurs. Les cérémonies ont lieu à l'Eglise et sont bénies par le prêtre, si Dieu veut bien en envoyer un à bord d'un bateau. Je n'ai assisté à aucun mariage, mais nul doute que la mariée n'y apparaisse avec une couronne de fleurs artificielles et quelque drap en guise de voile. Quant au fiancé, je l'imagine en grand uniforme de capitaine de frégate chilien, chaussé pour l'occasion de souliers qui apporteront quelque amertume à ce jour de gloire.

Un banquet dont les moutons seront le plat de résistance terminera la fête. Puis la jeune mariée ira s'installer dans la maison de son fiancé où elle vivait probablement déjà dans l'attente de la bénédiction divine.

La leçon des missionnaires a été bien apprise, si bien, même, que les multiples règles, les facteurs sociaux, économiques et religieux que le mariage met en jeu dans toute société primitive ne peuvent être qu'à peine entrevus.

Aucun des groupements sociaux ne pratiquait l'exogamie. Tout individu pouvait prendre femme dans sa sous-tribu et même dans son lignage. La seule condition requise était que les jeunes mariés ne fussent pas apparentés de trop près. Les cousins étaient incestueux à partir du troisième degré. Le

degré de parenté était établi au moyen d'un curieux système, basé sur le nombre des parents qui formaient le lien entre deux personnes. Ainsi un frère et une soeur étaient apparentés au deuxième degré, des cousins germains au quatrième et des seconds cousins au sixième et ceux que nous appelons des cousins au troisième degré, l'étaient au huitième. Ce chiffre était obtenu en remontant jusqu'à l'ancêtre commun puis en descendant jusqu'à la personne qui vous était apparentée.

Si les tabous sexuels étaient plus lâches que dans la plupart des sociétés primitives, l'inceste avec un cousin d'un degré défendu n'en inspirait pas moins une horreur profonde. La preuve en est fournie par le récit suivant.

Un jeune homme du nom de Taropa poursuivait sa cousine de ses assiduités. Un soir il s'approcha de l'endroit où elle dormait et voulut coucher avec elle. La jeune fille demanda : "Qui es-tu?" "Je suis Taropa", répondit le jeune homme. "Tu ne peux me toucher", dit la jeune fille. "Ne sais-tu pas que tu es mon cousin?" "Qu'importe", repliqua-t-il, "si tu sais te taire". Sur ce, il saisit la jeune fille et réussit à la violer. Pendant tout le temps la jeune fille ne cessait de dire : "Tu es mon cousin, tu es mon cousin".

Le lendemain elle montra à son père la preuve de l'outrage. Il n'en fallut pas plus pour qu'une guerre éclatât entre la tribu du jeune homme et celle de sa victime. Taropa et ses gens furent battus et n'eurent d'autre recours que d'aller se cacher dans des cavernes. Le père de la jeune fille continua la poursuite jusqu'au jour où il découvrit l'auteur de cet inceste. Il lui enfonça dans la gorge un poignard fait d'un os de poisson-épée.

Il se précipita sur le corps pantelant et but le sang qui en sortait "car Taropa avait commis un inceste avec sa fille"

Dans toute société aristocratique, le désir de conserver la pureté du sang ou d'éviter la dispersion des biens fonciers obligeait les nobles ou les gens riches à suivre une politique du mariage. Comme le nombre des femmes présentant les conditions requises pour chaque cas est généralement restreint, il en résulte des unions entre personnes d'âges fort différents. Ces fiançailles précoces étaient fort communes à l'île de Pâques, si communes même que quelques visiteurs les ont

regardées comme la forme normale du mariage. Il était fréquent qu'un père, généralement un chef, choisît pour son fils une petite fille qui devenait ensuite sa femme. Le contrat était scellé par des échanges de nourriture. Le futur beau-père apportait à la famille de sa bru des paniers pleins de poulets. Parfois le fiancé était un homme fait, alors que sa future femme n'était qu'un enfant; la situation inverse pouvait aussi se présenter: une jeune femme était promise à un petit garçon. Le mariage n'était définitivement célébré que lorsque les deux conjoints ou le plus jeune avaient atteint la puberté.

Jeunes filles et jeunes gens se mariaient jeunes après avoir traversé une brève période de vie libre et insouciant. Seules en étaient exclues les recluses engraisées par leur famille et destinées à devenir les épouses de quelque chef ou autre personnage d'importance. Il est probable que peu nombreuses étaient les jeunes filles qui devenaient enceintes au cours des quelques années où elles pouvaient se donner à qui bon leur semblait, mais si par accident elles se trouvaient dans cet état, elles n'éprouvaient aucune peine à trouver un mari, car celui-ci adoptait immédiatement l'enfant, à moins qu'il n'ait été demandé par quelque autre membre de sa famille. La polygamie n'était pratiquée que par ceux qui étaient suffisamment riches pour maintenir plusieurs femmes. C'était le cas des chefs. Les missionnaires se plaignent dans leurs lettres que plus d'un hésitait à devenir chrétien de peur d'avoir à abandonner ses épouses. C'est là un des problèmes que les missionnaires ont rencontré dans toutes les parties du monde et qu'ils ont résolu généralement avec brutalité et stupidité. Si bons chrétiens qu'ils soient, les Pascuans modernes ne peuvent nier que certains de leurs ancêtres fussent polygames. Comme une telle situation leur paraît impossible en raison de l'humeur batailleuse des femmes, ils m'expliquèrent que chaque époux avait ses femmes dans différentes maisons, ce qui semble peu probable. La vicille Viriamo qui fut la seconde épouse d'un *Mōru* alla vivre dans la hutte de son mari. La première femme *vie rue* jouissait probablement de quelques prérogatives, mais j'ignore lesquelles.

Un voyageur, par ailleurs sérieux, nous assure qu'un mari pouvait louer sa femme à un ami pour un certain temps.

Ceci est peut-être un de ces ragots de port dont les voyageurs sont si friands.

Je ne serais pas surpris qu'une polyandrie de fait, sinon de droit n'ait existé pendant la période tragique du déclin de la population de l'île de Pâques alors que la population mâle était deux fois plus nombreuse que la population féminine. Le seul cas de polyandrie que la tradition nous ait conservé est celui de *Hamea* et *Rae* qui se partagèrent la même femme pendant plusieurs années, mais il serait dangereux d'inférer de cette légende à l'existence d'une institution de ce genre ou même à la tolérance de cette pratique.

WASHINGTON.

*Bureau of American Ethnology,
Smithsonian Institution.*

LA LENGUA DE LOS HUARPES DE MENDOZA

POR SALVADOR CANALS FRAU

I

Con el hallazgo realizado algunos decenios atrás, de dos hojas sueltas de la obra del P. Luis de Valdivia sobre el *Millicayac* y su subsiguiente publicación, terminó la disputa entablada entre los americanistas alrededor de esta lengua de Cuyo y de los indios que la hablaban. Es sabido que el célebre misionero jesuita, promovedor de la llamada "guerra defensiva" en Chile, tan lamentablemente fracasada, además de actuar en esa forma en la vida política, se había ocupado en tareas lingüísticas, al reducir a *Arte y Vocabulario* las tres principales lenguas indígenas del antiguo Reyno de Chile. Por una parte el del *Araucano*, que, según dice su autor, dominaba en su tiempo todo el Chile trasandino hasta el mismo pie de la Cordillera, obra que fuera impresa en Lima en 1606 (1); y por la otra los de dos lenguas propias de los indios de Chile cisandino, o sea de la región de Cuyo, que son de 1607. De estas últimas obras se conocía empero sólo la que trata de la lengua que el autor denomina *Allentiac*, que "corría", según aclara Valdivia, en la ciudad de San Juan de la Frontera.

El eximio polígrafo chileno José Toribio Medina reim-

(1) — *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un vocabulario y Confesionario. Compuestas por el Padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Lima 1606.*

primiolla a plana y renglón en 1894, y nosotros mismos la reeditamos muy recientemente (2) en estos mismos *Anales*.

Fuera de esta lengua *Allentiac*, que recientemente hemos identificado como a la de los *Huarpes* de San Juan, al estudiar y reducir su léxico a normas modernas (3), el mismo P. Valdivia y también el Decreto del Real Acuerdo que concedía el permiso para su impresión, se referían reiteradamente a otra obra del mismo autor sobre otra lengua de Cuyo, a la que éste daba el nombre, por lo demás desconocido, de *Millcayac*. Se ignoraba empero si ella había sido verdaderamente impresa, pues no se conocía ningún ejemplar, y hasta llegó a ponerse en duda el que hubiera sido realmente escrita. Claro está que no conociéndose ningún ejemplar, ni impreso ni manuscrito, de esta segunda obra sobre lenguas de los indios de Cuyo, demás está el decir que todo cuanto se expresara respecto de su existencia, de su impresión o del carácter mismo de la lengua, no podía tener sino un valor de hipótesis más o menos bien fundamentada.

No vamos a rememorar ahora la discusión bibliográfica, que aquí no interesa y que está, además, ya resuelta. Pero sí recordar que en lo que al carácter y a la atribución de esta lengua se refiere, de entre los autores modernos fué el norteamericano Brinton el que mantuvo la posición mejor. En su conocida obra clasificatoria de los indios de América, expresaba que tanto el *Allentiac* como el *Millcayac* eran lenguas habladas "por los Huarpes de Cuyo" (4), opinión que tanto ayer como hoy está enteramente de acuerdo con la realidad de los hechos.

(2) — Es debido a que de la edición *princeps* de esta obra existe un solo ejemplar conocido y en muy mal estado, y también a que la reimpresión de Medina se ha convertido en un libro raro, que el Instituto de Etnografía Americana de la Universidad Nacional de Cuyo la reeditó. Ver *Doctrina Cristiana y Catecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, con un Confesionario Arte y Vocabulario breves*. Por el P. Luis de Valdivia S. J. Con introducción y notas de Salvador Canals Frau, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 19 a 94. Mendoza 1940.

(3) — CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en estos mismos *Anales*, II, 43 a 167. Mendoza 1941.

(4) — BRINTON D.; *American Race*, pág. 323. New York 1891.

Errónea fué en cambio la posición de Boman. El malogrado investigador sueco-argentino, llevado de su falsa tesis de que los *Huarpes* eran un "pueblo salvaje", cuyo habitat estaba limitado a la parte llana de la región que rodea las lagunas de Guanacache, creyó que Brinton, al dar a ambas lenguas como de los *Huarpes*, confundía el *Millcayac* con "el *Allentiac* de los *Huarpes*". A su entender, no era posible admitir tal cosa, ni tampoco considerar a la lengua primera como un dialecto de la segunda. Para Boman se trataba de dos lenguas distintas, de las cuales sólo el *Allentiac* pertenecería a los *Huarpes*. En cuanto a la *Millcayac*, si bien reconocía haber sido "hablada por los indios de Mendoza", admitía la posibilidad de que estos indios fueran los *Pampas* que describe Ovalle, y que éstos, a su vez, fueran idénticos con los *Puelches* (5).

Boman se apartó más tarde de este su primitivo punto de vista (6), como hubieron de apartarse de él, al menos en parte todos aquellos que otorgaban una independencia muy grande al *Millcayac* frente al *Allentiac*, no faltando quien, como Chamberlain, la creyera capaz de justificar la creación de una familia lingüística aparte (7). La causa de estos cambios de opinión fué la publicación, en dos lugares distintos, de la reliquia gráfica millcayac que aquí reproducimos, la que como luego veremos demuestra a las claras la estrecha afinidad existente entre esa lengua y la *Allentiac*, generalmente dada como de los *Huarpes*.

Es cierto que fuera del cotejo de estos mismos fragmentos en lengua *Millcayac*, tampoco faltaban indicios, en lo que se conocía antes de su hallazgo, que señalaran en el sentido de una íntima afinidad de las dos lenguas cuyanas. Por ejemplo, el mismo P. Valdivia, el autor de ambas

(5) — BOMAN E.; *Antiquités de la région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, I, 35 y sig. Paris 1908.

(6) — En su trabajo *Cementerio indígena de Viluco (Mendoza) posterior a la conquista*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XXX, 558, Buenos Aires 1920, donde atribuye los famosos restos de aquel yacimiento a los "Huarpes-Millcayac".

(7) — Ver CHAMBERLAIN R.; *The Allentiacan, Bororoan, and Calchaquian linguistic stocks of South America*, en *American Anthropologist*, XIV. Menasha 1912.

obras, se refiere reiteradamente en su Arte allentiac a la coincidencia que tenía esta lengua con la *Millcayac* en lo que a las normas gramaticales respecta. Así, en la página 68 de nuestra edición establece que "concuerdan el nombre y verbo en número y persona como en la lengua *Millcayac*, cuyas reglas sirven también a ésta". Y en la 70: "concuerdan en muchas cosas esta lengua, en los números con, la *Millcayac*". Tanto sobre uno como otro pasaje, ha llamado ya anteriormente la atención R. R. Schuller (8).

Por su parte el P. Diego de Torres, provincial de la Compañía de Jesús, que había estado en Mendoza, donde fundara la residencia jesuítica, establece ya claramente en una de sus Cartas Annuas que nuestra región tenía efectivamente dos lenguas indígenas, aunque —agrega—, "no mui diferentes una de otra" (9).

Como este dato es de 1609, podemos admitir que este conocimiento de la realidad lingüística del Cuyo indígena adquirido por los misioneros, hubo de perderse pronto, sin duda con la desaparición de la misma población india, acaecida hacia fines del siglo XVII. A mediados del siguiente centenio, ya el P. Lozano andaba desorientado respecto de esta cuestión, pues atribuye esta lengua *Millcayac* a los *Puelches*. Claro está que, si como la frase "nación de indios de la Cordillera" hace suponer, entendiera por *Puelches* a los *Puelches de Cuyo*, entonces su atribución no estaría tan lejos de la realidad como se ha querido suponer, pues hoy sabemos que *Huarpes* y *Puelches de Cuyo* estaban racial y lingüísticamente emparentados (10).

En cambio no puede caber duda alguna de que la *Millcayac* era la lengua de los indios mendocinos. Es cierto que en la portada del "Confesionario" que aquí publicamos, su au-

(8) — *Discovery of a fragment of the printed copy of the work on the Millcayac language by Luis de Valdivia, with a bibliographical notice by Rudolph R. Schuller*, en *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University*, III, 223 a 258. Cambridge 1913.

(9) — Véase, *Documentos para la Historia Argentina*, tomo XIX, iglesia, pág. 8. Buenos Aires 1927.

(10) — LOZANO P.; *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid 1754 - 56.

tor llama al objeto de sus afanes lingüísticos "lengua Millicayac de la Provincia de Cuyo" sin especificar la parte de esta región donde dominaba esta lengua. Más no daremos al hecho demasiado importancia, pues tampoco las portadas todas de la obra sobre el *Allentiac* aportan siempre este mismo detalle (11). Por lo demás, sabemos por el mismo P. Valdivia que el *Allentiac* era la lengua propia de la parte norte de la región, o sea de la jurisdicción de San Juan. En consecuencia, el *Millicayac* podía sólo ser la lengua de la parte sur —la jurisdicción de Mendoza— y tal vez también de ciertas zonas contiguas de la de San Luis. Que esto era así, que el *Millicayac* es la lengua de los indígenas mendocinos, lo señala también el Decreto del Real Acuerdo al referirse reiteradamente a "las dos lenguas *Millicayac* y *Allentiac* de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera". En esta afirmación basada sin duda en las declaraciones del mismo P. Valdivia, falta sólo la palabra "respectivamente" para que el texto exprese más categóricamente aún, lo que ya expresa con suficiente claridad.

II

Partiendo de la base de que en Cuyo coexistían dos lenguas indígenas distintas aunque muy afines, se podría creer que nuestra región —la del primer siglo de la conquista— se hubiera también dividido étnicamente, y que dos pueblos distintos hubieran coexistido en ella. Más esta suposición debe ser descartada.

Y debe serlo por muchas razones. En primer lugar por una de orden lingüístico: El *Allentiac* y el *Millicayac* son tan parecidos entre sí, tan afines, que casi llegan a la identidad; y a lo sumo se puede admitir sea la una un dialecto de la otra, o las dos dialectos de una desconocida tercera. De todas maneras, las diferencias existentes entre ellas no pasan de ser diferenciaciones regionales muy poco evolucionadas.

Luego, es importante tener en cuenta que carecemos de toda base etnológica para separar a los indígenas de la juris-

(11) — Por ejemplo, la portada del "Vocabulario" nada dice de ello.

dicción de San Juan de dialecto *Allentiac*, de los de la de Mendoza que hablaban *Millicayac*. Al menos tiene esto valor en lo que se refiere al área comprendida entre el río de Jáchal-Zanjón por el norte y el de Diamante por el sur, área que coincide casi exactamente con la zona de influencia o de ocupación de ambas ciudades cuyanas en la segunda mitad del siglo XVI.

En efecto la documentación histórica no hace mención alguna de un divorcio étnico de los indios de Cuyo dentro del área mencionada, muy al contrario, toda ella está conteste en afirmar que sus indígenas eran unilateralmente llamados *Huarpes*, y que su lengua era distinta de la de los pueblos vecinos. La región de Cuyo fué conocida al principio como "provincia de los Huarpes". Sus dos primeras ciudades, según rezan las actas de fundación de Mendoza y de San Juan, fueron establecidas "en la provincia de los Guarpes" (12).

En consecuencia, tan *Huarpes* eran los indígenas de Cuyo pertenecientes a la ciudad del norte que hablaban *Allentiac*, como los incluidos en jurisdicción de la ciudad del sur, que eran de habla *Millicayac*.

Es bueno que se tenga esto bien presente, para que no se reincida en el intento erróneo de querer ubicar indios no *Huarpes* en la zona de Mendoza al norte del Diamante, o en la de San Juan al sur del Jáchal-Zanjón.

Contra la tendencia dominante e injustificada de introducir *Diaguitas* en el área montañosa del oeste sanjuanino al sur de la actual población de Iglesia, nos hemos levantado ya en diversas ocasiones (13). A nuestro entender ningún documento histórico ni hallazgo arqueológico justifica tal pretensión. Y sin que queramos, por ahora, dilucidar el problema de la cultura prehispánica de aquellos valles, lo cierto es que ella no era diaguita, y que éstos hubieron de estar poblados por *Huarpes* en la segunda mitad del siglo XVI.

En lo que a la zona mendocina respecta —dominios de

(12) — Véase a este respecto nuestro trabajo *La cultura de los Huarpes*, en este mismo tomo de Anales.

(13) — Ver CANALS FRAU S.; *El límite austral de los Diaguitas*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, serie A, IV, pág. 117 y sig. Buenos Aires 1940.

la lengua *Milloayac*— es sobre todo en el P. Ovalle, cronista chileno de la primera mitad del siglo XVII, en el que se basan generalmente los que siguiendo a Boman en lo de limitar el habitat de los *Huarpes* a la zona de las lagunas de Guanacache, se ven precisados a introducir a otro pueblo alóctono en la parte sur del área mencionada, es decir, en jurisdicción de Mendoza.

En efecto, el P. Ovalle dedica a los indígenas de la región el capítulo VII del libro tercero de su "Histórica relación". Ahí nos habla el autor de los "indios de las provincias de Cuyo". De acuerdo con su descripción, corroborada por otras contemporáneas, los *Huarpes*, —"que así llaman estos indios"— eran de alta estatura y de complexión delgada, y poseían una lengua y una cultura propias, distintas de las de los *Araucanos* de Chile, su patria. Pero el buen padre no se limita a hablarnos de los *Huarpes* mismos, sino que a renglón seguido y dentro del mismo capítulo, nos habla también de sus vecinos por el este, que él también conociera en su viaje y permanencia en Córdoba, entre los años 1618 y 1626. Pero es importante establecer que en momento alguno confunde Ovalle a una agrupación étnica con la otra. Es más, cuando termina la descripción de nuestros *Huarpes*, agrega a continuación que "son inmediatos estos indios de Cuyo, a los indios Pampas, llamados así por habitar aquellas inmensas llanadas que se extienden por más de 300 y 400 leguas al oriente y Mar del Norte; y los de la Punta de los Venados, donde está la última ciudad de Cuyo... les son más vecinos" (14). Y pese a lo claro del texto que establece nítidamente que los *Pampas* se hallaban fuera del Cuyo de entonces aunque inmediatos a los *Huarpes*, son muchos los especialistas que no lo advierten, y que por lo tanto atribuyen a los *Huarpes* los caracteres culturales de los *Pampas*, o hacen extenderse a éstos hasta la región de Mendoza. Lo cual está en completo desacuerdo no sólo con todos los datos de que disponemos, sino que también con el mismo texto de Ovalle. Basta con recordar el dato de que al decir de este cronista "los indios de Cuyo" son "inmediatos a los indios Pampas", para que se vea clara-

(14) — OVALLE A. DE: *Histórica relación del Reyno de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile*, XII, 177. Santiago de Chile 1888.

mente que tampoco en la exposición de Ovalle se identifican en manera alguna los *Huarpes* y los *Pampas*.

Con la antigua región de Cuyo y con su auténtica población huarpe, nada tienen que ver los indígenas nómadas denominados *Pampas* por su habitat. Y a lo sumo podría encontrarse a estos indios en las llanuras del sur de la actual provincia de San Luis, o en la zona de la actual Villa Mercedes (15). Mas en el área comprendida entre el Jáchal-Zanjón y el Diamante, y probablemente también en la parte norte de San Luis, eran los *Huarpes* los que dominaban, ya fueran éstos de lengua *Allentiac*, ya de habla *Millicayac*. Y aun al sur del Diamante, la parte austral de Mendoza, era habitat, en los dos primeros siglos de la conquista, de pueblos bastante distintos de los *Pampas*, ya que, si no por su grado de cultura, al menos racial y lingüísticamente, parecen enlazar con los mismos *Huarpes*.

En consecuencia, si al decir de cronistas de la primera hora como Mariño de Lovera, Lizárraga, Ovalle, etc., los indios de Mendoza se conocían por *Huarpes*; si por "provincia de los Huarpes" se conocía su región; si, por otra parte, la lengua indígena propia de Mendoza era la que el P. Valdivia conoce por *Millicayac*; ha de estar fuera de toda duda que la lengua de los *Huarpes* de Mendoza era la llamada *Millicayac*.

III

Las dos hojas, verdadera reliquia, de la obra sobre el *Millicayac* del P. Valdivia, fueron halladas a principios de este siglo en la biblioteca de la Universidad de Harvard, en Norteamérica. Las publicó primero R. R. Schuller en 1913, y J. T. Medina en 1918 (16). El texto que más adelante analizamos

(15) — CANALS FRAU S.: *Los aborígenes de la pampa en la época colonial*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 236. Mendoza 1941.

(16) — El trabajo ya citado, *Discovery of a fragment, etc.*, es la publicación de SCHULLER, mientras que la de MEDINA lleva por título *Fragments de la Doctrina Cristiana en lengua Millicayac del P. Luis de Valdivia, únicos que hasta ahora se conozcan sacados de la edición de Lima de 1607 y reimpresos en facsímil con un prólogo por J. T. Medina*, Santiago de Chile 1918.

es de la publicación primera, mientras que las fotocopias que acompañan este trabajo son de la segunda.

Las hojas de referencia fueron extraídas, sin duda por mano criminal y en época desconocida, de un ejemplar que hubo de existir o existe en algún lugar no revelado. Se trata del folio 12, perteneciente a la "Doctrina Cristiana", y del 21 que representa la portada del "Confesionario" junto con el Decreto del Real Acuerdo. Según reza el pie de imprenta del Confesionario, la obra fué impresa en la ciudad de Lima, en el Perú, en el año de 1607, por Francisco del Canto.

A juzgar por estos datos, las características externas de la obra sobre el *Millcayac* son muy parecidas a las de la que trata del *Allentiac*. Ambas fueron impresas por el mismo impresor en el mismo año, y ambas se componen de una serie de cuatro partes distintas e independientes, que llevan el nombre de "Doctrina Christiana y Catecismo", "Confesionario", "Arte y Gramática" y "Vocabulario".

Es cierto que del *Millcayac* sólo poseemos fragmentos de las dos primeras. Pero el P. Valdivia menciona reiteradamente el Arte millcayac en su obra sobre el *Allentiac*, y el "Decreto del Real Acuerdo", que va impreso al dorso de cada una de las cinco portadas conocidas de las dos obras, enumera expresamente las "Doctrinas Christianas, Catecismos, Confesionarios, Artes y Vocabularios del Padre Luys de Valdivia de la Compañía de Jesús en las dos lenguas Millcayac y Allentiac de las Ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera". En consecuencia la disposición externa de la obra sobre el *Millcayac* hubo de ser la misma que la de la que trata del *Allentiac*.

Pero también la disposición interna de ambas obras hubo de ser idéntica. Lo son por de pronto las circunstancias que llevaron al P. Valdivia a componerlas y a publicarlas, pese al hecho, registrado honestamente por el misionero jesuita, de que al darlas a la prensa hacía ya más de ocho años que no practicaba ambas lenguas, y tener conciencia plena de la imperfección de su obra. Pero confiaba el buen Padre en que otros después de él la perfeccionarían (17).

(17) — Pág. 72 y sig. de nuestra edición del *Allentiac*.

Otro punto de contacto que poseen entre sí las dos obras, está dado por la misma imprecisión con que su autor trata de reproducir la realidad fonética y gramatical de ambas lenguas. De la situación en la obra sobre el *Allentiac*, tratamos ya en nuestro anterior trabajo sobre esa misma lengua (18), y lo que ahí decimos a este respecto, se puede aplicar sin más al *Millicayac*. Por razones de carácter general se comprende ello. Pero en lo particular bastará con tener en cuenta las distintas anomalías de que adolece el corto texto millicayac de que disponemos, y de las que hablaremos después. En consecuencia, es basándonos en todo esto que podemos admitir que todos los defectos que contiene la obra sobre el *Allentiac* que conocemos y que no son imputables a las dificultades de orden material halladas por Medina en su reimpresión, se han de hacer extensivas también a la obra sobre el *Millicayac*.

A todo lo dicho habrá que agregar otra fuente de error o, cuando menos, de inseguridad léxica. Valdivia no sólo imprimió simultáneamente sus dos obras que tratan de las lenguas de los *Huarpes* de Cuyo, sino que también a un mismo tiempo hubo de coleccionar el material y redactar aquéllas. A juzgar por las mencionadas referencias a la obra sobre el *Millicayac* que hace el autor en el *Arte allentiac*, parecería que el *Arte* de la lengua mendocina fuera escrito antes que el de la sanjuanina. Sin embargo, Valdivia hubo de seguir trabajando en forma simultánea en ambas obras, ya que las circunstancias de su creación así lo exigían. Recordemos que el autor no hubo de conocer personalmente a Cuyo, y que para estudiar el idioma y preparar sus manuscritos, se sirvió de indígenas cuyanos que pasaban al Chile transandino, residencia por entonces del misionero jesuita. De manera que sus posibilidades de trabajo lingüístico dependían de que el azar o la búsqueda consciente llegaran a poner al alcance de sus manos a indios *Huarpes*, que luego podían resultar ser de una lengua o de otra. Esta preparación simultánea e intermitente de dos lenguas distintas pero muy parecidas, fué causa, sin duda, de que más de una vez tomara el autor

(18) — CANALS FRAU S.: *La lengua de los Huarpes, etc.*, citado, pág. 47, y sig.

la forma *allentiac* de una palabra por la *millcayac*, y al revés. Es esto tanto más probable cuanto que el conocimiento por Valdivia de ambas lenguas no era muy grande al abandonar, en 1602, a Chile, y seguramente que no hubo de aumentar en los ocho años transcurridos hasta la impresión de sus obras, alejado como estaba el autor de los lugares en que existía la posibilidad de disponer de indios *Huarpes* con quienes practicar sus conocimientos en esas lenguas. Todo ello sin contar que, ni el límite territorial entre ambas, ni tampoco su respectivo caudal léxico, hubieron de estar en momento alguno bien definidos y delimitados.

IV

Vamos a analizar ahora el material *millcayac* contenido en los fragmentos conocidos. Nos guía el propósito de establecer el léxico que estos restos puedan contener, y, si es posible, extraer también algunos datos que demuestren la estructura gramatical de esta otra lengua de Cuyo.

Ya antes de nosotros, al publicar Schuller (19) las dos hojas de la obra sobre el *Millcayac*, extrajo y comparó con las correspondientes voces del *Allentiac*, las palabras que pudo reconocer en aquel texto. Fueron éstas, en total, veinte. Pero en siete de ellas la interpretación de Schuller difiere de la nuestra o está francamente equivocada, mientras que las grafías que para la comparación da del *Allentiac*, están en gran parte mal reproducidas. De estas deficiencias inferimos la necesidad de un nuevo estudio del material léxico contenido en los fragmentos, que es el que a continuación presentamos.

Es natural que el procedimiento a seguir en este trabajo deberá apartarse un tanto del que pusimos en práctica en nuestro anterior sobre el *Allentiac* (20), y que consistía en tomar como base y guía el Vocabulario de la obra de Valdivia. No disponiendo para el *Millcayac* de tan valiosa ayuda, y limitado el material a unos míseros restos, sólo la analogía con la

(19) — En el trabajo reiteradamente mencionado, *Discovery, etc.*

(20) — CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, citado

lengua hermana y el sentido de los textos españoles correspondientes a los fragmentos felizmente recuperados, podrán darnos alguna luz en esta tarea de identificación. A tal efecto, procederemos a analizar párrafo por párrafo, después de yuxtaponer el texto español y el millcayac de cada uno de ellos.

Los fragmentos a analizar se reducen a sólo dos hojas (21). Pero en realidad es una sola la que contiene los diversos restos (22), pues la otra se limita a contener de un lado la portada del Confesionario, y de otro el Decreto del Real Acuerdo. En cambio el folio 12 de la Doctrina Christiana contiene en lengua *Millcayac*, los "Mandamientos de la Sancta Madre Yglesia" y los "Sacramentos" íntegros, junto con el primer párrafo de "Las Obras de Misericordia". Por su parte, el texto español está dado por los dos últimos párrafos de los "Mandamientos", y los "Sacramentos" y las "Obras" completos.

Pasando a nuestro análisis, vemos que el primer trozo de Doctrina dice así: "Los Mandamientos de la Sancta Madre Iglesia son cinco". Lo cual es dado por Valdivia como *Cuchuch pegne sancta Iglesia xama horoc teguatque* (23).

La palabra primera, *cuchuch*, significa "nuestra" o más literalmente, "de nosotros". En *Allentiac* se dice *cuchach*, pero como aquella grafía aparece por tres veces en el texto millcayac, ha de ser correcta. Por lo tanto, la única modificación frente al *Allentiac* es convertir la *a* de la segunda sílaba en una *u*. Ya veremos que esto parece ser una de las características del *Millcayac*. De lo dicho resulta que *cu* es, al igual que en la otra lengua huarpe, el pronombre de primera persona de singular "yo". Y que *cuchu* representa el pronombre de plural, también de primera persona, "nosotros", en lugar del *allentiac* *cucho*. Resulta a su vez de esto, que *chu* es partícula de pluralidad para pronombres equivalente al *cha* de la lengua de los *Huarpes* de

(21) — Reproducidas en las láminas I a IV.

(22) — Láminas III y IV.

(23) — En los fragmentos millcayac que se han conservado y que son los que aquí reproducimos, la Doctrina comienza con la última palabra del mandamiento tercero. Pero como el texto español es idéntico en ambos Artes, suplimos la deficiencia tomando el texto de la Doctrina *allentiac*. Ver la página 29 de nuestra edición de la obra sobre el *Allentiac*.

San Juan. Luego, la partícula *ch* lo es del genitivo, derivada de *ech*. En la lengua *Allentiac*, es *ech* la forma más general de la partícula del genitivo, la que se pospone al nombre y se reduce a sólo *ch* cuando aquél termina en vocal. Es esto precisamente lo que sucede con *cucha*, por lo que haremos de establecer que también en *Millcayac* *ech* es partícula del genitivo y posesivo que se pospone y se reduce a *ch* cuando el nombre al que se agrega termina en vocal.

La palabra siguiente es *peque*, que significa "madre" y es igual a la forma *allentiac*. El hecho de que en el texto que analizamos figure este término por dos veces con *q* y una con *c*, carece de importancia, ya que ambas letras se corresponden cuando se hallan frente a consonantes, y pueden ser reducidas a *k*, como haremos luego. El texto de Medina, que es el que se halla en nuestras fotocopias, trae, sin duda a causa de una mala lectura, *peque*.

A las dos palabras analizadas siguen las españolas *sancta* e *Yglesia*, para las cuales la lengua primitiva carece de equivalentes.

El próximo vocablo indígena es *xama*, cuyo valor es "ley, mandamiento, obra", como se desprende del sentido de este y de los otros párrafos. Los textos *allentiac* ponen *xam* o *xag*.

Sigue a esto un numeral, *horoc*, que es "cinco" lo mismo que en *Allentiac*, el que a su vez es seguido de una palabra *teguatque* que nos es desconocida, pero que por el sentido de la frase podemos inferir que es el verbo. Su valor habría de ser el de "ser"; mas luego veremos que esta forma verbal lleva la terminación de tercera persona singular y vale por "es". En esto hemos de ver uno de los numerosos errores y equivocaciones de Valdivia. Por ejemplo, en *Obras de Misericordia de la Doctrina allentiac*, se ha puesto también repetidamente la forma del singular *ma-na*, en lugar de *ma-amna* que es la del plural que corresponde.

La terminación de tercera persona singular de presente parece ser en esta lengua *tque*. En consecuencia, la raíz verbal de este verbo "ser" sería *tegua*, fonéticamente *tewa*.

Si traducimos ahora el párrafo analizado de manera literal dirá: Nuestra madre santa Iglesia mandamientos cinco

son (es). La principal enseñanza gramatical de esta traducción primera es la de que, al igual que en el *Allentiac*, el verbo se pospone. En cambio, el hecho de que falte después de "Yglesia" la partícula del genitivo, ha de responder a una omisión del P. Valdivia, en las que ocurre a menudo tanto en los textos allentiac como millcayac, y que se explican por la inseguridad del autor en el dominio de estas difíciles lenguas.

El párrafo segundo del mismo trozo de Doctrina reza: "El primero oyr missa entera los domingos y fiestas de guardar" (24). La traducción que da Valdivia es: *Neguixama matque Domingo tu fiesta xumucta yta Ichaca choñuy Missa ochetema*. Analicémosla.

Es por de pronto evidente que la palabra primera se compone de una voz ya conocida, *xama*, junto con otra que la precede y que tiene el valor de "primero". Puede comprobarse esto en la frase de "Sacramentos" que corresponde al texto español "El primero, Baptismo", en que a la palabra *Baptismo* precede sólo *Negui*, y que naturalmente ha de equivaler a "primero". Luego, en lengua *Allentiac*, la voz *neu* tiene el valor de: anterior, delantero, y en combinación con un sufijo, también "primero". Ahora bien, el sufijo allentiac correspondiente es *yag*; pero a veces aparece *neg*, siendo entonces la palabra entera *neu-neg*. La *g*, en estos casos, no ha de representar el sonido de oclusiva sonora posterior que tiene a veces en español, pues parece que era extraño a las lenguas huarpes, sino más bien el de la *ng* araucana, es decir, ser nasal más o menos velarizada. En cuanto a la *i* final, parece otorgar calidad de número ordinal a los cardinales, y se halla también reiteradamente en los textos en lengua *Allentiac*.

Por el contexto, y también por analogía con la traducción allentiac del mismo pasaje, la palabra siguiente ha de ser forma verbal y significar "es". Siendo así, es evidente que la sílaba *ma*, al igual que lo que sucede en la lengua *Allentiac*, es raíz de uno de los distintos verbos con el valor de "ser", que en esta última lengua es *ma-nen*. Por lo tanto, este mismo verbo

(24) — Téngase presente lo que se dice en la nota anterior.

es también propio del *Milcayac*, y en ambas lenguas se reduce a una misma raíz, cambiando sólo las terminaciones verbales. Resulta de lo dicho que el resto de la palabra que analizamos, es decir, *tque*, ha de ser la terminación verbal correspondiente a tercera persona de singular, equivalente al *na* o *ana* del *Allentiac*, y que ya hemos visto figurar, por equivocación, en el párrafo primero.

A la palabra española *domingo*, intraducible por carecer de nombre los días de la semana en estas lenguas, sigue la sílaba *ta*. Esta es partícula del acusativo y ablativo, lo mismo que en *Allentiac*, y equivale en este caso a "en". Como se ve, tanto en una como en otra lengua huarpe, esta partícula se pospone.

Seguidamente viene otra palabra española, *fiesta*, no traducida por los motivos apuntados antes, a la que sigue el término *xumucta*. Es evidente que aquí habremos de separar la terminación, la cual no es sino la partícula *ta* que acabamos de ver, y el resto, o sea *xumuc*, ha de corresponder al *xumek* *allentiac* y significar "día". También aquí vemos figurar una *u* en el lugar de otra vocal en la lengua del norte.

La voz *yta* que va a continuación, es también voz conocida que se encuentra en el *Allentiac*. Es conjunción copulativa con el valor de "y". Del hecho que esta conjunción no se halle en el Vocabulario *allentiac* del P. Valdivia, aunque sí aisladamente en los textos, se podría inferir con visos de acertar, que era más bien propia del *Milcayac* o que se empleaba más entre los *Huarpes* del sur que entre los del norte.

El término que sigue es *ichaca*, sin duda el numeral "uno". Entre los indios de San Juan era *lka*. Viene luego otra palabra desconocida, *choñuy*, para explicar la cual no hallamos elementos en lo que conocemos de la lengua *Allentiac*. Por el sentido de la frase, así como por la traducción del mismo pasaje en la Doctrina *allentiac*, es fácil inferir la probabilidad de que su valor sea "entera", con relación a la palabra que sigue que es *missa*. En *Allentiac* se dice *khiam*.

La palabra siguiente es *achetema*, probablemente *ache-etema*, con el valor de "oirás". No conocemos la raíz verbal, pero sí la terminación. Corresponde ésta al *allentiac etma*, y pertenece al futuro de imperativo en segunda persona de

singular, en que están todos los mandamientos tanto en una como en otra lengua huarpe.

La traducción literal del primer mandamiento sería pues: Primer mandamiento es, domingo en, fiesta día en y, una entera misa oírás. Como enseñanzas gramaticales podemos deducir que, al igual que lo que pasa en el *Allentiac*, tanto las partículas que rigen el caso, como las conjunciones copulativas, van pospuestas; ejemplo de una frase en genitivo es la de *fiesta xumuc ta*, "fiesta día en" por: en día de fiesta. En cambio, vemos que el adjetivo se antepone tanto en una como en otra lengua cuyana.

El párrafo tercero de los Mandamientos contiene el mandamiento segundo. El texto español reza: "El segundo confesar una vez en la quaresma, o antes si ha o espera de auer peligro de muerte, o si ha de comulgar" (25). La traducción de este pasaje es dada así por Valdivia: *Yemenigue xama matque checa teteta Ichacanem confessarectema, yta xapigualtati, yta comulgaepia quillenemeti, confessarectema*.

La palabra primera, que es *yemenigue*, ha de tener el valor de "el que es segundo". En los textos *allentiac*, especialmente en la Doctrina, figura a menudo la grafía *yemni* por "segundo". De esto resulta que despojando a este ordinal de la letra final *i*, el resto, o sea *yemen*, ha de ser, al igual que en el *Allentiac*, equivalencia de "dos". En cuanto a la sílaba última, *guc*, fonéticamente *we*, es evidente que le pertenece idéntico valor que a los sufijos *allentiac* *yag* o *yam*, es decir, que es partícula que, pospuesta, convierte la palabra en participio activo. Aunque este mismo sufijo pertenezca indudablemente a esta lengua *Müllcayac*, se halla también aisladamente en los textos *allentiac*, verbigracia en Conf. III, 3.

Los dos términos que siguen, *xama* y *matque*, los conocemos ya. No así los otros dos, *checa* y *teteta*, que no podemos interpretar. De acuerdo con el sentido del texto, habrían de ser equivalencias de "año" y "cada", respectivamente. Pero no podemos decir si esto es o no exacto.

En cambio la palabra siguiente, *Ichacanem*, es de fácil

(25) — Recuérdese lo que se ha establecido en la nota 23.

identificación. Sabiendo que *lehaca* es "uno", y que el sufijo *nem*, escrito a veces *neg*, figura también en los textos *allentiac*, resulta evidente que el significado del conjunto es "una vez" y corresponde al *lkanem* de la lengua de los *Huarpes* de San Juan.

El término que sigue es de composición híbrida, ya que al verbo español *confessar* va agregado el sufijo *etema* que ya conocemos. *Confessare-etema* equivale pues a "confesarás". Más adelante veremos componer otros verbos de idéntica manera. Así *comulgare-etema* está por "comulgarás"; *ayunare-etema* por ayunarás; y *pagare-etema* por "pagarás". Se trata en los tres primeros casos de conceptos con un preciso valor eclesiástico extraño a las lenguas primitivas. Es por eso que se ponen en español y se les agrega la terminación verbal indígena correspondiente. También en los textos en *Allentiac* aparece esta misma terminación con valor idéntico, aunque reducido a *etma*. Respecto de la *e* intercalada, se emplea también, a veces aumentado en *ey*, en aquella lengua, como medio de unión entre términos extranjeros y sufijos indígenas cuando se quiere formar verbos.

Siguiendo con el análisis del párrafo tercero de los Mandamientos, vemos que la conjunción copulativa *yta*, ya conocida de ambas lenguas, precede a las frases a que va referida. Dado que el *Allentiac* la pospone, y en los demás párrafos del texto millcayac que analizamos aparece también pospuesta, podemos admitir que en este caso se trata de un error de Valdivia.

Sigue *xapigualtati*, que probablemente haya de ser *xapia-gualtati*, y equivalencia del *xapia-ltanen* *allentiac*. El Vocabulario de esta última lengua da a este verbo el valor de "querer morirse", es decir, estar por morirse. En ambas lenguas se compondría de *xapia*, raíz de "estar mal" o de "enfermo", y de un verbo. En la lengua de los *Huarpes* del norte, el verbo en cuestión es *ltanen* "ser", cuando está con la terminación correspondiente a primera persona de singular que cumple función de infinitivo, y que es la forma que trae el Vocabulario. Pero en este texto millcayac vemos agregado *gualtati*, sin duda forma verbal del mismo origen que *gualteque*, que luego conoceremos. De todas maneras, el valor de ambos agregados verbales es idéntico, pues los dos están relacionados con "ser".

La palabra anterior ha de descomponerse a su vez en la partícula *gua*, fonéticamente *wa*, de mucho uso en los textos allentiac, pero a la que aquí no podemos asignarle un valor parecido al que tiene allí que es el de imperativo, y la terminación *ltati*, que ocurre también en *Allentiac*, como en la palabra *pa-ltati* "cualquiera", literalmente quien sea.

A otro *ya* que ya conocemos, sigue *comulgaepia*. Se trata del verbo español "comulgar" junto con el sufijo de gerundio de acusativo *pia* con el valor de "para" en *Allentiac*, y que por lo tanto es también común a ambas lenguas huarpes. El valor del conjunto es "para comulgar". En cuanto a la palabra siguiente, *quillenemeti*, ignoramos su exacto significado, aunque por el contexto parece ser forma verbal. Además, la parte primera o sea *quille*, señala, por analogía con la lengua del norte, que el término tiene algo que ver con "querer".

Traduciendo ahora en forma literal el párrafo tercero de los Mandamientos, vemos que dice: El segundo mandamiento es, cada año (?) una vez confesarás, querer morirte y, para comulgar dispuesto (?) y, confesarás. Se entiende que en esta lengua, al igual que en el *Allentiac*, la conjunción copulativa tiene igualmente el valor de "también".

El párrafo cuarto del trozo de Doctrina que analizamos, dice así en su texto español: "El tercero, comulgar de necesidad por pasqua florida" (26). Lo que Valdivia traduce como: *Pultunigue xama matque pascua xumucta lagui mueltequenap Jesu Christo, comulgareetema*. Analicemos.

Está, de nuevo, en primer lugar un numeral, *pultunigue*, o sea "el tercero". Deriva de esto que el cardinal millcayac *pultun* corresponde al allentiac *ltuen* y es "tres". La grafía última está comprendida en la primera, pero no podemos decir el porqué del prefijo *pu*. De ahí resulta que, de acuerdo con lo que establecimos antes, corroborado por el párrafo cuarto de "Sacramentos", *pultuni* será el ordinal "tercero".

Las palabras siguientes: *xame*, *matque*, la española *pascua*, *xumuc* y *ta*, nos son ya conocidas de antes. En cambio ignoramos con seguridad el valor de las siguientes, *lagui* y

(26) — También aquí vale lo que se ha dicho en la nota 23.

mueltequenap. La primera podría ser la correspondiente al *allentiac lau*, sobre todo si admitimos que la función de la *g* frente a *u* es sólo ortográfica; en este caso significaría "de nuevo, nuevamente". Y en cuanto a la segunda, es muy posible, casi seguro, que es derivado verbal con un valor aproximado al de "venir de nuevo, resucitar". Se basa esta interpretación en el hecho de que en el correspondiente pasaje de la Doctrina *allentiac*, el autor pone junto al vocablo español "pascua" una equivalencia en lengua huarpe que es igual a "el resucitar de Jesucristo". Y es tanto más probable nuestra interpretación, cuanto que el nombre del Redentor sigue precisamente a continuación de aquellas palabras, por lo que han de estar relacionadas directamente con él. De todas maneras, no hemos podido reconocer los elementos de que está compuesto ese vocablo.

La traducción literal del párrafo sería, pues: El tercer mandamiento es, pascua día en, Resurrección (?) Jesucristo, comulgarás.

El párrafo quinto, cuyo texto español es: "El cuarto ayunar quando lo manda la sancta madre Yglesia", es dado por Valdivia en *Müllcayac* así: *Gultuti xama matque pecne sancta Yglesia mayu, ayunareetema*. Veamos su análisis.

Gultuti es, naturalmente, el ordinal "cuarto". Como se ve el cardinal *allentiac tut*, está incluido en él. El correspondiente cardinal *müllcayac* ha de ser pues *gultut*, y su valor es "cuatro". Notamos que en Sacramentos está *gultuni*; mas ello se ha de deber a error. Tampoco en este caso adivinamos el porqué del prefijo *gul*, que es distinto del que lleva el numeral anterior.

Las palabras que siguen, *xama*, *matque*, *cuchuch*, *pecne* y *sancta Yglesia* nos son ya conocidas. También la última del párrafo, *ayunareetema*. Por lo tanto, la única que queda por analizar es *mayu*, la cual es sin duda forma verbal con el valor de "cuando diga" y, por derivación, "cuando mande". Se compone de la raíz *ma*, que ya conocemos con el valor de "ser", pero que en *Allentiac*, y por lo que vemos igualmente en *Müllcayac*, significa también "decir". El otro componente es el sufijo *yu*, equivalencia del *allentiac ya*, o sea partícula del subjuntivo que se emplea con el valor de "cuando...". También aquí vemos de nuevo una conversión en *u* de la *a* del *Allentiac*.

La traducción literal de este quinto párrafo es: Manda-

miento cuarto es, madre santa Iglesia cuando lo ordene, ayunarás.

El sexto y último párrafo de los Mandamientos reza en español: "El quinto, pagar diezmos y primicias". En *Milcayac* nos es dado como: *Horoc xama matque Diezmos, primicias yta, pagareetema*.

La única palabra que no hayamos aún visto, es de nuevo el numeral, *horoc*, que ha de ser, al igual que en la lengua *Allentiac*, "cinco". Falta aquí tanto la *i* final como el sufijo *we*, o sea *gue*. Por lo tanto, la traducción literal del párrafo sería: Cinco mandamiento es, diezmos, primicias y, pagarás. Se entiende que las omisiones de partículas y demás, en este y en los anteriores párrafos, se deben ante todo a la inseguridad del P. Valdivia en el uso de la lengua.

Si pasamos ahora a analizar el texto *milcayac* de los Sacramentos, no dejaremos de advertir que las primeras cuatro palabras ya nos son conocidas. Se trata de *cuchuch*, *pecne sancta* e *Yglesia*, es decir, "nuestra madre santa Iglesia". La siguiente *che*, si bien aun no la hemos visto en estos fragmentos, es también de fácil interpretación, ya que en la lengua de los *Huarpes* de San Juan tiene el valor de "de, de genitivo", y lo mismo ha de suceder en el *Milcayac*. Tanto en una como en otra lengua, se pospone al nombre.

A esto sigue la partícula *guam*. Según el Arte *allentiac*, sería partícula de pluralidad en los nombres. Mas ya hubimos de advertir en nuestro anterior trabajo sobre aquella lengua, que en los textos en *Allentiac* no se empleaba ella sino con una sola excepción, precisamente en el mismo pasaje de los Sacramentos que estamos analizando ahora. Tampoco en este texto *milcayac* aparece fuera de este pasaje. De lo cual habremos de deducir que en la lengua *Milcayac* tampoco existía, al menos prácticamente, una distinción de número en los nombres. Confirma esto el que en nuestros fragmentos, la palabra *xama* figure con la misma grafía, tanto cuando está en singular como cuando es plural.

La palabra siguiente, *yemenzac*, es el número cardinal "siete", al igual que en *Allentiac*. De esto resulta que también aquí *zac* es "sobre", y que la manera de formar los numerales es exactamente la misma que entre los *Huarpes* de San Juan.

En ambas lenguas, se dispone de numerales hasta cinco, es decir, el número de dedos de una mano. Y luego, para contar de seis a nueve se dice sencillamente "uno sobre", "dos sobre", "tres sobre" etc., sobrentendiéndose que la preposición va referida a "cinco". En una palabra, las lenguas *Allentiac* y *Millcayac* poseen el sistema de numeración llamado quinario decimal común a otras lenguas de América, en especial al Aymará. En general se puede decir que esta lengua peruana ha influido considerablemente sobre las lenguas de los *Huarpes*.

Volviendo a la preposición *zac*, que se pospone, es posible que se trate de la forma propia de la lengua de los *Huarpes* del sur, pues si bien aparece también en los textos en *Allentiac*, no se encuentra en cambio en aquel Vocabulario.

La palabra última del párrafo primero de los Sacramentos, es la forma verbal *gualteque* que ha de significar "son" a juzgar por el sentido del párrafo. Los elementos de que se compone esta forma verbal han de ser la partícula *gua* fonéticamente *wa*, y la terminación verbal *lteque* que ha de corresponder a tercera persona de plural.

Esta misma forma verbal *gualteque* reaparece al final del único párrafo de Obras de Misericordia que haya llegado hasta nosotros, y tiene allí el mismo valor de "son". Pero conviene recordar que en Mandamientos estaba otra forma, cual es *teguatque*. Es decir, que aquí la raíz no era sólo *gua* o *wa* sino *tegua* o *tewa*. Ignoramos a qué pueda deberse la diferencia existente entre ambas formas de la raíz verbal, si es la misma o si se trata de dos raíces distintas. Cabría también la posibilidad de que una de ellas estuviese equivocada, sobre todo si se considera que errores parecidos no son raros en las obras de Valdivia, el cual descuidó mucho su impresión. Y sin salir de estos mismos fragmentos que estamos analizando, hay unos cuantos errores importantes, fuera de las varias omisiones que responden a otra causa. Por ejemplo la forma verbal híbrida *pagurestema* del sexto párrafo de los Mandamientos, tiene la sílaba *ar* duplicada; en los Sacramentos, en lugar de "Sacerdotal" está *acerdotal*, etc. En consecuencia, no faltan razones para admitir la posibilidad de que la diferencia en la raíz de este verbo se deba a un simple error, aunque también puede ser otra la causa.

La traducción literal de este primer párrafo de los Sacramentos es: Nuestra madre santa iglesia de, Sacramentos siete son.

De los demás párrafos, el primero, el segundo, el tercero, el cuarto y el quinto, sólo contienen en lengua indígena números ordinales que ya conocemos.

En el siguiente aparece el ordinal *horocoy*, del que separaremos el cardinal *horoc*, ya conocido, y que es "cinco". Ignoramos el porqué de la *o* intercalada entre el cardinal y la *i* final. Notamos empero que en varios pasajes de la Doctrina allentiac aparece también esta *o* en el mismo ordinal, verbigracia en Mand. 5, y Sacramentos 5. Probablemente se deba sólo a razones de eufonía. El valor de este vocablo es, pues, el de "quinto".

El párrafo que sigue contiene la palabra *zhilloay* que es "sexto". De esto deducimos, que exactamente igual que en *Allentiac*, *zhillca* es "seis". No contienen los Sacramentos otras palabras que no hayamos visto ya.

El último fragmento *millocayac* está representado por el primer párrafo de las Obras de Misericordia. El texto español está limitado a: Las obras de Misericordia son catoree". Lo cual traduce Valdivia así: *Nochum ye ñuñupia xama (Obras de Misericordia matague tetque) mutucum gultut qlev*. Analicemos.

La palabra primera es *nochum*, con el valor de "gente", equivalencia del allentiac *ñochum* o *ñuchum*. La siguiente es *ye*, que, idénticamente a lo que sucede en el *Allentiac*, es partícula del dativo, que en este caso vale por "a la".

A esto sigue *ñuñupia*, cuyo significado, a juzgar por sus dos componentes, es el de "para tener misericordia". El vocablo se descompone en *ñuñu*, raíz verbal equivalente del allentiac *ñuñetek* o *ñuñutek* que el Vocabulario da como significando "tener misericordia" y el sufijo *pia*, que ya conocemos, con el valor de "para". Cuando va esta partícula, se suprime cualquier otra terminación verbal, en cuyo lugar está ella. Esto es la norma allentiac; pero la misma hubo de ser válida también en la lengua *Millocayac*, lo cual explica que el verbo nos aparezca sólo como raíz.

A la palabra *xama* ya conocida, siguen otras entre pa-

réntesis cuya finalidad es la de dar a conocer el nombre que tenía en español lo que Valdivia da en lengua huarpe como *nochum ye ñuñupia xama*. Es por esto que al nombre español —Obras de Misericordia— sigue el vocablo millcayac *matague* con el valor de "llamado". En el *Allentiac*, *mata* es raíz del verbo *mata-manen* "llamarse", y el mismo valor ha de tener la raíz en *Milcayac*. En lengua del norte, el participio se construye agregando *yag* a la raíz, de manera que por "llamado" se pone, como es el caso en numerosos pasajes de la Doctrina, *mata-yag*, y a veces *mata-yam*, a causa del sonido especial de estas letras finales. En el *Milcayac*, el equivalente de este sufijo hacedor de participios, ya hemos dicho que era *guc*, fonéticamente *we*, de manera que los *Huarpes* de Mendoza seguían también en esto las mismas normas que los de San Juan. Es notable que Valdivia, ya fuera por uno de aquellos posibles errores a que nos hemos referido antes, ya porque el caudal léxico de ambas lenguas no estuviera bien definido, en Conf. III, 3 de la Doctrina *Allentiac* pone la forma millcayac —*mata-gue*— de este participio.

La palabra siguiente *tetque* nos es desconocida e ignoramos su función y su necesidad. Sólo vemos que lleva la terminación que consideramos propia de la tercera persona en singular.

Sigue luego un numeral *mutucum guttut gleu*, que es "catorce". En *Allentiac* se ponía *tukum-tut-kleu*. Este numeral se compone de *mutucum* "diez", en lugar de simplemente *tukum* entre los *Huarpes* sanjuaninos. De nuevo tenemos otro prefijo en un numeral, que vuelve a ser distinto de los otros dos conocidos. Tal vez el único lazo de unión entre los tres esté dado por contener cada uno de ellos, como vocal única, una *u*. Se puede decir que esta vocal era la predominante entre los *Huarpes* del sur.

Siéndonos ya conocido *guttut* "cuatro", quedaría como última palabra por analizar, *gleu*, que es partícula con el valor de "sobre", igual a *zac*, y que se usa también en el *Allentiac*. Podemos, pues, establecer que tanto en la lengua del norte como en la del sur, se decía "cuatro sobre diez" por catorce, lo cual nos confirma de nuevo que los numerales se construían de la misma manera en las dos lenguas hermanas.

Resumiendo lo dicho en este único párrafo conservado de las Obras de Misericordia, su traducción literal sería: Gente a la misericordia tener para, obras (Obras de Misericordia que son llamadas), catorce son. O si se quiere en mejor romance: Las obras para tener misericordia a la gente (llamadas Obras de Misericordia), catorce son.

V

Nuestra fuente principal para el conocimiento de la lengua de los *Huarpes* de Mendoza, está naturalmente dada por los fragmentos de la obra del P. Valdivia que hemos analizado. Pero habremos de dejar abierta la posibilidad de que a medida que se vaya conociendo mejor la rica documentación de los archivos cuyanos, se puedan obtener datos aislados que aumenten en algo el menguado material que de nuestro análisis hemos podido obtener. Es cierto que si apenas es ello necesario, dada la gran analogía existente entre ambas lenguas cuyanas.

Porque el principal resultado de este nuestro trabajo ha sido sin duda el de evidenciar una analogía muy grande en los léxicos *millcayac* y *allentiac*. Y también una máxima similitud, si no identidad, en lo que respecta la estructura gramatical de ambas lenguas.

Al proceder ahora a ordenar por orden alfabético el material léxico que en aquellos fragmentos hemos podido reunir, será posible reducir su escritura a las normas expuestas en nuestro trabajo anterior sobre la lengua de los *Huarpes* de San Juan. Y será ello tanto más posible, cuanto que el material de que nos hemos servido se halla en dos obras muy parecidas en todo sentido, que versan sobre dos lenguas muy afines, y que fueran redactadas simultáneamente por un mismo autor en un mismo lugar e impresas por un mismo impresor en un mismo año. Sin contar que un simple análisis demuestra que la fonética del *Millcayac* es fundamentalmente la misma que la del *Allentiac*. En consecuencia, hemos de

extender a la primera lengua lo que dijimos antes de la segunda (27).

A primera vista, y dada la relativa frecuencia con que en estos textos aparece la letra *g*, podría creerse que el *Millcayac* hubiera dispuesto de esta oclusiva sonora posterior. Pero mirando de más cerca el asunto, se ve que ella sólo ocurre frente a la *u*. Es cierto que, dado que el material que de esta lengua disponemos es harto exiguo, cabe admitir la posibilidad de que este hecho pueda ser casual, y que en otras partes desconocidas de la misma obra figurara también aquella consonante frente a otras vocales que no son la *u*. Mas tenemos que en el *Allentiac*, la *g* ocurre sólo frente a la *u* o también a final de dicción, en cuyo último caso parece tener el valor de la *ng* araucana. En consecuencia, no vemos razón alguna que impida reducir, como lo hicimos con el *Allentiac*, las sílabas *gua*, *gue* y *gui*, a *wa*, *we* y *wí*. En el caso de *gultut*, en que la *u* no es seguida por otra vocal, suprimimos sencillamente la *g*, partiendo del supuesto que la función de esta letra es ahí sólo ortográfica, para evitar que se confunda la *u* con la *v*, las que, como no se ignora, antiguamente se escribían igual.

Se entiende que el valor de las demás letras es el que tienen en el español moderno, excepto la *x* que equivale al *sh* inglés, *sch* alemán o *ch* francés, y la *zh* que corresponde al *gi* italiano.

De lo cual resulta que la afinidad entre las dos lenguas huarpes es completa, y que se extiende al léxico, a las normas gramaticales y a la fonética.

VOCABULARIO MILLCAYAC - ESPAÑOL

ache-etema, forma verbal, no sabemos si incompleta, de segunda persona de singular de imperativo "oírás".

ch, forma a que se reduce la partícula del genitivo y posesivo *ech*, cuando el nombre a que se agrega termina en vocal. Igual que en *Allentiac*.

(27) — CANALS FRAU C.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, citado. Ver la Introducción.

- che**, partícula del genitivo. Se pospone al nombre. Es posible que sea idéntica con *ch*, sólo que el autor a veces la españolizara en la terminación. Igual que en *Allentiac*.
- cheka**, vocablo desconocido y no identificado. Posiblemente su valor sea el de "año".
- choñuy**, palabra no identificada, pero con el probable valor de "entero" o "entera".
- chu**, partícula de pluralidad para pronombres. Se agrega a los primitivos para formar el plural. Equivale al *cha* *allentiac*.
- ech**, partícula del genitivo y posesivo que se convierte en *ch* cuando el nombre al que se agrega termina en vocal. Igual que en *Allentiac*.
- etema**, terminación verbal de segunda persona singular de imperativo, equivalente del *etma* *allentiac*.
- horok**, número cardinal "cinco". Igual que en *Allentiac*.
horok-oy, número ordinal "quinto".
- killenemeti**, forma verbal desconocida que está en relación con "querer". Posiblemente equivalga a "tener voluntad" o "estar dispuesto".
- kleu**, preposición que se pospone, "sobre". Igual que en *Allentiac*.
- ku**, pronombre primitivo de primera persona singular "yo". Igual que en *Allentiac*.
ku-chu, pronombre primitivo de primera persona de plural "nosotros". Equivale al *kucha* *allentiac*.
kuchu-ch, pronombre posesivo de primera persona plural "nuestro". Literalmente: de nosotros. Equivale al *kuchach* *allentiac*.
- lawi**, probablemente adverbio con el valor de "de nuevo" y "nuevamente". En este caso equivaldría al *lau* *allentiac*.
- lchaka**, número cardinal "uno". Equivale al *lka* *allentiac*.
lchaka-nem, "una vez". Equivale al *lka-nem* *allentiac*.
- ltate**, forma verbal con un valor derivado de "ser". Igual en *Allentiac*.

- heke, terminación verbal correspondiente a tercera persona de plural.
- ma, raíz del verbo "decir", "ordenar", "mandar". Igual en *Allentiac*.
- ma-yu, forma verbal del subjuntivo "cuando diga..." Equivale al *ma-ya* *allentiac*.
- mata, raíz del verbo "llamarse". Igual en *Allentiac*.
- mata-we, participio activo del verbo anterior "el que es llamado" y "el que se dice".
- ma-tke, forma verbal del verbo "ser" correspondiente a tercera persona de singular "es".
- mueltekenap, palabra desconocida, probablemente "venir" o "sanar". El autor parece emplearla, junto con *lawi*, con el valor de "Resurrección".
- mutukum, número cardinal "diez". Equivale al *tukum* *allentiac*.
- mutukum-ultut-kleu, número cardinal "catorce". Literalmente: diez sobre cuatro. Equivale al *tukum-tut-kleu* *allentiac*.
- nem, sufijo relacionado con "primero". Igual en *Allentiac*.
- newi, adjetivo y numeral "delantero" y "primero". Equivale al *neu* *allentiac*.
- nochum, "gente". Igual que en *Allentiac*.
- ñuñu, raíz del verbo "tener misericordia". Equivale a *ñuñetek* *allentiac*.
- pekne, "madre". Igual que en *Allentiac*.
- pia, sufijo de gerundio de acusativo "para". Igual que en *Allentiac*.
- pultun, número cardinal "tres". Equivale al *Itun* *allentiac*.
- pultuni, número ordinal "tercero". Es derivado del anterior.
- pultuni-we, adjetivo y participio "el que es tercero".
- ia, partícula del acusativo y ablativo. Igual que en *Allentiac*.
- teleta, al parecer, equivalente de "cada" (?).
- tewa, wa, raíz de verbo equivalente de "ser".
- tke, terminación de verbo correspondiente a tercera persona singular de presente.
- ultut, número cardinal "cuatro". Equivale al *tut* del *Allentiac*.
- ultuti, número ordinal "cuarto". Deriva del anterior.

wa-ltati, forma verbal derivada del verbo "ser".

wa-lteke, forma verbal con el valor de "son".

we, sufijo que convierte al nombre en adjetivo o participio.

wiam, partícula de pluralidad para nombres, que prácticamente no se emplea en los textos. Igual que en *Allentiac*.

xama, "palabra, ley, obra". Equivale al *xaj* o *xam* *allentiac*.

xapia, raíz de "estar enfermo" o "estar mal". Igual en *Allentiac*.

xapia-wa-ltati, forma verbal de "querer morir".

xumuk, "día", corresponde al *xumek* *allentiac*.

ye, partícula del acusativo. Igual en *Allentiac*.

yemen, número cardinal "dos". Igual en el *Allentiac*.

yemeni, número ordinal "segundo". Equivale al *yemni* *Allentiac*.

yemen-zak, número cardinal "siete". Literalmente: dos sobre cinco. Igual en *Allentiac*.

yta, conjunción copulativa "y". Igual en *Allentiac*.

yu, partícula del subjuntivo. Equivale al *ya* *allentiac*.

zak, preposición y adverbio "sobre" y "más". Igual en *Allentiac*.

zhillka, número cardinal "seis". Igual al *Allentiac*.

zhillkay, número ordinal "sexto". Derivado del anterior.

CONFESIONARIO 32
**BREVE EN LA
LENGVA MILLCAYAC,**
de la Prouincia de Cuyo. Por el Pa-
dre Luys de Valdiuia de la Com-
pañia de Iesus. En la Pro-
uincia del Peru,

PROVEHOSO, PARA CON-
fessar los Indios de Cuyo, y
otras personas.



CON LICENCIA.
En Lima por Francisco del Canto.
Año. M. DC. VII.

DECRETO DEL REAL ACVERDO
de la Audiencia de los Reyes.

A Viendose visto las Doctrinas Christianas, Catecismos, Confesionarios, Artes y Vocabularios del Padre Luys de Valdiuia de la Compañia de Iesus en las dos lēguas Millcayac y Allētiac de las Ciudades de Mendoza y S. Iuan de la Frontera y las aprobaciones de todo, se le da licencia al dicho Padre Luys de Valdiuia para que lo pueda imprimir por diez años, guardando la ley nueva que da la forma en la impresion de los libros. En los Reyes a diez y nueve de Febrero de seyscientos y siete años.

CHRISTIANA

12

florida.

- *El quarto ayunar quando lo manda la sancta madre Yglesia*
- *El quinto, pagar diezmos y primicias.*

LOS MANDAMIENTOS DE LA
sancta Madre Yglesia.Cuchuch peque sancta Yglesia xama
horoc teguatque.

- N** Eguixama matque Domingo ta fiesta xu.
mueta yta Ichaca choñuy Miffa achetema
- *Yememigue xama matque checa teteta Ichaca-
nem confesareetema, yta xapigualtati, yta
comulgaepia quillenemeti, confesareetema.*
 - *Pultanigue xama matque pafega xumueta la-
gui mueftequenap Iesu Christo, comulgareete
m^o*
 - *Cultuti xama matque cuchuch peene sancta
Yglesia mayu, avunareetema.*
 - *Horoc xama matque Diezmos, primicias yta
pagarareetema.*

LOS SACRAMENTOS.

Los Sacramentos de la Sancta madre Yglesia son siete.

El primero, *Baptismo* El segundo, *Confirmacion*
El tercero, *Penitencia* El quarto, *Communion* El
quinto, *Extrema unction* El sexto, *Orden Sacer-*
dotal El septimo, *Matrimonio*

LOS SACRAMENTOS.

A 4

† Cu

DOCTRINA

C Vchuch peque sancta Yglesia che Sacramen
to guiam yemenzac gualteque.

¶ Negui Baptismo. ¶ Yemeni Confirmacion.

¶ Pultuni Penitencia. ¶ Gultuni Comunión.

¶ Horocoy Extrema Vnction. ¶ Zhillcay Or-
den acerdotal ¶ Yemenzac Matrimonio.

LAS OBRAS DE MISERI-
CORDIA.

L AS obras de Misericordia son catorze, las siete
corporales, y las siete espirituales.

¶ Las corporales son estas.

*La Primera visitar los enfermos. La segunda dar de
comer al que ha hambre. La tercera dar de beber al
que ha sed. La quarta redimir al captiuo. La quinta
vestir al desnudo. La sexta dar posada al peregrino.
La septima enterrar los muertos.*

¶ Las Espirituales son estas.

L A Primera enseñar al simple que no sabe. La Se-
gunda dar consejo al que lo ha menester. La ter-
cera castigar al que ha menester castigo. La quarta
perdonar al que erro contra ti. La quinta sufrir las
injurias del proximo con paciencia. La sexta conso-
lar los tristes y desconsolados. La septima rogar a
Dios por los viuos y por los muertos.

LAS OBRAS DE MISERI-
CORDIA.

N Ochum ye ñuñupia xama (obras de Miseri-
cordia matague tetque) mutucam gultut

¶ leu gualteque.

¶ Ye-

TRABAJOS PRESENTADOS
A LA TERCERA SEMANA
DE ANTROPOLOGIA

Realizada en Mendoza, en el seno de
la Universidad Nacional de Cuyo, en
los días 23 a 29 de mayo de 1941.

RELACION DE UN VIAJE ENTRE MENDOZA
Y BUENOS AIRES EN 1794

POR FRANCISCO DE APARICIO

El Museo Etnográfico conserva —en copias fotográficas o paleográficas— una apreciable cantidad de documentos relacionados con las diversas especialidades que en él se cultivan. Esta colección documental fué iniciada por Outes cuando estuvo al frente del Instituto de Investigaciones Geográficas y continuada, luego, desde la dirección del Museo Etnográfico.

Al hacerse cargo del Museo, el autor de estas líneas ha continuado aquella labor, pero ha creído conveniente poner tan rico repositorio a disposición de los estudiosos, publicando los documentos más importantes y facilitando los demás, directamente, a los investigadores que puedan interesarse en su estudio. Consecuencia de este propósito es la edición del "Viage" que hoy damos a conocer.

Este documento está constituido por dos series de fotocopias, que reproducen un manuscrito de impecable caligrafía, en planas de 30 por 21 centímetros, aproximadamente. El margen es amplísimo y cada carilla contiene 28 líneas. Llevan el sello del Museo Británico y la signatura siguiente: Add 17592. Carecen de firma.

La primera serie lleva el siguiente título: "Viage á la Punta de Sn. Luis: noticias de esta Ciudad: descripción del Obispado del Tucuman: noticia de los Indios del Chaco y de los conocidos con el nombre de Pampas, que habitan las dilatadas llanuras así llamadas entre Mendoza y Buenos-Ayres". Tiene numeración correlativa de 389 a 419 folios; a cada uno

de éstos corresponde uno sin numerar; la vuelta de la hoja, vale decir que consta, en total, de 60 carillas.

La segunda serie lleva el siguiente título: "Salida de la Punta de Sn. Luis para Buenos-Ayres y noticias de esta última Ciudad". Continúa la numeración anterior, de 420 a 447 folios. Contando las hojas no numeradas, llega a 54 carillas.

Adviértese, de inmediato, que constituyen dos capítulos de una obra más extensa. Basta una lectura rápida para establecer que se trata de una relación debida a oficiales integrantes de la expedición del infortunado Alejandro Malaspina. Como no es nuestro propósito estudiarlo, sino, precisamente, ponerlo a disposición de otros estudiosos, hemos de limitarnos a las referencias indispensables a fin de que pueda ser utilizado metiendo, de paso, una que otra vez la cuchara.

Sabido es que después de su largo crucero por el Pacífico, concentráronse en el Callao las dos corbetas de la expedición —*Descubierta* y *Atrevida*— para iniciar su viaje de regreso. Entre las medidas que allí se tomaron interesa especialmente a nuestro asunto la siguiente: "Con el dictamen de los cirujanos, quedó determinado el viaje de Don Felipe Bausá por Valparaíso y Santiago á Buenos Aires, para no exponerle al tránsito del Cabo de Hornos con exceso temible para el asma, dimanada de sus trabajos incesantes. Y fué un feliz acaso que mejorado algo en su salud también el Teniente de navío D. José Espinosa pudiese acompañarle por la misma razón; y con su sextante de horizonte artificial, con un relojito de segundos, y un amor invencible en entrambos á las tareas geográficas, pudiese prometerse la expedición nuevo lustre y nuevas utilidades" (1).

Los nombres de Espinosa y Bauzá están de antiguo vinculados a la región atravesada en el viaje, por haberse publicado en 1810 su notable "Carta esférica de la parte interior de la América meridional para manifestar el camino que conduce desde Valparaíso a Buenos Aires". A ellos podría atribuirse, pues, la relación que publicamos, pero es fácil precisar, aun

(1) PEDRO DE NOVO Y COLSON, *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y don José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*, pág. 288, Madrid 1885.

más, su paternidad. En la edición parcial y fragmentaria de los papeles de la expedición de Malaspina que hiciera don Pedro de Novo y Colsón, se incluye un capítulo titulado: "Estudio sobre las costumbres, y descripciones interesantes de la América del Sur, por Espinosa".

Entre las noticias contenidas en ese capítulo, compuesto evidentemente con fragmentos diversos, ordenados con harto desaliño, figuran varios párrafos tomados de la relación que damos a conocer. Parecería evidente, por lo tanto, que pertenece al teniente de navío don José de Espinosa. Sin embargo, otros documentos conservados en el Museo Etnográfico permitirían establecer, precisamente, el procedimiento seguido para la preparación definitiva de la obra en que debían concretarse los resultados científicos de la expedición Malaspina. Sin agotar el análisis, inclinome a creer que el manuscrito que publicamos es la síntesis de todas las observaciones efectuadas por los miembros de la expedición que realizaron el viaje de Mendoza a Buenos Aires, compiladas por Espinosa y redactada por una persona elegida para el caso. Fundamentan esta opinión los hechos siguientes: un par de hojas, copia de un original conservado en el Archivo del Depósito Hidrográfico de Madrid, reproducen el comienzo de los apuntes de Espinosa —desaliñados, si los hay— para escribir el "Viage". De la misma procedencia es la copia del informe del botánico don Luis Née, en el cual se ha espigado mucho más de lo que podría suponerse por las citas que de él se hacen. La redacción de ambos documentos ha sido modificada fundamentalmente.

Mucha luz al respecto arroja el sabroso párrafo de una carta de Bauzá a Espinosa, fechada en Madrid, sin indicación de año, que dice así: "la buelve haver dinero p^o. principiár la obra, y mañana esp^o. á M. de asiento p^o. tratar estas cosas sudiario, muy reducido ya esta escrito así como otras muchas cosas, y segun opinion de facultativos todo tiene menos castellano, segun, Galiano creo q^o. es indispensable pase por otras manos aunqu^o. el señor B^o piense de otro modo". Al final de la carta agrega: "Allá vá los pocos apuntes q^o. hay de la Cordillera por q^o. lo demas. son líneas, y rumbos". Tales "apuntes" constituyen, en realidad, un suscinto diario de viaje del tramo Santiago - Mendoza que se publicará en el tomo IV de estos ANA-

LES. Además de esta carta consérvase en el Museo Británico una hojita titulada: "Itinerario desde Buenos Ayres á Mendoza, remitido en 24 de Ag^{to}. de 1825, por dⁿ. Felipe Bauzá", el que reproducimos en lámina aparte. Este itinerario que contiene solamente una lista de postas con indicación de distancias en leguas, y la carta antes mencionada ilustran acerca de la intervención de Bauzá en el documento que publicamos.

Por lo que respecta al mérito que pueda atribuirsele como fuente histórica, bien advertirá el lector la dispar importancia de las noticias contenidas en el "Viage". Por una parte, las ricas y sabrosas observaciones de testigos de talento y responsabilidad excepcionales; por otra, la recopilación de informes acerca de territorios que ellos no conocieron. No son despreciables, sin embargo, estos últimos: constituyen una síntesis de la información que, acerca del país, se tenía en él mismo, en la época en que fuera visitado por los ilustres viajeros.

En el primer capítulo conviene destacar, en primer término, la información relativa al viaje, propiamente dicho. A pesar de haber sido descrito por diversos viajeros el tránsito por la ruta Buenos Aires - Mendoza, el relato de Espinosa adquiere especial interés por la época en que fuera realizado y las condiciones personales del autor, a la cual habría que añadir las observaciones científicas, propias y ajenas, que singularizan esta relación, aquilatándola en gran manera. La descripción del "país del Tucumán" es francamente admirable y no cabe duda que el autor no ha omitido esfuerzo para reunir información acerca de los territorios que no conociera personalmente. Como complemento de este relato trae noticias etnográficas del mayor interés acerca de dos regiones aledañas: el Chaco y La Pampa, así también como sugerencias prácticas para la incorporación de los indígenas a la vida civilizada, problema tan resuelto hoy como por aquel entonces.

Luego de hablar de los aborígenes chaqueños, dice: "digamos algo de los conocidos con el nombre de Pampas", y al enunciar su tema en estos términos, plantea ya un problema del mayor interés que a continuación precisa: "Estos indios

que los conocieron los antiguos con el nombre de Zuarandis (2) y en el día se apellidan ellos mismos Puelches". Si no contuviera las ricas referencias antropológicas y etnográficas sobre aquellos indígenas, así como importantes noticias sobre la guerra de fronteras, el documento sería, en esta parte, de gran valor por el establecimiento de la sinonimia con que empieza a tratarlos: Querandies, Pampas, Puelches. El Padre Lozano —cuyos escritos acaso conoció Espinosa— había establecido análoga sinonimia; "La nación de los *Pampas* se llamaba en el tiempos de la conquista: *Querandies*" (3). La más vieja referencia de esta índole que conozco figura en un documento fechado en Buenos Aires a 28 de febrero de 1673: el capitán don Juan Jufre de Arze se presenta haciendo oposición a "las barrantes de Algunos yndios de diferentes naciones, y parcialidades, que generalmente llaman, Pampas", (4). La afirmación del capitán Jufre de Arze, reiterada setenta años más tarde por el padre Lozano, y la de éste medio siglo más tarde por don José de Espinosa, prueba sobradamente que tal era la opinión corriente en estos países durante ese largo lapso de tiempo.

El relato del viaje de la Punta de San Luis a Buenos Aires, minucioso y preciso, cobra más interés aún que el primero, acaso por la importancia de la zona recorrida. Termina el capítulo con una descripción magistral de la capital del Virreynato, una de las más notables y completas que conocemos.

Buenos Aires

Museo Etnográfico de la Facultad
de Filosofía y Letras

(2) Es decir, *Querandies*. El propio Espinosa en el capítulo siguiente los denomina "Querandises".

(3) Conf. PABLO CABRERA, *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 73, Córdoba 1929.

(4) Es un expediente del Archivo de Indias: Audiencia de Charcas, legajo 103. Copia en el Museo Etnográfico, página 142.

VIAGE DESDE MENDOZA A LA PUNTA DE Sr. LUIS: NOTI-
CIAS DE ESTA CIUDAD: DESCRIPCION DEL OBISPADO DE
TUCUMAN: NOTICIAS DE LOS YNDIOS DEL CHACO Y DE LOS
CONOCIDOS CON EL NOMBRE DE PAMPAS, QUE HABITAN LAS
DILATADAS LLANURAS ASI LLAMADAS ENTRE MENDOZA Y
BUENOS-AYRES.

No teniendo ya ningun motivo que nos detubiese en Mendoza, determinamos emprender nuestro viage para el Domingo 30. de Marzo de 1794. en compañia de Dn. José Palacios Oficial Real de Mendoza y D. Santiago de Saldivar natural de Santiago de Chile, los quales pasaban á asuntos propios á Buenos-Ayres. Palacios como practico en la carrera tenia todas nuestras facultades para disponer lo conveniente, y en uso de ellas habia alquilado en 100. fuert^s. un buen Coche de retorno, haciendolo antes recorrer y alistar como para resistir una larga y penosa caminata. Luego que se hizo publico nuestro viage, vinieron varios mozos a solicitar plazas de cocheros, y como pensabamos correr en el coche con seis Caballos, se ajustaron otros tantos ginetes á 12 pesos y de comer cada uno segun la practica del pais.

Para caminar con todo desembarazo habiamos remitido de ante mano nuestros equipages en carretas á Buenos-Ayres, quedandonos solo con lo muy preciso para el Coche ademas de una petaca, que contenia el sextante y un almofres o malleton con las mantas. Nos despedimos con sentimiento de nuestros buenos amigos de Mendoza, cuya hospitalidad y agasajo

duraran siempre en nuestra memoria, y tomamos el coche á las 3. de la tarde del día mencionado.

Las salidas del Pueblo estan por lo general muy descuidadas, y la del camino a Buenos-Ayres, que puede llamarse la principal es fatalísima. Pero desde el parage que llaman el Zanjón se camina por entre callejones y cercas de Chacaras la distancia de mas de dos leguas y media, todas plantadas de Arboles frutales y viñas que alegran y divierten la vista en la estación actual. Las tapias de estas cercas y las paredes de las casas estan todas colgadas de unas vbas moscateles que secan al Sol, y de este modo las conservan para el invierno, lo mismo que hacen con los higos y otras frutas. Lo restante del camino en distancia de 4. leguas al SE. $\frac{1}{4}$ S. hasta la Casilla de Posta que llaman del rodeo del medio, donde hicimos noche es bastante regular y está poblado de matas y arbustos, abundando mucho la planta que aqui nombran como en el Perú *paxaro bobo* y otra particular llamada *chilca* de la que sacan una especie de pez ó brea para los Zapateros.

Con la primera luz del día salimos de esta posta para la de la ramada que dista 10. leguas al SE. todas de piso llano por entre pequeñas lomas y medanales de arena. El calor era excesivo, y la multitud de mosquitos tal que casi nublaban el Sol causando unas picaduras insoportables. A poca distancia se encuentra en el camino el pequeño ranchito que llaman del río por estar situado en las inmediaciones de este, aunque con mas propiedad deberia nombrarse de la Acequia por hallarse inmediato a la Acequia maestra que se pasa poco despues en quatro divisiones. Lleva bastante agua y en tiempos de avenida no se podrá vadear sin riesgo. Despues de la Acequia sigue una hermosa cañada.

El Botanico D. Luis Nec que hizo este mismo viage á caballo pocos días despues que nosotros tubo lugar de reconocer la Acequia y halló en sus orillas algunas plantas raras, entre ellas una especie de *ramiculo*, un *hidrocotyle*, varios *Scirpus tuncus tipha*, *paxaro bobo* &º observando al mismo tiempo por largo trecho una tierra muy salitrosa, que dexaba no obstante vegetar bien los sembrados, como el maíz, porotos, zapallos, &º. Los animales que se encuentran por estos parages son los zorros, y unos muy pequeños parecidos a las ratas que lla-

man conejos y los apetece por aquí como uno de los bocados mas regalados. Estos animalitos viven debaxo de tierra entre las matas y causan bastante daño a los sembrados y arboles sobre los quales trepan y se comen la fruta. Las ovejas y carneros son bastante grandes, y á la vista parecen de la casta de los de la tierra de Campos en España; por lo menos su lana es la misma. Hemos notado que la leche de las vacas es poco gustosa por que participa mucho del mal sabor de la yerba del pasto.

No podemos dexar de hacer mencion particular de un pequeño avestruz q^e encontramos en la casita ó rancho mencionado del río donde se criaba con el mayor cuidado. Este animal andaba por entre el ganado con el unico objeto de coger las moscas y gusarapos que se les suelen pegar, y comia tambien toda especie de grano, pan y melocotones, siendo tal su voracidad que al tiempo de comer la familia, era preciso atarlo porque con la mayor destreza quitaba de la mano lo que cada uno comia. Huía á la vista de un papagayo pero no le espantaban los perros ni los gatos, siempre estaba corriendo y cantando, y para esto apenas abria el pico y daba una especie de silvido que parecia venir de muy lexos.

Media legua mas allá poco mas ó menos de la mencionada cañada de la Acequia se pasa el primer brazo del río que es angosto pero profundo y sin piedras. sus orillas forman una especie de barranca en la qual se precipitan de repente las caballerías, sumergiendose hasta la barriga, por cuya causa sino se atraviesa el río a ciertas horas del día en que viene menos crecido hay un riesgo inminente de que se mojen las cargas, y aun tal vez de perderlas. A distancia de medio tiro de fusil se pasa el otro brazo del río que es mas ancho que el primero, aunque no tan profundo y su fondo de piedras pequeñas. Conviene advertir aquí á los que transiten por estos parages, que el medio mas seguro y el que generalmente debe practicarse para precaver los peligros que ciertamente hay al vadear los rios, es tomar un practico, que en estos parages llaman *Baqueano* los quales se arrojan al río, van delante y sondean su fondo antes de que pasen las cargas.

El terreno que media entre la Acequia y el río es de los mas a propósito para la agricultura, y quiza tambien el mas

propio para fundar una hermosa aldea que sirviese de punto de descanso á los pasajeros. En el centro de aquel espacio se eleva el terreno formando una pequeña altura que convida á edificar en ella sin riesgo alguno de las avenidas. Sus alrededores abundan en pingues pastos, tampoco falta leña, y todas las apariencias muestran que se darian muy bien aun los arboles frutales.

Llegamos á la Ramada o Casa de Postas así llamada al tiempo oportuno de observar la latitud, que resultó de 32° 27' S. y despues de un breve reposo emprendimos otra vez nuestra marcha, continuando el camino por entre matas y arbustos, bastante enfadoso por las muchas vueltas y rodeos que dá.

Yá desde este parage empiezan á verse con mas frecuencia los descarnados esqueletos de los bueyes que son las victimas diarias del trafico mercantil de estas Provincias internas: su abundancia es tal que á penas se pueden caminar 40. pasos sin que se encuentre uno, dos, tres y á veces hasta quatro casi juntos. Muchos de estos esqueletos se conservan sin pasar al estado de podredumbre, y hay algunos tan bien conservados que parece han sido preparados por algun diestro disecador.

Las Carretas que se ocupan en este trafico y cuyo numero es considerable tienen la figura de unos verdaderos Carros cubiertos con ruedas fuertes y muy altas, cada uno tirado por 4., ó 6., bueyes. El que guia á estos tiene una caña gruesa y muy larga con una punta en el extremo superior que vá demas en mas delgada: la caña esta sostenida por un gancho de madera que cuelga de la parte superior del carro y de este modo oscila y el mozo puede darla el movimiento que quiera para punzar á los bueyes delanteros, porque para los de atras llevan ademas de esta caña otra mas corta y delgada dispuesta del mismo modo que la anterior.

Es de advertir que quando los bueyes se causan y no pueden continuar el camino, no por esto se detienen los Carreteros, sino que continuan el viaje abandonando vivo al animal. Entonces se vé poblado el ayre de los gavilanes, zopilotos y otras aves de rapiña que rodeando al animal echado, esperan bulliciosos el momento de su muerte, y aun procuran anticiparsela acometiendoles furiosos quando advierten que ya

le van faltando las fuerzas. Es un espectáculo á la verdad curioso, aunque poco grato, el que ofrece esta terrible contienda en que el rendido animal convadido de la sed y de la fatiga se vé obligado á luchar al mismo tiempo con las innumerables bandadas de aves que lo rodean, para prolongar por algunos instantes mas su existencia. Uno de los mozos que nos conducian aseguró que en un solo viage habia visto morir hasta 290. bueyes á un mismo dueño y de una tropa, de donde le resultaron grandes atrasos. Finalmente es tan asombrosa la multitud de esqueletos que se encuentra por este camino, que puede asegurarse, sin que se juzgue ponderación que recogidos todos ellos bastarian por sí solos para formar una hermosa calzada que llegase hasta las mismas puertas de Buenos Ayres.

Dormimos en las Catitas que son unas Chozas miserables ocho leguas distantes al ESE. de la Ramada situadas casi á las orillas del rio Tunuyan. Aquí comimos por la primera vez los deliciosos peces llamados bagres que se crían en los rios que cruzan las pampas, y son muy superiores á quantos conocemos de su especie en Europa y América.

Al amanecer del día siguiente que fué el 19. de Abril marcamos mientras enganchaban, varios puntos de la Cordillera cercana á Mendoza el Tumpugato, la Sierra de plata y otros; y habiendo también marcado el Sol concluimos la variación de la aguja de 14º al NE. del mundo.

La mañana fue de bastante calor y sin embargo hicimos las 9 leguas que hay hasta Coro-corto. El principio del camino está lleno de arbustos, despues se hallan matas y ultimamente matitas como las de los dias antecedentes. No se encuentran piedras, y como á la mitad del camino el terreno está bastante fresco y humedo siendo de mejor fondo que el anterior y muy propio para la agricultura como lo denotan las plantas que allí se crían, tales como paxaro bobo, atriples, junco, &c. Mas adelante hay bosques espesos que obstruirian absolutamente el paso, sino hubiese el cuidado de prenderles fuego de tiempo en tiempo para dexar despejado el camino, el qual vá encallejonado por bastante trecho. El rio se dexa siempre á la derecha y en varias ocasiones se pasa muy proximo á él. Ayer y hoy hemos visto muchas tortolillas, palomas tor-

quaces, papagayos y unos loritos tan sumamente pequeños que parecían mirlos. Hay también conejos muy pequeños de los que antes hemos mencionado.

Los Colonos esparcidos por éstos parages, parece que son la mayor parte extranjeros ó por mejor decir Portugueses venidos del Río Bueno. Su color es algo obscuro: mantienen mucho ganado mayor, y tienen por consiguiente abundancia de leche y queso; pero las casas en que habitan son demasiado pequeñas, y tanto que ninguna de ellas serviría para guarecerse dentro con caballerías en el caso de alguna lluvia inopinada.

Salimos de Coro-corto á las 4. y anduvimos 6. leguas de buen camino, bastante poblado de árboles y arbustos, y al cabo de aquella distancia se resolvió descansar un par de horas, y continuar despues caminando las 6. restantes hasta el Desaguadero. Con efecto llegamos á este parage á las 8 de la mañana, y no siendo posible pasar el río con el coche nos vimos precisados á dexarlo para que se volviese á Mendoza. El Desaguadero es ciertamente un mal paso para qualquiera que no este acostumbrado á atravesar pasos peligrosos. Forma un foso de 60. varas de ancho y $2\frac{1}{2}$ á 3. de profundidad por donde corren unidas las aguas de los ríos Mendoza y Sn. Juan con rapidez de tres millas por hora. Para atravesarlo hay una balsa de cuero de buey armada por dentro con una especie de quilla y unos palitroques atravesados que dan al'cuero la figura de una concha de galapago ó de tortuga: de esta salen dos cabos que van á parar á las orillas opuestas del río, los quales sirven el uno para tirar de la balsa, y el otro para conservar la su direccion, y evitar que se atraviese con la fuerza de la corriente arriando para esto poco á poco el cabo que pida su andar; á cuyo mismo fin y para auxiliar su movimiento hay una gruesa maroma que pasa de una á otra banda del río, por la qual se palmea uno de los balseros que van dentro, á semejanza de lo que se verifica en nuestras barcas de pasaje del Arsenal de la Carraca. El tránsito es bastante seguro, aunque lento, y la pelota ó canasta sufre mas peso del que juzgamos á primera vista, pues de una vez pasamos en ella 6. personas con nuestros ajuares.

Seria un objeto digno de la atención del Gobierno de los

Pueblos inmediatos el construir en este paso importante un buen Puente de piedra sillería, cuya fabrica no sería difícil, siendo así que se encuentran canteras de ella á menos de 5. leguas de distancia y de camino carreteril. Por lo que toca á la caxa del rio ofrece esta el sitio mas ventajoso q^o. se podría desear para la construcción de un Puente solido, de tal modo que se pudieran poner los puntales sobre un mismo plano sin necesidad de subir ni baxar por uno ni otro extremo. En nuestra opinion los mayores puntales que podrian necesitarse bastarian que tubiesen 20. pies de alto incluso lo que debe entrar en el terreno para que nunca llegase el caso de que los cubriese el agua, como sucedió con un puente miserable que hubo en este paso importante, y que hace tiempo está arruinado, por haberselo llevado las aguas en una crecida. Lo cierto es que por esta causa se hallaba enteramente cortada la comunicación de Mendoza y Buenos-Ayres para carruages, y que las Carretas de la carrera en numero de mas de 20. yentes y vinientes, tienen que hacer un gran rodeo para buscar otro bado mas al S. á donde se hace tambien preciso descargarlas y pasar los efectos en pelotas de cuero no sin riesgo de averías y siempre con gran molestia y tardanza.

Las crillas del Desaguadero son salitrosas y ofrecen unas barrancas espantosas: en ellas se cria una especie de greda que llaman piedra blanca, la qual es muy blanda y la usan en lugar del Xabon, y para el blanqueo. Todas las inmediaciones de este rio son de color blanquinoso que tira á amarillo con algunas vetas verdes. Su agua quando viene crecido es excelente para beber, pero no quando trae poca que entonces tiene un gusto salobre muy desagradable. Crianse en él algunos pescaditos y patos, y 10. leguas mas arriba del parage de la Posta forma una hermosa cascada que llaman el Salto grande. Abundan mucho en sus cercanías las palomas torquaces, las tortolas, papagayos, varias aves de rapiña y buhos, habiendo notado que estas aves se alojan generalmente en unos hoyos que hay en la tierra, así como se sabe que en Europa se retiran a los troncos de los arboles y a los edificios arruinados. También frequentan las inmediaciones de este río dos especies de quadrupedos uno que llaman *Mataco* y el otro *Quilquincho*, de buen comer y muy parecidos a los hormigueros:

corren poco y con mucha facilidad los alcanzan los Arrieros, los cuales se ponen de rodillas para cogerlos les plantan la mano encima y los matan tirandolos con fuerza contra el suelo: se enroscan como los erizos y tienen fuertes articulaciones.

Pasado el rio se encuentran al otro lado dos casas pequeñas, la una perteneciente al balsero, sumamente reducida y sin lugar para albergarse, y la otra la de la posta que fué en la que aloxamos, la qual como todas las que hemos encontrado hasta aqui carecen de las provisiones más precisas para el entretenimiento de los pasajeros. Es cosa que sorprende el que en un camino de esta clase, no solo no se conozcan otros mesones ni posadas que las casillas de postas, sino que aun estas mismas se hallen desprovistas de lo necesario para el sustento y comodo recogimiento de los transeuntes. La comida ordinaria de los que habitan por aqui consiste en el charqui, alguno que otro guisado de carne, pescado y legumbres, pero sin pan, fruta ni otra cosa alguna, de modo que es preciso llevar consigo las provisiones necesarias, tanto mas quanto que la jornada que sigue cuenta 24 leguas de travesia en donde no se encuentra ni casas, ni aun agua hasta llegar á la Ciudad de la Punta de Sn. Luis.

Estas incomodidades hacian por tanto sumamente penoso nuestro viaje especialmente en el estado valetudinario en que nos hallabamos. Sin embargo ya fuese por un amor decidido a la ciencia que tantos años exercitabamos, ó por una especie de distracción en las penosas circunstancias de nuestro camino, nunca perdimos de vista el objeto principal que nos habiamos propuesto desde nuestra salida de Santiago de aprovechar las coyunturas q^e. se presentasen para establecer la situación geografica de los puntos mas principales de esta dilatada travesia. El exito ha excedido ciertamente aun a nuestras propias esperanzas, y el Catalogo de observaciones que reúne el Apendice de esta obra muestra bien q^e. no nos hemos descuidado en sacar el unico partido que cabia en nuestra situación. Entre los puntos que alli se mencionan se halla determinada la situación del Desaguadero en latitud de 32° 27' S. pero aunque así de este punto como de todos los demas que comprehende el Calago se auncia el numero y calidad de nuestras observaciones, igualmente que los instrumentos con que las

practicamos, no será inoportuno dar aquí una idea del gnomon, instrumento que nos sirvió en muchas de ellas, y que hicimos construir en Mendoza, por no ser posible observar en estos parages la altura meridiana del Sol a causa de no permitirlo la extensión del arco del sextante, unico instrumento astronómico que llevabamos.

Este gnomon compuesto de una tabla rectangular con su superficie tan perfectamente plana como es posible estaba cubierto de un papel blanco para señalar en él la extensión y dirección de la sombra del Sol, y en uno de sus lados tenía una muesca o ahugero proporcionado a donde entraba muy bien ajustado el estilo, el qual se había construído de modo que introducido ya en él ahugero hasta la señal correspondiente, le quedaba de altura 6 pulgadas exactas. En las proximidades del medio día que señalaba nuestro relox con aproximacion suficiente se situaba la tabla en una posición horizontal y señalando con un lapiz en el momento de las 12 el extremo de la línea que formaba la sombra del estilo sobre la tabla se tenía ya determinados los dos catetos de un triangulo rectangulo, esto es la longitud de la línea de la sombra que se medía escrupulosamente y la altura del estilo que como hemos dicho era constante de 6 pulg^{as}. De aquí pues se deducia por la resolución de este triangulo rectangulo el angulo al zenit, o lo que es lo mismo la distancia del Sol al zenit, y por consiguiente la latitud del lugar los metodos conocidos.

Aunque por lo bien trabajado del instrumento habíamos conseguido el que nunca alterase el estilo su posición perpendicular quando se introducía en su ahugero correspondiente, teníamos no obstante el cuidado de rectificar aquella posición en cada observación nueva por medio de una esquadra, valiendonos al mismo tiempo de una aguja colocada sobre la tabla, para conocer con anticipación a corta diferencia la dirección del meridiano o de la sombra del estilo.

Sin este arbitrio tan sencillo nos hubiera sido imposible establecer en latitud la serie de puntos que hemos establecido en unos parages en donde á penas se conoce el nombre de la Astronomia, y cuya posición en aquel sentido se ignoraba aun con la diferencia de grados, pudiendo lisongearnos de que el límite de los errores de nuestras observaciones con el gnomon

no pasa de 3. a 4 minutos, como con particular satisfacción nos lo ha manifestado la experiencia en los puntos a donde pudimos observar a un mismo tiempo con el gnomon y el sextante segun se verá mas adelante.

Habiendo despedido nuestro Coche como hemos dicho, ya no nos quedaba otro recurso para continuar nuestro viage que el de los Caballos de Posta, partido bien triste para marinos sobre todo en una carrera tan dilatada donde no se acostumbra domar los caballos para montarlos, sino que basta cogernos de las Caballadas errantes, echarles la silla y darlos por Caballos de posta abonados y corrientes sin otro preliminar. Para nuestros compañeros Palacios y Saldivar como ginetes hechos y acostumbrados que aquí llaman guazos, no era este grande inconveniente, pero recelaban con fundamento que a pesar de nuestros buenos deseos y resolucion no pudiesemos continuar en aquella forma. Los mozos del país acostumbrados desde su niñez a no apearse del Caballo y a hacer 30. y mas leguas de Sol a Sol, no podian comprender como hay hombre de 6 pies que no pueda hacer otro tanto, y ciertamente que si hubiesemos tenido vanidad en algun tiempo, hubieramos sanado de ella en esta ocasión viendonos tenidos en muy poco por aquella causa de los barbaros más descomunales de la tierra.

Hacia excesivo calor, y no siendo posible tomar el camino hasta bien entrada la tarde, comimos y descansamos en el concepto de la mala noche que nos esperaba. Por ultimo á eso del anochecer pedimos los Caballos de posta y emprendimos desde luego nuestro viage para Su. Luis de la Punta á donde llegamos el día siguiente á las 10. de la mañana, jornada a la verdad temible en esta ocasión por el calor, y aun mucho más trabajosa en el invierno, que estando seco el Desaguadero son 36. las leguas en que no se encuentra agua, por cuya razón llaman á esta Posta la de la *trabesia*.

El Monte en que empieza el camino luego que se dexa el desaguadero es mas frondoso que el de los días anteriores. Se vá subiendo hasta unas 6. leguas, y desde allí se vé todavía la Cordillera de Chile a pesar de que hay mas de 60. leguas de distancia. Despues sigue el camino casi llano hasta llegar al pozo que llaman de los milagros, el qual estaba seco en aquella ocasion. Dn. Luis Néé que hizo esta misma jornada en dos

días consecutivos, dice en el curioso manuscrito que nos ha franqueado, que por todo este camino se hallan unas vetas de piedras areniscas, otras gypsosas; otras que parecen de mina de plomo, y finalmente varias piedras parasitas como el cuarzo, silix &^s de varios colores. También hay cornalinas, onices, calcedonias y varias piedras tal cosas, y añade por ultimo, que por este camino debe el naturalista ir despacio y á pie, ó tener á lo menos una persona para coleccionar las preciosidades que en él se hallan con especialidad en el sitio q^o. nombran de las palomas. "Las plantas, continua, "son también otras que las de "los días anteriores. Se halla una caesalpinia ponciliana: tres "especies de mimosas, que son las que mas abundan, y dos especies de Xanthium abundantes en varias partes. Desde luego "se ofrece la duda de como se han podido propagar estas especies de Xanthium en medio del camino; pero las observaciones "hechas sobre el parage me han sugerido la idea de que como "estas semillas son ganchosas y se pegan a la cola y crine de "los animales de paso que por aqui transitan desde Mendoza "y Buenos-Ayres, en cuyas inmediaciones abundan mucho estas plantas, resulta que como muchos de estos animales mueren en el camino, las aguas que corren las arrastran hasta "que quedan depositadas en algunos sitios donde germinan. "También puede muy bien suceder que por intervalos se vayan "desprendiendo de las colas de los animales y se produzca el "mismo efecto. Hallanse tambien dos especies de Chenopodium "argemone y varias especies de cactus; del uno que es muy "digno de cultivarse sacan una especie de grana kermes: otro "es cirio y de ambos tengo semillas".

Finalmente en opinion del mismo Dn. Luis Neé podria remediarse mucho los dos inconvenientes que en el día hacen tan penosa esta jornada: a saber la grande distancia de 24 leguas que hay desde el Desaguadero a Sn. Luis, y la falta absoluta de agua en toda aquella distancia; por que en quanto á lo primero dice, puede acortarse mucho este camino, á lo menos cinco leguas de inútiles rodeos, y en quanto a la escasez de agua, aunque la hay realmente á la vista, seria fácil de abrir de trecho en trecho unos pozos providenciales que surtiesen oportunamente á los pasajeros. Con efecto, si hubiera quien se ocupase en obra semejante, no solo haria un verdadero bene-

ficio al publico, sino que por el no se negaría ninguna a pagar una corta contribución hallando con que refrescar y dar de beber a sus bestias las quales no se moririan de sed como sucede en el dia.

El Pueblo de la Punta de Sn. Luis q^e. tambien se apellida de Loyola con el titulo de Ciudad, está situado en una llanura á la falda occidental del cerro de los chorrillos en latitud de 33° 18'. 12". S. y longitud al Occidente de Cadiz según nuestras propias observaciones. Sus Calles aunque algo derechas no guardan simetria, y las casas están aisladas y construidas al uso de las de las Pampas, en las que se emplea muy poca texa: cada una tiene su huerta cercada de tapias o con los mismos arboles, y en general se encuentran por todas partes muchas huertas llenas de arboles frutales y bastantes uvas. La gente es afable aunque hay muy pocas casas de trato.

Este Pueblo ha sido fundado en distintos parages por tres diversas ocasiones hasta el año de 1696. que se radicó por ultima vez con 6. vecinos en el sitio á donde ahora se halla. Hoy cuenta mas de 8000 almas de comunicacion con 2600. hombres de armas entre la Ciudad y su jurisdiccion que comprehende tres Curatos de mucha extension y gran numero de anexos ó Capillas. Tiene Yglesia Parroquial aun que no muy suntuosa y Convento de Dominicos, cuyos dos edificios ocupan dos lados opuestos de los de la plaza; ésta es bastante capaz.

Todo el terreno perteneciente á la Ciudad es muy frondoso y tiene algunas cañadas propias para la agricultura, abunda en frutas, tiene bastante ganado mayor y menor y los comestibles muy baratos. De lo que se quexan los vecinos es de que les falta el agua necesaria para todos sus riegos, pero parece imposible que carezcan de agua las montañas de las inmediaciones, y aun quando así fuese en las Casas que hay despues de Sn. Luis se encuentran varios manantiales que aunque pequeños seria facil recoger y conducir sus aguas á la Ciudad.

En el termino de la Jurisdiccion de esta hay unas minas que se trabajan en el dia. Parece que las benefician como minas de oro, pero las muestras que hemos visto y que ha examinado tambien Dn. Luis Nee indican que son de plata combinada con oro. Sin duda por esta causa son bastante escasos los productos

que deja su laboreo. Según informes de personas fidedignas hay quatro calidades de metal, que denominan brozas, rebrozas, mediana y rica. Las dos primeras que son las mas inferiores son tambien las que mas abundan. Pocos dias antes de nuestra llegada á Sn. Luis habian concurrido á aquellas minas el Oficial real de esta Ciudad, varios vecinos distinguidos y el Yntendente de Cordova para presenciar un ensayo de metales de otras nuevas minas; pero el éxito no correspondió á las esperanzas que se habian formado pues de 625 libras de metal escogido solo resultaron en limpio 7 ½ marcos de plata, que corresponden á 15,, marcos por caxon; cantidad despreciable y con la qual no pueden costear los mineros los muchos gastos que origina el laboreo de las minas, mucho más quando este ensayo se hizo solo con metal de la especie superior, que es el que menos abunda. ¡De quantos errores y perjuicios no es causa en la America la falta de buenos principios quimicos!

De una de estas minas pertenecientes á Dn. N. Molina Vecino de Mendoza se ha sacado no mucho tiempo ha un trozo de mineral de Oro de figura de un corazón muy semejante al que pintan los Agustinos en sus Conventos. Es un trocito pequeño de piritas con el clavo de oro, y en la base otra pequeña pasa tambien de oro. La casualidad de haberse extraido esta preciosidad en un día en que había mandado Molina celebrar fiesta al corazon de Jesus en el Convento de Religiosas de la buena Enseñanza de Mendoza, ha sido causa de que lo hayan pedido estas Monjas, quienes la conservan en el Convento en una Caxita hecha al intento sin permitir que se vea, pues con dificultad lo confian á nadie. Es un capricho de la naturaleza, que merecia colocarse en el Real Gabinete.

La Ciudad de S^a. Luis de que acabamos de hablar, igualmente que la de Mendoza que ya dexamos descrita en el artículo anterior, pertenecen directam^{te}. al Obispado del Tucumán; y siendo este uno de los países que deben considerarse como Provincia peculiar del Rio de la Plata, y sobre el que han de recaer muchas de nuestras reflexiones sucesivas sobre aquel Virreynato, será bien anticipemos algunas noticias concernientes á él, mucho mas quando hasta ahora no se tiene en la Peninsula sino un conocimiento muy imperfecto de estas regiones internas.

El País del Tucuman puede considerarse compuesto de siete Provincias donde se hallan las respectivas Ciudades, que les dan nombre; á saber Cordova, Santiago del Estero, S^o. Miguel del Tucuman, Salta, Xuxuí, Catamarca y S^o. Estevan de Miraflores; todas con Cavildos, Alcaldes y Oficios correspondientes, y son cabezas de otras tantas Provincias con varios ranchos y pequeños pueblos que se extienden desde los 22^o hasta los 33 $\frac{1}{2}$ ^o de latitud S. teniendo de largo 370. leguas itinerarias desde el arroyo de Quiaca que divide esta Provincia de Chiches hasta Melinque acia Buenos-Ayres; y de ancho por donde mas 190 leguas E.O. estando ademas dividida esta dilatada extension para el mejor gobierno de sus Pueblos en las dos Yntendencias de Cordova y Salta con el agregado correspondiente de sus Juntas, Tribunales y Administraciones como en las demas Yntendencias de la America.

En el día se considera la Yntendencia de Cordova de 230. leguas de extension E. O. y 140 N. S. poco mas o menos, y su poblacion de 80.000 almas entre las quales se cuentan 25.750 Españoles, y los 52.250 de castas de mulatos, Yndios, Negros &^a que pueblan las Ciudades de la Capital S^o. Juan, la Ríoxa, S^o. Luis de Loyola y Mendoza.

En Cordova tiene el Obispo su residencia con su correspondiente Cavildo Eclesiastico con tres Dignidades y tres Canonigos.

Se regula que mantiene el terreno de esta Ciudad 200.000 Bacas, igual numero de Caballares y de 6. á 7.000 mulas y mas de un millon de ovejas, de que se provee el resto de la Provincia y mucha parte de S^{ca}. Fé. Tiene con el Perú un comercio activo de extraccion de mulas que sería de unas 12.000 cada año por los de 1789. Parece que compran gran numero de Buenos-Ayres. Adquiere considerables ganancias en el trafico de sus Carretas con que transportan é internan los efectos de Buenos-Ayres al Perú. Tiene las mas distinguidas familias y Caballeros del Tucuman, buenos edificios y es una de las Ciudades mas aseadas y de mejor policia. En medio de la Plaza tiene una hermosa fuente, cuyos raudales vienen de muy lexos. Hay mucho trato y civilidad en los habitantes; pero por su situación está expuesta á las inundaciones de una gran cañada inmediata, que en ocasiones le ha causado grandes ruinas.

Contra estos accidentes se han construido ciertos diques de parapetos que se renuevan y fortalecen anualmente, porque de no hacerlo así sería inhabitable mucha parte de la Ciudad. Su temperamento es vario é inconstante, muy caliente con los vientos N. y sumamente frío con los S. á cuya desigualdad de temple se atribuyen las muchas muertes repentinas que suelen experimentarse con frecuencia.

Hay en la Ciudad Conventos de S^{to}. Domingo, S^a. Fran^{co}. y la Merced, dos de Monjas Catalinas y Carmelitas Descalzas, un Colegio de huérfanos fundado el año de 1785, un hospital de Bethelimitas, un Colegio Seminario y otro q^o. fue el máximo de los Jesuitas y el mas famoso de toda la America, baxo la direccion de los Franciscanos, quienes lo rigen desde la expulsion de los Jesuitas. En una Capilla de la Catedral tiene un Curato servido por dos Curas con quatro anexos: su poblacion contiene 40.000 almas esparcidas en los terminos de su jurisdiccion. La gente pobre se aprovecha de las lanas, de que texe mantas vayetas, ponchos, pellones y xergas, que cambian por lienzo, cintas, tripes y paños ordinarios, y tambien fabrican algunos curtidos.

La Ciudad de S^a. Juan que pertenece á esta Yntendencia se halla situada como 50 leguas al SSO. de la de la Rioxa y al S. del Cerro y Valle de Famatina sobre el riachuelo de su nombre, que forma poco distante al E. las Lagunas llamadas de Guanacacha. Tiene Conventos de Dominicos, Mercenarios, Agustinos y Bethelimitas hospitalarios, una Parroquia principal en la Ciudad y dos Curatos con varias Capillas y anexos.

La nueva Rioxa denominada tambien de todos los Santos es una Ciudad fundada en 1591. en un hermoso Valle de grande extension 100 leguas al NO. de Cordova y contra una Sierra bien elevada á Occidente, cuyas faldas producen pingues pastos y alimentan crecidas porciones de ganados. Tiene cinco Conventos de las tres ordenes de S^{to}. Domingo, S^a. Fran^{co}. y la Merced, con un Colegio que fué de los Jesuitas. Sus frutos son granos y semilla de toda especie, algodón, vino, y en otro tiempo no poco aceite de que carece en el día por haberse secado posteriormente los olivares. Es tierra de poca industria y corto comercio. Tiene 4 Curatos.

Hemos ya hablado en este y en el anterior capitulo de

las dos Ciudades Sn. Luis de Loyola y Mendoza que son las unicas que faltan para completar la descripción de esta Yntendencia, añadiremos ahora que el suelo de esta se compone de un terreno llano y de buenos pastos, pero que carece de maderas, y por otra parte montuosa que continua á unirse á la Cordillera. Tiene varios rios que se nombran desde uno hasta cinco, los quales nacen y mueren en la misma Provincia desapareciendo sus aguas en medio de las arenas. Los Partidos mas fertiles de esta Yntendencia son los de Sn. Juan y Mendoza en donde no solo se crian todas las bellas frutas y producciones de la Andalucia, sino que hasta sus vinos y Aguardientes no desmerecen de aquellos, tanto en su buena calidad como en su extraordinaria abundancia, de que se hace un notable consumo en Buenos-Ayres, en donde se suele preferir para pasto comun, por ser menos espirituosos y mas acomodados sus precios. En substancia, los distritos de Mendoza, Sn. Juan y Sn. Luis situados baxo una temperatura admirable abundan copiosamente en todo lo necesario para el entretenimiento y regalo de la vida humana, son los mas poblados y ricos, y por consiguiente los mejores de la Yntendencia con ventajosa proporción para el comercio.

La Yntendencia de Salta, cuya jurisdiccion se extiende á crecido numero de leguas, tiene por Capital la Ciudad del mismo nombre situada en 24°. 45' de latitud S, en la frontera del gran Chaco, poblado de Yndios, por cuya causa fué desde sus principios esta Ciudad la comun residencia de sus Gobernadores, y en el dia lo es de los Yntendentes que la gobiernan con este titulo y todas sus preeminencias de pocos años á esta parte. La habitan 22.389 almas, á saber 5386. Españoles, 4436 mestizos, 7620. Yndios, 2640. Negros y 2310. Mulatos. Tiene dos Parroquias, Conventos de Sn. Franco. y la Merced y otro que fué de los Jesuitas: dos Curatos con varias Capillas en la Provincia, y al Poniente de ella los Valles nombrados de Sn. Carlos y Chalchaquí fretiles en vinos y otros frutos. Se halla esta Ciudad en terreno humedo y pantanoso en un Valle de 5 leguas mas o menos largo; pero aunque el sitio de su fundación sea malo, las calzadas, las zanjas ó canales y los puentes de comunicaci6n lo han hecho transitable, ameno y fertil y de temperamento agradable, sano y templa-

do. Abunda en trigo y pastos, con facil riego, y por Febrero se abre una gran feria de mulas que dura todo Marzo. Algunos años se juntaban hasta 50 mil mulas y se repartían por todo el Perú; la mayor parte ó muchas de ellas por mano de los Corregidores en sus respectivos repartimientos.

La Ciudad de Santiago del Estero se halla fundada en las inmediaciones de un lago ó estero que forma el río Dulce, en un sitio arenoso y en latitud de 28°. 10'. S. Su población consta de 32.500. almas; á saber 18 mil Españoles, 8 mil mestizos, 4.500 Yndios, 1000 Negros y 1000 Mulatos. Tiene una Parroquia, un Colegio que fué de los Jesuitas y tres Conventos de la Merced, Sto. Domingo y Sn. Franco. De este ultimo fue conventual Sn. Francisco Solano natural de Montilla en Andalucía, uno de los mas famosos Misioneros de estas Provincias y que se le reconoce por el Apostol de las Yndias. Su Casulla se conserva entre otras reliquias con grande veneración en el convento mencionado. Comprehende su jurisdiccion seis curatos, cada uno con varias Capillas.

Sn. Miguel del Tucuman se halla en latitud 27°.10' en un campo ameno pero escaso de agua, que no la tiene sino de pozos, y en una acequia del río Choromoro, que corre á una legua de distancia, y mas abaxo se denomina río Dulce, del qual se forma el lago ó laguna nombrada de los Porongos. Tiene una Parroquia, dos Conventos de Mercenarios y Franciscanos y otro de los ex Jesuitas. Su poblacion es de 5.800. Españoles, 7201. Mestizos, 6508 Yndios, 600 Negros, 2700 Mulatos: total 22809. personas.

La Ciudad de Xuxuí esta vecina á las fronteras del Perú en una quebrada mas de 30. leguas de largo situada en latitud de 23°.18'. y poblada por 19266. personas: Españoles 923, mestizos 3500. indios 13570; negros 505, y mulatos 768. Tiene Caxas Reales, Parroquia con cinco Capillas en las inmediaciones de la Ciudad y Conventos de Sn. Franco., la Merced y ex-Jesuitas. Pertenecen á su Jurisdiccion tres Curatos con cinco Capillas. En el Curato de Cochinocha y Canvirido fabrican los indios buena polbora y se encuentran minas de oro. El principal Comercio de Xuxuí es la cria de ganados con que proveen de carne y sebo las riveras del Potosí. Tambien se aprovechan de sus potreros para criar y engordar las mulas

que se atrasan para la gran feria de Salta. Rodea á esta Ciudad un caudaloso rio q^e. se forma de dos arroyos grandes.

La Ciudad de Sn. Fernando del Valle de Catamarca se halla en 28^o.12' de latitud S. Tiene Convento de Sn. Francisco, Hospicio de la Merced y un Curato á que pertenecen ocho Capillas y dos Pueblos de Yndios, y tres en la Provincia con varias Capillas. Contiene 20.390. almas: españoles 5900: mestizos 4900: indios 610; negros 834; y mulatos 8146:— Al O. del valle hay un cerro llamado Ambato, en el que se oye gran ruido y causa grandes estremecimientos. A la parte O. de la Ciudad corre una Serrania N. S. en cuyas faldas hay por muchas leguas haciendas de sembradios y pastos para ganados, principalmente mulares. Acia el NO. siguiendo la Serrania del Cerro de Ambato se halla el de Acongulja, cubierto de nieve, que domina á todos. Esta Provincia como las demas del Tucuman es pobre; y asi corriendo poca ó ninguna moneda se reciben los efectos Reales en artículos de la tierra, como algodón, telas, axí, aguardiente y trigo.

Los barbaros que bordan estas Provincias, y que suelen hacer freqüentes incursiones en ellas, obligan á mantener tropas y presidios, y á que se arme una parte de sus habitantes, por lo que no se puebla como corresponde á su suelo, fertilidad y bondad de temperamento. Los Presidios que contienen a los barbaros, que la amenazan continuamente y que se sitúan en los pasos mas expuestos á sus excursiones son el del rio Negro, el de Ledesma, Sta. Barbara, Sn. Fernando ó Sn. José en el rio del Valle otro piquete, el Tunillar, Sn. Luis de los Pitos, la Estancia del Rey, Fuerte de Valbuena y Sn. Estevan de Miraflores, que con el titulo de Ciudad forma sexta, ultima y Subdelegación mas oriental de esta Yntendencia. Hallase esta Ciudad al E. del rio Pasages, haciendo cordon con los dos fuertes de Sn. Fernando ó Sn. José al N. y el de Valbuena al S. guarneciendo la frontera de los infieles del Chaco y del Vermejo con los demas fuertes mencionados sugetos á su jurisdiccion, por cuya razon se le da tambien el nombre de Nueva Oran. Cada uno de estos fuertes es un pueblecito ó reduccion de indios convertidos, con su Cura, Alcaldes, Alguaciles, Administradores y Capitanes, que los dirigen y gobiernan, habiendose soldo emplear en ellos mucha gente de guar-

nición según los tiempos y circunstancias, para impedir el paso y precaver las invasiones de los infieles, no habiendo Provincia más combatida de ellos, ni Pueblos que hayan mudado más veces de situación por tal causa, bien que con este freno y la vigilancia que hay, hace mucho tiempo que no intentan de aquellas correrías. Los Yndios convertidos y los que reduzcan los zelosos Misioneros servirán de menos costosa barrera, sin embargo de que se mantienen constantemente en la Yntendencia la fuerza militar siguiente —Un Regimiento completo de milicias regladas, 4. Esquadrones de á Caballería de á 3. Compañías con 100. hombres cada una, otro Regimiento de milicias de Sn. Migl. del Tucuman y otro de Santiago del Estero constantes cada uno con 600. hombres efectivos, además de la alternativa de todos los vecinos para la guarnición de los fuertes de la frontera.

El temperamento del País de esta Yntendencia y aun el de todo el Obispado es generalmente caliente, y se observa la anomalía que vá refrigerando al paso que se acerca á la zona torrida por que adquieren mayor elevación las montañas que le limitan quanto más se aproximan á la gran cordillera: las estaciones son arregladas la tierra pingue y esponjosa en comun hasta cierta profundidad, produce qualesquiera semillas y abunda en copiosos frutos. Se crían buenas maderas, de que hacen comercio conduciendolas, reducidas á tablas en carretas desde Sn. Miguel, que es donde más abunda, á Salta, Sta. Fé y Buenos-Ayres, siendo Cedro, y también proveen de madera la rívera del Potosí para las máquinas de las haciendas de beneficio. Un eje del fortísimo Quiebrahachas suele valer de 1800 á 2000 pesos. Abundan también las preciosas maderas de Guaya, Boxes, Laureles, Pinos, Nogales y Palmas muy altas. Se coge miel de doce especies de abejas, sin otro trabajo que cogerla: unas fabrican sus panales en los troncos de los árboles, y otras debaxo de la tierra: todas las mieles tienen distintos sabores, y aunque ni la industria del hombre las sujeta ni las domestica parece que ellas le convidan con sus esquilmos pues no defienden sus casas con rigor. Se halla también grana silbestre y añil, seda de gusano y de algunas especies de araña, y otros preciosos frutos que enriquecerían cualquier País, cuyos habitantes no se contentaran con el mo-

notono alimento de la baca como los naturales de Buenos-Ayres. El desperdicio de aguas forma en muchas partes atolladeros en que se atascan los ganados que transmigran á la feria de Salta. Se dividen las tierras en vastas haciendas, mal ó no cultivadas, y los habitantes de los pequeños Pueblos y Campañas no conocen otro regalo que carne, yerba del Paraguay, tabaco, azucar y aguardiente; pero á excepcion del primero los demas no los gustan tan comunmente. Crianse tigres, Leones pequeños, puercos, venados, antas, quirquinches, especies de armadillos, liebres, vizcachas y osos hormigueros. Sus rios abundan en peces como dorados, sabalos, bagres, dentados ó bogas, y excepto dos todos se pierden o quedan en el Tucuman despues de haber corrido unos muchas, otros pocas leguas, en que desaparecen ó filtrandose por las tierras ó formando lagunas. Los principales rios son el Salado que recibe varios nombres, el del Estero que vá a formar cerca de Sta. Fé una Laguna de 40. leguas de circunferencia que llaman mar chico, y que en otro tiempo entraba en el Paraná hasta haber ocurrido una revolucion fisica; el Xuxuy que pasa por la Ciudad de este nombre; el rio Dulce que vá por Sn. Miguel y Santiago, y el llamado rio Quarto que baña los terminos meridionales del Tucuman corriendo del O. al E. y termina tambien en Laguna.

Varios Apendices de la Gran Cordillera internan en este país y forman Serranias al O. de él y cadenas de montañas que diversifican el suelo y varian las producciones, que no tubiera todo el país si fuera Pampas anivelada o llanos como lo son acia el E. y acia Buenos-Ayres. Crianse pues en estos montes varios minerales de Plata y por temor á los Yndios del Chaco se abandonan, como en el ya nombrado Cerro de Aconquija. Tambien les hay en el de Pulares junto al Valle de Calchaquí y en el de Acaj; y de Oro en las fronteras de Atacama, en Yncahuais y Olazos, en el cerro de la Puna jurisdiccion de la Rioxa; pero la falta de caudales, el genio de los habitantes y su ignorancia en el beneficio son obstaculos que impedirán siempre los progresos de la mineria.

El Comercio que principalmente prevalece en el Tucuman es de las mulas que conducen de Buenos-Ayres Cordova y Sta. Fé, compradas á 3^{rs} ó 4 pesos, pasan su invernada en la

jurisdicción de Salta, para que engorden y se fortalezcan, y se venden allí millares de ellas á 7., ú 8. pesos, cuyos compradores las internan al Perú vendiendolas á 14 pesos; pero es de creer que en el día habrán subido hasta 20.

Habiendo insinuado anteriormente las frecuentes incursiones con que infestan á estas Provincias los indios comarcanos, y los medios con que es preciso contener su osadía, resta pues que tambien demos en este lugar alguna idea de aquel dilatado y poco conocido país, el qual puede considerarse como la Almciga y criadero de los barbaros que escondidos en sus inmensos bosques y atrincherados por sus lagunas no solo se sustraen al imperio de nuestros Monarcas, y al infatigable celo de los Misioneros, sino que conservando sus ferozes y aun abominables costumbres, infestan y molestan nuestras posesiones por quantas fronteras y lados bordan sus llanos y desiertos. Tiene este dilatado País el nombre del Gran Chaco.

Confina con el E. con el rio Paraguay; por el NE. con los Chiquitos; por el N. con Sta. Cruz de la Sierra; por el O. con muchas Provincias situadas de N. á S. Tomina, Pomabamba y ultimamente el Tucuman, y por el S. donde se estrecha llega hasta la Provincia del Rio de la Plata. Tiene acia el N. de ancho 150. leguas por donde mas E.O; y 250. de N. á S. — El nombre Chaco significa junta ó compañía por las muchas naciones que aqui se congregaban, y que en otro tiempo huyeron del dominio de los Yncas, y despues de las conquistas de los Españoles. Se internan y destacan ramos de la Cordillera por el O. en cuyas elevaciones se experimenta frio, pero entre estas Sierras se extienden llanos que toman vasta extensión acia el E. y así resultan inmensos bosques, malezas, pantanos y lagunas, que unas duran y otras se secan, debiendo todas su origen á las crecidas lluvias de invierno.

Rieganse estas regiones por varios considerables rios, que deben su primer origen á los nevados andes orientales y descargan en el Paraguay y Paraná despues de andar grandes espacios. El Salado, el Vermejo ó Colorado y el Pilcomayo son los principales y corren el que menos 200. leguas al SE. descargando luego sus aguas el primero por Sta. Fé, el segundo sobre Corrientes y el tercero por baxo de la Asuncion. — En estos dos ultimos rios, á saber el Vermejo y el Pilcomayo se

crian hasta 22 especies de pescado y entre ellos sabalos, dorados, pexe blanco, bogas, dentados, bagres, cangrejos, anguilas &ª y un gran pez que llaman palometa, cuyas quixadas emplean para cuchillos. El Vermejo antes de entrar en el Paraguay forma una Laguna donde dicen que se crían grandes ostras perleras. Sobre el propio río se fundaron tres Ciudades en diferentes tiempos, pero todas se abandonaron. El Pilcomayo es seguramente navegable mucho trecho: en 1721 buscaron por el los Jesuitas comunicacion con el Paraguay y el Perú, navegando en un barco y dos botes espacio de 350. leguas por grandes tornos que hace, pero por falta de hondura hubieron al cabo de retroceder al Paraguay; mas como esta tentativa se hizo en tiempo de secas, qual es el de los meses Setiembre, Octubre y Noviembre, se cree fundamentalmente que en la estacion propia de lluvias se hallará agua suficiente para navegar hasta el Perú, aunque sea con barcos grandes aptamente construidos, respecto lo mucho que crecen los rios. Dividese el expresado Pilcomayo en dos grandes brazos 70. leguas antes de su entrada en el Paraguay.

No hay duda que importará mucho al Estado y á la Religión el reconocimíento de estas navegaciones interiores y vastos canales con que nos convida la naturaleza, que facilitarían mucho las importantes comunicaciones entre los vastos países del Mundo español para el Comercio, para la poblacion y para la introduccion de Misioneros que civilizasen tantas barbaras naciones.

El país del Chaco, en opinion de quienes le han visto, pasa por uno de los mas fertiles y hermosos de la America, ya por sus llanos, vegas y bosques frondosísimos, ya por sus lagunas y pescadosos rios que le riegan. Entre sus arboledas hay cedros, nogales, guayacanes, quiebrahachas, algarrobos, marías, balsamos, palmas, almendros, cacao, cerbos, algodones, mistoles, cuyos corazones emplean para dardos y macanas; aromos, sazafrás, quinaquina y arboles cuya interior corteza sirve de papel y parece fina holanda; el palo borracho, que á dos varas de la raíz tiene una gran xiba, cuya corteza se dexa labrar en forma de basixas en donde los indios guardan su chicha; y se hallan tambien cañas de bastones como las de Asia.

El hombre á cuya fuerza y maña estan sujetos los demas animales, no es aqui rey de la naturaleza, donde muchos indios viven á la manera de ellos. Andan errantes, especialmente los del N. con una estera que se plantan acia donde viene el viento ó el agua, y asi forman sus aduares hasta que consumen los viveres de aquel parage. Viven de la caza, pesca, frutos y raizes. Los Chirihuanas y Churumaras tienen pueblos fixos, pero de chozas miserables dispersas y cubiertas de palma. Son cinquenta las naciones que se cuentan en el Chaco y muchas se confunden con los Chiquitos.

Son estos indios toscos, incontinentes, vagamundos, flojos, groseros en sus conceptos y grandes guerreros. Hay entre ellos gran numero de lenguas y supersticiosas costumbres. Antiguamente andaban á pie, pero se han hecho yá con caballos y son muy diestros ginetes: suelen andar en pelo, y de un cabestro de cuero hacen rienda y freno, corriendo ligeramente y ayudando al Caballo con un gran azote.

Sus habitos de floxedad, de vida holgazana y licenciosa han hecho que tantas veces quantas se han catequizado y reducido a pueblos, otras tantas quemando sus chacaras y robando el ganado, y matando á sus misioneros se hayan retirado a sus bosques. Los Matahuayos, vecinos y fronterizos al Tucuman, han manifestado su perfidia diferentes veces pidiendo Misioneros, reduciendose en la apariencia, y repentinamente sin motivo alguno desampararon sus reducciones y huyeron á los bosques y guaridas. Aunque á vista de sus perfidias aconsejaron muchos algunas veces que se les hiciese esclavos, nunca lo permitió la piedad de nuestros Reyes, antes se les exhorta á la paz y se les admite siempre que la piden. En mas de dos siglos que se puso mano á su conversion, solo se tienen siete reducciones acia la Provincia del Tucuman: en las fronteras ó terminos del Chaco al S. de Sta. Cruz de la Sierra — hay otras quatro de Chiriguano: otras dos de los mismos acia Tarija; y otra se fundó de Abipones á 5. leguas S. de la Asuncion. Notase que todas estas reducciones estan en los confines del Chaco, que las que se fundaron dentro experimentaron su destruccion, y que entre todas no pasan de 3 mil almas entre cristianos é infieles.

El gobierno de estas reducciones del Chaco está confiado

á los Franciscanos, quienes siguen un sistema muy semejante al de los Guaranis en el Paraguay, en quanto al gobierno civil y económico de los Neofitos. Estos se ocupan en la labranza de sus tierras y cria de ganados, cogiendo abundantes cosechas de granos, semillas y frutos de tabaco, azucar, algodón, ají, miel, cera y otros varios que les sirve para el alimento, y con los cuales trafican tambien en los pueblos y ciudades inmediatas de españoles; estando ademas arreglados en cuerpos de milicias y armados con el arco, la flecha, la lanza, bolas y lazo para ayudar á los gobernadores en las expediciones y entradas al Chaco.

Muchos han sido los medios que se han propuesto para sugetar y reducir á obediencia estas barbaras naciones. Ellas á semejanza de los Araucanos de Chile han manifestado siempre un amor decidido por su salvaje libertad; y á proporcion que han crecido su resistencia y la imposibilidad de conquistarlos han llovido proyectos para conseguirlo.

Seria un trabajo tan molesto como inutil enumerar aquí los infinitos pensamientos que se han presentado sobre este asunto. Todos ellos giran á corta diferencia sobre tres puntos capitales. Vnos proponen poblar el Chaco y reducir sus indios por medio de buenas conversiones y escogidos Misioneros. Quieren otros que en su centro se formen Villas y Pueblos de Españoles y Pardos, y finalmente los mas se inclinan al partido de la fuerza, aconsejando se construyan fuertes y presidios en las fronteras, en los caminos y rios navegables, y que se recurra en ocasiones al auxilio de las expediciones militares. Todos estos medios tienen á la verdad sus ventajas respectivas, y en apoyo de cada uno pueden presentarse exemplares repetidos, en los muchos casos que han ocurrido de cada clase en la conquista de la America. Pero antes de que entremos en el escrutinio de lo que mas conviene, se hace preciso descender al exámen de esta materia considerandola baxo su verdadero punto de vista. En nuestro entender la diversidad que se nota de pareceres procede mas bien de no referir como se debe la utilidad de la empresa al bien general de la Monarquía, que de las dificultades que ofrece su resolucion.

Si en la conquista del Chaco se tiene por objeto aumentar el poderio y riqueza nacional, es evidente que en el Esta-

do actual de la Monarquía Española, estas ventajas no pueden proceder de un aumento inútil de territorio. Mucho mas conforme á los principios de la buena política será fomentar y consolidar lo que ya tenemos, que no acrecentar el número de nuestras posesiones, quando su misma extensión las grava y debilita. La experiencia de muchos siglos debe habernos convencido, que no estriva la riqueza de una Nación en dilatadas é innumerables Colonias, sino en quanto estas contribuyen al fomento y esplendor de su matriz. Ni lo uno ni lo otro puede pues esperarse de la reducción de los Yndios del Chaco.

Si el objeto de esta reducción es solo contener sus correrías y libertar á las Provincias confinantes de los estragos que en ellas causan, es claro que ni los fuertes, ni la tropa, ni aun el sacrificio entero del erario bastaria para conseguirlo contra unos enemigos insidiosos y cobardes que defendidos por la naturaleza entre sus bosques y lagunas, atacan solo por sorpresa, saben ceder en las ocasiones y asechan con intención dañada el momento oportuno de la venganza. Últimamente el unico fin que puede arrastrarnos á la reducción de estos indios es el de su conquista espiritual uniendolos al gremio de nuestra Sta. Yglesia, y yá se vé quan incompatible es con este objeto el estrepitoso ruido de las armas. Estas breves reflexiones pueden bastar por ahora para convencerse de que aun quando fuese útil la reducción del Chaco, el medio de la fuerza no es el mas adecuado, ni tampoco el mas útil como generalmente se cree, y que por el contrario su conquista depende unicamente de la suavidad de los beneficios enlaces del Comercio (1) de la libertad y buen trato de los naturales, del bien estar y arraigo de los Españoles y sobre todo del celo de los Misioneros, especie de hombres dignos de la humana veneración, que no solo extienden la Sta. Religion que predicán, sino que primero hacen civiles á los hombres para que sean cristianos. "Los Principes (dice Dn. Antonio Pine-

(1) ...«Mas adelante tendremos lugar de ensanchar estas ideas que son generales para todos los indios que bordan nuestras Provincias Americanas.

“ da hablando de estos ilustre varones) no solo se libertan
“ por ellos de enemigos molestos sino que suelen adquirir va-
“ sallos fieles sin efusion de sangre, sin expendio de su erario.
“ Aun quando no ardiera en el corazon de nuestros Catolicos
“ Monarcas tan ardiente zelo por la Religión Santa que pro-
“ fesan, el interes y la razon de estado lo piden. Vn hombre
“ con un Breviario un Cricifixo, una pequeña escolta y una
“ asistencia de 300 pesos anuales, que por regla general se-
“ ñala S. M. para su manutencion, penetra por los inmensos
“ paises entre la multitud de los barbaros que le dan paso y
“ aun salva-guardia á un hombre desarmado é indefenso. Los
“ doncellos, la persuasión, el exemplo, la paciencia recaban
“ con el toscos salvaje no solo oir una nueva doctrina al prin-
“ cipio por curiosidad, sino conocer las ventajas que le ofrece
“ el nuevo estado de pacifico Agricultor en que asegura sus
“ alimentos y subsistencia, y despreciar el de errante y san-
“ guinario cazador que despues de mil carreras y fatigas á
“ penas adquiere alimentos para quatro días. La política de
“ asegurar la subsistencia á los convencidos, de situarles sus
“ habitaciones entre gentes fieles hará durables y seguros los
“ frutos que adquiriera el Misionero. Las excursiones de gente
“ armada contra los indios deben compararse á una batida
“ contra fieras: ellos al estrepito y ruido de las armas huyen
“ y se esconden; pero retirados los que les espantan salen de
“ nuevo, sorprenden y matan al que se descuida”.

Hasta aquí hemos tratado solamente de los indios que confinan por el N. y NE. con el Obispado del Tucuman, digamos algo de los conocidos con el nombre de Pampas que habitan al S. E. de Cordova entre Mendoza y Buenos-Ayres en la inmensa llanura que se extiende al SO. mas de 500. leguas por toda la Costa patagonica y contra la Cordillera de Chile.

Estos Yndios que los conocieron los antiguos con el nombre de Zuarandis y en el dia se apellidan ellos mismos Puelches son los que se opusieron con obstinada resistencia á la fundacion de la Ciudad de Buenos-Ayres: entonces vivian en la costa austral del rio de la Plata. Reconcentrados despues acia el País de las Pampas por varios incidentes comenzaron á principios del siglo XVIII. á robar las estancias ó dehesas de Buenos-Ayres para hacerse de Caballos y bacas, artículos principa-

les de su subsistencia. Originose de aquí una sangrienta guerra que ha llevado la desolación por todos aquellos distritos y ha costado la vida á muchos desgraciados. Estas correrías en que se mezclaban con los Pampas otras muchas Naciones han obligado á cubrir la frontera de Buenos-Ayres con 11 fuertes y 700 veteranos de Caballería á demas de las milicias, haciendo lo mismo las Ciudades de la Yntendencia de Cordova, que tiene por esta causa un Regimiento de milicias de á Caballería con 1200. hombres: una Compañía de Partidarios de frontera con 100: otros dos Regimientos de las mismas milicias de Caballería cada uno con 600. Plazas y una Compañía de 54 milicianos de Artillería.

Tienen los Pampas una estatura regular, son membrudos y de cabeza gruesa y redonda; de color algo menos obscuro que el de los demas indios: la cara grande y los brazos cortos. Atan-se el pelo con las puntas lebantadas y sugetas con unas correas que les rodea la frente: las mugeres se dividen el pelo y hacen dos apretadas coletas que les baxa por los hombros: se peinan y laban á menudo, son las mas aseadas de todas las naciones y acaso las mas vanas y altivas, pero menos condescendientes.

Tendrán los Pampas como unos 400. guerreros que han dado pruebas ciertas de valor en distintas ocasiones. Su traxe comun es el poncho, y los mas ricos usan tambien sombrero y chupa ciñendose la cintura con un mandil que baxa hasta la rodilla. Los Capitanes ó Caciques se engalanan rodeandose á los riñones un pedazo de bayeta ademas de la Casaca, chupa y sombrero; pero no usan camisa ni calzones, porque les sujeta é incomoda. Las mugeres gastan pendientes, collares y sortijas de corto valor, se rodean el cuerpo con un poncho, y no descubren sino la cara y las manos. Las casadas ó las hijas de Yndios ricos cosen á su poncho unas planchuelas redondas de cobre, y llevan botas de cuero claveteadas tambien con tachuelas de cobre; en general tanto hombres como mugeres gastan el freno y las correas de sus Caballos llenas de planchuelas de plata, porque es de suponer que estas indias igualmente que todas las demas montan á caballo como sus maridos. Los dos sexós se aman reciprocamente en el matrimonio y muestran mucha ternura a sus hijos: es muy raro entre ellos el diborcio.

Diferencianse estos Yndios de todos los demas en la desigualdad de vestidos y en la grande obediencia que prestan á su Caciques por la idea de su mayor talento y valor; con todo no se extiende su autoridad á poder castigar ni mandar á los demás. Viven separados en parcialidades cada una de las quales reconoce á un solo Cacique, aunque todos se juntan para hacer la guerra. Carecen de leyes civiles y religiosas, no profesan culto alguno, ni aman otras diversiones que las borracheras. El idioma de estos indios difiere del de los demás vecinos: tienen la voz entera y sonora, y regularmente hablan baxo excepto en las ocasiones en que arengan, que entonces esfuerzan la voz y hacen grandes pausas deteniendose en las ultimas silabas.

Sus habitaciones se reducen á un toldo con el techo de pieles de Caballo y otras colgadas verticalmente en las ocasiones de frio. Regularmente duermen estos Yndios boca arriba. Comercian en Buenos-Ayres con varios articulos de su industria tales como bolas, lazos, pieles, sal &c. plumas de avestruz, mantas ó vestidos de pieles y xerga, ponchos de lana &c. recibiendo en cambio aguardiente, yerba del Paraguay, sombreros, cuchillos, frenos, espuelas y algunas frutas secas. Sus caciques visitan de quando en quando á los Virreyes para recibir regalos.

Vsaban antiguamente estos Yndios el dardo que es un palo puntiagudo para herir de cerca, y aun arrojarlo de lexos pero lo han convertido en lanza, arma mucho mas util usada con el Caballo. Conservan tambien el uso de las bolas que las tienen de dos clases. Las usan mucho los Pampas en las guerras y son diestrisimos en su manejo. En los tiempos de la Conquista mataron con ellas á muchos Españoles, siendo uno de ellos Dⁿ. Diego de Mendoza — hermano del fundador de Buenos-Ayres: tambien lograron incendiar muchas casas y embarcaciones atando á la punta de la correa mechones de paja encendida. Son estos Yndios muy sagaces y resueltos en la guerra, y famosos ginetes: no conocen el arco ni la flecha, y parece que no la han usado jamás.

Al Poniente de los Pampas hay otras varias naciones, entre las cuales se cuentan los Aucas que parece son una división de los famosos Araucanos de Chile pero así de estas

naciones como de las que viven errantes entre la Costa patagónica y la Cordillera de Chile tendríamos ocasión de hablar mas adelante, por ahora unicamente añadiremos que hace algunos años que estos Yndios Pampas han hecho la paz con los Españoles y no se ha vuelto á oír noticia alguna de sus insultos, mediante las sabias providencias y máximas de los que gobiernan.

SALIDA DE LA PUNTA DE Sⁿ. LUIS PARA BUENOS AYRES
Y NOTICIAS DE ESTA ULTIMA CIUDAD

Habiendo tenido la buena dicha de encontrar en Sⁿ. Luis un excelente Coche de Buenos Ayres, que habia dexado aquí Dⁿ. Manuel Pardo Alcalde del Crimen de Lima sabiendo no se podia pasar el Desaguadero, solicitamos del comisionado de Pardo el que nos franquease para continuar nuestro viage y con efecto tubo la generosidad de cedernoslo sin querer admitir por el gratificación alguna: bien que siempre les trahia mucha cuenta el restituirlo á Buenos Ayres sin causar costos. Redimidos por esta causa del intolerable agetreo de los Caballos emprendimos el 5. nuestra marcha, y pasando por lomas tendidas cubiertas de un pasto espeso fuimos á dormir á orillas del rio Quinto, distante 9. á 10. leguas al E. 1/4 NE. de Sⁿ. Luis. La Casa de posta es bastante capaz, y en ella se encuentran gallinas, cabritos y leche; pero falta el pan, vino y otros comestibles.

El rio Quinto forma en este parage una cañada entre barrancas que dan motivo al rodeo del camino. El rio está á proposito para bañarse, y hay una veta de piedras coloradas que forma á manera de paredon donde el agua remansa. Sus orillas son buenas para el cultivo de qualesquiera granos ó legumbres.

Desde el rio Quinto tuerce el camino casi al N.E. distancia de 12½ leguas hasta llegar al Morro, al pié del qual está un pueblecito de 20. Casas que llaman Sⁿ. José, y casi una legua al E. la posta nombrada de las Achiras donde hicimos noche. El cerro del Morro es una montaña algo pelada que tiene cierta semejanza con el Moncayo de España.

Ocho leguas al S. 60° E. de las Achiras se halla el fuercecito de S^o. Pacho donde hay armas y municiones, y gente de vigia para dár parte de si se avistan los Yndios Pampas. Despues continua el camino al E. pocos grados N. y á las 8 leguas está la aguada del tio Lanche, y 4 mas allá el rio Quarto, donde hay posta y algunas casas que llaman el Tambo.

Aquí paramos y encontramos regular acomodo y pan, pollos, huebos y carne. La cañada del rio tiene de ancho frente de las Casas como dos tiros de fusil, y sus orillas son en parte escarpadas: hay pastos y algo de leña matorral, y los vecinos cultivan trigo, maiz, porotos y otras legumbres; pero en corta cantidad, y solo la que basta para su uso. Los bueyes valen en este parage desde 2. á 6. pesos f^s, y los Caballos de paso hasta 4. pesos. Hay tambien borricos cimarrones, que se vén mezclados con las innumerables tropas de ganado bacuno, mular y caballar, que pueblan los alrededores del camino y valen desde 2. hasta 4 r^s. americanos, ó medio peso fuerte. Este día hemos visto muchos venados pequeños, avestruces y perdices: de estas ultimas en especial estan llenos los caminos, de tal modo que las mataban los cocheros con sus latigos sin apearse de los Caballos: las hay de dos clases que se distinguen por su tamaño: las mas pequeñas se dexan arrimar bien, pero las mayores que son como una buena gallina huyen al instante: tienen una orla en la cabeza.

Los arrieros practicos ya del camino salen preparados de antemano para coger perdices, llevando al intento una larga caña armada en un extremo con un lazo hecho de cerdas ó crines de Caballo, el qual ponen al cuello del animal, dando una vuelta en el ayre con la mayor destreza y sin moverse del Caballo. Es de advertir q^o. si á la primera vez se escapa no por eso se liberta el animal, pues dá lugar á que le pongan otra vez el lazo, siempre que no se pare el que vá á caballo por que entonces vuelan al momento.

D^o. Luis Nee se apartó en esta jornada del camino de la Posta, dirigiéndose desde el rio Quinto mas al S. por el Sauce ó Saucillo, piedra Blanca, la Ermita del Rosario y el Cerro de Entiguazo ó Yntiguazo, en cuyos parages se detubo 4 dias reconociendo sus inmediaciones y especialmente los alrededores de la Ermita en donde se decia haber una mina de Cina-

brio entre unos peñascos colorados, por haberse encontrado allí una porcion de azogue nativo líquido que conservaban en una redomita los vecinos de la Ermita, pero los reconocimientos de aquel naturalista desmienten la idea de la existencia del azogue, inclinándose á creer que algun arriero conductor de azogues que tal vez paró en aquel parage — pudo muy bien haber dexado caer alguna porcion del mineral que se encontro.

Saliendo del Tambo se encuentra á las 4 leguas el Corral de Barrancas, y $6\frac{1}{2}$ mas allá la Posta de S^{ta}. Barbara donde hicimos noche. Entre el Tambo y el Corral de Barrancas se separa a 2 leguas del primero en direccion del N. el camino de Cordova, y segun nos informó el Maestro de Postas demora al S. 50° 0. el fuertecito de S^{ta}. Catalina uno de los de la Frontera. Rio Quarto pasa á igual distancia de esta Posta y de dho. Fuerte.

En S^{ta}. Barbara hay ademas de la Posta otras dos Casas situadas en una llanura bien ventilada. Por el camino abunda el ganado caballar, y se encuentran tambien muchos carneros al precio de 5 r^s. V^{nos}, cada uno. Los caballos valen en este parage 2. pesos f^s., las mulas de un año $4\frac{1}{2}$ pesos; los borricos 4 r^s. y los bueyes desde 5. hasta 7 pesos en siendo buenos. La posada carece de pan, pero hay charqui, huebos, leche &c. y se encuentran tambien pollos, pavos y patos, los primeros á real, los segundos á 4 r^s. y los patos á 2 r^s.

El 9. muy de madrugada continuamos nuestro camino por llanuras interminables hasta perderse de vista, y á las 4 leguas llegamos á la Punta del agua en donde esta la Posta, una Capilla y tres vecinos situados en la llanura mas nivelada que se encuentra en todo el camino desde Mendoza y rodeada de una especie de palizada bien conservada para defenderse de los Yndios Pampas. En este parage abundan los arboles frutales y granos de todo genero, pero falta el agua, por que el arroyo de Teguas que dista 7. leguas y antes fertilizaba estos campos se pierde hoy á una cierta distancia y en su lugar se ven precisados los vecinos á valerse de algunos pozos providenciales que podrán dar agua como á 200. cabezas de ganado, estando prohibido á los pasajeros el que la den á sus caballerias sin expresa licencia. Esta falta del agua es tan considerable que hay jornadas en donde se caminan 6, 7, y mas leguas sin en-

contrarla absolutamente para las Caballerías de paso, y mucho menos para el crecido número de ganado de toda clase que pasta por los campos y que tiene por esta causa que caminar diariamente distancias crecidas para ir á buscar aquel artículo principal de la subsistencia.

La precisión en que nos ponía la diligencia de nuestro viaje de ver amanecer diariamente y aun descorrer todavía algunas horas despues de puesto el Sol las llanuras interminables de las Pampas que á manera del dilatado Océano ofrecían un horizonte hermoso y despejado baxo un cielo de los mas claros y serenos, y el deseo de sacar algun partido del tiempo, nos movió á observar en varias ocasiones la duración del crepusculo y á calcular la depresión del Sol quando apuntaba ó se confundía en el horizonte la luz crepuscular. El resultado de una de estas observaciones hecha en la latitud de 33° entre el Tambo y la Punta del río fué como sigue.

Hora verdadera de la tarde en que se ocultaron las luces últimas del Sol en el horizonte	5 ^h . 36'. 30"
Tiempo verdadero de la noche en que se confundió con el horizonte la luz crepuscular formada en arco	7 . 4.00 .
	<hr/>
Duración del crepusculo	1 ^h . 27'. 30"

Y calculando con este ángulo horario la latitud del lugar y la declinación del Sol que era á la sazón de $7^{\circ} 11' N.$, la depresión del astro, resulta sér esta de $17^{\circ} 18'$.

Otras observaciones han dado casi el mismo resultado á saber de $17^{\circ} 30'$ y 18° , de suerte que estas observaciones confirman de nuevo que el Sol dista del horizonte entre 17 y 18° quando empieza ó finaliza el día.

Desde la Punta del agua sigue el camino llano por espacio de 3. leguas entre bosques de arbolitos espesos de diversas especies de mimosas, y algun trecho despues de pasado el bosque se encuentra una Laguna que parece dispuesta por la naturaleza para que las bestias que han carecido de agua en

la jornada anterior hallen aquí abundancia con que apaciguar la sed. Es tanto el ganado de toda clase que concurre allí á beber que es casi imposible numerarlo.

Luego sigue el camino siempre llano hasta una especie de arroyuelo lleno de Juncos y espadañas y otras plantas acuáticas, y poco después está la Cañada de Luca 6. leguas distante de la Punta del agua en direccion del ENE. Finalm^{te}. cinco leguas mas adelante camino llano de Pampas con muy pocas matitas está la Posta de S^{ra}. José al pie del arroyo del mismo nombre, en una situacion tan bella que se descubre á distancia de mas de legua y media. Este arroyo es abundante de agua con gusto salobre, y tiene en sus orillas buenos pastos y algunos sauces que prevalecen bien. La posada es buena y abundante de viveres á los mismos precios que en la anterior. Los bueyes valen por aquí desde 4 á 6. pesos fuertes: Las mulas de 3½ á 5½ y los Caballos desde 1½ á 2½. En las cinco leguas anteriores no se halla absolutamente ni agua ni leña. Abunda el ganado de todas clases, y segun noticias adquiridas en la Cañada de Luca se crían en un carrizal inmediato tantos Javalíes que en el año pasado de 1793 se juntaron varios vecinos y mataron hasta 800. pegando fuego al carrizal por ser este el unico medio de encontrarlos.

Andadas 3½ á 4 leguas avistamos el rio Tercero y costeandole por su parte S. en direccion del SE. y SE. ¼ S. pasamos unas casas que llaman la esquina de Ballesteros y fuimos á mudar caballos al Rincon de Bustos, que es una posta que dista 7. leguas de lo de Cabral y está situada á orillas del Rio Tercero, el qual por esta parte tendrá como 30. varas de ancho: lleva muy poca corriente en direccion al S. pero tiene bastante agua, y á veces quando crece inunda el terreno de los Campos vecinos. La situacion de esta Posta es deliciosa y no falta la precisa comodidad: su terreno es propio para la agricultura "Jamás he visto, dice D^o. Luis Nee hablando de esta Posta, "las *Tunas*, *Cactus* mas hermosas que aquí, pues forman un "matorral considerable y estan plantadas con arte y en gran "de abundancia. Tambien se encuentra la especie que dan los "animalitos de la grana como diximos antes de S^{ra}. Luis".

A 3½ leguas de esta última Posta se pasan unas casas llamadas las tres Cruces, y 4 mas allá está la del Frayle muer-

to, la mejor Posta de todo el camino. Forma una especie de Fuerte con su cerca y foso de bastante capacidad, que hizo construir á su costa el dueño que habita en ella. Tiene todas las precisas comodidades, y se halla vino á 5 r^s el frasco, aguardiente á 9 r^s. pan á $\frac{1}{2}$ real dos libras; pollos á 1 real, azucar, mate &c. Está erigida en Parroquia de los vecinos de las Campiñas inmediatas. Aquí observamos que las gallinas de este pais parece que tienen un distintivo peculiar que les es propio; por lo comun son blancas y rara es la que no tiene una faxa negra yá transversal, ya longitudinal, ó bien el cuello ó las alas medio negras, ó solo la mitad de la cola ó la orla de la cabeza negra, siendo todo lo restante blanco: muchas nacen mancas, otras sin cola y finalm^{te}. hay algunas con las plumas rizadas al revés.

Dormimos en el Zanjón, que es una Posta 4 leguas distante de la anterior en direccion del S.E. ó S.E. $\frac{1}{4}$ S, las tres primeras de bosques y la otra esteril. Aquí observamos al paso de la Luna 32^o.41' de latitud y por distancia de la Luna á Polux occidental y de ae spica oriental deducimos la longitud de 54^o.51'. al occidente de Cadiz.

Aunque estas observaciones con las demas de su clase que comprehende el Catalogo del Apendice, no tengan otra recomendacion que la de sér las primeras que sepamos se hayan hecho en estos parages, siempre creeremos haber hecho por ellas un servicio á la Geografia, á lo menos el unico que cabia en nuestra situacion. Por lo que á nosotros toca, no hemos perdonado fatiga ni diligencia, tanto para conseguir el mayor numero posible como para limitar quanto es dable los errores de las observaciones. Y si las incomodidades con que las hemos practicado empleando en ellas, despues del agotreo y cansancio natural del camino la parte mas preciosa de la noche en medio de un desierto, entre el horroroso ahullido de los Tigres que lo habitan y sin ninguno de aquellos auxilios que son tan precisos para conseguir el acierto en operaciones tan delicadas: si estas incomodidades, repito nada pueden añadir al merito de las observaciones, probarán á lo menos que en otra concurrencia mas feliz de circunstancias hubieramos extendido mucho mas su numero, y los conocimientos geograficos de esta parte desconocida del globo. Sin embargo es pre-

ciso confesar que aun para lo poco que hemos hecho no habrian bastado nuestra asiduidad y buenos deseos si los adelantamientos modernos de la Astronomia, especialmente en la determinación del movimiento de la Luna, no nos hubiesen dispuesto á aprovecharnos con utilidad de las observaciones lunares: invencion feliz que ha dado un impulso nuevo á los adelantamientos de la Geografia, y que ha abierto un campo inmenso en el punto mas difícil y fundamental del arte sublime de la navegacion. Ahora medio siglo en que no se conocia el admirable uso de los cronometros ó relojes marinos y quando tampoco podia calcularse el lugar verdadero de la Luna sin el error á lo menos de 6, ó 7. minutos, hubiera sido preciso ó renunciar á la idea de establecer la longitud de Mendoza, S^{ra}. Luis y demas puntos que hemos determinado ó esperar en qualquiera de ellos el tiempo necesario á que acaeciese algun eclipse de Sol, Luna ú otro fenomeno celeste con perjuicio notable de nuestros intereses y de la celeridad en la marcha.

El dia siguiente 11 de Abril observamos en la mencionada Posta del Zanjón á la salida del Sol la variacion de la aguja $15\frac{1}{2}^{\circ}$. al NE, y proseguimos nuestro viage por un camino desierto sin piedras ni matas hasta llegar á las Barrancas en donde se encuentra bastante leña, y á mediados del camino á la derecha hay un montecito con una Laguna en su falda: sigue luego la Posta del Saladillo, que es un Pueblecito de 15 vecinos con su Capilla y un fuerte armado de 4 malos pedreros ó esmeriles de bronce. El rio pasa cerca y ademas hay una especie de arroyo que en esta ocasión tenia poca agua, y para facilitar su paso hay construida una buena calzada con antepechos de estacas por donde pasan los coches y carros. Todo el terreno de las inmediaciones es muy salitróso, y se notan unas cristalizaciones delgadas y pequeñas que al principio tubo por Gypso D^{na}. Luis Nee, pero que despues reconoció ser alkali mineral. En estos parages salitrosos hemos visto justarse el ganado y ocuparse en lamear la tierra.

Muy cerca del Saladillo se incorpora con este camino el de las Carretas que viene mas al S. y como al SE. 20. leguas está el fuerte que llaman de las Tunas. El camino continua costeano siempre el rio Tercero que lleva muy poca corriente. Sobre su orilla se pasa la Posta de Gutierrez que esta forti-

ficada con murallas de adoves y piedras, foso y una cerca con puerta que se cierra de noche. La casa esta situada en el medio y hay fusiles para defenderse de la invasión de los Yndios Pampas.

En estas dos jornadas anteriores abunda mucho el ganado de toda clase, y se encuentran tambien ciervos, avestruces y cotorras. Los vicachos tienen minado el terreno de la mayor parte de los campos hasta muy cerca de las casas, y en especial los caminos estan llenos de los hoyos que abren para madrigueras, á cuyas bocas arrastran quantos huesos, palos y terrones de tierra encuentran, igualmente que las boñigas de baca y buey, de suerte que muchas mugeres van á recoger alli leña para cocinar.

Hemos notado una especie de hormigas grandes que hacen unos montones de tierra tan elevados, que muchos tienen mas de 12 pies de diametro y vara y media de alto, del qual sale por distintas bocas un crecido numero de regueros de mas de 4. pulgadas de ancho y tan dilatados que se pierden sin encontrarles el fin: estos montones pueden compararse con los que se encuentran en los bosques del Real Sitio del Pardo con la diferencia de que son mucho mayores.

Tres leguas mas allá de la Posta de Gutierrez se halla la de Lobaton, que está rodeada de foso, y alli observamos la latitud de $32^{\circ}56'20''S$. y difirio solo el Gnomon del Sextante $1'20''$. Andadas 5. leguas desde Lobaton, llegamos á la Posta que llaman la cabeza del Trigre, en donde hay 6. ranchitos ademas de la Posta situados en un parage bastante alegre. Vna legua antes de este sitio desaparece el rio, apartandose considerablemente del camino, y no se vuelve á encontrar hasta 6. leguas despues en la cruz alta que es un Pueblecito de 18 vecinos situados á la izquierda del camino Real y como á distancia de dos tiros de fusil: y pasados dos leguas de este parage se encuentra la Posta de la Esquina en un terreno pantanoso con un fuertecito que custodian un cabo y algunos soldados con 4 esmeriles de bronce y municiones para 15 dias: tiene una buena Puerta con puente levadizo. Aquí dormimos y muy de madrugada salimos para Areco distante 4 leguas de un recodo que en vuelta del ENE. hace el camino: pasamos por los desmochados 2. leguas de Areco, por la Posta de Gallego y fuimos

á dormir á los Manantiales andando 15 leguas en todo el dia. Todas estas casas estan cercadas de cactus octangulares (1.) y de duraznos bien plantados igualmente que otras muchas casas que se ven por las Pampas. En este camino hemos visto muchos avestruces, perdices y caranchos, y desde la Posta de los Desmochados en adelante gaviotas. Se han desaparecido los grandes montones de tierra de los hormigueros y ya no se vea sino otras sumamente pequeñas y en corto numero.

El 13. muy de mañana tomamos el camino para el Arroyo de Pabon distante 10. buenas leguas al rumbo del SSE. — Esta Posta es la mejor provista de toda la carrera, y puede considerarse como el Mendoza de las Pampas. Tres leguas al NNE. de ella está el Paraná y la Villa de S^o. Nicolas. A las 5 leguas, se halla la Posta del Arroyo del medio, desde donde se camina por espacio de una legua sobre una tierra que parece piedra por su dureza y que no cria planta alguna. La misma tierra se encuentra en la Posta de los Manantiales. Ya por aquí empieza á verse mucho ganado lanar, y se encuentra tambien en mayor cantidad el de todas clases mezclados con ellos los avestruces, los quales andan por el campo sin el menor recelo, pero huyen quanto ven á una persona á caballo.

Pasamos por la Posta de Ramayo donde hacen pagar 10 $\frac{1}{2}$ quartos por cada Caballeria que vá a beber agua á un charco que está medio cuarto de legua distante de la Casa, y fuimos a dormir a las Puentezuelas parage de mala acogida muy sucio y falto de todo. El camino de este dia corre al SSE. y de distancia en distancia se hallan varios ranchitos por ambos lados del camino. El agua escasea, y no se encuentran piedras, bosques ni matas. Seis leguas de las Puentezuelas está el Fuerte del Pergamino.

El 14 andadas como 4 leguas desde las Puentezuelas pasamos por los Arrecifes, Pueblo moderno que vá aumentando cada dia por la concurrencia de Españoles que voluntariamente vienen a establecerse á él: sus vecinos cultivan trigo, maiz y legumbres: abunda el ganado de toda especie, igualmente que los duraznos, melocotones y otras frutas, con cuyos arboles

(1) *Tuna* segun el nombre del Pais y *Citró* segun nuestros Jardineros.

adornan las inmediaciones de sus casas, y en un Arroyuelo inmediato bastante abundante de agua todo el año cogen los sabrosos bagres, bogas y otros peces propios de río. La situación del Pueblo es bastante ventajosa para recibir bien el anvierte por estar colocado sobre una pequeña altura que puede considerarse como una elevada eminencia entre el nivelado terreno de las Pampas. Hay buenas casas cubiertas de texas con sus extremos fabricados de adoves ó ladrillos, aunque pudieron muy bien construirse de piedra sacandola de las orillas del río, que consta de una tierra margosa, que se endurece mucho. En medio del Pueblo hay una Plaza mediana bien provista de comestibles y en ella una Yglesia Parroquial con la invocacion de S^o. José. Es de notar que por todas las Pampas parece tienen una grande devocion á este Santo pues el mayor numero de las Parroquias y Ermitas esparcidas por el camino llevan el nombre de S^o. José.

Siete leguas de los Arrecifes esta la Cañada de Bustos y otras tres las Chacararas de Ayala, y 5 á 6. mas la Cañada de la Cruz. El camino sigue siempre del S. al SE. de mas en mas poblado de Estancias, Ranchos y Casitas que anuncian ya las cercanías de Buenos-Ayres.

El 15. al romper el día salimos para Lujan, distante 6. leguas a orillas del río chico. Es bonita población que tiene Yglesia parroquial de buena y curiosa Arquitectura con su media Naranja y buena torre que se descubre á mas de tres leguas antes de llegar al Pueblo. Hay algunos buenos edificios y la Casa de Cavildo quando esté concluida será magnífica: las calles no guardan simetria en sus aliniamientos y asi estas como la plaza estan sin empedrar. Las mugeres son muy hermosas, afables y de buen trato, y visten con mucha decencia al estilo de Buenos-Ayres. La Parroquia de la Ciudad esta erigida en Curato, cuya Jurisdiccion se extiende formando un quadro 12 leguas de lado: segun las noticias alli adquiridas tiene 4 mil vecinos.

Desde Lujan se pasa á Buenos-Ayres distante 16. leguas de buen camino y poblado de muchas y hermosas Quintas con varias casas y ranchitos para alberges á donde crian Palomas, Patos, Pabos y Gallinas: lo que no se encuentran son piedras ni leña excepto la que producen los arboles frutales que rodean las casas en algunas partes. Aquí se halla el árbol del Hombu, el qual crece tanto como los nogales de Europa y dan una buena

sombra. Finalmente á las 10. leguas de Lujan se encuentra el Puente del rio de las Conchas solido y de buena madera; y 6. mas allá la hermosa Ciudad de Buenos-Ayres.

Segun relacion de algunos es excesivo el calor que hace durante el estio desde Mendoza a Buenos-Ayres; pero sin duda se refieren al camino de los despoblados (1.) por que la experiencia nos ha hecho ver que aunque el calor es ciertamente fuerte, no llega al grado excesivo á que lo ha elevado la ponderacion. En general la travesia de las Pampas por el camino que llaman de la Costa donde estan establecidas las Postas y es el que hemos trahido, es camino incomodo mas por la falta de leña y agua que por el exceso del calor. Por lo demas este camino puede emprenderse sin peligro en toda estacion, tomando las precauciones necesarias y teniendo particular cuidado de no exponerse á atravesar los rios sin que vaya acompañado del practico. Todos los dias pueden dormir á cubierto aun los que caminan con reguas, excepto en la jornada que llaman de la travesia desde la Punta de S^o. Luis hasta el Desaguadero, en donde para conseguirlo se hace preciso tomar la Posta pues aunque no cuestan mas de 20. leguas, hay 24 buenas. Casi todo este dilatado terreno es propio para la agricultura y el mas desmontado que tal vez se puede encontrar en el Vniverso en muchas partes está muy llano, en otras ofrece unas pequeñas colinas, y algunas veces se encuentran montañas que figurarⁿ mucho en la nivelada planicie de sus alrededores, pero que no admiten comparacion con la elevada Cordillera de los Andes. Que hermosas Ciudades podrian allí edificarse, y que delicias se verian si alguna vez llegara á poblarse este pais! Pero en donde se hallará gente que ocupe terreno tan vasto?

Los pocos vecinos que en el dia habitan las pampas, cultivan como hemos dicho algun trigo, maíz y otros granos, pero

(1.) Es de advertir que hay tres y mas caminos: los que van por el que llaman de las Carretas toman mas al S. del camino de las Postas, bien que por este camina alguna tropa de Carros, pero los que van fuera de él necesitan llevar agua, leña y viveres como hace una embarcacion que emprende el viage de la m^{ar}: estas Carretas van tambien muy de continuo desde Mendoza a Buenos-Ayres por el camino de S^{ta}. Fé, Cordova y el Tucuman.

solo los que necesitan para el uso comun. Se dedican á hilar lanas en los parages donde la tienen: texen tambien algunas bayetas y ponchos, y en fin no se advierte la ociosidad y desnudez tan comun en los países pobres de la America. Tampoco hemos notado enfermedades, y solo habia quando pasamos epidemia de viruelas.

Aunque hemos advertido que la mayor parte de las Postas estan fortificadas á la manera del Pais para defenderse de las correrias de los Yndios pampas, en el dia se hace excusada esta precaucion por la amistad y buena armonia que reina de algunos años á esta parte con aquellos Yndios. Por la misma causa se hace tambien inutil el esperar como antiguamente las tropas de Carros que al modo de las carabanas del Asia salian unidas en numero crecido para emprender la travesia de estos desiertos. Hoy se hace este camino con la mayor seguridad, y aunque por la diligencia de nuestra marcha no podamos nosotros referir con certeza las qualidades de los Colonos que se hallan esparcidos en las proximidades del camino, D^o. Luis Nee que tubo lugar de observarlos mas despacio, elogia mucho su fidelidad y costumbres sencillas, haciendo mencion particular de su afebilidad y agasajo para con los transeuntes. "Los hacendados, dice, de las inmediaciones del camino Real quando ven pasar alguna requa, aunque sus casas esten distantes, se visten decentes, montan á caballo, y vienen á alcanzar las cargas para vér si hay algo que vender ofrecen sus casas y caballos, y acompañan asi á la requa á veces mas de dos leguas. Algunos de ellos son Coroneles, Capitanes &c. Lo cierto es que en el dia un correo que sale de Santiago de Chile para Buenos-Ayres conduce un caudal bastante crecido sin otra compañía que la de un postillon, que por lo ordinario suele sér un muchacho de 15. ó 20. años. Tal era uno que encontramos en el camino y llevaba 4 cargas de Oro que componian mas de cien mil pesos. Esto prueba la seguridad con que se viaja por aquellos parages.

Hemos notado casi generalmente por las Pampas una especie de salitre, que en opinion de D^o. Luis Nee es alkali mineral, el qual cubre todo el camino, aunque se advierte mas particularmente en el Desaguadero, el Saladillo, los Arrecifes y en otras varias partes. A veces parecen a una grande escarcha, formando cristales muy hermosos. Merece particular noticia el

modo de almacenar ó conservar el trigo en cueros de buey segun lo hemos visto practicado desde la posta del Frayle muerto en adelante. Muerto el buey lo abrén por el espinazo de un extremo á otro, y le sacan con maña todo el interior sin romperle por parte alguna: quando llegan á las articulaciones de las rodillas suelen cortar por ellas, pero por lo comun solo le quitan los huesos superiores dexando enteras las manos y los pies. De este modo queda el cuero hecho un verdadero saco, y después de bien seco lo llenan trigo y lo suspenden del suelo colgandolo entre quatro estacas gruesas afianzadas en el terreno baxo un tinglado tambien de cuero que lo resguarda de las lluvias. En estas singulares troxes está el trigo en un verdadero almacen, libre de insectos y de todos los daños procedentes ó de una atmosfera corrompida ó de su misma fermentacion.

La Ciudad de Buenos-Ayres se halla situada en un llano en latitud S. de 34° 36'. 39" y 52° 16'. 7" al E. de Cadiz: la baña el rio de la Plata por la parte E. y por otras direcciones se sale á hermosas campiñas cubiertas de verde, y a huertas y quintas que hay en sus cercanias. Fundose acia los años de 1535 á la entrada del riachuelo por el adelantado D^o. Pedro de Mendoza, pero combatida en los años sucesivos por los Querandises y otros Yndios comarcanos fué varias veces restablecida y por ultimo se trasladó al sitio que hoy ocupa el año de 1580.

En 8 de Agosto de 1776 se erigio en cabeza de Virreynato asignandole 28 Provincias repartidas en 8 Yntendencias, dos Gobiernos y seis Obispados, baxo la nueva legislación y reglamento de Yntendentes establecido en toda la America desde el año de 1782.

Su planta es de las mas hermosas y alegres; ocupa una llanura de bastante extension sin otra desigualdad que la de una pequeña Zanja acia la parte S. que por esta razon toma el nombre de barrio *alto* y otra aun mas pequeña al N. Tiene 120 calles pobladas, todas tiradas á cordel y el mayor numero empedradas: en las aceras se eleva el piso cerca de vara y media (lo que los Franceses llaman trotolos) para la gente de á pie y se ponen maderos perpendiculares á porporcionadas distancias con faroles para alumbrar á los que transiten. El medio de las Calles, que todas son anchas, iguales y capaces, se abandona á los carros y caballerias, y á la sazón de estar nosotros

alli no se observaba la correspondiente policia, tolerandose echar en ellas despojos que las emporcaban. En tiempo de lluvias hacen grandes lodazales en que se atascan las Caballerias y las grandes carretas que hay para los abastos, y suele imposibilitar el paso a la gente de á pie. La Plaza es imperfecta, y solo tiene portales la Casa de Cavildo en la que estan la Carcel y otras Oficinas publicas.

El Palacio del Virrey es una especie de fortaleza rodeada de foso profundo, á la que se entra por sus puentes lebadizos. Caén tambien acia esta plaza la Catedral y el Palacio del Obispo con otros edificios publicos: se halla bien abastecida de provisiones y es la unica ciudad en donde hemos visto venir á la plaza los carros cubiertos cargados de carne que cada uno hace oficio de una gran carniceria ó tabla, puestas en fila y formando calles para el transito de los compradores: su numero es tan considerable que en ciertos dias hemos contado hasta 120. Carros de carne y 35 de pescado fresco de los sabrosos peces que dá el rio con abundancia y profusion, comp Dorados, sabalos, corbinas, bagres, palometas &ª. Mucha parte de esta pesca queda sobrante y la arrojan por los arrabales. La Carne tampoco se conserva de un dia para otro, y su putrefaccion perjudicaria á la salubridad, si la bondad é ímpetu de los vientos que suelen correr no arrastraran á otra parte los putridos miasmas. El pan es excelente y muy barato, y en todas las Poblaciones que hay hasta Luján igualmente que en las de Buenos-Ayres y Montevideo, alimentan á los cerdos, bueyes y otros animales con el sobrante del trigo: son tantas las cargas de perdices que concurren diariamente á la Plaza de Buenos-Ayres que casi yá no tienen valor, y vienen á sér el alimento comun de los que se cansan de la carne de buey.

Se conocen á vista aun de los menos atentos observadores los considerables progresos que hace esta Ciudad en Comercio y poblacion, yá por las franquicias y libertad que se han concedido á aquel, ya por la agregacion de ricas Provincias al nuevo Virreynato, la ereccion de nuevos tribunales &ª. como tambien por la internacion de efectos y correspondencias para Chile y el Perú: se ven muchas nuevas tiendas, y se hallan los efectos de Europa en mucha abundancia y con bastante equidad respecto de los precios que antes tenian. En

los generos mas caros se consideraba que la diferencia de la plata $2\frac{1}{2}$ por 1. era el precio mas excesivo.

Gobierna en Buenos-Ayres para lo espiritual un Obispo con su correspondiente numero de Canonigos y Dignidades, cuyas rentas no son tan considerables como en otras partes de America: dicho Obispado se separó de su antigua metropoli del Paraguay en 1620. Tiene la Ciudad cinco Parroquias á saber Sⁿ. Nicolas, la Concepcion, Monserrate, la Piedad y el Socorro, y en el termino de su jurisdiccion se cuentan hasta 40. entre Curatos, Capillas ó anexos, que vienen á sér otros tantos pagos ó partidos de mucho gentio.

Los Conventos son S^{to}. Domingo, Sⁿ. Fran^{co}., la Merced, Recoletos, Franciscanos y Bethelermistas hospitalarios, Monjas Capuchinas, Catalinas y Huerfanas educandas de Sⁿ. Miguel los quales contenian en 1770: 485 Religiosos y 211 Religiosas. Hay ademas un hospital para hombres, otro de mugeres, Casa de ejercicios publicos, Seminario de Clerigos y el Colegio Real de Sⁿ. Carlos con varias becas de gracia para pobres y militares, dos Catedraticos de lengua latina, dos de filosofia moderna y tres de Teologia.

Las Yglesias son por lo general edificios bastante regulares, las mas de tres naves adornadas con sencillez y sin el recargo de molduras antiguas. La Catedral aunque todavia por concluir es obra suntuosa y capaz con un hermoso tabernaculo triangular de columnas con toda la riqueza y decoracion del orden compuesto. Las funciones de Yglesia se celebran con todo el aparato y pompa de las grandes Capitales, y la mayor parte á expensas de las limosnas del Pueblo, cuya caridad en este particular es grande. Son indecibles las quantiosas limosnas que se reparten anualmente en Buenos-Ayres. El pie de Altar de Sⁿ. Francisco no baxa de 30 mil pesos en cada año medio, y lo mismo á proporcion sucede en las demas Religiones mendicantes: solamente la Casa de Exercicios publicos lleva gastados sobre 300 mil pesos en los 20. años que corren desde su fundacion.

Los mas de los Españoles que se hallan en la propia Ciudad y no tienen empleos publicos que lo impidan, están alistados en diferentes Cuerpos de Milicias para tomar las armas en caso de invasion, en compañía de Caballeria de Ve-

cinco, en compañías de forasteros y de Artilleros provinciales. Hay tambien compañías de las diversas castas que componen la poblacion como de Yndios, de Mestizos, de Mulatos y de Negros libres.

En el dia la Poblacion de Buenos-Ayres se regula sér de 60. á 70. mil almas, los dos tercios blancos Europeos y criollos con mucha parte Europea, á quien convida la analogia del clima y la baratura del pais. En 1770 constaba el total de la poblacion solamente de 22 mil almas, segun el autor del Lazarillo ó Guia de caminos para Buenos-Ayres y el Perú. Esto prueba el rapido incremento que ha tomado esta Colonia, la qual no es temeridad el asegurar que aumentará mucho mas al abrigo del comercio y de la navegacion, que por su situacion le están destinados.

Cuentase entre la poblacion crecido numero de esclavos negros, y varias familias no tienen otra propiedad que la de sus esclavos. A estos obliga la ley á que contribuyan á sus dueños con cierto jornal, que la humanidad de los legisladores ha moderado, y que da á beneficio suyo el exceso que ganan. Muchos de ellos se emplean en vender agua por las calles subidos en sus altos Caballos como Timbaleros; otros en peones de Albañil y en otros varios Oficios mecanicos, por lo qual las mas molestas de tales artes no encuentran sino muy pocos profesores blancos y sale bastante cara qualquier mano de obra y sin honor: son pocos los hombres libres que las exercen especialmente en Montevideo, y solo las gentes de castas son las que principalmente se emplean en ellas.

El traje de la gente ciudadana es como en España en hombres y mugeres, y el de la gente de campo el mismo q^o, en Montevideo como luego se describirá. Las costumbres son tambien muy semejantes en esta segunda clase como producidas por las mismas causas, pero lo que toca á la gente acomodada y de conveniencias acaso no hay un pueblo en America, cuyos usos y costumbres sean mas semejantes á las de los Puertos de Andalucia de la Peninsula. El vestido, el lenguaje y los vicios son enteramente los mismos, y en el mismo grado de perfeccion y cultura se halla la sociedad y trato de gentes y no en menos calor é incremento el luxo y las modas. Las mugeres son por lo comun bien parecidas y garvosas; tienen

mucha viveza y sagacidad y un corazón tal vez demasiado sensible y afectuoso. Los hombres están igualmente dotados de grandes talentos y capacidad para todo quanto se dedican; pero la constitución del país y á caso también los vicios de la educación son causa de que no se cojan los opimos frutos que prometen en sus primeros años. Entonces hacen rápidos progresos en las ciencias y artes, y se distinguen en su estudio y aplicación, pero llegados a la edad de los vicios ó abandonan enteramente el estudio, quedando sin ocupación, ó abrazan la carrera del comercio seducidos de sus lisongeras ganancias. No faltan sin embargo mozos prudentes y de conducta que honran su patria y hacen honor al Estado que profesan distinguiéndose particularmente en el Eclesiástico y el de la Judicatura, á que son muy inclinados.

Los bonarienses se recrean mucho en sus quintas en donde pasan las familias con sus amigos entre fiestas y banquetes algunos días alegres.

La juventud gusta de montar en briosos Caballos, y se engalanan con ponchos bordados magníficamente. No hay la desunión de la nobleza que en otras grandes Capitales de la América: se juntan á sus tertulias y diversiones con más frecuencia. Las damas se presentan, como no estén de cumplimiento, rebuxadas en sus mantillas, con lo qual toman hábitos que perjudican á su natural garvoso tallo. Es natural que la importancia que cada día vá tomando la Ciudad, haciendo crecer el lujo corrompa al mismo tiempo las costumbres, en las quales no se nota ni el escándalo, ni la disolución que en otras partes.

El temperamento de Buenos-Ayres, es de los más agradables y apacibles, y muy saludable; sus ayres parecen bastante puros. El invierno empieza por Junio y lueve con abundancia: pasan muchos años sin nevar; pero en el rigor del invierno quando reynan los vientos S. ó SO. caen escarchas, que algunos guardan para helados. Suelen acompañar á las lluvias truenos terribles que espantan á los no acostumbrados. Las brizas que suelen empezar antes de las 12 templan los ardores del estío. El mayor calor no excede de 85° del termómetro de Fahrenheit. Corren vientos violentísimos que llaman Pamperos que soplan del SO: vienen de la Cordillera y

atravesando varias llanuras de 200 á 300. léguas sin bosques ni montes que moderen su impetu, conservan toda su violencia, degeneran en verdaderos huracanes, y si corren por el rio de la Plata, no hay á veces embarcacion que los aguante. El temporal mas desecho del invierno no resiste á 6 horas de pampero (1). Las reses muertas en el campo se secan prontamente sin agusanarse, y el lodo mismo de las calles se coagula y diseca con facilidad; circunstancias todas que unidas a la frialdad del viento manifiestan la astringencia y demas calidades del nitro de la nieve. Al contrario los SE. todo lo humedecen y cubren de moho; son muy permanentes y oscuros y como vientos de travesia los mas temibles del Rio de la Plata principalmente en los meses de Setiembre y Octubre, que es quando se entablan con tenacidad. Los NE. reynan poco, á caso por cortarles las Serranias que atraviesan á Maldonado; pero son frequentes los NO. que conducen nubes cargadas de azufres por los pantanos, humedades y podredumbres de los campos del Vruguy. Rara vez cae rayo que no sea con este viento, ó por mejor decir no se sabe que con otro haya caído.

Carece esta Ciudad y su egido de fuentes y manantiales: la lluvia es el unico riego que tienen: beben muchas veces ó casi siempre turbias las aguas de su rio; pero los vecinos acomodados las ponen en unos grandes tinajones: otros recogen en aseados algibes las aguas llovedizas.

Fuera de las Yglesias no hay en la Ciudad otros edificios que llamen la atencion. Las casas por lo regular son baxas, y las mas modernas tienen un alto con azotea, sin fachada ni vista exterior; su distribucion interior está reducida á formar pequeñas viviendas con puertas y ventanas á la calle para ocuparlas con tiendas y pulperias de que está llena la Ciudad, no habiendo Casa donde no se venda algo. Gustan de parras y limoneros en los Patios, y las casas las adornan á las

(1.) Este nombre ha sido hasta aqui de los mas temibles al navegante. Sus estragos en el Rio de la Plata y en toda la Costa Patagónica han sido frequentes y de mucha entidad. Por ventura desde el año de 17... ha ido aminorando mucho su fuerza. En el dia ya no se teme.

modas de España. Los criados son esclavos ó bien mulatos ó bien negros africanos.

Buenos-Ayres recibe por su río la leña del Paraná; las maderas para edificar, que son muchas y exquisitas, la yerba del mate, los generos de Castilla y todos los artículos de su comercio. Por desidia de sus habitantes que se descuidaron en poner plantíos inmediatos de arboles para leña y construcción se traen estos artículos de algunas distancias del Paraná y de los Montezuelos de las Conchas.

El Comercio de Buenos-Ayres se divide en las dos clases de interior terrestre y el marítimo. El primero consiste en lencería y ropas de Europa nacionales y extranjeras, en unos 3 mil Negros bozales que internan un año con otro al Perú y Lima, en 25. á 30 mil tercios de yerba del Paraguay; 30 mil mulas por Salta y en algunos fletes y comisiones. El artículo principal del segundo es el de cueros al pelo, sebo, carne salada, harina y algun trigo. De estos artículos los dos primeros se remiten á España, y los otros a la Havana; pero el comercio de los tres últimos artículos es nuevo y parece que de ellos unicamente prosperará el de las carnes saladas como se podrá inferir del siguiente Estado que muestra la extracción que ha habido en varios años.

Años	Cueros al pelo	Sebo @	Carne Salada qqs.	Trigo Fanegas.	Harina qqs.
1787 ...	" 372.891	" 21.770	" 13.925	"	" 6.356
1788 ...	" 346.739	" 15.228	" 10.136	" 1985	" 6.127
1789 ...	" 345.658	" 36.543	" 33.327	" 470	" 5.086
1793 ...	" 760.585	" 22.948	" 30.302	"	"
1794 ...	" 727.114	" 26.439	" 34.623	"	" 5.844
1795 ...	" 611.491	" 43.987	" 56.024	"	" 516
1796 ...	" 874.593	" 62.080	" 71.178	"	"

Se vé por estas noticias el progreso que hizo en los últimos años el comercio activo del país con la extracción de los cueros, sebos y carnes saladas. Estos preciosos esquilmos quedaban hace poco abandonados á las aves de rapaña, á las fieras y perros cimarrones: esquilmos que debieran constituir su

principal riqueza. Sin embargo hay todavía un considerable desperdicio, pues ni los habitantes consumen la carne de los muchos toros que matan, ni las que se extraen equivalen á las muchas cantidades de vianda que se abandonan. En quanto al comercio de trigo y de sus harinas, los pocos capitales de estos comerciantes, y á veces la falta de noticias y el sobrado miedo de exponer sus riquezas en un nuevo giro que juzgan aventurado, los retrahen de este tan lucrativo, que la naturaleza les proporciona. Las calidas Yslas del Seno Mexicano tienen un suelo donde el trigo no vegeta, donde las bacas no multiplican, pero donde crece la Caña de azucar, los algodones &c La naturaleza varia las producciones de los terrenos, y parece que para combidar a los hombres á unos mutuos cambios que produciendo reciprocos intereses los haga á todos felices, consiguiendo que cada país disfrute de las producciones de todos.

El Estado siguiente dará una idea del giro reunido de Buenos-Ayres por lo que ha producido la Real Aduana de aquella Capital en los años que se expresan.

<i>Años</i>	<i>Producto.</i>
1791	" 336.532. pesos
1792	" 468.850.
1793	" 423.623.
1794	" 407.984.
1795	" 310.858.
Total	" 1.947.847.

La situación particular de Buenos-Ayres hace que no tenga mas terreno propio que el que se extiende desde las riberas occidentales del río de la Plata acia el 3º y 4º quadrante. Este terreno puede considerarse dividido en tres clases que comprehenden otras tantas zonas de tierras aplicadas á distintos usos. La primera y mas inmediata á la Ciudad tiene la extension de una legua, y está poblada de un sin numero de hermosas Quintas, en que se cultivan con poco esmero, y por consiguiente no de la mejor calidad, muchas de las verduras, frutas y flores de Europa y los alfalfares para las bestias de carga y carruage. La segunda zona es de chacaras, las mas de

ellas con buenas casas de texa y cercados correspondientes, que se extienden á la distancia de 6. á 8 leguas, y en ellas siembran por lo comun trigo, semillas ó menestras de toda especie con grandes montes de duraznos para leña de que se hace gran consumo. Y finalmente la tercera y ultima faxa y la mas dilatada pues termina en la Línea de fuertes de la Frontera distantes 30, 35. y 40. leguas, está repartida comunmente en suertes de Estancias para dehesas de pastos, cria y fomento de los ganados y demas animales bacuno y lanar, mular y caballar, de que hay suma abundancia, pues solo el abasto publico de Buenos-Ayres, no baxa de 80 mil novillos cuyo precio es por lo regular 2 pesos de plata en las Estancias, 4 el de los Caballos ordinarios y Mulas, y 1 real el de las ovejas y Corderos &^o

Exâminada la superficie del pais cultivado ó aprobado, parece que la vegetacion no habia de sér muy brillante en todos los campos no se halla sino una costra de tierra negra que los cubre al grosor de dos pies, y debaxo una greda dura, espesa é incapaz de fecundidad; pero por ventura se advierte que excavando á mayor profundidad, no hay parage en donde no se hallen muchos caños de agua al nivel del mar, que por lo comun está de 12 á 18 varas castellanas mas baxo que los terrenos mas elevados. En qualquier parte puede abrirse un poco, y es dable suceda, que conservando la greda mayor calor atrahiga físicamente la humedad subterranea, y que elevandose á la superficie lleve tras si los aceites en que abunda conocidamente. Ésta calidad aceitosa se manifiesta no solamente en lo resvaladiza que es quando se pisa sino tambien al tacto amasando una pequeña cantidad de greda: ademas de que siendo por sí infecunda se hace fertil con una sola mezcla de arena, en que tambien abunda el terreno, la qual impide su conglutinacion y abre respiraderos al ayre y camino á las raices y guías de las semillas.

Depende tal vez de esta humectacion la admirable fertilidad que generalm^{te}. se advierte. El hortelano no conoce el riego, ni emplea el estiércol, y sin embargo un mismo terreno le dá un fruto cada mes. El labrador no ha usado jamas de la rexa: con una lengüeta de fierro clavada á un palo peina la tierra á menos de una quarta de profundidad, y sin cuidar de limpiar la mala yerba con el escardillo, coge su sementera á ra-

zon de 20, ó 30. por uno en los años regulares, siendo los trigos de la mas excelente calidad. Ni queda aqui la liberalidad del terreno, pues del trigo que cae al tiempo de la siega se reproduce al año siguiente otro trigo que llaman *huacho*, nombre provincial con que se señala al hijo que no tiene padre conocido (1.)

Todos los demas granos y menestras de que abunda nuestra Peninsula; todas las especies de hortalizas; muchas frutas exquisitas especialmente los duraznos y membrillos, finalmente unos pastos siempre verdes presentan en estos hermosos llanos el semblante de la naturaleza baxo de un aspecto tan agradable y atractivo q^o. la reproduccion animal se multiplica maravillosamente á la sombra de sus beneficos influxos.

Seria sin embargo de desear que la industria de los naturales auxiliase la fecundidad natural del terreno fomentando el plantio de arboledas, abriendo pozos, albercas y norias, y multiplicando las Lagunas naturales que se encuentran para de este modo facilitar los regadíos y aumentar la cantidad de las aguas que siempre escasean en aquel clima por sér los tiempos secos los que de ordinario se experimentan.

Sobre el corto recinto de aquellos Campos en medio de una Pampa inmensa y sobre la facilidad de extender los limites de su termino territorial no solo abierto é indefenso de las frecuentes correrias de los barbaros, sino demasiado estrecho y reducido para la debida multiplicacion de los ganados y vastos proyectos de agricultura de una Capital como aquella, se han propuesto diversas congeturas y no han sido pocos los devates sobre la infundada y arbitraria colocacion de los fuertes de la Frontera, que se cuentan hasta 12. chicos y grandes situados á media campaña y demasiado distantes unos de otros,

(1.) "Deben sin embargo exceptuarse algunos años de seca en que la tierra se desune y hace polvo, y como no hay arbitrio de riegos, tampoco se logra cosecha. De aqui proviene el que estas no guardan regla ni regularidad proporcionada á la bondad y extension de las tierras. Las medianas no exceden de 100 mil fanegas de trigo de 9 arrobas de peso cada una, que es lo que basta para el consumo de la Capital, y en los años abundantes suben un tercio ó la mitad de aquella cantidad, baxando el precio del trigo tambien la mitad de su valor ordinario hasta 3 duros ó 50 rs. von.

sin otro respaldo ni apoyo alguno de río ó serranía que la de sus cañones y la corta guarnición de sus Blandengues.

Entre las varias ideas que se han propuesto, ninguna parece tan fácil, vasta y ventajosa como la de avanzarlos hasta las deliciosas riveras del Río Negro, distante cosa de 80 leguas, como se había meditado desde su primera fundación, ocupando con ellos los pocos y mejores pasos de este caudaloso río que bordado de grandes montes como todos los de América, es navegable 80 leguas hasta su confluencia con el Diamante cubre y liga los nuevos y floridos Establecimientos de su boca, y siendo sobre todo la más natural y fuerte barrera de la frontera de Buenos-Ayres, es también la única que le pondrá á cubierto de las repentinas y desoladoras escursiones de los Pampas. Por ventura la tranquilidad de estos y la armonía que reyna con ellos de algunos años á esta parte atraídos por el buen trato y los pacíficos enlaces del Comercio, hacen desear no se pierda esta coyuntura, que suele turbarse con facilidad, para mejorar la situación de estos fuertes, que colocados como se ha dicho á las margenes del río Negro vendrían á ser con el tiempo otras tantas poblaciones, que dando mayor ensanche á los campos y estancias para la cría de ganados, asegurarían á la Capital la tranquila posesión de un trapecio de más de 17 mil leguas cuadradas de extensión y de unos terrenos los más pingües que podrían desearse para la cosecha de toda especie de granos y semillas. En quanto á Puertos, Buenos-Ayres no tiene otro reconocido por tal que el del Riachuelo. Este es efectivamente un pequeño río ó arroyo de corto caudal de aguas saladas, que descargan en el río de la Plata á un cuarto de legua de la Ciudad formando una barra de tan poco fondo que solo en las crecientes del mismo río de la Plata pueden entrar y salir las Lanchas, que regularmente calan de 5 á 8 palmos. En las grandes mareas entran sin embargo embarcaciones de mayor porte, pero solo llegan al Puerto de Madera unas 700 toesas distante de la Boca chica ó *Barra falsa*. Las Fragatas y embarcaciones mayores se quedan fuera de la barra del riachuelo en un espacio como de 4 millas, fondo arena menuda, y de 10. á 12 palmos ó 3 brazas de agua, que media entre el banco nombrado de la Ciudad y la Ciudad misma, y es lo que llaman Puerto de las Balisas. Estas circunstancias y la falta de

muelle comodo ó de barcos á proposito para el pasage á tierra hacen bastante extraordinario el desembarco en Buenos-Ayres. Salen muchachos al intento con caballos ó carretas, que el poco fondo del rio permite se introduzcan mucho trecho agua dentro: á todos choca este extraordinario desembarco, que sin embargo es el menos incomodo si se considera que los botacillos se encallan, hay que sacarlos a fuerza de brazo, y de ellos se toma tierra en hombros de marineros. Es una gran multitud la que se presenta de estos solicitos badeadores que arman bullas y ruidos por que se les prefiera. (1.)

En quanto al rio de la Plata la inspeccion de su plano y braceage manifiesta evidentemente que la gran masa de sus aguas formada de los mayores rios de la America meridional, adquiere en extension lo que no tiene de profundidad. Su braceage comienza desde 1. hasta 7. brazas de agua, y asi atendiendo á la grande extension de este rio su lecho puede considerarse como una llanura: Sus orillas en la inmediacion de la Capital se compone segun los reconocimientos de Dn. Antonio Pineda de bancos de marga blanco-amarillenta foliosa que hierve con los acidos y se endurece al ayre tanto que parecen de piedra. Crece con abundancia en su inmediacion entre otras el *Sisirinichium*, *palmifolium*, las *vervenas*, las *Santolinas*, las *Yxias*, el *Ysopirum* y los *cactus octangulares*, que son los que forman aqui las cercas de los huertos.

(1.) Antes que esto se imprimiese hemos tenido ocasion de examinar una extensa descripcion de la Ciudad y Virreynato de Buenos-Ayres, formada por el Teniente de Navio D. Alvear, encargado que fué de la 2.^a Partida de demarcacion de limites entre los dominios de España y Portugal de cuyas noticias nos hemos aprovechado, tanto para rectificar muchas de nuestras opiniones anteriores, como para formar un verdadero juicio del estado presente de aquel País, acomodando así nuestra relacion á esta epoca moderna. Por sus noticias sabemos que en el día se está construyendo en la Ciudad de Buenos-Ayres, baxo la direccion y á expensas del Consulado, un excelente muelle formado de un grueso terraplen de 30. varas de ancho, revestido por uno y otro lado de un muro de suficiente espesor de 600 varas de largo en la proyeccion del E N E. y torciendo despues otras 300 al N E. forma un martillo ó angulo de proporcionada capacidad y abrigo para las embarcaciones, con sus escalas y gradas de descenso al lado interior, y su escollera al exterior para resistir el embate y choque de las aguas.

Desde Buenos-Ayres hasta las Conchas el margen del río es un continuo valle bordado de Valladas de 30, 40. y mas varas de altura, en donde se presentan los bosques y sotos mas agradables que podrian suministrar al Pussino los mas bien escogidos paisages. El mismo Pueblo de las Conchas desparra- mado entre una hermosa arboleda es un objeto digno de cu- riosidad: sus calles se adornan con rosales, sauces y otros ar- boles Europeos, y las casas se fabrican sobre bases de tierra con bastante elevacion para que no las aneguen las inundacio- nes del rio, que en ocasiones forma del Pueblo un pequeño Egipto. Sobre este anegado terrenó el rio de la Plata introdu- ce una porcion de sus aguas formando canales y caños donde hay un pequeño puerto y embarcadero de leña para Buenos- Ayres y de varios efectos que vienen del Paraná. Aquí se vé un Arsenal á la Yndiana, montes de leña cortada, balsas for- madas de ella, piraguas y barcas en forma de caxon, que ofre- cen en el todo un objeto agradable por su novedad. El terreno adyacente es sumamente llano, pantanoso en muchas partes, y en el abundan las garzas de varios colores, los numenios, los chorlitos, los patos y demas aves vadeadoras. En general todo el terreno de la banda meridional del Rio de la Plata segun nuestros compañeros que situaron el Cabo de S^a. Antonio y las noticias que tenemos de otros, se compone de llanuras inmen- sas y anegadizas, que las inundaciones convierten en continuo lago, y donde la masa de las aguas se extiende arbitrariamen- te á considerables distancias. Así que mientras la naturaleza por una de sus extraordinarias conmociones no forme nuevo lecho, ó la razon atrevida de los humanos multiplicada con los esfuerzos del arte no oponga diques por esta parte ó enfrene las invasiones de las aguas, este extenso pais permanecerá siendo la patria de insectos reptiles y aves palustres

"En la embocadura del Rio de la Plata, dice Dⁿ. Anto- nio Pineda, la sonda dá la mica, el cuarzo y el feld-spath, los " mismos principios en general que he reconocido en muchas " de las Canteras de su costa. En su cauce se saca fango, que " la lentitud de su curso arrastra y deposita, y con el que lo te- " rraplena. Las islas de su embocadura, la de Lobos, la de Flo- " res, son rocas de piedra mica, donde las gaviotas, las pro- " celarias y otras aves tienen sus criaderos, y donde los lobos

“marinos salen á recrearse mudando de elemento. Rio arriba
“las islas de S^o. Gabriel, la de Martin Garcia, y en su viloca-
“cion las islas del Paraná son unos vergeles: sus costas no
“producen sino muy pocas especies de conchas: su pesca es
“abundante, pero las especies no son á lo que parece muy nu-
“merosas. Vnas especies de pescado hay en Montevideo que es-
“tán en la verdadera boca del río y donde el agua es salada,
“y otras en Buenos-Ayres: las especies mas notables que he
“podido describir son unas 12. La lista de las especies que he
“adquirido de los que dan los pescadores no pasa de 20. Algu-
“nos no se conocen en Linneo, ni aun su genero. La estacion
“no fué oportuna para el exámen de los insectos, pues solo al
“tiempo de nuestra partida en el mes de Noviembre empeza-
“ban á manifestarse las mariposas europeas, de las quales de-
“bemos una pequeña coleccion á una Señora Aitolaguirre, que
“habitaba una Casa de campo entre Buenos-Ayres y las Con-
“chas.”

“Entre los insectos de este Pais merecen la mayor aten-
“cion la especie de Araña que se cria en el Pueblo de S^o. Ni-
“colas á orillas del Paraná á 60. leguas de la Capital. Crece
“hasta la magnitud de 5 á 6. lineas de diametro. Yo las obser-
“ve muy juvenes, quando su cuerpo tendria una linea de dia-
“metro, y me pareció ser una arañita negra con pelos ralos
“negruzcos y los costados rojos. Forma un peloton de seda
“amarilla, bastante semejante en la apariencia á la de Valen-
“cia, de la forma de capullo, pero de un texido floxo sin que
“sus paredes interiores se vistan de pella ni barnizado algu-
“no; sí, contiene una cavidad donde estan los huesos (sic) de las
“pequeñas arañas aovados y blancos; tambien he visto que los
“ponen en la superficie del mismo capullo. Estos animalitos,
“que pueden ser un gran obgeto en la economia rustica, crian
“con preferencia en el *cactus octangularis*. Sus diferentes sur-
“cos proporcionan al insecto el que elixa abrigo contra los di-
“ferentes vientos. Tambien cria en los limoneros y otros arbo-
“les, en los rincones de las Casas y hasta en una gáveda segun
“me dixeran, bien que no parece verosimil prosperen donde no
“tengan insectos ni ambiente libre. Su cria nada cuesta al hom-
“bre; abandonadas á si mismas dentro de poco tiempo prestan
“á su dueño su cosecha de dorados y flexibles vellones de seda,

“la qual en despojandola de las camisillas y despojos del insecto, da un hilo suave y flexible, del qual yá la citada Dama ha hecho bolsillos y ligas”.

“En Buenos-Ayres mismo se cria otra arañita que ob-servé en las tunas de los huertos, la qual tiene encima una mancha blanca, y hace una tela identica á la araña Diadema, circular compuesta de 32. radios y 18 circulos concentricos: de ella tira algunos cabos para formar un peloton de seda que podría ser de buen uso, aunque no sea tan fina como la precedente”.

Hemos hablado hasta aqui del pais adyacente al S. del rio de la Plata en donde se situa la hermosa Ciudad de Buenos-Ayres; tambien ofrece noticias muy interesantes el que corre por las orillas setentrionales del mismo rio en donde está la Ciudad de S^o. Felipe de Montevideo; y juzgando no desagradará al publico la descripcion de aquel terreno, que formó y nos comunicó nuestro amigo D^o. Antonio Pineda, nos hemos resuelto á copiarla á la letra en el articulo siguiente con la unica diferencia de anotarla con varias noticias contenidas en apuntes sueltos, que la muerte prematura del autor no le permitió incluirlos en su relacion.

Salida de la Punta de
S.^a Luis para Buenos-
Ayres y noticias de esta últi-
ma Ciudad

Estando ya en la boca de la
de continuar en S.^a Luis un excelente
caballo de Buenos Ayres, que había se-
xado a que D. Manuel Cordero Alarcón
del Crimen de Calima, estando ya a punto
para el Desaguadero, solicito me
del consentimiento de Cordero el que me
franquear para continuar nuestro
viaje y con giro tubo la generosidad
de consentirle con querer admitir
por el, satisficieron algunas cosas que
siempre les valia vencer en esta
y restituirlo a Buenos Ayres en caso
de falta. Resolvidos por esta causa
del considerable agerreo de los Caballos
comprados el 8.^a nuestra marcha
y pasando por las mas recidas in-
termedias de un pasto apoco fuimos a
desembarcar a orilla del río Paraná, des-

Itinerario de Buenos Ayres a Mendoza, dividido en etapas
 a 1829 por Felipe Bauza

<u>Postas</u>	<u>Leguas</u>		
1 ^{ra} a Mariposa	7	Araya y Jose	8
Cañada y Escobar	6	Cañada y Juncos	9
2 ^{da} a Rocha	5	3 ^{ta} a Agua	6
3 ^{ra} a la Cruz	5	4 ^{ta} a Barbara	3
4 ^{ta} a	6	Cerro de Barrancas o Teguá	6
5 ^{ta} a	5	Tambo	4
6 ^{ta} a	7	Agua de	4
7 ^{ta} a	4	Barrancas	4
8 ^{ta} a	4	Achinas	5
9 ^{ta} a	6	Portezuelo	7
10 ^a a	8	Corso	7
11 ^a a	5	Cerro 5 ^o	12
12 ^a a	4	S. Luis	12
13 ^a a	4	Cajón de Chivilcoy	7
14 ^a a	6	2 ^a a	10
15 ^a a	4	Cerro de Corno y Perico	11
16 ^a a	4	Cerro Corco	10
17 ^a a	7	Domada	8
18 ^a a	5	Calitay	7
19 ^a a	4	Bohío a Chacón	7
20 ^a a	4	Retamo	7
21 ^a a	4	Pedra del Medio	7
22 ^a a	4	Mendoza	5
23 ^a a	4		
24 ^a a	4		
25 ^a a	4		
26 ^a a	4		
27 ^a a	4		
28 ^a a	4		
29 ^a a	4		
30 ^a a	4		
31 ^a a	4		
32 ^a a	4		
33 ^a a	4		
34 ^a a	4		
35 ^a a	4		
36 ^a a	4		
37 ^a a	4		
38 ^a a	4		
39 ^a a	4		
40 ^a a	4		
41 ^a a	4		
42 ^a a	4		
43 ^a a	4		
44 ^a a	4		
45 ^a a	4		
46 ^a a	4		
47 ^a a	4		
48 ^a a	4		
49 ^a a	4		
50 ^a a	4		
51 ^a a	4		
52 ^a a	4		
53 ^a a	4		
54 ^a a	4		
55 ^a a	4		
56 ^a a	4		
57 ^a a	4		
58 ^a a	4		
59 ^a a	4		
60 ^a a	4		
61 ^a a	4		
62 ^a a	4		
63 ^a a	4		
64 ^a a	4		
65 ^a a	4		
66 ^a a	4		
67 ^a a	4		
68 ^a a	4		
69 ^a a	4		
70 ^a a	4		
71 ^a a	4		
72 ^a a	4		
73 ^a a	4		
74 ^a a	4		
75 ^a a	4		
76 ^a a	4		
77 ^a a	4		
78 ^a a	4		
79 ^a a	4		
80 ^a a	4		
81 ^a a	4		
82 ^a a	4		
83 ^a a	4		
84 ^a a	4		
85 ^a a	4		
86 ^a a	4		
87 ^a a	4		
88 ^a a	4		
89 ^a a	4		
90 ^a a	4		
91 ^a a	4		
92 ^a a	4		
93 ^a a	4		
94 ^a a	4		
95 ^a a	4		
96 ^a a	4		
97 ^a a	4		
98 ^a a	4		
99 ^a a	4		
100 ^a a	4		
Suma			500

Fotocopia del "Itinerario" mencionado en la Introducción al "Viage".

EL PUCARA DE HORNILLOS

POR EDUARDO CASANOVA

En nuestra excursión a la quebrada de Humahuaca, realizada en el verano de 1941, nos propusimos visitar el mayor número posible de yacimientos para completar nuestros conocimientos sobre sus características y disponer así del material necesario para una publicación de conjunto que estamos preparando sobre la arqueología de esa zona. Teniendo en cuenta también la necesidad de acrecentar las colecciones del Museo Argentino de Ciencias Naturales efectuamos excavaciones en distintas ruinas y son los resultados alcanzados en una de ellas, el pucará de Hornillos, los que expondremos en esta comunicación.

Los antecedentes sobre este yacimiento son escasos; en la obra de Boman (1) no aparece citado en la enumeración que el autor hace de las ruinas de la quebrada ni tampoco figura en su mapa arqueológico. La primera mención la tenemos en una conferencia del Dr. Salvador Debenedetti pronunciada en la Biblioteca Popular de Jujuy y publicada por esta institución en junio de 1909, allí no solo aparece citada sino que hay una referencia que, aunque muy breve, es de sumo interés, por lo que la transcribimos (2):

"Así "Hornillos" por ejemplo es una ruina virgen. Los muros en parte se han hundido y en parte se han destruido

(1) ERIC BOMAN: *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert D'Atacama*, págs. 785 a 791. París. 1908.

(2) SALVADOR DEBENEDETTI: *Investigaciones sobre arqueología de Jujuy*. Jujuy, junio de 1909.

por un proceso espontáneo de disgregación del material utilizado por los viejos dueños de la quebrada. Como las piedras son esquistos pizarrosos y estos se descomponen por la acción lenta del calor y de la humedad, ha resultado que Hornillos parece como arrasado por violentos vendavales que ni siquiera han permitido el crecimiento de esa extraña vegetación propia de los lugares fúnebres y yermos".

Puede deducirse que cuando Boman recorrió la quebrada de Humahuaca en 1903 el pucará de Hornillos no era conocido y que fueron los miembros de las expediciones del Museo Etnográfico, de 1908 o 1909, los primeros hombres de estudio que visitaron las ruinas, aunque sin hacer en ellas trabajos importantes; igualmente corresponde aceptar que en esta fecha el yacimiento no había sido explotado.

Posteriormente, el pucará de Hornillos es accidentalmente citado, pero no conocemos publicación alguna que haga referencia a que se hayan realizado allí investigaciones metódicas. A pesar de ello, cuando en 1936 efectuamos una visita de pocas horas al yacimiento pudimos apreciar que había sido grandemente excavado, seguramente por buscadores de tapanos o por traficantes de antigüedades. Pensamos entonces, en efectuar algunas investigaciones en la primera oportunidad, la cual recién se ha presentado este año, habiendo podido dedicarle solamente una semana que fué intensamente aprovechada.

El pucará de Hornillos se encuentra situado (fig. 1) al oeste del río Grande sobre las estribaciones de las montañas que forman el límite de la quebrada, a unos siete kilómetros al sur del pueblo de Maimará. Entre el río y los cerros se extienden campos con ligero declive que son aptos para el cultivo y a través de los cuales corre la línea férrea y el camino nacional que une Jujuy con la Quiaca. La amplitud de la quebrada, la calidad de las tierras y la existencia de un manantial de agua abundante y pura han hecho de esta zona un lugar predilecto para el establecimiento del hombre en todos los tiempos. Primero fueron los indígenas prehispánicos que tuvieron por centro principal y lugar de refugio al pucará; más tarde, en la época colonial, Hornillos fué una de las postas obligadas del camino al Perú y en los días heroicos de la inde-

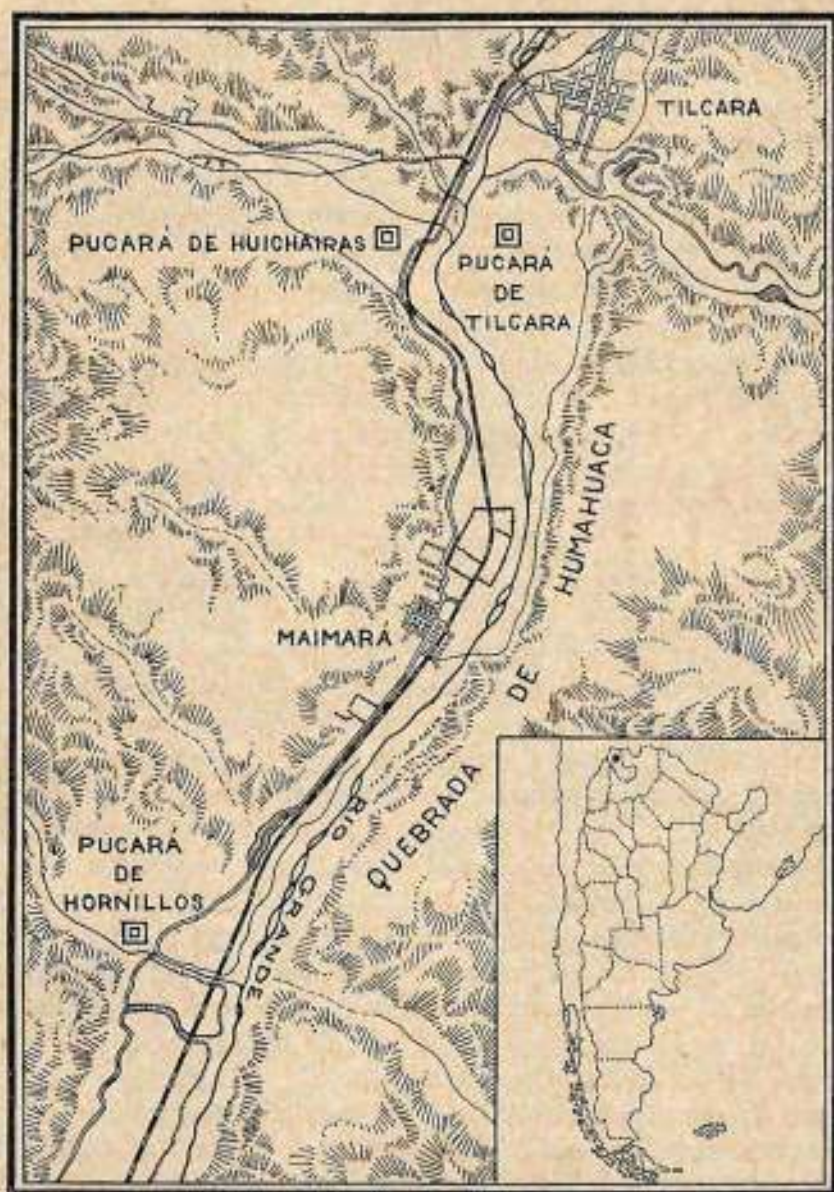


Figura 1.

Esquema cartográfico de la región.

pendencia sirvió de cuartel general a los patriotas que defendían la quebrada. Todavía se mantiene en pie la vieja casa que fué del Coronel Alvarez Prado y que actualmente pertenece a uno de sus descendientes, el teniente coronel Manuel Peña, en cuya finca hallamos cordial hospitalidad y facilidades para nuestros trabajos, por lo que aprovechamos esta publicación para hacerle llegar, en nombre del Museo y en el propio, las expresiones de nuestra gratitud.

La zona ocupada por los indígenas debió ser bastante extensa y abarcar todos los campos aprovechables a lo largo del río así como las laderas de las numerosas quebradas laterales que desembocan en la de Humahuaca. Pero el centro urbano lo constituyó el pucará de Hornillos ubicado en una serie de contrafuertes que, a manera de espolones, se desprenden de la masa montañosa occidental hacia el río Grande, el más avanzado llega, con su enhiesta mole, hasta pleno valle y para construir el camino nacional hubo necesidad de abrirse paso a través de su extremidad oriental.

Contemplado desde la quebrada de Humahuaca el pucará de Hornillos parece inaccesible, casi todas sus laderas están cortadas a pico y en los lugares en que los derrumbes han formado un talud menos abrupto, la poca consistencia del material, formado por piedras sueltas, no ofrece ninguna seguridad de poder llegar hasta arriba. El sendero más propicio se desarrolla a lo largo de una quebradita que limita el pucará por el norte (Lámina I, 1); remontándola, durante algo más de medio kilómetro de áspera pendiente, se llega a un lugar en que los acantilados han sido suavizados por los aluviones que han rellenado el desnivel, formando como una serie de escalones que sólo un gigante podría subir paso a paso, pero a través de los cuales es posible, mediante continuos rodeos, ir ganando altura y alcanzar la cima. Este camino debió ser el principalmente utilizado por los indígenas y a la vez uno de los puntos débiles de su fortaleza natural defendida, en casi todo su perímetro, por inescalables acantilados. Es por ello que en el veril de cada uno de estos escalones a que hemos hecho referencia, se encuentran todavía restos de pircas como prueba de que los habitantes del pucará habían levantado allí mu-

rallas de piedra para reforzar su sistema defensivo (Lámina I, 2).

La parte más alta del pucará está constituida por una meseta que se levanta a más de cien metros sobre el nivel de la quebrada de Humahuaca. La posición dominante de este refugio inspira admiración hacia los indígenas que supieron elegirlo para sentirse al abrigo de sus enemigos. Hacia el norte se ve hasta los "cerros pintados" de Maimará; hacia el sur, a más de dos leguas, un angosto encierra al río Grande y oculta el camino a Purmamarca; por el oeste, un intrincado núcleo de cerros y quebradas se extiende hasta el pie de la alta montaña que corre de norte a sur; al oriente, en el regazo que forman los espolones salientes del pucará, se halla la tierra fértil rodeando la casa histórica de Hornillos (Lámina II, 1), más allá el río cuyas aguas dan vida a los sembrados y luego cerros que van elevándose hasta cerrar con su masa el horizonte.

Todos los lugares del pucará en que la naturaleza del suelo lo permitía fueron utilizados para levantar viviendas, así, no es raro encontrar restos de ellas hasta en las mismas laderas del cerro, pero el núcleo principal, de edificación más densa, se encuentra en la meseta central cuya topografía es más favorable. (Lámina II, 2). Actualmente pocos restos pueden observarse sobre la superficie y los montones informes de piedras alternan con pircas de escasa altura; nada puede describir mejor este aspecto general que las ya citadas palabras de Debenedetti: "Hornillos parece como arrasado por violentos vendavales".

A pesar de este aspecto caótico actual, intensificando la observación y con la ayuda de las excavaciones que descubren nuevas construcciones, puede establecerse que hubo varios lugares preferidos en los cuales las habitaciones se agrupan como focos urbanos y de unos a otros corren estrechos caminos que serpentean entre viviendas aisladas.

Suelen encontrarse también con relativa abundancia, círculos y cuadrados formados con piedras clavadas de punta (Lámina III, 1). Se trata de recintos pequeños, de un metro de diámetro o de lado como máximo que aparecen de a tres o cuatro juntos en lugares donde no hay viviendas. Las excavaciones efectuadas en estos recintos no proporcionaron ningún

material, aunque superficialmente hubiera en muchos de ellos fragmentos de vasos de barro cocido; este tipo de construcciones aparece en distintos lugares del noroeste argentino y en otra publicación hemos expresado que "deben ser considerados como destinados a ceremonias de carácter religioso" (1).

La mayoría de las viviendas son del tipo común en toda la región pudiendo señalarse la existencia de unas pocas que se destacan por el tamaño de las piedras utilizadas, algunas pasan de un metro de altura y un ancho de cincuenta a sesenta centímetros (Lámina III, 2); en la primera hilada estos bloques han sido enterrados formando así un cimiento a la pared, lo cual es excepcional en la arquitectura quebradefia; otra característica de Hornillos es el empleo intensivo de la piedra laja.

Predominan las habitaciones cuyas pircas han sido construidas con grandes piedras en la base y luego se ha seguido la pared con lajas y rodados más pequeños (Lámina IV, 1); estos materiales han sido colocados unos encima de otros sin argamasa alguna en sus juntas. La forma rectangular es la más abundante pero hay bastantes recintos irregulares debido a la topografía del suelo y también hemos podido observar varias viviendas con ángulos redondeados. Las dimensiones medias oscilan entre doce y diez y seis metros cuadrados, las puertas son estrechas y no hallamos rastros de ventanas ni nichos. Los distintos agentes erosivos han causado la casi total destrucción de las pircas siendo muy raro encontrar alguna que alcance a un metro de altura; generalmente los derrumbes han tapado viviendas enteras y las excavaciones revelan capas de más de un metro de rodados y tierra depositados sobre el piso primitivo (Lámina IV, 2), encima del cual aparecen restos de los troncos de cardón que sirvieron de tirantes para sostener el techo de "torta".

La intensa explotación a que ya ha sido sometido el pucará de Hornillos, revelada por la enorme cantidad de pozos semirrellenados que se ven por doquier, tornaba inútil intentar

(1) EDUARDO CASANOVA; *Hallazgos arqueológicos en el cementerio indígena de Huilliche. Departamento de Belén (Prov. de Catamarca)*, en Archivos del Museo Etnográfico N° 3, págs. 24 a 27, Buenos Aires, 1930.

excavaciones sistemáticas, en el sentido de iniciar los trabajos en uno de los extremos del yacimiento e ir avanzando progresivamente sin dejar construcción alguna sin explorar. Nos limitamos por lo tanto a buscar los sitios que mejores perspectivas ofrecían y así en el breve tiempo de que disponíamos excavamos en el centro urbano principal, en las laderas del pucará y hacia el oeste en un grupo aislado de viviendas.

La casi totalidad de los hallazgos se efectuaron dentro de las habitaciones, no se encontró uno solo de esos magníficos sepulcros de piedra que aparecen en otras ruinas, comprobándose que los indígenas y su ajuar fúnebre habían sido enterrados siempre en un hoyo abierto en el ángulo interno de la vivienda y luego tapado con tierra (Lámina V, 1 y 2). Los cadáveres fueron inhumados en la posición ritual "en cuclillas", encogidos hasta tocar con las rodillas el mentón; en ciertos sitios había verdaderos osarios con los restos humanos entremezclados. Al lado de los adultos fueron enterrados párvulos en urnas (Lámina VI, 1) tapadas con pucos o con piedras lajas; no pudimos comprobar la inhumación de párvulos directamente, aunque creemos que ella se ha realizado, pero los huesos demasiado frágiles han sido consumidos totalmente por la tierra que los cubría.

En este yacimiento son frecuentes los hallazgos de gran cantidad de pedazos de vasos, con roturas viejas, que no están acompañados por restos humanos; en uno de estos casos se extrajeron fragmentos de más de veinte piezas distintas, algunas de grandes dimensiones, sin poder reconstruir, íntegramente, una sola vasija. También aparecen, esporádicamente, vasos aislados, especialmente en pequeños recintos que debieron ser construcciones accesorias tales como cocinas, depósitos, etc. (Lámina VI, 2).

Como ejemplo transcribimos de nuestra libreta de viaje la descripción é inventario de dos de nuestros hallazgos en Hornillos:

"Hallazgo XV — En la meseta central, entre un núcleo de casas que ya habían sido excavadas por otras personas, afloraba una pirca situada muy cerca de la barranca. Efectuadas excavaciones pudo apreciarse que eran los restos de una antigua vivienda muy tapada por los derrumbes; extraída la

primera capa y a 0,40 m. de profundidad, con respecto al piso primitivo, empezaron a encontrarse fragmentos de cerámica, huesos de animales, madera de cardón, carbón y cenizas. Siguiendo los trabajos a lo largo de la pared, donde formaba un ángulo redondeado con otra y a 0,80 m. de profundidad, fueron hallados un esqueleto de adulto, en posición ritual, que hubo que abandonar y luego una gran cantidad de restos humanos entremezclados que correspondían lo menos a cinco personas, de los que pudieron salvarse muchos huesos largos y tres cráneos, uno de ellos trofeo y otro que muestra una deformación muy acentuada. Como ajuar fúnebre había: siete pucos, un jarro con asa, una ollita de barro cocido, dos moletas de piedra, cinco boquillas de hueso; un cuchillón, una pala y dos hebillas de madera además de un lote de noventa y cinco cascabeles hechos de nueces.

Al parecer los entierros correspondían a dos momentos no muy alejados entre sí, dada la similitud de ajuares y de estado de conservación de los huesos.

Hallazgo XVI — En los derrumbes que facilitan el acceso al pucará se encuentran restos de pircas que en gran parte fueron murallas de defensa. Al pie de una de ellas, a 0,60 m. de profundidad, se halló un cántaro tosco conteniendo restos de un párvulo y una pequeña jarra dentro de la cual había un trozo de metal retorcido y doblado varias veces, como también un collar de cuentas de malaquita".

En el pucará de Hornillos hemos obtenido 137 piezas, de las cuales 59 son de cerámica, 23 de piedra, 22 de madera, 15 de hueso y 17 objetos varios; esta serie se encuentra catalogada en el Museo Argentino de Ciencias Naturales con los números 41-936 a 41-1072 inclusivos. Dada la naturaleza de esta comunicación, que obliga a ser breve, no haremos una descripción detallada del material, limitándonos a presentar sus características generales y deteniéndonos solo en una que otra pieza de interés.

Cerámica — Los vasos de barro cocido pertenecen a dos tipos. El primero presenta una pasta de color negruzco; las piezas son generalmente toscas, con paredes gruesas apenas alisadas y sólo raros ejemplares ostentan decoración incisa con

motivos geométricos muy simples, predominando los puntos (lámina VII, 2), también se observan algunas líneas cortas y a veces, líneas quebradas. Se recogieron, igualmente, una cantidad



Figura 2

Principales motivos decorativos pintados en los vasos de Hornillos.

de fragmentos de alfarería imbricada con las "escamas" dispuestas en bandas horizontales.

Las formas de las piezas son iguales en ambos tipos de alfarería y las más abundantes son: pucos, platos con asa, pequeños vasos chatos, vasos asimétricos o calceiformes, jarrones con asa, ollitas con dos asas, yuros y cántaros de hasta un metro de altura y ancho casi igual. Entre las asas forman mayoría las planas horizontales, habiendo también simples tetones apenas marcados, agarraderas macizas y hasta un ejemplar típicamente conquiforme. Muchos de los vasos tienen un engobe brillante, rojo o negro, que suele cubrir solo una de las superficies; en dos ejemplares la superficie interna tiene engobe negro y la externa rojo.

El segundo tipo de alfarería lo constituyen piezas de color rojizo, mejor hechas, con paredes más delgadas y prolijamente alisadas; además, casi todas han sido decoradas, pintando la ornamentación en negro sobre el engobe rojo a que se ha hecho referencia. Hemos encontrado raros fragmentos de vasos decorados en negro y blanco. Los motivos de nuestra serie son exclusivamente geométricos y todos ellos conocidos en la arqueología de Humahuaca; el más abundante es el reticulado, que aparece como único elemento o en combinación con otros y que reviste diversos aspectos; los triángulos unidos por la base en forma de gallardetes; la espiral; el escaque; las líneas paralelas y figuras que semejan peines, pero que estudiadas en serie puede comprobarse que son variantes de la representación de la mano que en ciertos casos aparece inconfundible. Merece destacarse, ya que algún autor ha pretendido que este motivo es exclusivo de la civilización Chaco-Santiagueña, que en Hornillos se han encontrado varios ejemplares y que otros muchos han sido descubiertos en los diversos yacimientos de la Quebrada. También obtuvimos pucos de los llamados "pomeños", aunque en realidad su factura y decoración presente diferencias con las procedentes del yacimiento clásico. En la figura 2 ofrecemos algunos de los vasos decorados más interesantes de la colección reunida en Hornillos el verano pasado.

Piedra — La mayor parte de las piezas de este material corresponden a utensilios para moler maíz; hay numero-

sas moletas hechas con cantos rodados que mantienen sus formas primitivas, observándose en una o más superficies el pulido y desgaste que evidencian el uso a que han sido destinadas; otros ejemplares similares han sido objeto de un trabajo más intenso y se les ha dado formas regulares, poliédricas o piramidales, convirtiéndolos en verdaderas manos de mortero; tenemos, también, una mano de conana hecha con una piedra larga y angosta cuyos extremos presentan dos salientes destinadas a facilitar el manejo del utensilio; abundan los molinos planos, pero por su tamaño que origina dificultades de transporte y por tratarse de simples lajas de escaso interés fueron dejados en el yacimiento; los morteros aparecen casi siempre en varios pedazos pero pudo traerse uno entero de pequeño tamaño y contornos irregulares.

Entre el resto del material de piedra pueden mencionarse: un cuchillo asimétrico de obsidiana, con filo curvo retocado; una punta de flecha, de obsidiana, con limbo triangular y base escotada;



a

Figura 3

b

Objetos de piedra. Tamaño natural.
a. - Maza con garganta completa.
b. - Representación antropomorfa.

una maza de piedra (figura 3, a) con garganta completa y una representación antropomorfa que es el ejemplar más interesante de toda la serie lítica (figura 3, b). Aprovechando un rodado de forma poco común, el artista indígena talló una cabeza en la que se destacan los ojos redondos y saltones, la nariz ancha y aplastada y la boca, apenas indicada; el resto del guijarro representa el cuerpo del personaje con dos muñones a guisa de brazos, una protuberancia que semeja una joroba y otras dos salientes que marcarían las extremidades inferiores.

Madera — A pesar de las condiciones de ambiente, que no son demasiado favorables para su conservación, se extrajo una serie de piezas de madera que sin alcanzar el elevado por

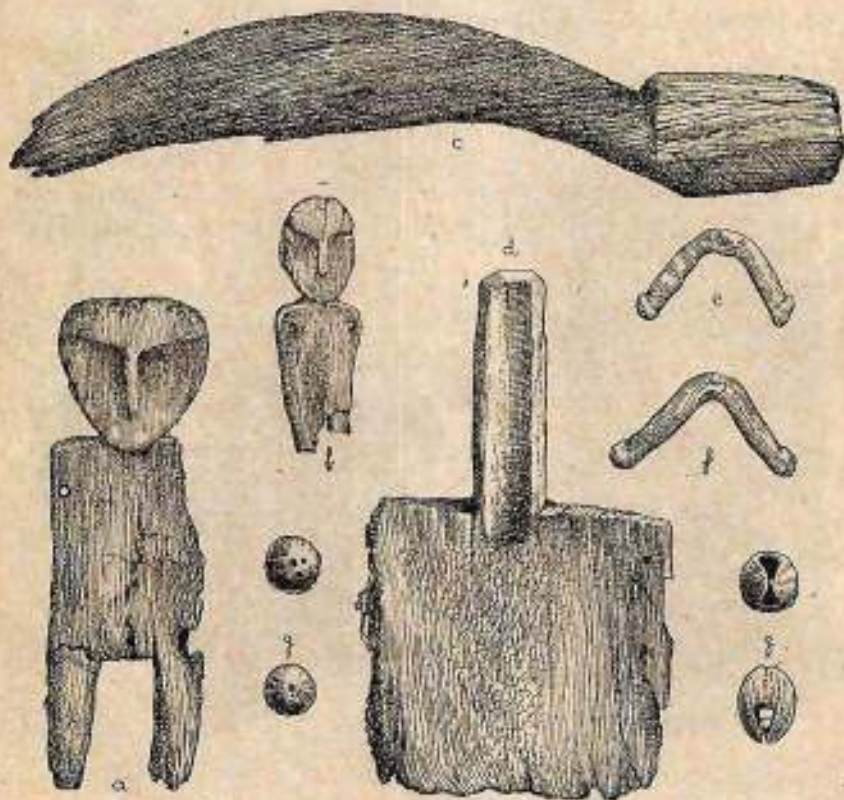


Figura 4

Piezas de madera: representaciones antropomorfas (a, b); cuchillo (c) y pala (d) para trabajos agrícolas; hebillas (e, f) y casabeles (g) hechos con nueces. $\frac{3}{4}$ tamaño natural.

ciento de Angosto Chico, se puede comparar con la proporción hallada en los yacimientos de Campo Morado y La Huerta. El más elevado exponente del tallado de la madera en Hornillos lo constituyen dos representaciones antropomorfas (figura 4, a, b) en las que los personajes tienen bien marcados los ojos, nariz y mentón, faltando, en cambio la boca. A la cabeza ovalada, sigue un cuerpo casi rectangular y luego las extremidades inferiores que, por rotura del ejemplar, apenas pueden observarse en una de las piezas. En la parte superior, casi a la altura de los hombros, dos pequeños agujeros parecerían indicar que por allí se pasaba un cordoncillo para llevarlas suspendidas.

Estos indígenas aprovecharon la madera dura, generalmente algarrobo, para hacer herramientas de labranza, siendo numerosos los cuchillones para cavar la tierra (figura 4, c) de mango cilíndrico y hoja curva que se adelgaza desde su nacimiento hacia la punta. Las palas son casi siempre rectangulares, con filo recto o curvo y un corto mango que suele ser acanalado (figura 4, d) para facilitar su unión a un mango suplementario más largo.

Otros objetos de madera que pueden citarse son: hebillas o tarsbitas de forma angular con cabezas en ambos extremos, (figura 4, e, f), estas piezas no son raras en la quebrada aunque sin alcanzar la abundancia que caracteriza los yacimientos puneños donde han sido halladas por decenas (1); puntas de flecha, en pedazos; útiles para tejer y palos redondos aguzados que debían servir para sostener el telar; en algunas habitaciones fueron encontrados restos de los troncos que habían sido utilizados como cumbreras de los techos y cuyos extremos han sido adelgazados.

Una interesante aplicación de las nueces (2) es la que puede observarse en un lote de 97 cascabeles encontrados en

(1) EDUARDO CASANOVA: *Investigaciones arqueológicas en Sorcujo. Puna en Jujuy, en Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, t. XXXIX, págs. 442 a 445, Buenos Aires, 1938.

(2) El profesor Lorenzo R. Parodi a quien he consultado, ha tenido la gentileza de hacerme saber que se trata de una nuez salvaje del Noroeste argentino (*Juglans australis* Griseb).

el "Hallazgo XV", el indígena ha practicado en el fruto un corte, con mayor abertura en la parte superior y por allí ha introducido una piedrita o una semilla que al moverse adentro produce ruido. En la parte de arriba hay uno o varios agujeritos por los que se pasaba un hilo pudiendo coserse el cascabel a los vestidos o formarse con ellos collares, brazaletes, etc. En la figura 4, g, pueden apreciarse algunos detalles de la conformación y adaptación de estas nueces.

Hueso — Los huesos de llama y huanaco proporcionaron al poblador de Hornillos una valiosa materia prima para hacer diversos instrumentos. Con las costillas confeccionaron punzones de aguzada extremidad que por su resistencia eran

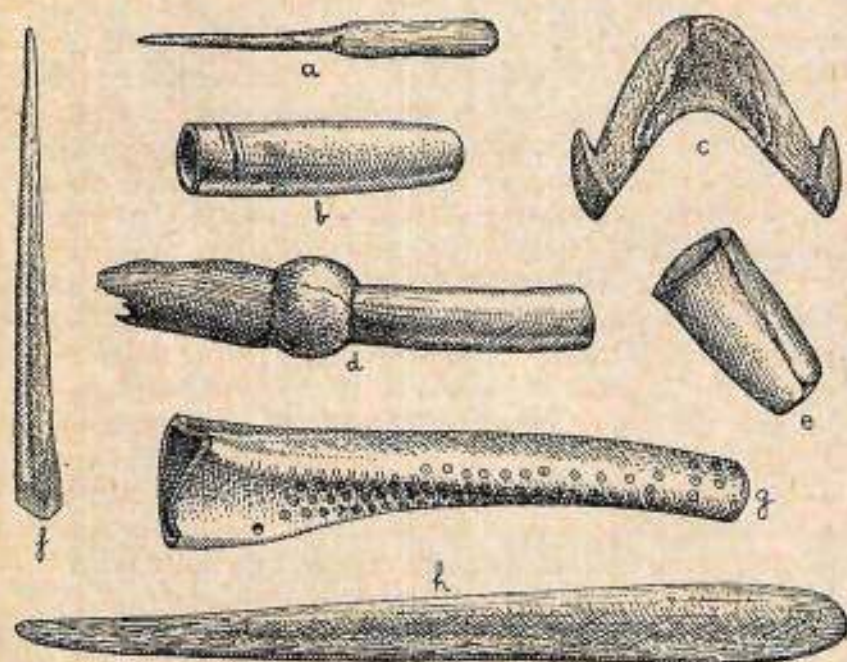


Figura 5.

Materiales de hueso: punzones (a, f); boquillas (b, d, e, g); hebilla (c) y espátula (h). $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

preciados auxiliares en las tareas del indígena; en unos casos el trabajo de preparación del ejemplar se limita al adelgazamiento de la punta (figura 5, f) y en otros se le ha hecho un verdadero cabo (figura 5, a) que facilita su manejo y que, pò-

siblemente, era adaptado a un mango de madera. Las costillas sirvieron, también, para hacer topos, de los que únicamente hemos encontrado fragmentos, así como espátulas de distintos tipos (figura 5, h). Una pieza curiosa, de la que sólo se conocen contados ejemplares en toda la quebrada, es la hebilla de la figura 5, c, similar a las ya descritas de madera.

En los ajuares fúnebres se encuentran numerosos trozos de huesos largos cuyos extremos están cortados a bisel o cuidadosamente pulidos. Estos objetos han tenido un doble empleo, unas veces como estuches, cerrando sus aberturas con pedazos de cuero o tapitas de madera y en otros casos han sido boquillas de trompetas (figura 5, b, e). Estos instrumentos musicales se componían de varias secciones enchufadas unas en otras y a la última, que era la más amplia, se le adaptaba una calabaza que hacía las veces de caja de resonancia; las partes eran unidas entre sí por una materia resinosa que en ciertos ejemplares aún se conserva (figura 5, d). Algunas de estas boquillas han sido ornamentadas grabándose en su superficie motivos decorativos muy simples: puntos, pequeñas líneas y círculos con o sin punto central (figura 5, g).

Materiales varios. — El hallazgo de objetos de metal fué poco frecuente en este yacimiento y solo obtuvimos cuatro piezas. Las tres primeras son de cobre y en condiciones de conservación deficientes: incompletas y carcomidas por el óxido; se trata de un tumi o cuchillo de filo curvo y dos punzones. El cuarto ejemplar es mucho más interesante y fué encontrado en condiciones especiales en el "Hallazgo XVI"; dentro de una vasija tosca, utilizada como urna para párvulo, había un pequeño jarro (Lámina VII, a), también de pasta gruesa y mal alisada, lleno de tierra. Al procederse a vaciarlo se fueron extrayendo numerosas cuentas de collar y, ya cerca del fondo, apareció un trozo de metal retorcido y doblado varias veces (Lámina VII, b). Inmediatamente pudimos apreciar que se trataba de oro y creímos que fuera algún disco de los usados como adorno. Ya en Buenos Aires, la pieza fué cuidadosamente desplegada y restaurada comprobando, con cierta sorpresa, que se trataba de un vasito de paredes muy delgadas, base plana y cuerpo cilíndrico, que hacía su tercio superior se acampana, terminando en un borde ligeramente volcado hacia afuera (Lá-

mina VII, c). Las dimensiones del vasito son: altura 112 mm. diámetro máximo en la boca 80 mm.; grueso mayor en los bordes $\frac{1}{2}$ mm.; peso 54 gr.

En una sepultura fué hallado un collar compuesto, aproximadamente, de 1500 cuentas hechas de conchillas; son de forma circular, de un diámetro de dos a tres milímetros y con agujero central redondeado; el grueso oscila alrededor de un milímetro y el largo total del collar alcanza a 1,45 m. (figura 6, a). Muchas de estas cuentas estaban aún unidas entre sí por un hilo de lana de llama. Hornillos nos proporcionó también otro collar de cuentas de malaquita en su casi totalidad, completado con otras de diversas clases de piedras y dos talladas en valvas de molusco (figura 6, b).

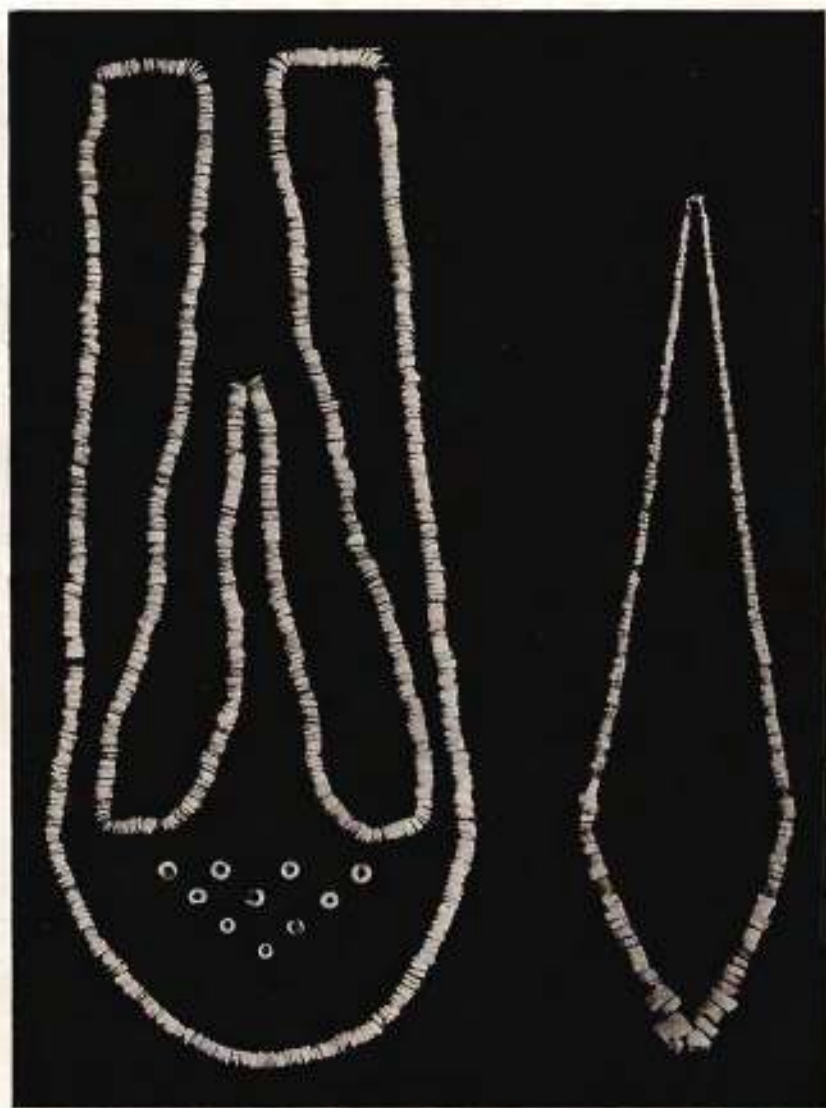
Entre el resto de los elementos arqueológicos obtenidos pueden mencionarse: un recipiente hecho con media calabaza, en condiciones deficientes de conservación; un lote de fragmentos de cuerdas de lana, también mal conservadas; un cráneo-trofeo; varias astas de venado con desgastes en sus puntas que prueban que fueron utilizadas como punzones; un lote de placas de loricato que aparecieron cuidadosamente guardadas en un vaso de barro cocido; varias piedras sin trabajo humano pero de curiosas formas o colores, etc.

En las excavaciones de Hornillos reunimos una pequeña serie antropológica, compuesta por una decena de cráneos, unos cincuenta huesos largos y algunos otros huesos. Este material ha sido entregado a la Sección Antropología y está catalogado con los números 2975 a 3058 inclusivos. La mayor parte de los cráneos presentan la deformación tabular oblicua característica de la quebrada, (1) pero el ejemplar 2981 es un magnífico exponente de la deformación tabular erecta.

OBSERVACIONES

La investigación llevada a cabo en el pucará de Hornillos no ha sido exhaustiva, pero ha permitido reunir un cierto

(1) EDUARDO CASANOVA: *La quebrada de Humahuaca en Historia de la Nación Argentina*, editada por la Junta de Historia y Numismática Americana; vol. I, págs. 228 a 230, Buenos Aires, 1936.



a

Figura 6

b

Collares: a. - de cuentas de conchillo; b. - de cuentas de malaquita y valvas de molusco. $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

número de datos de interés sobre este yacimiento y sobre su vinculación con los otros de la quebrada. En primer lugar, se ha incorporado una nueva ruina a las ya conocidas por haberse realizado en ellas trabajos científicos. Sabemos ahora que Hornillos tuvo importancia entre las poblaciones humahuacas y solo es de lamentar que las excavaciones clandestinas hayan hecho desaparecer gran parte de los materiales que ella conservaba sin haberse efectuado metódicas observaciones que, seguramente, hubiera proporcionado valiosos informes.

El pucará de Hornillos pertenece a esa cadena de fortificaciones defensivas, que se encuentran a lo largo de la quebrada de Humahuaca y en algunas de las quebradas laterales que allí desembocan; ellas no son exclusivas de la cultura humahuaca sino que pertenecen al patrimonio general andino y por eso se hallan, igualmente, en el noroeste argentino, siguiendo fuera de nuestro país hacia el norte a través de Bolivia, Perú, etc. Al pie del pucará están las tierras de cultivo donde hubo viviendas indígenas aisladas o en pequeños grupos, que han sido destruidas por la ocupación moderna de todas las tierras fértiles.

La arquitectura sólo ofrece la particularidad del empleo intensivo de las lajas; la existencia de algunas viviendas construidas con grandes piedras enterradas formando un cimiento y la substitución, en ciertas casas, de la forma rectangular por paredes que se unen mediante superficies redondeadas. Las excavaciones revelaron: la posición ritual de los muertos inhumados exclusivamente en sepulturas; la existencia de osarios; el uso de las urnas funerarias para los párvulos y la costumbre de enterrar, aisladas de los ajuares fúnebres, grandes cantidades de vasos de cerámica rotos.

El material obtenido, a pesar de no ser demasiado numeroso, es muy representativo, y al compararlo con el extraído de otras ruinas de la quebrada, trabajó que no reseñamos en esta oportunidad por no alargar nuestra comunicación, nos proporciona una prueba más de la gran homogeneidad de la cultura indígena que, en épocas prehispánicas, ocupaba la quebrada de Humahuaca y zonas aledañas.



Quebrada de acceso al pucará de Hornillos. El camino sube por los faldeos situados en último plano, sirviendo de segura guía los abundantes carbonces que jalonan la ruta.



Laderas arenitizadas que sirven de defensas naturales al pucará. En primer plano los derrumbes que facilitan la subida y entre los que se observan paredes derruidas.



La quebrada de Humahuaca vista desde lo alto del pucará en dirección al Este. En la parte central la histórica casa de Hornillos rodeada de sus campos de cultivo.



En la parte más alta existe una meseta irregular que fué el lugar elegido para establecer el núcleo principal de viviendas, de las que solo quedan restos de pirca.



En este yacimiento es frecuente el hallazgo de círculos y cuadrados formados con piedras clavadas de punta.



En la construcción de algunas viviendas se han empleado grandes piedras cuyas bases están profundamente enterradas.



El tipo más común de pira es el que presenta una primera hilada de piedras grandes y luego continúan rodados y lujas pequeñas.



En muchos casos las viviendas aparecen cubiertas por los derrumbes que han formado una capa de un metro sobre el piso primitivo.



Vivienda en la que aparecieron, superficialmente, esqueletos humanos incompletos.



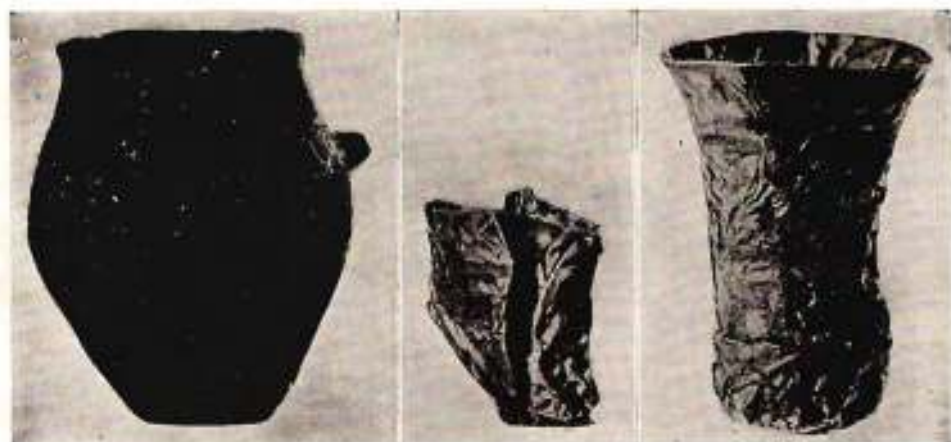
Sepultura elíptica que contenía dos esqueletos y un interesante ajuar fúnebre.



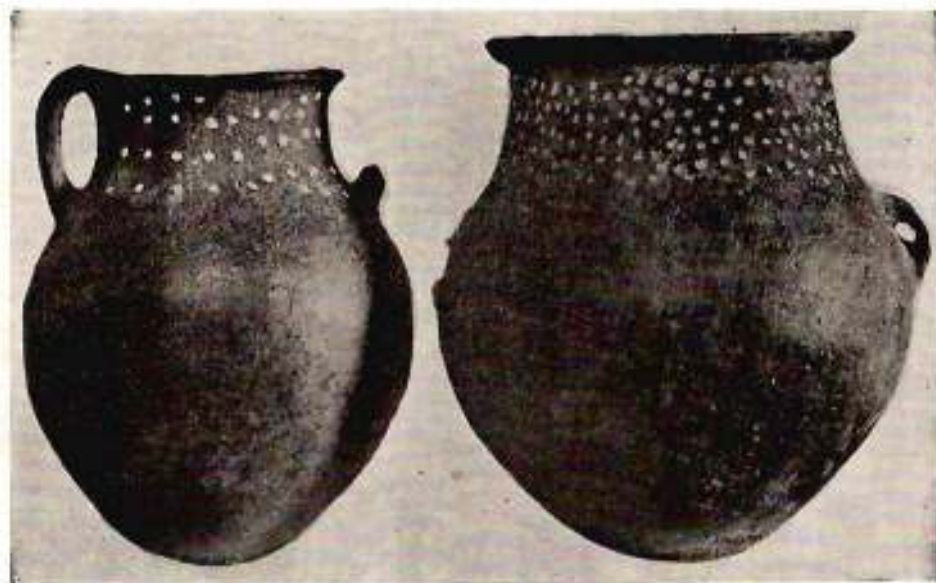
Urna funeraria tapada con un puco, contenía los restos de un párvulo.



Gran vaso astoétrico o calceiforme, descubierto en una cocina indígena.



a. - Jarrito de barro cocido que contenía un trozo de oro, b. el cual al ser restaurado se convirtió en un vasito, c. $\frac{1}{2}$ tamaño natural.



Vasos de barro cocido con decoración incisa. $\frac{1}{3}$ tamaño natural.

DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES ANTRO-
POLOGICOS EN LOS MONTICULOS DE
SANTIAGO DEL ESTERO

Por JOAQUIN FRENGUELLI

Hace dos años traté de demostrar que los llamados "túmulos" a orillas de los ríos que cruzan la provincia de Santiago del Estero, no eran construcciones artificiales levantadas por antiguos indígenas para cubrir sus sepulturas, sino construcciones naturales que fueron aprovechadas por prehistóricos recientes, como lugar preferido de vivienda y entierro (3). A la sazón, mis conclusiones se basaron sobre el análisis de los caracteres morfológicos y estructurales de estos montículos, de su distribución geográfica y de su edad geológica.

Hoy trataré de llegar a las mismas conclusiones examinando las relaciones de distribución de los materiales antropológicos enterrados en los montículos mismos. Me brinda esta posibilidad la feliz circunstancia de que, en los dos años transcurridos, por seis y ocho meses, respectivamente, por mi indicación y bajo mi vigilancia, la Subcomisión científica de la Comisión nacional para la medición de un arco de meridiano argentino, a cargo del señor Rodolfo Maldonado Bruzzone, realizó excavaciones amplias, metódicas y prolijas, en las localidades que, pocos kilómetros al norte de Beltrán (Santiago del Estero), los lugareños distinguen con los nombres de Huillacatína y Coro-aspina.

Las localidades recién mencionadas, adyacentes entre sí, hoy pobladas de malos ranchos de cultivadores criollos, entre los restos de un bosque chaqueño intensamente talado, ocupan

una ancha zona a la izquierda del río Dulce, unas cuatro leguas aguas abajo de Santiago del Estero, en su totalidad ondulada por una sucesión continua de leves depresiones y elevaciones,

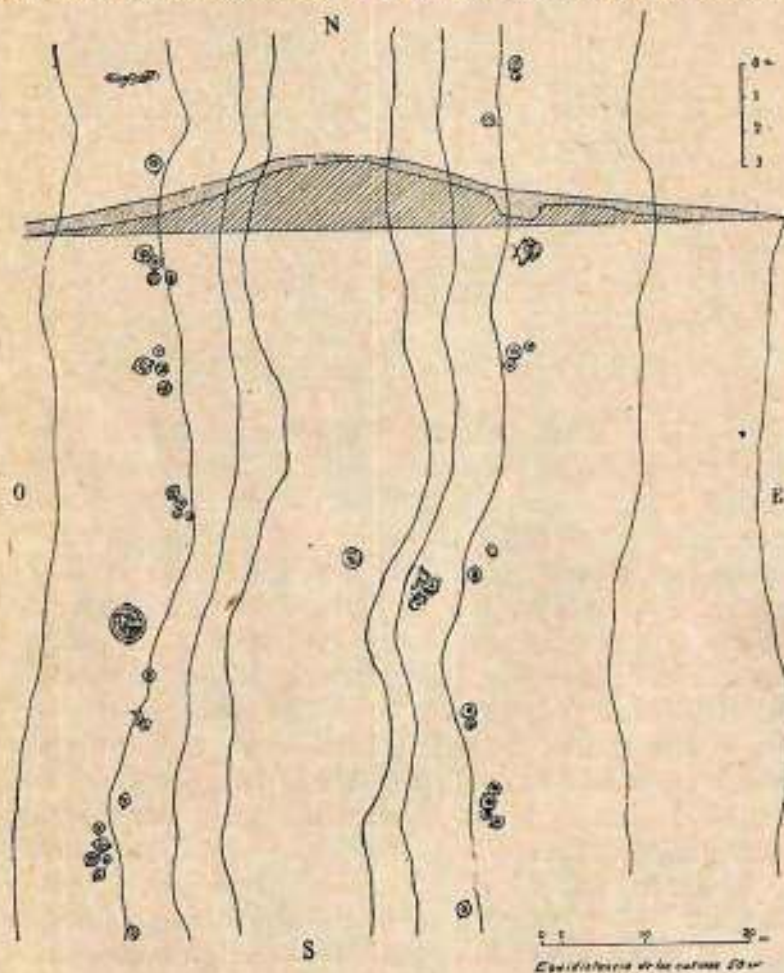


Fig. 1.

Croquis esquemático de un segmento de montiñola (proyección topográfica y perfil transversal coordinado a la anterior) con la indicación de la distribución relativa de su principal contenido antropológico.

en su mayor parte alineadas según el rumbo dominante del río próximo.

Las depresiones, en forma de vallecitos de fondo chato, evidentemente son restos cegados de viejos brazos fluviales,

abandonados sobre la superficie de la más baja terraza del río Dulce y todavía al alcance de las inundaciones, aunque sólo en el caso de crecidas extraordinarias. Las elevaciones, en forma de pequeñas lomadas bajas y chatas, de vez en cuando transversalmente disecadas por surcos relativamente amplios, son restos de viejos albardones levantados por los brazos fluviales que ocuparon las depresiones.

Los moradores actuales construyen sus ranchos en las partes más anchas y más elevadas de estas ondulaciones (fig. 4) y siembran pequeños maizales en los vallecitos más anchos. (fig. 2.)

De acuerdo con su origen, la mayor parte de los montículos, por su composición y estructura, corresponden al tercero de los tipos de mi clasificación (3, pág. 24, fig. 2-III). Su núcleo, por lo tanto, se compone principalmente de un limo loessoide, finamente arenoso, muy poroso y friable, de color pardo claro, en partes homogéneo, en otras apelmazado, a veces estratificado en capas irregulares y mal definidas. Como en todos los demás casos, su cubierta está formada por la capa de suelo eólico, la "tierra de viento", gris pardusca, pulverulenta al desecarse, que cubre toda la región y de la cual ya me he ocupado antes (3, pág. 22).

Como ya sabemos, es precisamente en esta cubierta de suelo alóctono, especialmente en correspondencia del dorso más ancho de los montículos, donde hallamos gran cantidad de restos antropológicos: despojos humanos, restos industriales y de comidas, y los más variados desperdicios de la actividad de antiguos moradores. Pero, las nuevas investigaciones han demostrado que aquí, en la cubierta del dorso de los montículos, sólo excepcionalmente pueden hallarse tuestos sanos, y nunca esqueletos enteros. Tuestos y vasijas ordinariamente se hallan aquí rotos, a menudo desmenuzados, y sus fragmentos desparramados desordenadamente, junto con los demás desperdicios, en el espesor del manto eólico, donde quedaron enterrados accidentalmente, por penetración pasiva o por los materiales de incremento natural o artificial del suelo mismo, como suele ocurrir en todos los yacimientos arqueológicos del mundo. Los despojos humanos, a veces también desparramados, más a menudo reunidos en pequeños montones junto con los más diversos desperdicios

de industrias y de comidas, constituyen siempre restos de entierros secundarios, realizados evidentemente allí donde el indígena había vivido. Por lo tanto, aquí verificamos indudablemente condiciones completamente análogas a las que se repiten en todos los "paradero-enterratorios" distribuidos a lo largo de ambas márgenes del río Paraná y en los albardones del tramo terminal del río Salado, en la provincia de Santa Fe.

En cambio, los hallazgos de urnas enteras y de esqueletos humanos completos se efectúan siempre fuera del dorso de los montículos, a lo largo de una estrecha zona que, con límites imprecisos, marca una especie de playa linderera entre las faldas del montículo destinado a viviendas y las pendientes de los vallecitos contiguos destinados a labranza (fig 3). Sólo recién después de haber conocido la característica distribución de tales materiales fué cuando la subcomisión científica mencionada pudo empezar excavaciones fecundas, reuniendo en breve tiempo materiales valiosos y cuantiosos. Y he de agregar que el hallazgo fué completamente fortuito y en verdad realizado por los campesinos, quienes, aprovechando un momento climático favorable por lluvias excepcionalmente abundantes, intentaron ensanchar sus pequeños maizales, ganando terreno a expensas de las faldas de los montículos: fué entonces que, en todas partes, el arado comenzó a topar con urnas y esqueletos, en cantidad.

Hallamos por lo tanto condiciones en cierto modo análogas a las que comprobamos en los paraderos de Malabrigo, en el norte de la provincia de Santa Fe, explorados, en 1923, junto con mi distinguido colega y amigo el Prof. Francisco de Aparicio (2).

Pero, en comparación con lo que se observa en los montículos de Malabrigo, en los de Santiago del Estero las condiciones aparecen mucho más complicadas. En Malabrigo, evidentemente poblados por aborígenes primitivos, cazadores y canoeros de la gran familia chaqueña (Mbayá-Guaycurú), el acervo industrial es muy pobre y las inhumaciones exclusivamente reducidas a entierros secundarios, si exceptuamos algunas sepulturas primarias de adultos practicadas subsidiariamente fuera de los montículos, en los alrededores bajos y pantanosos. En Santiago del Estero, abrigando poblaciones se-

dentarias o semisedentarias de cultivadores, a un acervo industrial mucho más rico y variado corresponde también una mayor diversidad de prácticas inhumatorias: inhumaciones secundarias directas y en urnas, inhumaciones primarias directas y en urnas, para adultos y para niños.

Hemos visto ya que las inhumaciones secundarias, directamente practicadas en el suelo de las viviendas, son las únicas que ocupan el dorso de los montículos. Todas las demás se hallan distribuidas a lo largo de las faldas de los montículos mismos, en la faja ya mencionada.

Aquí, las inhumaciones directas corresponden a individuos adolescentes, jóvenes y adultos. Los esqueletos, siempre orientados de este a oeste, se presentan en dos posturas muy diferentes. En algunos casos se hallan extendidos horizontalmente, en decúbito lateral derecho o izquierdo, con el cráneo al este, las piernas al oeste y la cara mirando al norte o al sur; las piernas (tibia-peroné) extendidas (fig. 5) o en flexión parcial (fig. 6) o completa sobre el muslo (fémur), a veces en una posición muy forzada que en el cadáver sólo pudo conseguirse por medio de fuertes ligaduras. En otros casos, en cambio, el esqueleto se halla semi-incorporado, con el occipucio, la cerviz y la parte superior del dorso al este, la cara al oeste, mirando las piernas en cucullas, y con los brazos abiertos, apuntalando los codos en actitud forzada como si el cadáver hubiera querido incorporarse.

Las inhumaciones secundarias de adultos fuera del dorso de los montículos, son raras y siempre en urnas, al parecer construídas ex profeso: las urnas funerarias son grandes, globosas, de fondo cónico, con abertura relativamente angostas, recubiertas por una gran escudilla invertida; en su interior las piezas esqueléticas se hallan mezcladas sin orden junto con fragmentos de alfarerías, trozos óseos de animales (restos de comidas) y carbones. Corresponden, sin duda, a un tipo de inhumación frecuente entre chaqueños guaraníes.

Las inhumaciones directas de adultos en urnas son más raras aún. En realidad, hasta ahora, en la zona investigada, pertenece a este interesante tipo sólo un hallazgo único, realizado en Huilla-catúa: la urna, seguramente construída ex profeso y apresuradamente, es cónico-globosa, de superficie rú-

tica, sin revoque, ni adornos, alta 69 cm., con diámetro máximo (a la altura de las asas) de 82 cm. y con una gran boca circular de 70 cm. de diámetro, sin tapa; en su interior el esqueleto llevaba una postura análoga a la de los esqueletos directamente inhumados en postura semi-incorporada: el dorso al este, apoyándose contra la pared de la urna en su parte más ancha, el cráneo reclinado sobre el pecho, los brazos abiertos con los codos apuntalados a los costados del recipiente y con los antebrazos en leve flexión apoyando las manos sobre los muslos, la cadera sentada sobre el fondo del vaso, los muslos divaricados y sobre ellos las piernas fuertemente flexionadas hasta cruzar los pies en proximidad de la cadera. Este único hallazgo provocó revuelo entre los moradores del lugar y de las localidades próximas, quienes acudieron en buen número a ver el "tuyito milagroso"; lo velaron, le elevaron preces y le pidieron gracias (fig. 9). Al preguntarles del porqué de aquel trato tan particular y tan exclusivo para ese sepulcro, me contestaron que el esqueleto debió ser de un jefe muy poderoso y rico. Sin duda, a pesar de todo, actúa en aquellas poblaciones pobres y sencillas la influencia de tradiciones que no han de ser muy remotas.

Las inhumaciones directas de párvulos en urnas son, en cambio, muy frecuentes; quizás más numerosas aún que las inhumaciones primarias directas de jóvenes y adultos. A lo largo de las faldas de los montículos generalmente forman largas series en grupos de a tres, cuatro, cinco o más urnas (fig. 8). Corresponden siempre a niños de corta edad y, en su aspecto general, recuerdan los cementerios de párvulos de la región diaguita. Sin embargo, en comparación con lo que se observa en la base de las laderas de clima relativamente húmedo de los valles calchaqués (especialmente en las laderas del valle de Santa María que miran al este), las diferencias en los detalles son manifiestas. En efecto, diferentemente de lo que ocurre allí, en los montículos de Santiago del Estero los cadáveres de los niños no fueron encerrados en urnas especialmente construidas, provistas de dibujos rituales y simbólicos y tapadas con escudillas (pucos) invertidas, sino en vasijas de uso común, cuyo cuello fué roto cuando no pudo permitir la introducción del pequeño cadáver y luego tapado con un trozo

de recipiente cualquiera, con su lado convexo ajustado al orificio de la urna improvisada. Ellas revelan, sin embargo, una práctica inhumatoria que halla mucha analogía con la que se acostumbró en la zona de las sierras subandinas del Noroeste (en sentido de Bonarelli) y especialmente en la región de la Candelaria.

Si los ritos y las prácticas funerarias constituyen uno de los rasgos más característicos y más persistentes de las culturas primitivas, la diversidad de formas inhumatorias en la región investigada seguramente nos revelaría una población heterogénea, constituida de elementos étnicos de origen diferente. Parece confirmar esto, lo que pudo ya deducirse del examen del ambiente geográfico: los montículos de Santiago del Estero se levantan en el ámbito de áreas nodales en que se cruzan dos sistemas hidrográficos, derroteros obligatorios de migraciones humanas; uno, constituido por el curso de los ríos Salado y Dulce, procedente de la región del Noroeste argentino, el otro, formado por largas series de esteros, cañadas y bajos anegadizos especialmente durante las estaciones más lluviosas, que bajan desde las regiones septentrionales del Chaco.

Pero, lo que más aquí interesa es que la distribución de tales inhumaciones, indica siempre que éstas fueron adaptadas a la forma de montículos preexistentes y no enterrados bajo túmulos para tal uso expresamente construidos.

Pese a lo que antecede, no debemos descartar la posibilidad de agregaciones artificiales de materiales a la masa natural de los montículos. Más aún, debemos tener siempre presente tal contingencia puesto que, de la misma manera que hoy los pobladores echan a los montículos sus desperdicios y los materiales de eventuales excavaciones y de limpieza de sus maizales, los moradores aborígenes pudieron arrojarles la tierra procedente de las excavaciones funerarias, por lo menos la que excedía después de haber enterrado, en tanta abundancia, cadáveres y urnas, determinando así un incremento no indiferente y no superfluo del montículo mismo. Pero, esto no modifica la esencia del problema, ni puede desvirtuar lo substancial de mis conclusiones. Y añadiré también que mis investigaciones personales no me permiten concordar con mi distinguido

colega Casanova cuando cree que "existen también otros (montículos) en cuya formación ha intervenido la mano del hombre" (1, nota 2 a pág. 173), si es que con esta suposición el autor quiere insinuar la existencia, en la región de Santiago del Estero, de montículos construídos por manos de indígenas ex profeso y para cubrir sus sepulturas.

OBRA CITADA

1. — CASANOVA E.; *Exégesis*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II, 171 a 179. Buenos Aires 1940.
2. — FRENGUELLI J. - APARICIO F. DE; *Los paraderos de la margen derecha del río Malabrigo (Departamento de Reconquista, Prov. de Santa Fe)*. Paraná 1923.
3. — FRENGUELLI J.; *Los aborígenes de Santiago del Estero: el ambiente geográfico*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II, 13 a 33. Buenos Aires 1940.

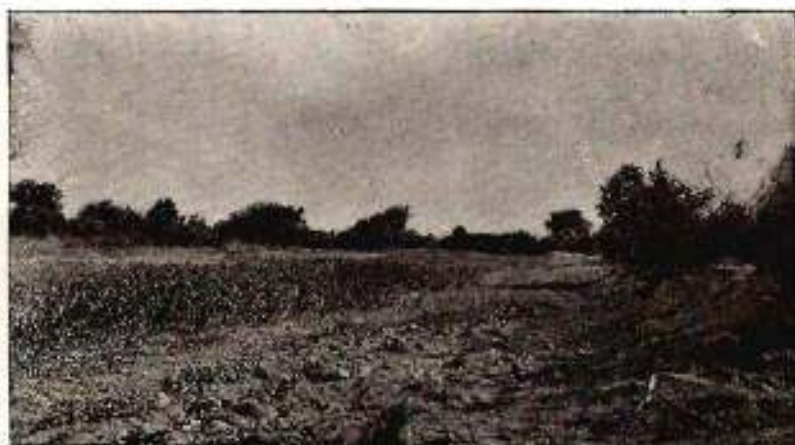


Fig. 2.

Vallecito cultivado a mata entre albardones en Hulla-catina (Beltrán).



Fig. 3.

Excavaciones a lo largo del borde oriental de uno de los albardones del vallecito anterior.



Fig. 4.

Rancho y dependencias sobre un albardón en Huilla-catina,



Fig. 5.

Indicación primaria directa de adulto al pie de la ladera occidental
de un albardón en Huilla-catina,



Fig. 6.

Inhumación primaria directa de adulto al pie de la ladera oriental de otro alardón en Huilla-catina.



Fig. 7.

Urna para p rvara e inhumaciones primarias directas de un adolescente y de un adulto al pie de la ladera occidental de un alard n en Huilla-catina.



Fig. 8.

Grupo de cuatro urnas para entierro de párvulos al pie de la ladera de un albardón en Huilla-catina.



Fig. 9.

Parte de la concurrencia al velorio del esqueleto de adulto hallado en inhumación directa dentro urna en Huilla-catina y transportado al rancho de la fig. 4.

PLANTAS TINTOREAS DE LA REGION CUYANA

POR MARÍA DELIA MILLÁN DE PALAVECINO

Hace algunos años me ocupé en reunir en la provincia de Mendoza un cierto número de fórmulas referentes a las técnicas tintóreas criollas. Los primeros datos me fueron suministrados en Luján de Cuyo por una vieja india, verdadero vestigio histórico del tiempo de las Campañas del Desierto. Otras referencias las obtuve de varias personas de la misma ciudad de Mendoza y de San Rafael, cuyos nombres desdichadamente he extraviado, viéndome por ello privada de hacerles llegar públicamente mi reconocimiento.

Posteriormente ese modesto núcleo de datos cuyanos que ahora presento, fué engrosado con muchos otros provenientes de diferentes regiones del territorio argentino. El estudio comparativo de esos datos llevome a la convicción de que en materia de tintorería criolla existen en todo el país variantes regionales que obedecen a distintos orígenes, los que enumerados rápidamente son los siguientes:

a) Diversidad de las fórmulas. Una misma planta, tratada en varias maneras da resultados también diversos en color y tonalidad. Esto depende en no pequeño grado del mordiente utilizado y de la forma en que se lo emplea.

También es interesante destacar que los formularios, en su conjunto, se comportan como cualquier otro elemento cultural, es decir, que tienen sus núcleos más compactos en determinadas zonas, desde donde se proyectan hacia otras, originando zonas de interferencia y transición, llegando a veces a superponerse sin mezclarse, aunque se registra un cierto número de fórmulas comunes en todas partes.

Por lo demás, es menester no olvidar como factor ad-

verso a la conservación de modalidades regionales, la sustitución progresiva, de las sustancias primitivas, por las anilinas y los mordientes químicos. Testimonio de esta sustitución son aquellas piezas de tejido en las cuales se ven hilos teñidos por los dos métodos, empleándose los primitivos en los tonos amarillos, pardos y rojos parduzcos y anilinas para los colores más brillantes.

b) La falta o escasez de especies vegetales en determinadas regiones impide o limita su empleo en la técnica tintórea. Sabido es que las formaciones vegetales de la extensa zona en la que todavía se desenvuelve la tintorería tradicional son variadas y por ello parte de las especies tintóreas no tienen una equidistribución. Sin embargo no es éste un factor fundamental de variación; pues al lado de particularidades locales en el empleo de plantas que en otros lugares no se conocen, hay un número no desdeñable de especies de amplísima dispersión, cuyas fórmulas son sensiblemente uniformes, p. e. el algarrobo (*Prosopis*); obvia decir que no es precisamente en técnicas de esta clase en que se fundan los caracteres regionales.

La descripción detallada de los procesos del teñido no quiero, en mérito a la brevedad, darlos aquí ahora, por ello me limitaré a mencionar las plantas más comunmente usadas indicando el color correspondiente.

De los procedimientos de extracción de color, diré tan sólo que son dos: la infusión y la maceración de las plantas colorantes siendo el primero el más frecuentemente empleado. Una vez obtenido el color, la lana, antes de ser sometida al baño tintóreo, es enjebada, es decir, se la sumerge en un baño de mordiente que la prepara para la absorción y fijación del color. Los mordientes primitivos más comunes son diversas legías de cenizas, la chicha de maíz, la corteza de algarrobo macerada, el agua salada, etc., siendo en la actualidad muchas veces sustituidos por el alumbre y las caparrosas.

He aquí la lista de las plantas tintóreas de Cuyo y el color que de ellas se extrae:

Amarillo: Planta de las que, por infusión se extrae el color amarillo, usando como mordiente el alumbre: Hojas de jarilla, hojas de mora blanca, hojas de acacia, hojas de acacia

y aguaribay mezclados, hojas de saúco. Sin mordiente y dando un tono amarillo, se usan: hojas y tallos de "balda", hojas y tallos de "fique", hojas de "chinchil", hojas de aguaribay. Para esta última, se dejan los hilos en la tinta y al día siguiente se vuelven a hervir.

Rojo: Infusión de semillas de achiras, infusión de "raíz de teñir" "rojo de cochinilla". Además de los antedichos, los rojos se obtienen en Mendoza a base de cochinilla combinada con tintas de origen vegetal (1). Se preparan los hilos con una base de color claro y sin mordiente, seguidamente se pasan los hilos por una infusión de hollín, "fique", "retortuño", "asusque", los cuales dan tonos amarillentos. Tratados así los hilos y sobre esa base reciben un baño final de infusión de cochinilla o grana como se la llama en Mendoza más comunmente.

Los diferentes baños de preparación de fondo y los diferentes mordientes, tales como alumbre, cremor tártaro, afrecho de trigo y otros, dan la gama más variada que se puede imaginar, punzó, colorado, granate, morado, solferino.

Rosado: Otras gamas del rojo, rosado y salmón se obtienen con una infusión de "fique" y un segundo baño de "grana" con alumbre; la raíz de "retortuño" con alumbre como mordiente el "albarcoquillo" (albaricoquillo), infusión de su corteza y raíz, la raíz de molle y la "yerba mota" producen también el color rosa; dos baños espaciados de la misma tinta de raíz de "retortuño" dejando las madejas una noche en el agua, da un tono rosado fuerte.

Anaranjado: Se obtiene con ramas y hojas de "amor seco", con los hilos enjebados en alumbre.

Punzó Solferino: Se consigue con las madejas puestas en una infusión de "fique" a la que se le agrega cremor tártaro, y, finalmente, se bañan en una segunda infusión de grana con alumbre.

Azul de añil: Para extraer el añil, las criollas machacan la planta y la maceran batiéndola después, el agua adquiere paulatinamente el color azulado. Finalmente se le agrega a

(1) No puedo dejar de mencionar aunque no sea vegetal, la cochinilla, en virtud de su extraordinaria importancia y por usarse ésta, lo mismo que el hollín, combinada con otras sustancias vegetales.

esta agua cal viva y tras un reposo se extrae el polvo sedimentado. Este proceso demora algunos días. Es la única forma, juntamente con la de morado de cardón, que yo conozco de teñido en frío; los hilos no se hierven con él baño colorante, sino que absorben lentamente el color.

Verde: Para teñir de verde son muchos los recursos vegetales de la región cuyana. Cito aquí algunos tipos de preparación empleados comunmente, todos ellos con mordiente de alumbre: semillas de ligustro, hojas de "albarcoquillo", malva, "chilca", estas dos últimas con dos infusiones espaciadas para intensificar el color.

Violeta: Para el color violeta lo más comunmente usado es el campeche con mordiente de alumbre; y un tono oscurísimo se consigue dando primero a los hilos un baño de infusión de "fique".

Morado: Se prepara una infusión de frutas de cardón desmenuzada con un poco de grana y se echan los hilos enjebados con alumbre y aloja de algarrobo; se tiñe en frío.

Pardos: Se consiguen con hojas de aguaribay en infusión de agua con hollín, los hilos son previamente "amordentados" en alumbre. También se obtienen con hojas y cáscara de nogal con mordiente de alumbre; si se dan dos baños resulta un pardo oscurísimo.

Color "*Guanaco*" y color "*Vicuña*": En Mendoza llaman así generalmente a estos tintes aproximados. Nunca mejor dicho, porque obtienen las tejedoras de la zona unos tonos acertadísimos y que se confunden con los colores de los vellones de dichos animales. Estos colores se obtienen con plantas típicas de la vegetación local, "retortuño", "fique", "ausuque", "jarilla", mora, corteza de vid y otras. Va seguidamente el procedimiento con que se obtienen dichos colores, con diversos vegetales y mordientes; con infusión de retortuño con mordiente de alumbre y dos sucesivas ebulliciones; con infusión de corteza de vid y "albarcoquillo" con dos ebulliciones, como en el procedimiento anterior; con infusión de corteza de vid solamente y dos ebulliciones; con algarrobo blanco sin mordiente; con infusión de jarilla y hollín con los hilos previamente "amordentados" en alumbre; con lejía de ceniza de "jume" y hollín.

Plomo: Para teñir de plomo emplean el "asusque" con alcaparrosa (sulfato de cobre), "suico" sin mordiente.

Negro: Corteza de algarrobo macerado y hervida al día siguiente. Los hilos previamente amordentados en aloja de maíz a la que se le agrega sulfato de cobre, campeche con sulfato de cobre como mordiente, "fique" con mordiente alumbre, en dos infusiones.

CONCLUSIONES

Por su formulario tintóreo, Mendoza se vincula en gran parte con las técnicas que prevalecen en San Luis, San Juan Sud y Oeste de Córdoba. En el Sur de la provincia de Mendoza se hace notar la influencia araucana.

Todas estas técnicas y otras del Norte Argentino, serán estudiadas próximamente en detalle. Entretanto corresponde hacer notar que lo que se llama tintorería criolla es, en realidad, una supervivencia, levemente modificada a veces, de las viejas técnicas aborígenes.

BIBLIOGRAFIA

MARQUÉS DE SOBREMONTÉ; *Informe o relación noticiosa sobre la Intendencia de Córdoba del Tucumán*, en *Revista de Buenos Aires*, VI, 581. Buenos Aires 1865.

PRAT A.; *Tintorero de Buenos Aires. Exposición de Córdoba. 1871.*

ONELLI C.; *Alfombras, tapices y tejidos criollos*. Buenos Aires 1916.

BURGOS F. - CATULO M. E.; *Tejidos Incaicos y Criollos*. Edición Oficial. Buenos Aires 1927.

BUENOS AIRES

*Museo Argentino de
Ciencias Naturales*

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN CIENAGA GRANDE

POR A. SALAS

Fué en algún lugar de la estrecha quebrada de Purmarca, conocida de antiguo en crónicas y probanzas de la Conquista, donde don Francisco de Argañarás y Murguía, el fundador de San Salvador de Jujuy, prendió al cacique Viltipoco, en vísperas de un levantamiento general de indígenas que acabaría con las poblaciones españolas del Tucumán. A su voz se sublevarían los *Calchaquies*, *Humahuacas*, *Chichas*, *Lules* y otras naciones de indios que se precipitarían simultáneamente sobre Salta, Madrid, La Rioja y Jujuy. La hazaña no acabará de ser comentada. Luego de una marcha de un día, que con sigilo logró recatar de los indios, acabó sorprendiendo al caudillo y sus capitanejos, cuando aquél sólo esperaba terminar la cosecha de sus maíces para iniciar la lucha. Otros muchos hechos de armas, emboscadas, asaltos y luchas francas, casi siempre adversos al conquistador, singularizan este topónimo y la bravura de los indios que habitaban el lugar. Quebrada tan rica en tradiciones históricas, tan conocida por el valor de sus indígenas era, hasta ahora, arqueológicamente ig-

1.— Por una atención del Sr. Director de estos Anales, reproducimos aquí, con algunas variantes y material gráfico inédito, la nota preliminar que sobre el yacimiento de Ciénega Grande publicáramos en La Prensa el día 24 de agosto de 1941, y que presentáramos a la Semana de Antropología, reunida en Mendoza, el día 28 de mayo del mismo año. Motiva esta nota el deseo de que, si por acaso alguien, algún día, reúne nuestra bibliografía, sólo considere una de estas publicaciones.

norada. La circunstancia de constituir uno de los pocos caminos naturales entre la Puna jujeña y la quebrada de Humahuaca, sobre cuya margen derecha confluye, pocos kilómetros al sur de Tilcara y Maimará, asignaba desde ya especial interés a los hallazgos que en ella se efectuaran, puestos que serían sumamente útiles para establecer los límites entre las dos culturas típicas de las zonas que pone en contacto.

En el año de 1936, el profesor Romualdo Ardissonne, que recorrió extensamente esta región, comunicó en la Sociedad Argentina de Antropología la existencia de un antigal en Ciénega Grande, lugar de la quebrada de Parmamarca situado aproximadamente a 11 kilómetros de la de Humahuaca.

Luego de un viaje preliminar de reconocimiento, convencido que estaba ante un yacimiento virgen, que había escapado hasta ahora a la voracidad de turistas y buscadores de "tapados", el autor de estas líneas, en uso de beca que le otorgara la Comisión Nacional de Cultura, hizo los preparativos necesarios para efectuar las excavaciones, contando al efecto con la valiosa cooperación del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. Aires y con la del señor Carlos Reyes Gajardo, que le secundó en los trabajos sobre el terreno.

El yacimiento de Ciénega Grande se halla situado sobre la banda izquierda de la quebrada, en la suave pendiente de un gran cono de deyección. Por desgracia, el antigal ha sufrido la acción de varias torrenteras, de cauce profundo, que lo han cortado y destruido en buena parte, y de los derrumbes constantes de materiales provenientes de la parte superior del cono, que en algunos sitios han acumulado sobre las viejas pircas estratos de más de dos metros de espesor. Al pie del antigal, sobre la primera terraza fluvial, surge un manantial regularmente caudaloso que da vida al pequeño oasis y que sin dudas, en época lejana fué el factor determinante del establecimiento de esta pequeña ciudad indígena cuyas ruinas se excavaron.

Difícil resultó la tarea de reclutar los peones, que ni aun ante la promesa de un buen jornal deponían a veces su respetuoso temor al antiguo. Se sumaba a esto la circunstancia de durar aun la cosecha de sus frutos, que da lugar, durante los

persuasión se pudo reunir la peonada necesaria, que en muy pocas jornadas se hizo sumamente hábil en esta clase de tarea en que hay que aunar el vigor y la prolijidad. No faltó en la iniciación de los trabajos la nota folklórica, colorida e interesante, que hace pensar en lo relativa que es la transformación que en algunos aspectos y a través de varios siglos han sufrido los habitantes de esta región. Uno de los peones, Alejandro Quival, el más viejo de todos, antes de dar el primer golpe de pico, extrajo varios fósforos y un cigarrillo que enterró superficialmente junto con algunas hojas de coca. Mediante esta ofrenda de objetos tan heterogéneos que hermanaba su estima, pedía permiso, según explicara, a la Pachamama. Agregó Quival, venciendo la natural reserva característica de los norteños, que no tenía oración hecha, y que la improvisaba en castellano, único idioma que conocía. La divinidad de la Tierra pareció agradecerle el sacrificio, puesto que no hubo quien realizara más abundantes y felices hallazgos que él.

De inmediato se iniciaron las excavaciones cuyo resultado se da a conocer con brevedad. Los hallazgos se realizaron en su casi totalidad en el interior de las habitaciones, cuyas pircas apenas afloraban escasos centímetros sobre el nivel del suelo, dificultando muy a menudo su localización. Los recintos, en su mayor parte, eran de forma cuadrada o rectangular, que es característica de la quebrada de Humahuaca, y de dimensiones variables. Se empleó en su construcción exclusivamente la piedra sin cantear, con la cual se levantaron prolijamente las pircas sin auxilio de mortero alguno. En diversas viviendas, particularmente en las situadas en la parte superior del antigal, se hallaron numerosas tablas de madera de cardón, dispuestas horizontalmente y a manera de estratos, que sin dudas constituían el techo de las mismas.

Las inhumaciones, salvo contadas excepciones, se efectuaron en el interior de las viviendas, con preferencia en sus esquinas, ya sea directamente en tierra o en sepulcros. Algunas diferencias se observaron en lo que respecta a la forma de inhumar adultos y párvulos. Estos últimos fueron depositados en cántaros desbordados, registrándose en muy escaso número los hallazgos de inhumaciones directas, de las cuales una solamente en sepulcro. La inhumación directa, ya

sea en sepultura o en sepulcro, es la única registrada con respecto a los adultos, faltando en absoluto, el enterratorio en urna. Los sepulcros contenían generalmente más de un individuo, habiéndose encontrado hasta catorce esqueletos en uno solo de ellos. Este tipo de construcción funeraria al cual se alude, muy característico de la área humahuaca, ofrece algunos detalles interesantes. Consisten en lo fundamental en prismas o cilindros contruídos con pirca, a veces con mortero de barro, de profundidad variable y cuya boca está, casi siempre a escasa profundidad del piso de las habitaciones, circunstancia que facilita su hallazgo. En su interior, de dimensiones variables, se deposita el cadáver, que generalmente se colocaba sentado, y los objetos que constituían el ajuar fúnebre. Por lo común, tanto en este yacimiento como en los ya explorados en diversas localidades de la quebrada de Humahuaca, las cámaras sepulcrales se construían en los ángulos de las habitaciones y a veces adosados a sus muros. Una de las habitaciones excavadas constituyó en este aspecto un hallazgo extraordinario al descubrirse en ella, a muy corta distancia uno de otro, diez sepulcros. Todos estaban provistos de tapa, formadas por grandes lajas, la "piedra tabla", según el decir de los lugareños, las cuales impidieron la acumulación de tierra en su interior y preservaron su contenido a través de los siglos.

Como manifestáramos anteriormente, casi todos los objetos arqueológicos fueron hallados en el interior de las habitaciones, constituyendo el ajuar funerario de los individuos inhumados en ellas. Una cierta cantidad de piezas, cerámica tosca destinada a menesteres culinarios, manos de mortero y de molino, etc., se recogió en la vecindad de los viejos fogones.

Las piezas de cerámica halladas en el transcurso de las excavaciones alcanzan aproximadamente al centenar. La forma más frecuente en esta pequeña colección es el puco, característica y dominante, por otra parte, en toda la cerámica humahuaca. Tanto la decoración de este tipo de vaso como la de los aribaloides, platos, cántaros, ollitas y otras formas halladas en menor cantidad, excepción hecha de pequeñas variantes, posiblemente de valor local, no escapan a lo considerado típico para esa zona. Generalmente consiste en escaques, bandas y triángulos reticulados de color negro sobre fondo rojo. Además del re-

ticulado, que es posiblemente, el elemento decorativo más usado por los humahuacas, es frecuente el empleo de líneas rectas dispuestas en series paralelas, de espirales, círculos concéntricos, triángulos y elementos aserrados, casi siempre ejecutados en los dos colores y disposición indicada.

Hay que destacar particularmente, el hallazgo de dos vasos de cerámica que encierran gran interés. Se trata de dos aríbalos, uno de los cuales, a juzgar por su forma y decoración, es de indudable procedencia incaica. Hallazgos de este tipo, que constituyen otros tantos testimonios de la penetración cultural incaica en territorio argentino, no son novedad en la quebrada de Humahuaca. El otro vaso, de forma no tan pura como la del anterior, ofrece la particularidad de haber sido decorado con motivos zoomorfos semejantes a los que presentan algunos vasos hallados por Ambrosetti en La Paya.

En la pequeña serie de piezas de madera reunida, no faltan como ocurre en toda arqueología del norte del país, las horquetas de atalaje, empleadas para aparejar las cargas sobre las llamas y sujetar los paquetes funerarios, las tabletas y los tubos tallados ni los cuchillones, instrumentos de su agricultura. El inventario se completa con las manoplas, torteros, husos, puntas de lanza y algunos mangos que se adaptaban a instrumentos de cobre. En el interior de un sepulcro se hallaron dos "queros", vasos excavados en un solo trozo de madera, primorosamente grabados, y que sin dudas son de origen incaico.

Los objetos de metal son casi exclusivamente de cobre o bronce, elementos que eran fundidos en el lugar como lo demuestra la gran cantidad de escorias y restos de fundición hallados en diversos sitios del antigal. El instrumental está integrado por cinceles, punzones, tumis, campanillas, etc., todos objetos típicos y característicos de los yacimientos humahuacas y de algunas culturas vecinas. Las piezas de plata, naturalmente más escasas, están constituidas por varias láminas y un disco pectoral grabado y dos objetos muy interesantes y raros, semejantes a vasos cilíndricos de escasa altura, formados en una sola lámina de plata, sin soldaduras.

Los instrumentos de piedra recogidos en la proximidad de los fogones son en su mayor parte, manos de conana y de

morteros, empleados en la molienda de los granos. Los objetos de hueso, menos numerosos, se reducen a algunos topos, punzones, torteros de huso y tubos que constituirían parte de sus instrumentos musicales.

El material antropológico recogido está integrado por una gran serie de huesos largos, algunos patológicos, y cincuenta cráneos, en su casi totalidad deformados, número suficiente para realizar un estudio sistemático y concluyente sobre la craneología de los antiguos habitantes del antigal.

Hacemos notar la circunstancia de no haberse hallado en este yacimiento objeto alguno que evidencie un contacto con el conquistador, como ha sucedido en los de La Huerta y Pucará de Tilcara, situados en esta misma región.

Este es, en breve síntesis, el resultado de las excavaciones efectuadas en Ciénega Grande. Del análisis somero del material extraído se puede afirmar con toda certeza que se trata de un yacimiento típico de la cultura humahuaca, el más meridional de los dados a conocer hasta el momento.

BUENOS AIRES

*Museo Etnográfico de la
Facultad de Filosofía y Letras.*



a



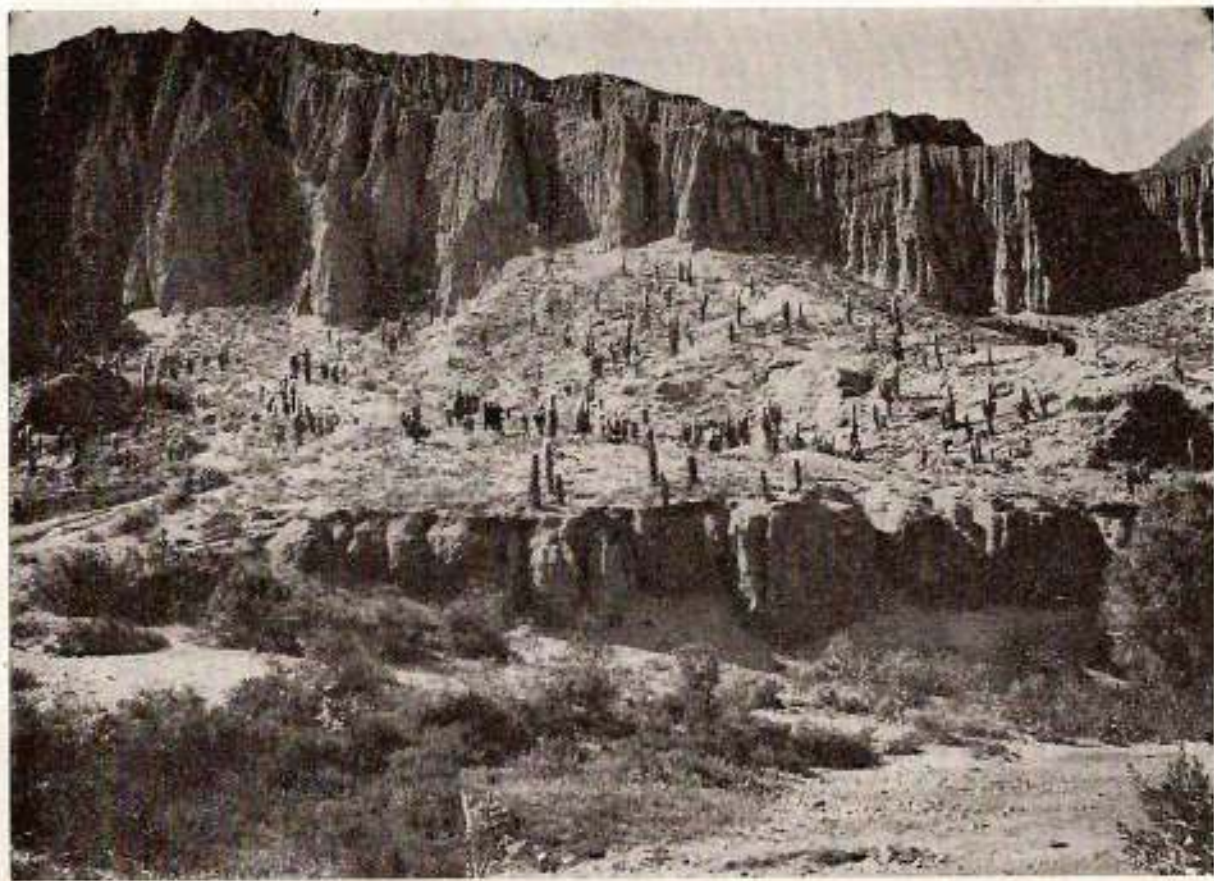
b

a y b. — Dos aspectos de la quebrada de Purumamarca, desde Clénega Grande, en dirección Oeste a Este. La alta serranía que se advierte en último plano, los cerros de Punta Corral, constituye la costa oriental de la quebrada de Humahuaca.



b

a. Vista del nutgial y de las excavaciones (b), desde la parte superior del mismo.



El antigal visto desde la primera terraza del río Purmamareca.



a



b

a y b — Aspecto de dos habitaciones de planta rectangular, contiguas, excavadas en la parte inferior del antiguo.



a — Sepulcro cilíndrico hallado en el interior de la habitación N° 6, despojado de su fachada. La pira de este sepulcro estaba tomada con mortero de barro.



b — Vista parcial de los sepulcros hallados en la habitación N° 6, todos ellos de forma cilíndrica.



a — Sepulchro de forma rectangular adosado al muro de una habitación.



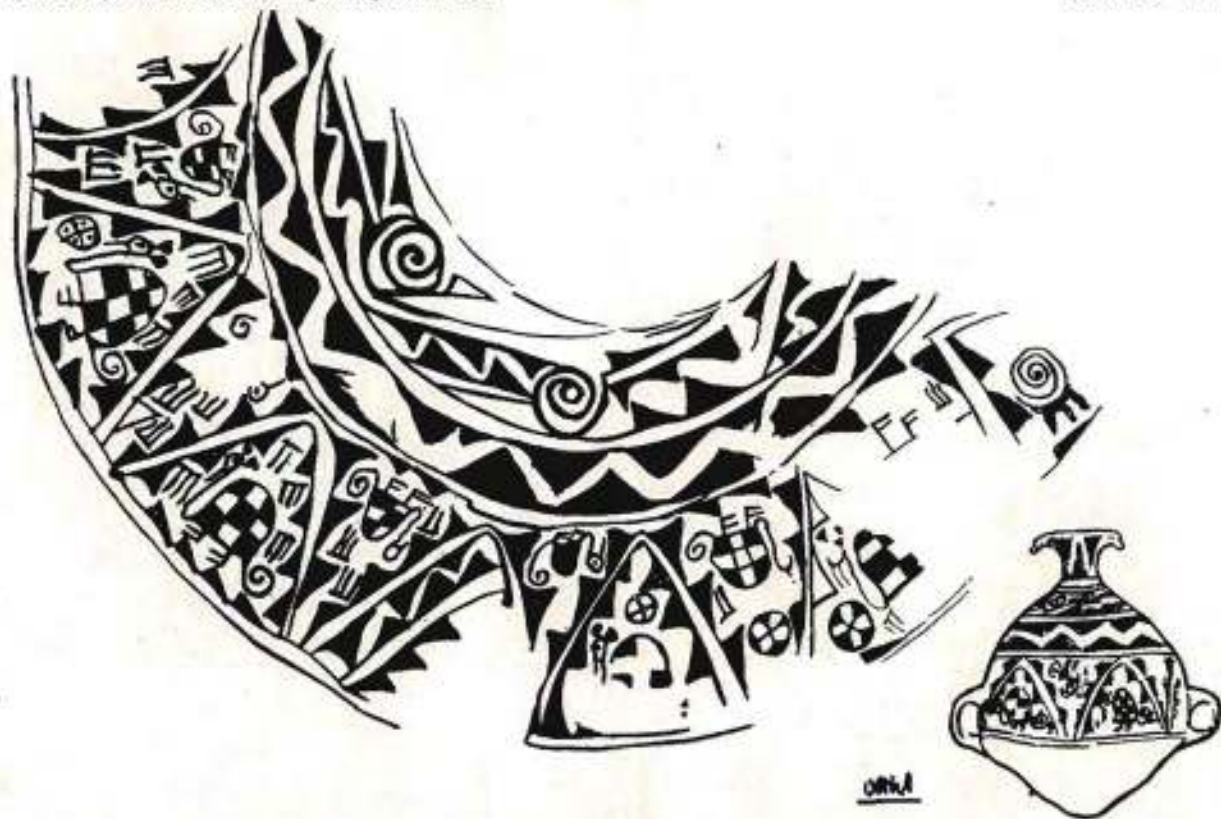
b — Detalle de la pira de un sepulchro de la habitación N 6, constituida en su parte inferior por grandes piedras dispuestas verticalmente.



a — Fotografía *in situ* de un aríbala lacustre, hallado al excavar el piso de una habitación.



b — Aspecto, *in situ*, del ajuar fúnebre de varias inhumaciones.



Desarrollo de la decoración de un vaso arifalo, ejecutado en negro sobre fondo rojo. Si bien es cierto que decoraciones semejantes se han señalado en otros lugares de la quebrada de Humahuaca, Puna jujeña y hasta en Chile, el yacimiento de La Paya (Salta) es el que hasta el momento ha proporcionado mayor cantidad de elementos de juicio. (Dibujo de Cristina C. M. de Apricio).

LA CULTURA DE LOS HUARPES

POR SALVADOR CANALS FRAU

I

El concepto que de los indios llamados *Huarpes* se ha tenido en los últimos tiempos, ha cambiado radicalmente y ha pasado en corto plazo de un extremo a otro. Hacia fines del siglo pasado, cuando simples aficionados sin mayor preparación, como Desiderio S. Aguiar, eran los únicos que incidentalmente se ocupaban en estudios de etnología regional, los *Huarpes* eran tenidos por un pueblo de alta cultura que podía competir con los antiguos peruanos si es que no sobrepasaba a éstos, en cuanto a desarrollo cultural. Se hablaba entonces de castillos y leyendas fantásticas, y de que estos indios enlazaban directamente con un Tiahuanaco fabuloso. Los restos todos que se descubrían en el territorio de la actual provincia de San Juan, especialmente en la parte montañosa de ella, eran sin más atribuidos a estos indígenas que la conquista española hallara en la región (1).

El asunto cambia radicalmente de aspecto cuando el excelente arqueólogo sueco Eric Boman publica su conocida obra sobre las antigüedades de la región andina de la República Argentina. Partiendo de una interpretación errónea de los restos arqueológicos en su época conocidos, y de los que se carecía por lo general de todo dato de procedencia, atri-

(1) Véanse los dos escritos que aquel aficionado publicara bajo el nombre general de *Los Huarpes*. Uno de ellos se encuentra en el tomo V, pág. 283 y sig. de *Primera Reunión del Congreso Científico Latino Americano*. Buenos Aires 1900. El otro fué publicado en 1904.

cas—, fueron degradados a la condición de "pueblo salvaje", considerados indignos de aquellos restos arqueológicos, y reducida el área de su expansión a sólo "las llanuras alrededor de las grandes lagunas de Guanacache" (2). Todo ello en flagrante contradicción con la documentación histórica.

Desgraciadamente es esta visión de Boman la que ha prevalecido. Y es tanto el éxito alcanzado por ella, que los especialistas, en general, se limitan a repetir, sin mayor discriminación, lo que expresara Boman en aquella obra. Hasta las conclusiones del único trabajo basado en la investigación sobre el terreno que un especialista haya publicado hasta hoy, se vieron influenciadas por la visión dominante (3). Y es partiendo de aquella base falsa que a menudo vemos redondear el cuadro de la etnología de Cuyo, atribuyendo a los *Huarpes* cualidades culturales que las fuentes históricas no mencionan, o si lo hacen, es para atribuirlos a sus vecinos por el sureste, los *Pampas*. Y es sabido que éstos eran de cultura inferior.

Por otra parte, los aficionados, que otrora monopolizaran estos estudios, están lejos de haber desalojado el terreno. Muy al contrario, vemos que sus elucubraciones hasta son premiadas en los concursos de la producción científica y literaria regional (4).

(2) BOMAN E.: *Les antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, I, 33 y sig. París 1908.

(3) Nos referimos a DEBENEDETTI, cuyas conclusiones agregadas al trabajo *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de San Juan*, no concuerdan exactamente con el contenido, por demás muy valioso, de la monografía. Es sabido que ella se publicara primero en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tomo XXXII y XXXIV, y luego, aparte, en la Sección Antropología de las publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires 1917.

(4) En tal caso está, verbigracia, el volumen de un señor RAMÍREZ, intitulado *Los Huarpes*, del cual ha dicho Vignati que era "desdorado para la ciencia del país". Si bien comprendemos perfectamente la indignación de la que es eco esta frase, no estamos completamente de acuerdo con este juicio del especialista platense, pues nada tiene que ver la ciencia argentina con lo que un particular cualquiera pueda escribir. Que el volumen de referencia no es obra de un especialista, ni siquiera es un trabajo de índole científica, se ve con sólo hojear una página cualquiera de él.

Parécenos, pues, como si fuera particularmente necesario el tratar de establecer de manera definitiva, lo que realmente fueron los *Huarpes*. Lingüísticamente sabemos que tenían lengua independiente, y que sus dos dialectos conocidos, el *Millicayac* y el *Allentiac*, integran el grupo lingüístico conocido por el último nombre. Faltaría también definir su tipo antropológico; pero de ello nos ocuparemos en un trabajo ulterior.

Por ahora vamos a tratar de su cultura. Para ello utilizaremos en primera línea la documentación histórica, ya que para esbozar el cuadro de lo que culturalmente fueron los *Huarpes*, es ella, simplemente de importancia capital. Luego, interrogaremos a la arqueología, por ver si sus conclusiones, correctamente interpretadas, pueden ser aducidas en contra de lo que el documento histórico establece. A manera de anticipo podemos empero desde ya afirmar que la cultura de los *Huarpes* no era la sublimada de que hablara Aguiar, ni tampoco la incipiente y salvaje que quieren Boman y sus seguidores.

II

Hemos dicho que la introducción en Cuyo de un elemento diaguita de población, estaba en contra de la documentación histórica, por lo que debía ser considerada como elemento de confusión. La razón de este juicio es que, tradicionalmente se considera a los *Huarpes* como a los auténticos aborígenes de Cuyo, lo que se ve apoyado por toda la documentación.

En efecto, los indios de Cuyo, al menos aquellos ubicados en las jurisdicciones de San Juan y Mendoza hasta aproximadamente el río Diamante por el sur, fueron conocidos de todo tiempo como *Huarpes*. Estos eran distintos, antropológica y lingüísticamente, de los *Diaguitas* del Noroeste Argentino. A juzgar por la documentación histórica, el habitat de los *Huarpes* estaba representado, cuando menos, por toda aquella parte de Cuyo que con la fundación de las ciudades de Mendoza y San Juan había quedado más o menos dominada en el séptimo decenio del siglo XVI. No está bien dilucidado aún el punto respecto de la pertenencia étnica de la población india de la

tercera provincia cuyana, San Luis, cuya ciudad capital fuera fundada algo después que las dos otras. Pero es indudable que al menos parte de los grupos énicos que ocupaban por la época la mitad norte de la actual provincia puntana, deben ser considerados como *Huarpes* también, y que el resto de la porción septentrional de aquella provincia, estuvo más o menos relacionada con ellos. Mas como nuestras investigaciones al respecto no están aún terminadas, no nos ocuparemos en este trabajo de los indios de San Luis, y consideraremos como *Huarpes* a sólo los del área antes delimitada de San Juan y Mendoza.

Que los indios de Mendoza y San Juan, en los siglos XVI y XVII, fueran conocidos por *Huarpes*, y que éstos tenían lengua propia, no ha de caber duda ninguna. Las referencias históricas son muy numerosas; como numerosas son las que nos señalan que la región por ellos habitada fué en un principio indistintamente conocida por Cuyo o por "Provincia de los Huarpes". Y sólo posteriormente, cuando ya hubo desaparecido la población primitiva que justificaba el segundo nombre, hubo de prevalecer definitivamente el primero.

Que esto es así, que el Cuyo antiguo era también conocido por "Provincia de los Huarpes", resulta fácil de demostrar. Por ejemplo, cuando refundó Juan Jufré la ciudad de Mendoza a dos tiros de arcabuz de la primitiva fundación de Pedro del Castillo, se labró como de costumbre un acta. Su encabezamiento reza: "En el nombre de Dios: En este asiento "del valle de Cuyo, *provincia de los Guarpes*, que es de esta "otra parte de la gran Cordillera Nevada, en veinte e ocho "días de marzo, año del Señor de mil e quinientos e sesenta y "dos..." Y por si quedara alguna duda al respecto, agrega el acta que Jufré dió a la nueva fundación el nombre de "Ciudad de la Resurrección, *provincia de Guarpes*" (5).

Dos meses y medio después, el mismo Jufré fundaba al norte de Mendoza la ciudad de San Juan. El acta respectiva

(5) El Pbro. JOSÉ ANIBAL VERDAGUER, publicó esta acta de fundación en la pág. 265 y sig. de su libro *Lecciones de historia de Mendoza*, seg. edic., Mendoza 1920.

comienza también así: "En este valle de Tucumán, *provincia de los Guarpes* que es de esta otra parte de la gran Cordillera Nevada, a trece días de junio de mil y quinientos y sesenta y dos años..." Y agregaba después: "y esta dicha ciudad se ha de llamar y nombrar la ciudad de San Juan de la Frontera, *provincia de los Guarpes*..." (6).

El nombre de "provincia de los Huarpes" aplicado a la región de Cuyo, no responde a un mero capricho de Jufre, sino que derivaba del nombre mismo de sus aborígenes. En consecuencia, no aparece solamente en estas dos actas de fundación, sino también en numerosos otros documentos, tanto oficiales como particulares, de la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII. Así, un acta del Cabildo de Mendoza, que figura en el Libro I, folio 26, comienza: "En la cibdad de Mendoza, nuevo "valle de Rioja, *provincia de los uarpes*, a cinco días del mes "de febrero de myle quin^o y sesenta y seis años..." (7). De la misma manera, en un documento de toma de posesión de unos indios por el encomendero Diego de Velasco, de 19 de Junio de 1567, estando el interesado en Chile, se hace constar que los indígenas en cuestión eran naturales de Sanvacoa, "que es provincia de los Huarpes" (8).

(6) Esta acta fué publicada por LARRAIN en su obra *El país de Cuyo*, pág. 29 y 30, y también por TORRE REVELLO en *Adición a la relación descriptiva de mapas, planos, etc., del Virreynato de Buenos Aires*.

En el hecho de que al lugar en que se estableciera San Juan se lo denominase en el acta "valle de Tucumán", hemos de ver un intento de sentar un precedente que más tarde pudiera servir las pretensiones de Chile, a que pertenecía Cuyo, a la gobernación del Tucumán. Recuérdese que este pleito de jurisdicción entre Chile y el Tucumán fué zanjado definitivamente un año más tarde, por la Real Cédula de 29 de agosto de 1563.

(7) El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Cuyo, está copiando estas actas del Cabildo para su publicación.

Respecto del nombre de "nuevo valle de Rioja", que fuera dado por Castillo a la región y que no ha prevalecido, téngase presente que nada tiene que ver con la ciudad y jurisdicción que posteriormente fueran denominadas de La Rioja; éstas fueron fundadas veinticinco años después.

(8) MEDINA J. T.; *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, XIV, 434. Santiago de Chile 1898.

Tampoco los cronistas, sobre todo los de la primera hora, desdeñan el nombre de "Provincia de los Huarpes" para designar a Cuyo. Pedro Mariño de Lovera, por ejemplo, en su "Crónica del Reyno de Chile", capítulo XIII del libro segundo, al tratar de la fundación de la ciudad de Mendoza por Pedro del Castillo, dice que este capitán traspuso los Andes y "llegando a la *provincia de los Guarpes*", fué recibido por los principales caciques de la región. Y Mariño de Lovera hubo de saber estas cosas pues fué testigo de ellas (9).

Pero no sólo la región de Cuyo era conocida primitivamente como "Provincia de los Huarpes", sino que los indios de Cuyo, tanto los de San Juan como los de Mendoza, eran llamados genéricamente *Huarpes*.

Así, en la mencionada toma de posesión de indios por Diego de Velasco, en 1567, sirvió de intérprete una india. Y dice el documento que las usuales preguntas se hicieron "por lengua de Inés, *india guarpe*..." Esta india intérprete era criada de Alonso Campofrío de Carvajal, vecino de Mendoza (l. c., pág. 434).

Es sabido que antes de que los españoles de Chile se establecieran aquende los Andes, gran parte de los indios de Cuyo estaban encomendados en vecinos de Santiago de Chile, y anualmente tenían que pasar la Cordillera para ir a servir a sus amos en Chile. Este estado de hecho siguió subsistiendo, aun después de la fundación de las ciudades de Cuyo y de la subsiguiente encomienda de sus aborígenes en los vecinos de los nuevos centros de población española. Razón de ello fué, que la parte central y septentrional de Chile estaba poco menos que despoblada a la sazón y había allí grandes necesidades de mano de obra. Pues bien, a 19 de marzo de 1579, el Cabildo de Santiago de Chile nombra un Alcalde de Minas, y le ordena que visite las cuadrillas de mineros que trabajaban en su jurisdicción, por ver si en este trabajo se cumplían las ordenanzas respectivas. La jurisdicción de este funcionario inspector abarcaba tanto los indios pertenecientes a las ciudades de Santiago y La Serena,

(9) *Colección de historiadores de Chile i documentos relativos a la Historia Nacional*, VI, 251. Santiago de Chile 1865.

como los que figuraran en "cuadrillas de *indios guarpes* y veliches que anduvieren en los dichos asientos de minas"; es decir, tanto los indios naturales de la región central y septentrional de Chile, como los que procedían del sur (Veliches), o los que habían sido llevados de Cuyo (Guarpes) (10). Por estos datos vemos que los indios de Cuyo eran conocidos en Chile como *Huarpes*.

También el P. Lizárraga, el conocido fraile viajero del siglo XVI, en el relato de su famoso viaje desde el Perú a Chile a través del Tucumán, al referirse a los indios de la región de Cuyo dice que "comúnmente se llaman *Guarpes*..." Lizárraga pasó por Mendoza a fines del año 1589 (11).

El P. Diego de Torres, jesuita que conociera personalmente Cuyo, en una de sus Cartas Anuas, escrita en 1609, dice que "a los indios de la dicha provincia de Cuyo llaman *Guarpes*, y su lengua de la misma manera..." (12).

El obispo de Santiago de Chile, Fray Juan Pérez de Espinosa, en una carta que con fecha de 20 de marzo de 1602 dirige al rey de España, expresa también que "los indios de la provincia de Cuyo, por otro nombre se llaman *guarpes*, y es su tierra de la otra parte de la Cordillera Nevada".

El P. Ovalle, chileno que atravesó por dos veces territorio cuyano y se detuvo en él en el primer tercio del siglo XVII, en el capítulo de su "Histórica relación" titulado "De los indios de Cuyo" (libro III, VII), da nombre a estos indios sólo de una manera incidental, al referirse a su conocida habilidad de rastreadores. Al mencionar varios casos concretos que demuestran esta facultad en ellos, el cronista chileno aclara que estos indios de Cuyo eran conocidos por *Huarpes* (13).

(10) AMUNÁTEGUI SOLAR; *Las encomiendas de indígenas en Chile*, I, 232, Santiago de Chile 1910.

(11) LIZÁRRAGA FRAY R. DE; *Descripción colonial*, II, 256. Buenos Aires 1916.

(12) Las cartas del P. Diego de Torres se hallan en el tomo XIX de *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires 1927. Ver la pág. 21.

(13) OVALLE P. A. DE; *Histórica relación del Reyno de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile*, XII, 177, Santiago de Chile 1888.

Por lo demás, en la documentación histórica propia de las ciudades de Cuyo de la segunda mitad del siglo XVI y XVII, las menciones de *indios Huarpes*, o *lengua de los Huarpes*, son numerosísimas. No se puede, pues, dudar de que en aquellos siglos, la región de Cuyo se conocía también como "Provincia de los Huarpes"; de que los indios que la habitaban llevaban el nombre genérico y especial de *Huarpes*; y de que la lengua de los indios de la región es mencionada como lengua de los *Huarpes*.

En cambio, ni el nombre de *Diaguitas* ni la lengua *cacana*, su idioma, asoman por ninguna parte en la región de Cuyo.

III

De lo que antecede se desprende con toda claridad que los únicos indígenas que en las jurisdicciones de San Juan y Mendoza del siglo XVI se mencionan históricamente, eran los llamados *Huarpes*; lo que equivale casi a decir que eran los únicos existentes en la región.

Ahora bien, a la jurisdicción de San Juan pertenece también la parte montañosa del oeste de la provincia, es decir, los actuales departamentos de Iglesia y Calingasta. Hemos de admitir pues *a priori*, que la población de estos valles en la segunda mitad del siglo XVI, fuera de la misma lengua, de parecidas cualidades, que la de las demás partes de aquella jurisdicción, ya que nada nos dicen las fuentes de una diferencia étnica en ella. Esto, se entiende, nada prejuzga respecto de la calidad de la población aborigen de la región en alguna época anterior a la conquista española de la que, como es natural, carecemos de todo dato histórico.

Pese a lo dicho, Boman y los que siguen sus huellas, excluyen del oeste sanjuanino a los *Huarpes*, e introducen un pueblo y una lengua que ningún documento conocido menciona en la región.

A este procedimiento sirve una sola premisa de base: la de que los *Huarpes* eran un "pueblo salvaje", nómada y de cultura inferior, que no pudo haber sido el portador de la cultura que los restos arqueológicos ponen en evidencia en la región montañosa del oeste de San Juan.

A este principio fundamental tenemos nosotros serias

objecciones que hacer. Por de pronto es metodológicamente incorrecto el vincular, sin más, a un pueblo que la conquista española hallare en una región determinada, con los restos arqueológicos que el subsuelo de esa región pueda ofrecer. Para establecer un nexo entre la agrupación étnica histórica, y los restos prehistóricos, será siempre necesaria una seria investigación en la documentación histórica, para tratar de hallar puntos de contacto entre el estado de cultura del pueblo que esbozen los documentos literarios de la primera época, y la esencia de la cultura que evidencien los restos arqueológicos, o antropológicos, hallados en la región.

En nuestro caso tenemos que la documentación histórica nos señala que la ciudad de San Juan fué fundada en lo que se conoció por "provincia de los Huarpes"; que *Huarpes* eran los habitantes indígenas de su jurisdicción; finalmente, que la lengua de esos *Huarpes* era un dialecto conocido por *Allentiac* (14). Y es de todo punto evidente, entonces, que esos *Huarpes* no pudieron ser, total o parcialmente, *Diaguítas*; como su lengua huarpe o allentiac no pudo ser la *cacana* que es la de los *Diaguítas*.

En un trabajo anterior (15), hicimos el ensayo de demostrar que en el momento histórico de la conquista española, el oeste sanjuanino hubo de estar poblado por indios que no podían ser fundamentalmente distintos de los del resto de aquella jurisdicción. Es cierto que esta demostración pudo sólo hacerse en forma negativa, pues no tenemos dato alguno que diga explícitamente que los habitantes del actual valle de Calingasta fueran *Huarpes*. Pero tampoco dice alguno de ellos —de los conocidos se entiende— que su población fuera *diaguita*, como se pretende.

Ningún documento histórico conocido nos habla de *Diaguítas* en San Juan, jurisdicción que por el contrario, y como hemos visto, pertenecía a la provincia de los *Huarpes*. Tam-

(14) CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, Mendoza 1941.

(15) CANALS FRAU S.; *El límite austral de los Diaguítas*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, serie A, IV, 117 y Sigs. Buenos Aires 1940.

poco el *cacán*, el idioma de los *Diaguítas*, era conocido en esa provincia. Varios documentos se refieren a "la lengua de la tierra" que ha de ser sin duda el *Allentiac*, el dialecto huarpe que, según el P. Valdivia que lo redujera a Arte y Vocabulario, "corría" en la ciudad de San Juan. Por lo demás, el P. Alonso de Bárzana, misionero jesuita de la segunda mitad del siglo XVI, nos habla en una carta de la extensión que tenía en su tiempo la lengua *cacana*, la lengua de los *Diaguítas*. Y establece que por el sur incluía a "gran parte de la conquista de la Nueva Rioja" (16); parte que sin duda era la central y septentrional de la actual jurisdicción riojana. Por la época en que escribía este misionero, el año de 1594, la ciudad de San Juan llevaba ya más de treinta años de establecida, por lo que es dable suponer que la calidad de los indios de su jurisdicción fuera bien conocida. Si en jurisdicción de San Juan se hubiera hablado la lengua de los *Diaguítas*, no hay duda alguna de que el P. Bárzana no dejara de decirlo, en lugar de limitar su extensión por el sur a la parte central y septentrional de La Rioja. En este asunto, el P. Bárzana es testimonio irreprochable, ya que había actuado entre *Diaguítas*, conocía su lengua, y había compuesto un *Arte y Vocabulario* de este idioma, que desgraciadamente se ha perdido.

Tampoco los datos arqueológicos señalan influencia diaguita al sur de Iglesia, por los 30°, 30' de latitud sur. Ya hemos dicho en otra ocasión, que ninguno de los elementos característicos de la cultura específicamente diaguita, se hallaba al sur de aquella región. Y todos los datos indican más bien, una procedencia general peruana (17).

El nombre de Calingasta, con su terminación "gasta", tan común en el Noroeste Argentino, nada prueba tampoco en favor de un origen diaguita de la población del valle a mitad del siglo XVI. En primer lugar, porque este pueblo es de fundación muy posterior en la zona en que actualmente está. En el

(16) El dato del P. Bárzana se halla, como es bien sabido, en su conocida *Carta del P. Alonso de Bárzana, de la Compañía de Jesús, al P. Juan Sebastián, su Provincial*, que fuera publicada en *Relaciones Geográficas de Indias*, II, apéndice III, pág. 52.

(17) CANALS FRAU S.; *El límite austral*, citado, pág. 131.

acta de fundación de la ciudad de San Juan, por ejemplo, se establece como límite occidental de la nueva jurisdicción, al valle de *Catalve*. Este ha de ser, a no dudarlo, el actual valle de Calingasta. Por lo tanto, el nombre de este valle fué antiguamente *Catalve*. Por lo demás, un joven estudioso sanjuanino, en unas investigaciones que está realizando, acaba de descubrir que lo que actualmente conocemos por valle de Angualasto en la parte norte del oeste sanjuanino era antiguamente llamado, y lo es aun hoy día en parte, "valle de Calingasta". De confirmarse esto, tendríamos que este topónimo se habría corrido hacia el sur durante la época colonial, probablemente al trasladarse ahí el pueblo de Calingasta.

En el momento de la Conquista, y muy posiblemente antes tampoco, no hubo *Diaguitas* en jurisdicción de San Juan. La población aborígen de la parte norte, estaba sin duda influenciada culturalmente por ellos, por las culturas de las regiones riojanas vecinas. Pero en el centro y sur de la región montañosa, desaparecen los rastros culturales diaguitas, y lo que ahí vemos son influencias de las culturas del Pacífico, especialmente peruanas. En cambio, la toponimia, los nombres de pueblos y lugares, cuando son indígenas, si no son peruanos, pueden generalmente explicarse por el *Allentiac*, la lengua de los *Huarpes* de San Juan. Y esto es un claro indicio de que sus habitantes indígenas últimos fueron de ese idioma.

IV

Para explicarnos debidamente ciertas circunstancias relacionadas con la cultura de los *Huarpes*, debemos tener presente que la región de Cuyo, al menos aquella parte que se halla entre el límite con la antigua provincia del Tucumán, por el norte, hasta el río de Diamante, por el sur, y que, como hemos visto, representa el núcleo central del habitat de los *Huarpes*, estuvo bajo la dependencia del Cuzco, había sido área de influencia política y cultural incaica.

Es cierto que la conciencia de esto no está muy generalizada entre los especialistas. Y que hasta se ha discutido que los *Incas* hubieren, en momento alguno de su historia, dominado ningún rincón de lo que es hoy territorio argentino.

A nuestro modo de ver, hoy ya no se justifica en manera alguna este escepticismo. En los últimos años se han ido acumulando distintas pruebas, tanto de índole histórica como arqueológica, que no pueden ser pasadas en alto, y las que señalan claramente en el sentido de que el Imperio Incaico extendió efectivamente sus dominios por una parte del actual territorio argentino. Tampoco era lógico esperar, que habiendo los *Incas* conquistado la parte norte y central de Chile, no hubieren hecho algo similar con los territorios correspondientes de esta parte de los Andes, máxime si se considera que ellos se hallaban en su camino.

En un trabajo que está a punto de publicarse (18) tratamos de aportar datos en el sentido de que al menos una parte del Noroeste Argentino, el valle de Salta, había estado bajo un dominio más o menos efectivo de los *Incas*. Creemos haberlo conseguido. Por hoy tócanos hacer la misma demostración en lo que se refiere a Cuyo, o sea la antigua provincia de los *Huarpes*. Aquí, los datos históricos no son muy numerosos, pero lo suficientemente ilustrativos como para que no se pueda seguir dudando de ello.

Sabido es que don García Hurtado de Mendoza, hijo del Virrey del Perú Marqués de Cañete, fué gobernador de Chile en los años 1557 a 1561. Terminada su gobernación y hallándose en el Perú, hizo probanza de sus méritos y servicios. La pregunta 53^o del interrogatorio, hace referencia a que estando él en Chile y habiendo tenido noticia de que "detrás de la Cordillera había una tierra llamada Cuyo, donde había mucha gente que había servido al Inga...", había él proveído su conquista enviando a Pedro del Castillo (19), el que, como no se ignora, fundó la ciudad de Mendoza. Los declarantes en la dicha información confirman el dato, y uno de ellos, Bautista Ventura, agrega que los habitantes de Cuyo, es decir, los *Huarpes*, eran "gente que ha servido, amiga y de mucha razón"

(18) CANALS FRAU S.; *Los aborígenes del valle de Salta en el siglo XVI*, en *Revista de la Universidad Nacional de Cuyo*, I.

(19) MEDINA J. T.; *Colectión de documentos inéditos para la historia de Chile*, tomo XXVII, pág. 16.

(20). Y ya se sabe que eso de "servir", en época prehistórica, va referido "al Inca".

Fray Reginaldo de Lizárraga, el fraile viajero a que nos hemos referido antes, menciona también el hecho de la dominación incaica. En el capítulo LXXI del libro segundo, donde trata de los indios de Cuyo, de los cuales dice que "comunemente se llaman Guarpes", expresa que a estos mismos indígenas "túvolos el Inga sujetos, y algunos hablan la lengua del Perú, general como en Tucumán, si no es en Córdoba, donde no alcanzó el gobierno del Inga" (21).

Tendríamos, pues, que de acuerdo con este dato, el dominio incaico se hubiera extendido por toda la parte montañosa del Noroeste Argentino, incluyendo a Cuyo.

Hay, además, toda una tradición sobre este asunto, que arranca ya de los primeros tiempos, y que no está desprovista de valor. Un "camino del Inca", verbigracia, que salía del Cuzco, atravesaba todo el Noroeste Argentino y llegaba hasta Uspallata, cerca de Mendoza, donde torcía para atravesar la Cordillera y llevar al primitivo valle de Chile (22).

La existencia de este camino no puede, en buena lógica, ser negado. Varios cronistas aluden a él. Lizárraga, lo transitó hasta cerca de la frontera argentino-boliviana, viniendo del Perú; y lo volvió a transitar, saliendo de Mendoza, desde Uspallata "casi hasta Santiago de Chile". Y para que no quepa duda de la esencia de ese camino, el buen fraile aclara que en las "dormidas no faltan pasto para los caballos, ni leña", lo mismo que acontecía en los caminos imperiales del Perú (23^a).

Desde el punto de vista arqueológico, Aparicio reunió algunos datos respecto de este camino. El mismo lo reconoció en la provincia de La Rioja, cerca de Guandacol y cerca de Santa Cruz y Campanas. Las vistas que de este camino publicó

(20) MEDINA J. I.; *Colección*, citada, XXVII, 160.

(21) LIZÁRRAGA FR. R. DE; *Descripción colonial*, II, 267. Buenos Aires 1916.

(22) Véase la corta recopilación de MORALES GUÍÑAZÚ, *El Camino del Inca en la región de Cuyo*, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, I, 195 y sig. Mendoza 1934.

(23 a) LIZÁRRAGA FR. R. DE; l. c. pág. 258.

(23b) revelan idénticos caracteres que otra vista, que el mismo autor publica, de un tramo de otro camino incaico en el mismo Perú. Y últimamente, el mismo autor ha establecido que las conocidas ruinas de Ranchillos cerca de Mendoza, no eran sino un "tambo" en el camino a Chile, de la misma índole de las dormidas a que se refiriera Lizárraga (24).

Debenedetti, por su parte, en sus "Investigaciones Arqueológicas en los valles preandinos de San Juan" (25) describe el curso del camino que entre los pobladores se conoce por "camino del Inca", en el oeste sanjuanino. Y aunque expresa algunas dudas sobre su autenticidad, nos dice que arranca del valle de Uspallata y, dirigiéndose al norte, pasa al este de Tambillos, por Yalguaraz, llega a Barreal, sigue a corta distancia del río de los Patos, pasa al este de Calingasta, y sigue hasta el norte de Angualasto donde se pierde.

Nosotros mismos lo hemos recorrido reiteradamente al sur y este de Barreal, en la parte montañosa de San Juan (26).

Uhle, por su parte, dice haber transitado este mismo camino entre Tinogasta y Famatina. Y agrega el famoso arqueólogo que la delineación con "piedras puestas en fila en ambos lados, es idéntica a muchos caminos del Inca que existen todavía en el Perú..." (27).

El dato que aporta el P. Lizárraga y que ya hemos mencionado, de que en su tiempo hacia 1589 había *Huarpes* que fuera de tener su lengua propia conocían también la lengua quichua del Perú, se ve confirmado por distinta documentación. Por ejemplo, las actas de un interesante proceso sobre mejor derecho a unos indios en jurisdicción de Mendoza, ventilado en esta ciudad en 1593, es decir, algo más de treinta años

(23 b) En *Revista Geográfica Americana*, VI, 167-174. Buenos Aires 1936.

(24) APARICIO FR. DE; *Ranchillos. Tambo del Inca en el camino a Chile*. En *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 245 y sigs. Mendoza 1940.

(25) En *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXXII, Buenos Aires 1916. Hay tirada aparte.

(26) Véase lámina I.

(27) La cita de Uhle se halla en *Guayto Congreso Científico Latino-Americano*, tomo XIX, segunda parte, pág. 276.

después del establecimiento de españoles en esta región, mencionan el hecho de la existencia de *Huarpes* que podían servir de intérpretes en la lengua del Perú. En efecto, el testigo *Lucampayao* es interrogado "por lengua de Gerónimo Chilón, indio que sabe la lengua del Cuzco que el dicho Alcalde e yo, el escribano, entendemos". Era esto a 15 de abril de 1593, día en que otro indio huarpe, *Malcas*, es también interrogado "por lengua del dicho Gerónimo" (28).

Días después, en 28 de mayo, actuó como intérprete "Juan, cacique, indio ladino en lengua de Cuzco y de Castilla y de los Guarpes". Y en otra declaración, de 14 de Julio ésta, interpreta "Gerónimo Telenco, indio ladino en lengua de Castilla y del Cuzco y Guarpes".

El conocimiento del quíchua, como lengua de relación por los *Huarpes*, está comprobado documentalmente, ya para los primeros tiempos del dominio español en Cuyo. Por ejemplo, en la toma de posesión de unos indios huarpes de Diego de Velasco, el 1º de febrero de 1565, sirvió de intérprete un muchacho "que entendía bien la lengua del Cuzco y la del dicho indio" (29). Y se entiende el procedimiento. Los españoles, recién establecidos en la región, no conocían aún la lengua de la tierra, que no era la diaguita ni el araucano, sino un dialecto *Allentiac*. Por lo tanto, trataron de servirse de los elementos indígenas que, junto con el dialecto huarpe, conocieran también el quíchua que algunos de ellos entendían.

Se podría pensar que estos indios de Cuyo que conocían el quíchua, fueran en realidad yanaconas peruanos venidos con los conquistadores. Mas esta suposición debe ser descartada si se considera que junto con el quíchua conocían también el huarpe, o sea la lengua del país, fuera de que uno de ellos, el llamado Juan, era cacique, y no es probable que estos indios fueran a buscar extranjeros para ofrecerles sus cacicazgos. En conse-

(28) La documentación a que se refiere se halla en original en el Archivo Judicial de Mendoza. En este mismo volumen la glosamos. Véanse nuestras *Anotaciones etnológicas a un pleito*, etc.

(29) MEDINA J. T.: *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, citada, XIV, 426.

cuencia, en estos rastros del quíchua en Cuyo, hemos de ver más bien una confirmación muy valiosa de los datos traídos por el P. Lizárraga, tanto en lo que respecta una dominación incaica de la región, como en lo que atañe su consecuencia: que el idioma de los *Incas* fué en cierta época lengua general entre los *Huarpes* de Cuyo.

V

La premisa de la cual se arranca para desalojar a los *Huarpes* de parte de territorio cuyano, la de que se tratara de "un pueblo salvaje que vivía fuera de las montañas de San Juan" (30), carece de valor real.

No interesa ahora y aquí, el determinar si la calificación de "salvaje" merece ser aplicada, desde el punto de vista objetivo de la Etnología, a pueblo alguno de la tierra. Pero a los *Huarpes*, seguramente que no les corresponde.

Desde el punto de vista racial, los *Huarpes* estaban emparentados con los *Puelches de Cuyo* del sur mendocino y con los *Pehuenches* del Neuquén. Estas tres agrupaciones étnicas, cada una con una forma dialectal distinta, se separaban también entre sí en el aspecto cultural. De los tres grupos, los *Huarpes* eran los de cultura más elevada. Y se comprende ello por la influencia cultural del Perú que, como hemos visto, dominó política y culturalmente en la región.

Ante todo digamos que de acuerdo con la documentación histórica los *Huarpes* no pudieron ser nómades, como inconsistentemente se ha propalado tantas veces. Estos indios hubieron de ser sedentarios y practicar, en consecuencia, el cultivo del suelo.

El solo hecho de que nuestros indios fueran encomendados y pasaran regularmente a Chile a "servir", mucho antes de que los conquistadores españoles se establecieran de este lado de los Andes, demuestra a nuestro entender que no practicaban el nomadismo, ni eran "salvajes", sino que eran sedentarios y poseían una relativamente alta cultura.

(30) ROMAN E.: *Antiquités*, citada, pág. 35.

Para que unos indios pudieran ser encomendados, era menester estar empadronados antes. Y para ser empadronados, era necesario que tuvieran una residencia más o menos fija en un lugar. Que los indios nómades no podían, ni solían, ni sabían "servir", se comprende de suyo. Y los encomenderos de Santa Fe y Buenos Aires, con una población indígena sólo en mínima parte sedentaria, podrían aducir más de un caso de queja a este respecto. Por lo demás, la documentación histórica de Buenos Aires de los siglos XVII y XVIII, recuerda numerosos intentos hechos por los españoles de asentar en pueblos una población nómade, con el fin de civilizarlos y de hacerlos participar en su economía (31).

El empadronamiento primitivo de parte de los indios de Cuyo, de parte de los *Huarpes*, hubo de hacerse durante la permanencia forzada de Francisco de Villagra en la región, allá por el año de 1551, a su regreso a Chile de su viaje al Perú en busca de refuerzos. Y las primeras encomiendas de *Huarpes*, otorgadas por el gobernador de Chile Pedro de Valdivia, llevan fecha de poco después. Estas encomiendas tenían como beneficiarios a vecinos de Santiago de Chile y desde ese momento los *Huarpes* se vieron obligados a ir a "servir" en Chile. De no haber sido más o menos sedentarios, no se comprendería que los españoles, que vivían de la otra parte de la Cordillera, pudieran tener estos indios en tal forma sumisos que los pudieran llamar desde Chile para trabajar allí.

Compulsados a la fuerza no es posible que fueran, por no haber de este lado población alguna de españoles. Por lo tanto, no se comprende que si los *Huarpes* hubieran sido nómades, que acudieran, sumisos, a mita a Chile, en lugar de recurrirse, tierra adentro, ya que nada los ligaría al lugar. En consecuencia, la sumisión de estos indios en aceptar, sin más, ir a Chile a servir a los españoles, sólo puede explicarse admitiendo que ellos ya estaban acostumbrados a servir a los *Incas*, como dice don García Hurtado de Mendoza, y además

(31) Algunos de estos intentos, los relacionados con la parcialidad de los *Mbaguayales*, se encontrarán en nuestro trabajo *Sobre el origen de la voz baquial*, publicado en *Anales del Instituto de Lingüística*, I, Mendoza 1942.

porque tenían residencia fija en un lugar, donde podían ser hallados.

Recuérdese que el hecho de que fueran a Chile a trabajar es anterior a la fundación de Mendoza. Cuando vino Pedro del Castillo con la misión de fundar, se encontró en el camino con los indios de la encomienda de Juan de la Cueva, que eran de la zona de Uspallata, y los hizo volver. Aquellos indios iban a servir a sus amos en Santiago de Chile, y habían sido encomendados por Pedro de Valdivia en Noviembre de 1552 (32).

Por otra parte, las fuentes primeras nada nos dicen del clásico toldo pampeano entre los *Huarpes*. Ovalle nos dice que tenían "unas chozas muy miserables" y que los de las lagunas poseían viviendas semi-subterráneas (33). Ahora bien, una "choza" es algo más que un toldo, y no prejuzga nada sobre el material de que está construída.

El hecho del sedentarismo se comprendería también por haber estado sometido a los *Incas*, y por la influencia cultural peruana, que hemos ya mencionado.

Que esto es así, se desprende también del hecho de que Ovalle, que conociera en sus viajes de ida y vuelta a Córdoba a *Huarpes* y a *Pampas*, al tratar de estos últimos, nos hable de su nomadismo y de sus "reparos de poca hechura", que eran transportables (34).

Parece lógico admitir, que de haber sido algo parecido la casa de los *Huarpes*, el P. Ovalle no faltara en decirnoslo, dado que la descripción de los unos sigue a la de los otros.

Por lo tanto, y según el mismo Ovalle, los *Pampas* del sur de San Luis tenían "reparos", y los *Huarpes* "chozas". Es este un detalle que no carece de interés.

Es cierto que el P. Rosales nos habla de un toldo de pieles en Cuyo. Mas este testimonio no conviene a nuestros *Huarpes*, pues primeramente es el dato de la segunda mitad del

(32) Véase el interesante trabajo de LUONES M. G.; *Pedro del Castillo, fundador de Mendoza*, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, XVI, 77. Mendoza 1940.

(33) OVALLE A. DE; *Histórica relación*, citada, pág. 175.

(34) OVALLE A. DE; *Histórica relación*, citada, pág. 177.

siglo XVII, y luego se refiere a los indios de "el río Turbio abaxo", es decir, el Atuel, por lo que corresponde no a los *Huarpes*, sino a los *Puelches de Cuyo*, del sur de la actual provincia de Mendoza (35). Estos *Puelches* cuyanos, que no deben ser confundidos con los pámpidos *Genaken*, estaban racialmente emparentados con nuestros *Huarpes*. Mas como no recibieron la influencia benéfica del antiguo Perú, quedaron siendo más o menos nómadas, y siguieron siéndolo durante toda la época colonial.

El historiador del Techo, confirma el dato de las viviendas semi-subterráneas de los laguneros (36). Siendo un solo pueblo los *Huarpes* de Guanacache, y los de Mendoza y San Juan, no se explicaría que unos —los laguneros— tuvieran viviendas fijas, y los demás trasportables.

Una carta del P. González que nos conservara del Techo, y que va referida a indios de Cuyo, nos dice que visitó unos indios que tenían "aldeas", y habla también de la construcción de chozas redondas hechas de paja (37). Es este un dato muy valioso, pues es del segundo decenio del siglo XVII. En consecuencia, la "choza miserable" del P. Ovalle, parece corresponder a la "choza de paja" del P. González.

Como se ve, está fuera de la realidad quien afirme que los *Huarpes* eran nómadas que vivían en toldos de pieles.

VI

Como se sabe, el sedentarismo y el cultivo del suelo suelen siempre ir mancomunados, ya que el primero parece depender de lo segundo. Es por esto que nuestros *Huarpes*, que no eran nómades como se ha visto, conocían también de manera más o menos rudimentaria, el trabajo de la tierra.

Apoyan esta tesis, numerosos argumentos. En primer lugar, los *Huarpes* tenían acequias, las que han de haber ser-

(35) El dato del P. Rosales se halla en su conocida obra *Historia general de el Reyno de Chile, Flandes indiano*, II, pág. 97. Valparaíso 1878.

(36) *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, II, 107. Madrid 1897.

(37) La carta de referencia se halla en la mencionada *Historia* de del Techo, tomo III, pág. 167 a 169.

vido a la irrigación. La tradición popular mendocina ha conservado el recuerdo de que estos canales o acequias, todavía subsistentes en la zona de Mendoza, habfan sido construídos por los *Incas*.

Que las acequias de la región de Mendoza eran conocidas en el mismo siglo XVI, no hay duda ninguna. Las Actas Capitulares de Mendoza de 1566, se refieren a ellas. Ahí se nombran la "acequia de Allalme" (38); "la acequia de Guaymayen" (39); y la de Tobar o Tabaque. Estos tres nombres indígenas son los de tres caciques asentados en la zona misma de Mendoza, en el momento histórico de la conquista española. Consta documentalmente que los tres salieron al camino a recibir a Pedro del Castillo, cuando éste venía a fundar la primera ciudad de Cuyo en nombre del gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza (40). Resulta de esto que las tres acequias mendocinas llevaban el nombre de tres principales caciques de la zona, sin duda porque cada una de ellas servía para irrigar los campos de cultivo de cada una de las tres parcialidades. Que esto es así, se ve bien por el dato consignado en el Acta Capitular del 21 de abril de 1567 (41), que al tratar de unas tierras a entregar a Alonso Campofrío de Carvajal, menciona que ellas tenían que "cabeçar por el acequia arriba hazia el rrio de *acequia con que rriega guaymaye...*" De manera que esto no sólo prueba que cada una de las acequias pertenecía en propio a una parcialidad huarpe distinta, sino que el último dato se refiere concretamente a que una de estas "regaba" con el agua de su acequia.

Otro dato notable que prueba que nuestros indios cultivaron el suelo, se encuentra en una copiosa documentación correspondiente a un pleito sobre mejor derecho a indios, iniciado por Juan de la Cueva en 1573. Uno de los testigos, Rodrigo Hernando de Arze que viniera con el fundador Castillo,

(38) Archivo Administrativo de Mendoza, Actas del Cabildo, libro I, fol. 7.

(39) Actas, citadas, libro I, fol. 19.

(40) Véase, por ejemplo, la mencionada crónica de MARINO DE LOVERA, que compendia muy bien este episodio, en lugar citado, pág. 251.

(41) Libro I, fol. 17 v.

declara en ella que en su viaje, y estando ya de este lado de los Andes, les salieron "al camino muchos caciques e indios de paz", que traían choclos (42). Era por febrero de 1561, y por lo tanto en época del maíz tierno. Y se entiende de suyo que si los *Huarpes* de la zona de Mendoza tenían maíz tierno, no es dable suponer que lo hubiesen adquirido por trueque de otros pueblos cultivadores, todos los cuales estaban muy apartados de la región, sino que lo cultivaban ellos mismos.

Años después, otro documento de 1594, hace directa referencia a los "maizales" que tenía el cacique huarpe *Ayanta* o *Yanta*, en el valle de Uco. Tres indios hermanos llamados *Yalchemire*, *Chiguíti* y *Motu*, habían abandonado sus casas y maizales e ídese a sus algarrobales (43).

Por lo demás, el cronista que mayor datos nos da de los *Huarpes* y que los conociera también personalmente, Ovalle, del primer tercio del siglo XVII, al comparar los indios de Cuyo con los de Chile, expresa que "no son tan curiosos a labrar la tierra, y así no tienen la abundancia de comida y regalo de los chilenos".

Esto, a nuestro modo de ver, quiere decir que los *Huarpes* si bien conocían el cultivo del suelo, lo practicaban poco. Y en manera alguna puede significar que ellos no cultivaran absolutamente la tierra. De haber sido así, Ovalle no se expresara en esta forma, sino que hubiera dicho sencillamente que los *Huarpes* no conocían ni practicaban el cultivo del suelo. Por lo demás, el mismo cronista agrega que cuando estos indios han de ayunar, pueden pasarse muchos días "con sólo un poco de maíz y algunas raíces", fuera de que las menciones de este cereal americano son numerosas en la documentación de la primera época, en Cuyo.

Otro dato no despreciable y que se ha de tener bien en cuenta, es que la lengua de los *Huarpes* septentrionales tenía una palabra para "maíz", que era *telag* (44). Y sabido es que,

(42) La mencionada obra de LUGONES resume este otro episodio de la fundación de Mendoza, en la pág. 79.

(43) Documento mencionado por P. CABRERA; *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 58, y existente en el Archivo de Mendoza.

(44) CANALS FRAU S.; *La lengua de los Huarpes de San Juan*, citada, sub verbum.

por lo general, en los idiomas hay una relación directa entre la existencia de la cosa y la presencia de la palabra que la designa.

Al estudiar el mismo Boman los restos extraídos del yacimiento arqueológico de *Viluco*, en la provincia de Mendoza, habitat de indios *Huarpes*, este investigador no puede menos que expresar la posibilidad de que los *Huarpes* de Viluco fueran agricultores (45). Y lo mismo declara Métraux, que estudiara poco después la arqueología de Mendoza (46).

Par otra parte, la arqueología de la región conoce tanto morteros fijos y muebles, como conanas, en gran cantidad.

Finalmente, se puede citar la mención de Suárez de Figueroa, cuya obra fuera escrita sobre la base de los papeles de don García Hurtado de Mendoza. Este autor, al referirse a nuestros *Huarpes* expresa que "siembran escasamente" (47).

Y esta frase resume, en su sencillez, lo que la conjunción de datos señala. Los *Huarpes* aprendieron de los peruanos el laboreo más o menos intenso de la tierra, pero lo practicaron poco, especialmente debido al hecho de la aridez de su suelo, por poder cultivarlo sólo allí donde había ciénagas o agua para riego. Y es ello tan así, que tanto los datos históricos como los de la arqueología de la región, coinciden en insinuar que solamente las zonas a lo largo de los ríos, esteros y lagunas fueron las permanentemente ocupadas por los indígenas.

VI

Tampoco los *Huarpes* se vestían de pieles, ni mucho menos iban desnudos como se afirma frecuentemente.

Es cierto que los cronistas no son muy explícitos en lo que respecta al vestido que acostumbraban nuestros indios al

(45) Véase E. BOMAN; *Cementerio indígena de Viluco (Mendoza), posterior a la conquista*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XXX, 550. Buenos Aires 1920.

(46) MÉTRAUX A.; *Contribution à l'ethnographie et à l'archéologie de la province de Mendoza*, en *Revista del Instituto de Etnología de Tucumán*, I, 5 y sigs.

(47) SUÁREZ DE FIGUEROA; *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete*, en *Colección de Historiadores de Chile*, V, pág. 76, Santiago de Chile 1864.

tiempo de la conquista. Lizárraga, verbigracia, dice sencillamente que iban "medio desnudos" (48).

Ahora bien, faltaría saber qué entendería con esta frase el buen dominico. Seguramente que no quiso decir que los *Huarpes* iban *completamente* desnudos; pues de haber sido así, un hombre que les encontró tantos defectos morales como Lizárraga, no hubiera pasado por alto este punto. En cambio dice que iban "medio" desnudos. A nuestro modo de ver, esta frase no tiene otro valor que el que todavía hoy mismo le damos, al decir de una persona que "va medio desnuda", es decir, que su vestimenta no está completamente de acuerdo con el canon que nos hacemos del vestido humano. Que ello es así, lo prueba la afirmación de otro eclesiástico, el P. Ovalle, que dice de los *Huarpes* que "visten decentemente, tanto hombres como mujeres". De manera que ni la frase "van medio desnudos", ni la otra de "visten decentemente", están en completo acuerdo con la desnudez pretendida, ni con el manto de pieles pampeano que algunos les atribuyen. Por otra parte, no es de los *Huarpes*, sino de los *Pampas*, que el P. Ovalle dice que usaban esta última prenda de vestir (49).

Que los *Huarpes* no iban desnudos ni vestían pieles, se ve por un valioso dato del año 1593, contenido en la información producida en un juicio entre Pedro de Escobar y Pedro Moyano Cornejo sobre mejor derecho a unos indios mendocinos, y que ya hemos mencionado antes. Un testigo indio llamado *Lucumpayao*, de la encomienda de Alonso de Videla, ve-

(48) LIZÁRRAGA FR. R. DE; *Descripción*, citada, pág. 257.

(49) Ver la mencionada obra de OVALLE, libro tercero, capítulo VII. Es cierto que este capítulo lleva como título: "De los indios de Cuyo, que están de la otra banda de la Cordillera de Oriente de Chile"; pero no lo es menos que en la segunda parte del mismo capítulo deja de tratar de ellos. A partir del período: "Son inmediatos estos indios de Cuyo a los *Pampas*, llamados así por habitar aquellas inmensas llanadas que se extienden por más de 300 y 400 leguas al oriente y Mar del Norte", deja el autor de tratar de "los indios de Cuyo", para pasar a hablar de "los indios *Pampas*", que "son inmediatos" a aquéllos. La confusión que generalmente se hace aquí, entre los datos de unos y de otros indios, es la responsable principal de la desvalorización a que someten a los *Huarpes*, los autores que utilizan a Ovalle sin ninguna discriminación.

cino de Mendoza, al ser preguntado por su edad dijo: "que cuando entraron los españoles a poblar esta tierra aquel [mismo] año se había puesto la camiseta".

Eso de aludir al año en que un individuo se había puesto esta prenda de vestir al ser preguntado por su edad, tiene el mismo valor que cuando actualmente se dice: en tal o cual año hice la primera comunión, o me pusieron los pantalones largos, o cumplí mi servicio militar. Es decir, se alude a un acto que la costumbre o la ley quieren que se realice a una edad determinada. El mismo escribano lo entendió así, al expresar que el declarante aparentaba tener unos 45 años. Y si tenemos presente que la ciudad de Mendoza fué fundada en 1561, y este es el año en que el indio de marras se puso la camiseta, quiere ello decir que los jóvenes *Huarpes* se ponían esta prenda a los 13 años de edad poco más o menos, época en que llegarían a la pubertad.

Este simple dato, en su simplicidad, nos revela pues que nuestros *Huarpes* no sólo no iban desnudos, sino que llevaban la clásica prenda de vestir andina que los españoles llamaron "camiseta"; y que la costumbre de llevarla estaba tan arraigada que uno podía aludir a la fecha en que un individuo se la había puesto, para establecer aproximadamente su edad.

Por otra parte, nuestros indios hubieron de conocer el tejido, vale decir que las camisetas en uso no eran obtenidas, por trueque, de pueblos vecinos. Induce a suponer tal cosa el hecho de que Lizárraga, en su descripción (50), se haga lenguas de la habilidad de las indias *Huarpes* para hilar. Es cierto que se refiere a "las indias que se crían entre nosotros". Mas ellas hubieron de tener ya la tradición del hilado, pues una habilidad tal no puede ser adquirida de manera general en el poco tiempo transcurrido entre la venida de los españoles y el paso de Lizárraga por la región. Por lo demás, en el territorio habitado por los *Huarpes*, se han encontrado numerosos torteros o pesas de hilar hechas de barro.

También el auto del Obispo de Santiago de Chile, Humanzoro, aunque de fecha un poco tardía, menciona al tejido al

(50) l. c. pág. 257.

referirse a la costumbre que estos indios tenían de enterrar a sus muertos "con mantas, camisetas [e] hilados". Como se trata de una costumbre funeraria, y en ellas suelen los primitivos ser muy conservadores, hemos de suponer que ello no era sino el recuerdo de una costumbre antigua (51).

De lo que antecede habremos pues de deducir, que los *Huarpes* usaban la camiseta andina. Consecuencia, no hay duda, de la pretérita permanencia de peruanos entre ellos.

En cuanto al pelo lo llevaban largo. El mismo Ovalle dice que las mujeres "dejan crecer el cabello cuanto pueden" mientras que los hombres "sólo hasta el cuello".

El auto del Obispo Humanzoro, que es de 1665, pide que como pena a los que cayeran en herejías "se les corte el cabello". Esto presupone, es indudable, que los indios lo llevaran largo.

VIII

Es natural suponer que si los *Huarpes* eran sedentarios, practicaban el cultivo del suelo y llevaban la clásica camiseta, hubieron también de conocer la cerámica. Y no sólo conocerla, sino fabricarla ellos mismos de buena calidad. Se sobrentiende ello si admitimos una influencia cultural peruana.

Y así era, en efecto. Hasta se puede decir que su alfarería fina, "modelada y pintada", ostenta un sello propio, que la caracteriza inconfundiblemente entre las cerámicas de los pueblos vecinos.

Es cierto que no hemos hallado ningún dato en la documentación histórica, que nos hable de esa alfarería, como generalmente tampoco lo tenemos de las demás regiones en que, sin embargo se halla. Pero en gran parte del habitat que de los *Huarpes* hemos establecido, aparecen piezas de alfarería que sólo a ellos pueden ser atribuidas, y entre ellas se destacan los vasos o jarros subglobulares que, al parecer, son característicos de su cultura; tanto Métraux como Serrano, coinciden en ello (52).

(51) Este Edicto fué publicado por MÉTRAUX, l. c., pág. 23 a 25.

(52) MÉTRAUX A.; l. c., pág. 51. SERRANO A.; *Clasificación de los aborígenes argentinos*, pág. 21, Córdoba 1941.

De estos vasos se conocen bastantes de gran parte de la región. Métraux figura uno procedente del departamento de *Guaymallén*. Tiene una altura de 12,5 cm., y un ancho máximo de 14. Su decoración geométrica en la parte superior, es de color negro y rojo (53).

El mismo autor publica otro, procedente de *Viluco*. La pasta es de un color claro, y la decoración en rojo granate sobre fondo rosado hacia blanco. Tiene 11,2 de alto y un diámetro máximo de 12,6 (54).

Boman, trae otro, aunque con pico, lo cual denotaría influencia europea. Tampoco es la forma completamente idéntica a los demás. Tiene 12 cm. de altura y la misma anchura máxima. Alfarería de color rojo, con decoración granate oscura. Procede también de *Viluco* (55).

El mismo Boman figura también un fragmento procedente del mismo lugar (56). Métraux, agrega otro fragmento del mismo vaso. De acuerdo con este último autor, el jarro sería de las mismas características que los demás. El color es ladrillo claro, y la decoración de color morado (57).

El mismo Métraux publica otro fragmento del mismo *Viluco* y también de características similares. El color ha de haber sido idéntico al anterior (58).

Torres reproduce otro jarro del mismo tipo y también de *Viluco*. Color: rojo en dos tonos y negro. Dimensiones parecidas a los anteriores (59).

El mismo Torres publica un segundo. Mismos colores. idéntica procedencia (60).

A estos ejemplares conocidos, podemos agregar otros aún inéditos. Entre estos se encuentran:

(53) MÉTRAUX A.; l. c. lámina VII, fig. 1.

(54) MÉTRAUX A.; l. c., lámina VII, fig. 2.

(55) BOMAN E.; *Cementerio aborigen*, citado, pág. 508.

(56) BOMAN E.; *Cementerio aborigen*, citado, pág. 509, fig. 7 c.

(57) MÉTRAUX A.; l. c. pág. 50, fig. 12.

(58) MÉTRAUX A.; l. c., pág. 50, fig. 13.

(59) TORRES L. M.; *Exploración arqueológica al sur de San Carlos (provincia de Mendoza)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXVII, pág. 295, fig. 4. Buenos Aires 1923.

(60) TORRES L. M.; l. c. pág. 295, fig. 5.

Uno en nuestra colección particular. Mide 10,5 cm. de alto y 13 cm. en su parte más ancha. El color de fondo es granate, y su decoración rojo y negro sobre fondo gris. Su base muestra la particularidad de la impresión de un trozo de canastería sobre el cual fuera modelado. Su procedencia es: *Barrancas de Maipú* (Mendoza). Lo reproducimos en la lámina III.

Otro de estos vasos, aunque de forma algo distinta, es el que reproducimos en la lámina II. Perteneció a la colección del doctor Urbano Ozán, de Mendoza, y fué hallado en la finca "Las Pintadas", cerca de *Tunuyán*, con numerosos otros restos cerámicos. Mide 13,5 cm. de altura, y su parte más ancha alcanza también los 13 cm. El fondo del vaso es del mismo color granate de los demás, y su decoración reticulada es negra sobre blanco.

Otro tipo de cerámica bastante común en los yacimientos huarpes, es la que ostenta decoración festoneada, y que generalmente aparece en forma de los "timbales". En esto hay que observar que Debenedetti publicó uno hallado en *Barrealito* cerca de Calingasta, es decir, dentro del área de ocupación de los *Huarpes* en el momento de la conquista (61) que tanto por su forma como por su decoración, es igual a otro que exhumara Torres en Viluco (62). Esta pieza enlaza pues la zona montañosa meridional del oeste sanjuanino, a las demás partes de territorio ocupado por los *Huarpes* a mediados del siglo XVI.

De este tipo de cerámica con decoración festoneada, se conocen bastantes ejemplares, pese a que la investigación arqueológica en esta región es aún muy deficiente. El que desenterró Torres del cementerio de *Viluco* es de color rojizo claro y ornamentación de este tipo de color rojo oscuro, que se confunde con el negro.

El mismo autor, encontró en el *Cerro de la Sepultura*, no lejos del Diamante, "un fragmento pequeño de alfarería roja, fina, con ornamentos en rojo oscuro", de motivos análogos al del jarro "timbal" citado (63).

(61) DEBENEDETTI S.; *Exploraciones arqueológicas*, citada, pág.

(62) TORRES L. M.; l. c., pág. 293.

(63) TORRES L. M.; l. c., pág. 302.

Boman, figura un fragmento de alfarería pintada, de color rojo amarillento con aquella decoración en rojo vivo (64). Métraux, por su parte, pudo aumentar lo conocido de este vaso que resultó ser un timbal. Es también de *Viluco* (65).

Este último autor figura un puco de *Viluco* que "probablemente a été décorée de festons peints en rouge" (66), y luego otro fragmento de "timbal" con una banda festoneada en el borde superior que es de "une coloration rouge". También de *Viluco* (67). Por lo demás, el mismo Métraux, y también Torres, figuran varios otros "timbales" aunque con decoración distinta.

Como se vé, ya no podrá negarse que los *Huarpes* tuvieran cerámica de buena calidad, "modelada y pintada". Especialmente los jarros subglobulares parecen ser característicos de su cultura, tanto por su forma, como por su decoración.

Resulta de lo que antecede, que en lo que a la cultura material de nuestros *Huarpes* se refiere, hemos podido establecer lo siguiente:

Que estos indios no eran nómades, como algunos han supuesto, sino sedentarios con domicilio más o menos fijo;

Que poseían habitaciones más o menos estables. Los de la zona de las lagunas de Guanacache vivían en habitaciones semi-subterráneas, al igual que los indígenas de Córdoba, con los cuales les vincula más de un elemento cultural y racial. En cambio el tipo de habitación de los demás grupos de *Huarpes* nos es desconocido, si bien se puede afirmar que nada tenía que ver con el clásico toldo pampeano, pues las fuentes históricas lo conocen con el nombre de "chozas", cuando no dicen sencillamente "casas";

Que lejos de ir desnudos o vestidos de pieles, se cubrían con la clásica camiseta de los pueblos andinos;

Que cultivaban el suelo de manera más o menos rudimentaria, allí donde la humedad del suelo lo permitía, o podía ser artificialmente irrigado;

(64) BOMAN E.; *Cementerio indígena*, citado, pág. 509, fig. 7 a.

(65) MÉTRAUX A.; l. c. pág. 46.

(66) MÉTRAUX A.; l. c. pág. 53.

(67) MÉTRAUX A.; l. c. pág. 47.

Y finalmente, que fabricaban cerámica de distinta calidad. Algunas formas modeladas y pintadas y de clase superior, parecen ser características de este pueblo.

Para redondear el cuadro de su patrimonio cultural, hemos de mencionar aún algunos otros elementos que si bien generalmente conocidos y no discutidos, no son menos interesantes.

En este caso está, verbigracia, la canastería. Es perfectamente sabido que los *Huarpes* fueron verdaderos maestros en esta industria, a la que se ha referido especialmente Ovalle. Este cronista nos dice que nuestros indios poseían una gran habilidad en "hacer cestas y canastillas de varios modos y figuras, todo de paja, pero tejidos tan fuerte y apretado que aunque las llenen de agua no se sale..." (68). Y sabido es también que esta industria está aún en auge en una de las antiguas zonas de población huarpe, las lagunas de Guanacache, que aunque posteriormente se convirtieran en una auténtica zona de refugio para todos los pueblos aborígenes vecinos, en esto de la canastería ha mantenido su antigua posición y conservado la técnica huarpe. Esta ha sido estudiada por Métraux (69), el cual ha podido establecer que era la llamada por Mason *twined work*, o *torsadée* de los franceses. La jarrita sublobular perteneciente a nuestra colección y que reproducimos en la lámina III, muestra en la base las impresiones que en ella dejara un trenzado sobre el cual fuera moldeada, y que son iguales a las que ostenta un fragmento de *Viluco* reproducido por Boman.

Son también muy conocidas las balsas de totora construidas mediante el atado de varios haces de tallos de esta planta, y con los cuales los *Huarpes* solían, al decir de Techo (70), navegar por los ríos y lagunas. Todavía hoy están estas balsas en uso y tampoco se ignora que ellas enlazan a nuestros indios con los famosos *Uros* de la región del Títicaca y con las culturas del Pacífico.

Del tejido se ha hablado ya. Mas no conocemos restos que podamos atribuir seguramente a los *Huarpes*. La princi-

(68) OVALLE A. DE; *Histórica relación*, citada, pág. 175.

(69) MÉTRAUX A.; l. c., pág. 31 y sig.

(70) TECHO, citado, II, 108.

pal base para sostener su presencia en Cuyo, son los distintos datos históricos que hemos mencionado, y el hallazgo de torteros en la región.

Como armas sabemos que usaban el arco y la flecha, pues lo mencionan distintos cronistas. Tampoco conocemos resto alguno que nos permita definir exactamente sus características. Sin embargo, por algunos datos históricos podemos averiguar, cuando menos, algo respecto de su tamaño.

En efecto, el cronista chileno González de Nájera, autor del siglo XVI, al tratar de las armas que empleaban los *Araucanos*, nos dice que los arcos de éstos "son más cortos y reforzados que los que traen los indios de Cuyo, Tucumán, Paraguay, Brasil y otras partes..." (71). En consecuencia, de esta cita resulta que el arco de los *Huarpes* de Cuyo, al igual que el de otros pueblos de esta parte de los Andes era más sencillo y más largo que el araucano.

Por otra parte, es sabido que tanto el arco pampeano como el andino son cortos, y que su término medio suele ser de alrededor de un metro. Por lo tanto, el arco cuyano se hubo de parecer más al amazónico, que es de mayor tamaño, que no al de las culturas andinas o pampeanas.

Por otro dato del P. Rosales sabemos algo más positivo. En el capítulo XXII de su *Historia*, dice este cronista al tratar de los parientes y vecinos australes de los *Huarpes*, los *Puelches de Cuyo*, que "cazan con arco y flecha, y las flechas son de una vara, y el arco del alto de un hombre" (72). Por esa referencia al arco de unos indios que en el tiempo de Rosales hubieron de poseer la misma cultura que tuvieran originariamente nuestros *Huarpes*, podemos inferir, relacionando este dato con el ofrecido por González de Nájera, que nuestros indios conservaron su antigua forma de arco, y que éste tendría un largo de unos 1,65 metros, y las flechas unos 85 cm.

X

Por último vamos a tratar de la cultura espiritual de los

(71) GONZÁLEZ DE NÁJERA; *Guerra y desengaño de Chile*, pág. 177-178

(72) P. ROSALES; *Historia citada*, II, pág. 98.

Huarpes. Si hemos de juzgar por lo que de ellos nos dicen las obras modernas de contenido etnológico, poco es lo que podemos decir. Hasta en un libro muy reciente se dice que "de su vida espiritual no sabemos nada" (73).

Sin embargo, disponemos de algunos datos que, si bien no muy numerosos, son de importancia capital. Y lo único que extraña es que ellos pudieran pasar desapercibidos. En tal caso están, por ejemplo, los contenidos en el *Confesionario* incluido en la obra del P. Valdivia sobre el *Allentiac*, el idioma de los *Huarpes* septentrionales. Es sabido que esta obra fué escrita a fines del siglo XVI, y publicada en Lima en 1607. Es cierto que de esta edición sólo se conoce un ejemplar, y de la reimpresión de Medina no son numerosos los conocidos (74).

En el mencionado *Confesionario* figura una nota que explica que los *Huarpes* tenían una divinidad propia, que moraba en la Cordillera Nevada, y a la que respetaban, temían e invocaban. Su nombre era *Hunuc Huar* (75).

Ahora bien, este nombre de su divinidad —de "falso numen" lo califica el buen padre— está, sin duda, relacionado íntimamente con el gentilicio con que nosotros conocemos a estos indios. Desgraciadamente no sabemos si este nombre es o no el nombre que ellos mismos se daban, aunque las circunstancias parecen indicar lo primero. Mas no hay duda de que *Huar-pe* y *Hunuc-Huar* contienen una misma raíz *Huar*. Pero de ahí no pasan nuestros conocimientos etimológicos de ambos conceptos.

De las preguntas del mismo *Confesionario* resulta que nuestros *Huarpes* ofrecían chicha, maíz y otras cosas al *Hunuc Huar*. Y que adoraban también al sol, la luna y los cerros.

Y otro dato contiene aún el *Confesionario*. Las preguntas 4 y 5 del mandamiento primero, se refieren a "hechicero". Y denotan ellas que este hechicero hacía también profesión de

(73) MÁRQUEZ MIRANDA F.; *Los aborígenes de América del Sur*, pág. 362. Buenos Aires 1940.

(74) En el tomo I. de estos mismos *Anales* reeditamos esta obra. Ver pág. 42 y sig. Mendoza 1940.

(75) Véanse estos *Anales*, tomo I, pág. 45.

médico, pues lo solían llamar para que les curara en sus enfermedades.

También la carta del misionero jesuita P. González que nos ha conservado Techo y a la que ya nos hemos referido, contiene algunos datos interesantes sobre la cultura espiritual de nuestros indios.

Digamos ante todo que el P. González nos confirma lo que dice el Confesionario: que nuestros *Huarpes* adoraban "al sol, a la luna y al lucero de la mañana, de los cuales esperan la salud" (76). A este propósito conviene establecer que en el Vocabulario del P. Valdivia, la única estrella que figura con nombre propio es precisamente el lucero, llamado *paintek-takot*, o sea "estrella de la mañana". Ambas fuentes se confirman, pues, mutuamente.

Luego, el relato del P. González induce a creer que celebraban ritos de iniciación, pues este misionero nos habla de que al celebrarse una gran fiesta, un hombre enmascarado "araña con las garras" a los niños presentados por sus padres", y, haciéndoles sangre, los inicia en ritos infames". Algo más adelante, el P. González nos habla de que "quienes desean consagrar sus hijos al príncipe de las tinieblas los llevan a ciertos viejos que les levantan la piel con las uñas y rasgan la cabeza con punzones hasta que derraman sangre en abundancia, la que recogen en la mano y arrojan al aire; luego les obliga a prolongado ayuno..." (77).

Otra fuente de datos sobre la cultura espiritual de nuestros *Huarpes* es el conocido Auto del Obispo Humanzoro. Es cierto que ya estos datos son de época un tanto apartada del momento de la conquista, pues el Auto es de 1665. Sin embargo por él podemos ver cómo las antiguas creencias siguen subsistiendo debajo del barniz superficial del cristianismo. Lo que este eclesiástico nos dice, ha de entenderse sin duda como restos de antiguas costumbres, como "survivals" de una cultura indígena de tiempos anteriores.

El dato más importante es el que confirma el dato del

(76) TECHO; *Historia*, citada, III, 169.

(77) TECHO; *Historia*, citada, III, 168.

P. Valdivia, que ubica la divinidad en la Cordillera. El Obispo Humanzoro se queja de la "falsa y herética creencia de que los dichos difuntos, así enterrados de acuerdo con sus creencias, se van a la Cordillera. . .", sin duda para reunirse con el *Hunuc Huar* (78). Con estos datos a la vista, es imposible, seguir sosteniendo que los *Huarpes* fueran un pueblo de sólo las llanuras.

De la manera de enterrar a sus muertos, los datos disponibles son del siglo XVII. Humanzoro nos dice que "enterraban a sus muertos con dansas y taquies prohibidos, y con mantas, camisetas, ilados, comidas y bebidas. . ." (79).

Es decir, que los sepultaban en medio de baile y cantos y poniéndoles en sus tumbas sus objetos personales para que pudieran utilizarlos en el más allá.

Parece que la costumbre del levirato fuera también practicada por nuestros *Huarpes*. El mencionado obispo se queja también de que en su "usanza gentilicia" solían casarse "con mujeres que lo fueron de sus hermanos, y ellas con hermanos que fueron de sus maridos" (80).

Todo esto demuestra que nuestros *Huarpes* hubieron de poseer originariamente una cultura de tipo inferior parecida a la de sus hermanos de raza del sur, *Puelches de Cuyo* y *Pe-huenches*. Pero, que atraídos posteriormente a la órbita de cultura peruana fueron luego de tal manera influenciados por ella que, en el momento histórico de la conquista española, la cultura de los *Huarpes* era esencialmente andina.

(78) MÉTRAUX A.: *Contribution*, citada, pág. 24.

(79) MÉTRAUX A.: l. c., pág. 24.

(80) MÉTRAUX A.: l. c., pág. 24.



Las "piedras pintadas" de Barreal. Cerca de ellas pasa el "Camino del Inca".



El "Camino del Inca" algo al sur de Barreal.



Alfarería Huarpe. Procedencia: Tunuzán (Mendoza)



Alfarería Huarpe. Procedencia: Barrancos de Malpú (Mendoza)

DATOS SOBRE LA ANTROPOLOGIA FISICA DE LOS ANTIGUOS HABITANTES DE CUYO

POR MARÍA DE LAS MERCEDES CONSTANZÓ

La región de Cuyo, dependiente en un principio de la Capitanía General de Chile pasó en 1776, a formar parte del Virreinato del Río de La Plata.

La jurisdicción de la Tenencia cuyana comprendía un extenso territorio que abarcaba las actuales provincias de San Juan, San Luis y Mendoza, siendo la ciudad de este último nombre el lugar donde residían sus autoridades durante la Colonia.

Las narraciones y crónicas que se refieren a la primera época de la conquista del territorio por los europeos, no establecen, como es lógico, límites precisos.

Tanto Rosales (1), en su "Historia General", como el Compendio Anónimo (2), dicen que el territorio cuyano lindaba al norte con la Gobernación de Tucumán, al este con los Pampas o desierto de Buenos Ajres y al sud con la tierra patagónica, mientras que por el oeste, se hallaba separada de Chile por la cordillera de los Andes.

Esta extensa zona, no bien demarcada, donde los ambientes geográficos difieren tanto entre sí, estaba habitada por

(1) ROSALES D. DE; *Historia General de el Reyno de Chile. Plandes indiano*. Santiago de Chile 1877.

(2) *Compendio de Historia Geográfica, Natural i Civil del Reino de Chile*, publicado anónimo en Bolonia en 1776 y traducido por Narcito Cuesto, en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, XI, Santiago de Chile 1878.

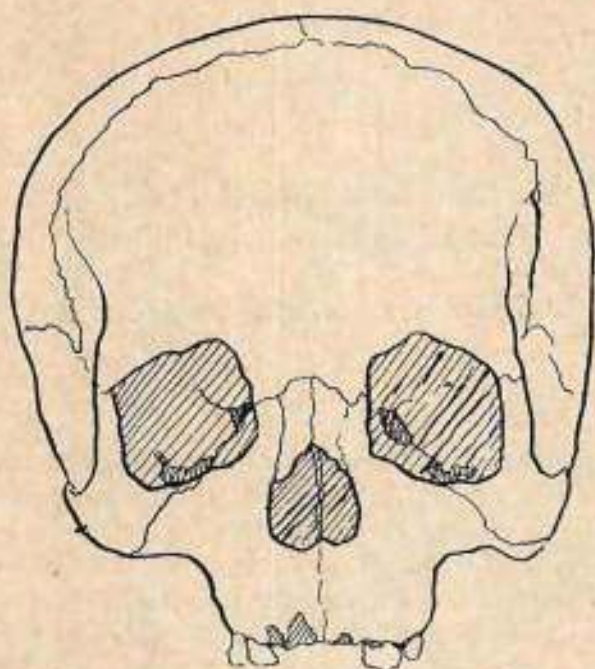


Figura 1.

Cráneo N° 18.685. Procedencia: Barrealito (San Juan).
Norma frontal.

distintas tribus indígenas diversas por su aspecto y su cultura.

La tarea de deslindar las semejanzas y diferencias entre los indígenas de la región no es sencilla. Los autores que se refieren a este particular están lejos de coincidir:

Rosales, cita los siguientes nombres de naciones: "Puelches, Morcoyames, Tunuyames, Chomes, Otoyames, Cucyames, Voycos, Zoquillames y otros..." y dice que hablaban todos lenguas diversas generalmente la de los Puelches (3). Olivares nombra: "...puelches, guarpes, pehuenches, siquillames, tunuyanes, chomes, cudillames, goicos i zoquillames i

(3) ROSALES, op. cit. 293.

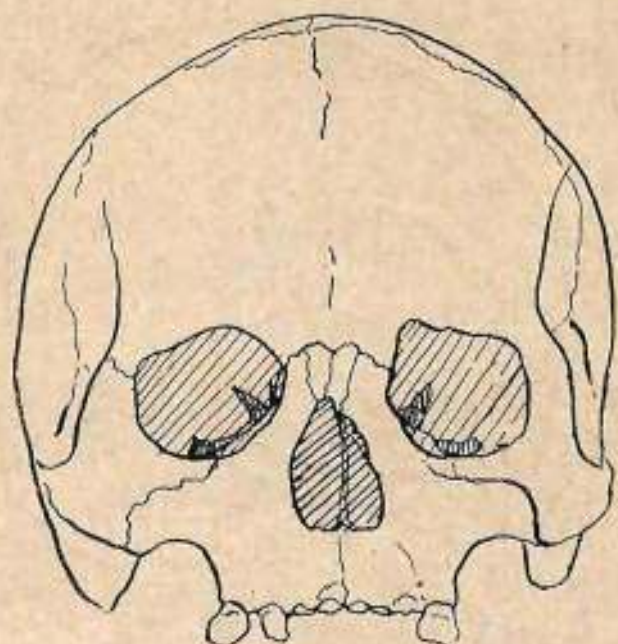


Figura 2.

Cráneo N. 00.048. Proceidencia: Uspallata (Mendoza).
Norma frontal.

otros que se dejan por no cansar..." (4). En cambio en el Compendio Anónimo, sólo se nombra a los "guarpes" sosteniendo que "hablan una lengua diferente a la chilena" (5).

Poco es lo que aportan los cronistas a la descripción física de los indígenas, Ovalle (6) hace referencia, por comparación con los araucanos, a la elevada estatura de los *Huarpes* y a sus bellas proporciones, aludiendo también a su tez más oscura y a su mayor pilosidad. Concuerdan con éstos,

(4) OLIVARES M. DE; *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1598 - 1736)* en *Colección de Historiadores...* VII, 133, Santiago de Chile 1874.

(5) Compendio de Historia... op. cit. 293.

(6) OVALLE A. DE; *Histórica Relación del Reino de Chile*, I, 77, en *Colección de Historiadores...* XIII, Santiago de Chile 1888.

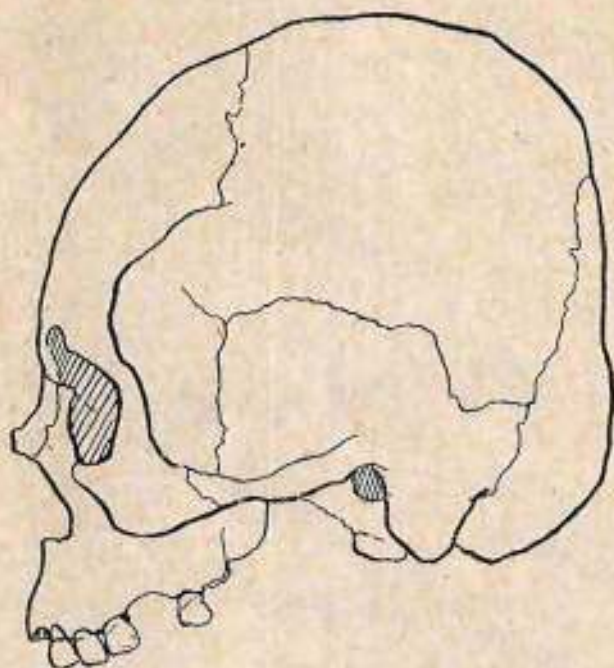


Figura 3.

Mismo cráneo de la Fig. 1. Norma lateral.

los datos del Compendio Anónimo (7) "Los nacionales oriñarios de Cuyo de los cuales quedan muy pocos, se llaman guarpes i son de alta estatura, flacos, morenos". También de Velasco (8) dice: "...y la gente es morena y no muy belicosa".

Todos los cronistas llaman la atención sobre la costumbre de pintar sus caras con diversos colores, así Olivares (9) dice: "...pintanse el rostro, i aun todo el cuerpo de varios colores, amarillo, colorado, negro, etc." y agrega más adelante: "...con cuya grasa (de caballo) se untan todo el cuerpo".

(7) Compendio Anónimo... op. cit. 293.

(8) LÓPEZ DE VELASCO, op. cit. 306.

(9) OLIVARES, op. cit. 133-134.

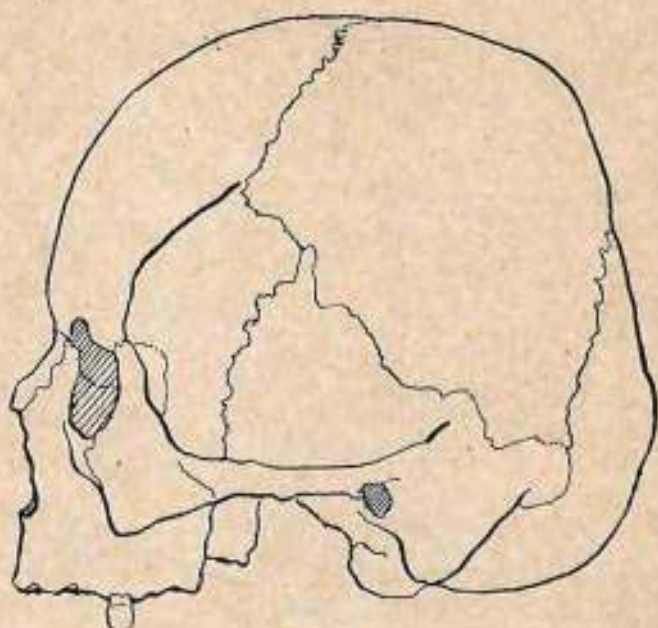


Figura 4.

Mismo cráneo de la Fig. 2. Norma lateral.

Rosales escribe: "...y el cuerpo (se untan) con colores varios, amarillos, azules, negros y colorados" (10).

Con el fin de ver si la consideración de los restos óseos confirman o no los escasos datos de los cronistas y viajeros, he estudiado los cráneos y huesos largos que posee el Museo Etnográfico de Buenos Aires de cuyo personal técnico formo parte.

Desde ya advierto que debido a lo reducido de las series, las conclusiones a que llegue no podrán ser sino provisionarias, siendo este trabajo un aporte al estudio de los aborígenes cuyanos que se realizará más adelante de modo exhaustivo.

La colección estudiada consta de 14 cráneos de Mendoza y 31 de San Juan, además de 2 esqueletos de la primera

(10) ROSALES, op. cit. 97.

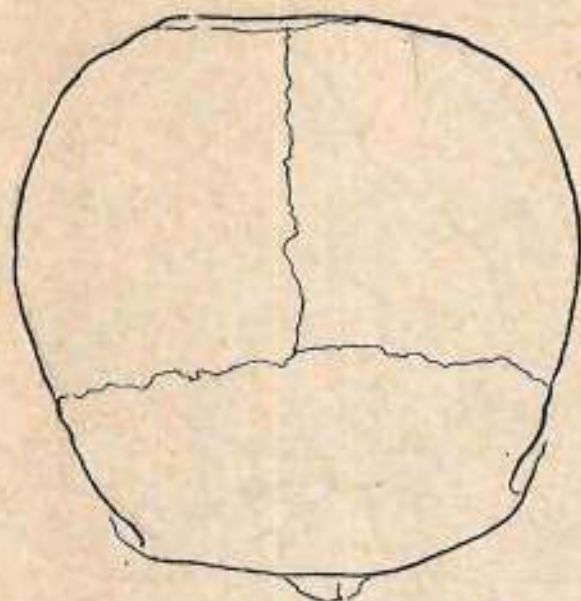


Figura 5.

Norma superior del mismo cráneo de la Fig. 1.

provincia y 13 de la segunda, de los que sólo he considerado los huesos largos para el cálculo de la estatura, agregando 14 huesos largos de Mendoza.

El conjunto de piezas procedentes de Mendoza, ha sido reunido poco a poco a raíz de donaciones parciales de los señores Jorge A. Durand, César Jannello y Francisco de Aparicio, a las que se ha agregado, en el último año, la colección particular del extinto director del Museo Etnográfico don Félix F. Outes.

En cuanto a la serie de San Juan es el resultado de la expedición 12^ª de la Facultad de Filosofías y Letras, dirigida por el entonces director del Museo, doctor Salvador Debenedetti.

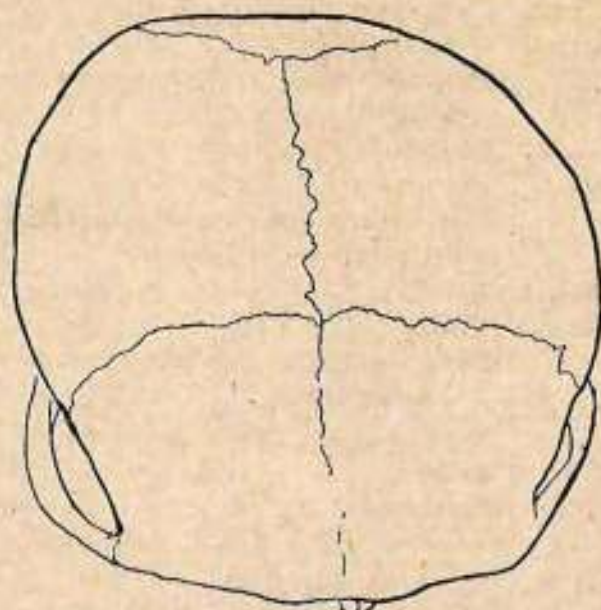


Figura 6.

Norma superior del mismo cráneo de la Fig. 2.

DESCRIPCION DEL MATERIAL DE ESTUDIO

I. — *Provincia de Mendoza.*

- | | | |
|---|-----------|---|
| 1 | Nº 33.301 | Uspallata (Las Heras, <i>Mendoza</i>). |
| | Ad. Masc. | Cráneo.
Plagiocefalia derecha. Presenta wormianos en la sutura lambdoidea. |
| 2 | Nº 33.302 | Uspallata (Las Heras, <i>Mendoza</i>). |
| | Ad. Masc. | Cráneo.
Plagiocefalia derecha. |
| 3 | Nº 49.189 | Isla Grande (Guanacache, <i>Mendoza</i>) |
| | Ad. Masc. | Cráneo.
Con parte de esqueleto. |
| 4 | Nº 49.190 | Isla Grande (Guanacache, <i>Mendoza</i>). |
| | | La mandíbula está fracturada. Posee esqueleto incompleto. |

- 5 N° 57.029 La Cañada (San Rafael, *Mendoza*).
Ad. Masc. Cráneo.
Presenta corona occipital con wormianos. Con parte de esqueleto.
- 6 N° 57.034 La Cañada (San Rafael, *Mendoza*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Plagiocefalia izquierda. Fractura de los huesos del lado derecho de la cara.
- 7 N° 57.041 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular erecta; fracturas en el lado derecho.
- 8 N° 57.042 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
Ad. ? Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia derecha.
- 9 N° 57.043 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
Ad. Fem. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda. Wormianos lambdicos.
- 10 N° 57.044 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
Mat. Fem. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda.
- 11 N° 57.070 El Chacay (San Rafael, *Mendoza*).
Ad. Fem. Cráneo.
Presenta wormianos lambdicos.
- 12 N° 57.071—57.087 El Chacay (San Rafael, *Mendoza*).
Diversos huesos; esqueleto incompleto.
- 13 N° 57.088 El Chacay (San Rafael, *Mendoza*).
Ad. Fem. Cráneo.
Pequeño plano lambdico.
- 14 N° 57.089—95 El Chacay (San Rafael, *Mendoza*).
Esqueleto incompleto.
- 15 N° 58.117 Laguna Guanacache (Lavalle, *Mendoza*).
Mat. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda. Fracturas diversas.

- 16 N° 60.047 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Infantilís. Cráneo sin mandíbula.
 Leve plagiocefalia izquierda.
- 17 N° 60.048 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Ad. Masc. Cráneo.
 Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda. Conserva la sutura metópica.
- 18 N° 60.049 Uspallata (Las Heras), *Mendoza*.
 Mat. Masc. Cráneo sin mandíbula.
 Plano sobre el lambda. Comienzo de la obliteración de las suturas.
- 19 N° 60.050 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Infantilís. Fracturado.
- 20 N° 60.051—87 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Huesos diversos.
- 21 N° 60.088 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Fémur e ilíaco.
 Soldados probablemente por tuberculosis.
- 22 N° 60.169 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Infantilís. Cráneo sin mandíbula.
 Plagiocefalia izquierda; wormianos lambdicos.
- 23 N° 60.170 Uspallata (Las Heras, *Mendoza*).
 Infantilís. Cráneo sin mandíbula.
 Pequeña lesión circular en el lado derecho del frontal.

II. — *Provincia de San Juan.*

- 1° N° 18.693 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
 Sen. Fem. Cráneo.
 Deformación Tabular erecta, plagiocefalia derecha. Suturas obliteradas.
 Con parte de esqueleto.
- 2 N° 18.694 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
 Mat. Fem. Cráneo.
 Deformación Tabular. Comienzo del proceso alveolar.

- 3 N° 18.695 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Mat. Masc. Cráneo.
- 4° N° 18.696 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Mat. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular erecta. Con parte de esqueleto. La mandíbula con dentadura completa; proceso alveolar en el maxilar superior.
- 5° N° 18.697 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo.
Deformación Tabular erecta con plagiocefalia derecha. Con parte de esqueleto.
- 6 N° 18.698 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo.
Fuerte plagiocefalia derecha que indica deformación Tabular. Con parte de esqueleto.
- 7 N° 18.699 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Tabular con fuerte plagiocefalia derecha. Con parte de esqueleto.
- 8 N° 18.700 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo.
Deformación Tabular con plagiocefalia izquierda.
- 9 N° 18.701 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Infantilís. Cráneo sin mandíbula.
Fractura de la base. Hueso epactal.
- 10 N° 18.702 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Mat. Fem. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda. Falta el lado izquierdo de la cara.
- 11 N° 18.746 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo, sin mandíbula.
Ad. Fem. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda. Wormiano en el bregma.

- 12 N° 18.747 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular. Fracturas en el lado derecho. Con algunas vértebras.
- 13 N° 18.748 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Juvenilis Cráneo.
Wormianos lambdicos.
- 14 N° 17.749 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Fracturas diversas. Rastros de Deformación Tabular.
- 15 N° 18.751 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular. Parietal fracturado como así también la mandíbula.
- 16 N° 18.752 Angualasto (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Plagiocefalia izquierda. Occipital fracturado.
- 17 N° 19.081 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Tabular, fuerte plagiocefalia derecha. Fracturado el lado derecho de la cara
- 18 N° 19.082 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Comienzo de proceso alveolar en la mandíbula. Con parte de esqueleto.
- 19 N° 19.084 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Plagiocefalia derecha; fuerte relieve óseo. Con parte de esqueleto.
- 20 N° 19.085 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular.
- 21 N° 19.086 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Tabular con fuerte plagiocefalia derecha. Con parte de esqueleto.

- 22 N° 19.088 (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia derecha; con parte de esqueleto.
- 23 N° 19.117 (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular erecta, plagiocefalia izquierda; con parte de esqueleto.
- 24 N° 19.124 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
Plano de deformación sobre el lambda.
- 25 N° 19.124 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Mat. Masc. Cráneo.
Deformación Tabular; proceso alveolar. Con parte de esqueleto.
- 26 N° 19.128 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Circular oblicua, leve plagiocefalia derecha. Fractura del lado izquierdo de la cara. Con parte de esqueleto. La tibia y el peroné derechos fracturados y soldados en su tercio inferior.
- 27 N° 19.129 Barrealito (Calingasta, *San Juan*).
Mat. Fem. Cráneo sin mandíbula.
Deformación Tabular con plagiocefalia izquierda.
- 28 N° 21.164 Pachimoco (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo sin mandíbula.
Plano lámbdico de deformación Tabular; con parte esqueleto.
- 29 N° 21.165 Pachimoco (Iglesia, *San Juan*).
Mat. Masc. Cráneo.
- 30 N° 21.166 Pachimoco (Iglesia, *San Juan*).
Ad. Masc. Cráneo.
- 31 N° 21.167 Huaco (Jáchal, *San Juan*).
Ad. Fem. Cráneo.
Mandíbula fracturada.

La serie en general, considerando en conjunto los pro-

cedentes de San Juan y los de Mendoza, tiene caracteres comunes que hacen de la colección un grupo homogéneo. Sólo unos pocos ejemplares presentan aspecto tosco y tendiente a la dolicocefalia; la mayoría son más bien pequeños, lo que se ve corroborado por el promedio del volumen craneano, cortos, mostrando una cierta uniformidad exagerada por la práctica de la deformación que se halla presente en el 74,4 % de los casos. Puede observarse también que el tipo predominante es el que caracteriza al N. O. argentino, es decir el Tabular y de éste, el erecto.

	Tabu- lares	T. Erecto	Anula- res	Plagiocéfala der.	Ida.
<i>M e n d o z a</i>					
Uspallata (Las. Heras) ...	—	5	—	3	3
Guanacache (Lavalle)	1	—	—	—	1
La Cañada (S. Rafael)	—	1	—	—	1
<i>S a n J u a n</i>					
Barrealito (Calingasta) ...	8	4	1	7	1
Calingasta	—	2	—	1	1
Angualasto (Iglesia)	2	4	—	—	4
Pachimoco (Iglesia)	—	—	—	—	—
Huaco (Jáchal)	—	—	—	—	—

La plagiocéfalia que acompaña comúnmente a la deformación Tabular se presenta también en estas series, como puede verse en el resumen anterior.

La norma obélica de los ejemplares no deformados los muestra como sphenoides de acuerdo con la clasificación sergiana.

Los promedios de las medidas permiten incluir, sin lugar a dudas, las piezas estudiadas entre las ándidas. No repetiré aquí los argumentos, ya que la sola consideración del cuadro de promedios lo muestra con toda evidencia; por otra parte en mis

trabajos anteriores (11) publicados en estos mismos Anales, pueden verse cuadros comparativos de diversas series ándidas de todo el continente americano.

Si bien es fácil clasificarlas entre las series ándidas, no resulta tan sencillo determinar la parcialidad o parcialidades indígenas a que pertenecen los restos. No puedo, de ninguna manera, afirmar que sean *Huarpes*, ya que la estatura calculada no coincide con las escasas noticias que nos proporcionan los cronistas; tampoco puedo decir que sean *Diaguitas* o *Araucanos*, ya que faltando noticias históricas al respecto, y coincidiendo los promedios con los característicos de ambas parcialidades, no sería sino aventurado afirmarlo. En resumen, los ejemplares son ándidos, dejando para más adelante el definirlos estrictamente, con mayores elementos.

BUENOS AIRES

*Museo Etnográfico de la Facultad
de Filosofía y Letras.*

(11) *Cranioetría Pueblo*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 103. Mendoza 1940. *Restos Humanos de Pampa Grande (Salta)* *Ibid.* II, 239. Mendoza 1941.

A — MENDOZA

Medidas	Promedios parciales			Clasificación y Promedio Gral.
	Uspallata	Guana- cache	San Rafael	
Estatura mm.	—	—	—	—
Capacidad cm ³	1447,5	1470	1337,5	1436,6 Pequeños
I. Cefálico Horizontal ..	86,6	79,7	80,1	83,7 Braquicéfalos
I. Vértico Transversal ..	94,9	94,3	94,0	94,6 Metricefalos
I. Vértico Longitudinal ..	82,0	74,4	78,0	80,1 Megasemos
I. Facial Total	81,1	80,2	83,3	81,6 Euriprosópicos
I. Facial Superior	51,3	55,6	62,4	54,0 Leptoprosópicos
I. Nasal	52,4	48,5	50,1	51,2 Mesoprosópicos
I. Orbitario	62,8	96,0	83,2	91,9 Ipsiconcos
I. Palatino	83,7	91,0	87,1	88,7 Braquistafinos
I. del Foramen Magnum	77,4	73,6	83,3	76,7 Largos
I. del Cuerpo Mandibular	44,3	57,8	46,4	47,3 —
Angulo Mandibular	121°	115°	112°	118°

E — SAN JUAN

Medidas	Promedios parciales			Clasificación y Promedio Gral.
	Calin-gasta	Iglesia	Jacha	
Estatura mm.	1.624.5	—	1.630	1.626 Medianos
Capacidad cm ³	1.317.8	1.231.2	1.560	1.311.8 Pequeños
I. Cefálico Horizontal ..	85.1	84.1	84.0	84.6 Hiperbraqui- céfalo
I. Vértico Transversal ..	82.7	81.9	80.5	82.5 Tapeinomorfo
I. Vértico Longitudinal..	96.4	98.7	95.9	96.9 Megasesmos
I. Facial Total	85.3	81.5	—	85.6 Mesoprosópicos
I. Facial Superior	51.5	51.2	—	51.4 Mesoprosópicos
I. Nasal	51.9	51.1	36.5	51.0 Mesorrinos
I. Orbitario	85.8	92.0	92.7	91.4 Ipsiconcos
I. Palatino	94.4	87.1	92.9	91.1 Braquistafilinos
I. del Foramen Magnum	79.6	83.9	85	77.8 Largos
I. del Cuerpo Mandibular	51.5	48.3	—	50.2
Angulo Mandibular	113°	116°	—	117°

PROCEDENCIA
A.
MENDOZA

	Nº de la serie	Nº de Catálogo	S e x o	E d a d	Capacidad cm ³	Deformación	Longitud máxima	Dímetro transverso máximo	Altura basion - bregma	Altura bregma - auricular	I. Cefálico Horizontal	I. Vértice Longitudinal	I. Vértice Transversal	Dímetro frontal mínimo	Dímetro frontal máximo	I. Frontal	Anchura bicigomática	Altura total de la cara	Altura de la cara superior	I. Facial total	I. Facial superior	Dímetro nasion - basion	Dímetro prosthion - basion	Altura de la nariz	Anchura de la nariz
Uspallata (Las Heras, Mendoza)	1	31.301	masc.	Ad.	1.375	plag. der.	162	140	137	138	86.4	84.5	97.8	103	127	81.1	132	119	67	90.1	50.7	90	89	47	26
" " " "	2	31.302	masc.	Ad.	1.360	plag. der.	166	143	135	114	85.5	81.3	95	96	118	81	138	115	70	87.1	50.7	98	97	49	25
" " " "	3	57.041	fem.	Ad.	—	T	190	139	129	114	83.7	77.7	92.8	94	113	81.7	129	117	73	94.1	56.2	94	93	49	22
" " " "	4	57.042	?	Ad.	1.500	T d	160	150	136	119	92.5	83.0	90.6	99	122	81.1	131	160	67	88.5	51.1	100	92	47	23
" " " "	5	57.043	fem.	Ad.	1.490	T i	171	128	133	115	74.6	77.7	103.0	92	109	85.3	122	113	66	89.9	31.0	97	91	44	25
" " " "	6	57.044	fem.	Mat.	—	T i	173	145	133	120	83.0	79.7	95.1	101	120	84.1	—	—	72	—	—	105	94	48	30
" " " "	7	60.048	masc.	Ad.	1.400	T i	163	152	141	124	83.8	86.5	92.1	105	135	77.7	149	127	73	85.2	48.3	101	94	52	25
" " " "	8	60.049	masc.	Mat.	1.650	—	171	157	145	130	92.2	84.7	92.3	101	131	77	145	—	73	—	50.3	100	100	52	26
Isla Grande (Guanacache, Mendoza) ..	9	49.180	masc. ?	Ad.	1.470	—	180	142	134	110	78.0	74.4	94.3	94	113	79.3	134	131	69	90.2	58.0	100	99	52	23
Lag. Guanacache (Lavalle, Mendoza)	10	58.117	masc.	Mat.	—	T i	176	142	—	117	80.0	—	—	99	122	81.1	142	115	73	80.9	51.4	—	—	53	28
La Cañada (San Rafael, Mendoza) ...	11	57.029	masc.	Ad.	1.575	—	194	126	136	116	70.1	76.1	100	144	118	88.1	113	119	73	94.9	64.6	102	103	53	27
" " " "	12	57.034	fem.	Ad.	—	T i	174	146	137	117	83.0	78.7	93.8	92	118	77.9	—	—	—	—	—	103	—	50	—
El Chañay (San Rafael, Mendoza) ...	13	57.070	masc.	Ad.	—	—	184	145	144	124	89.5	88.8	85.5	160	119	84	—	122	68	—	—	99	94	52	23
" " " "	14	57.088	fem.	Ad.	1.200	T	169	150	125	119	78.0	74.5	96.0	99	108	83.3	121	98	59	77.7	60.2	95	97	47	26

TRES CONQUISTADORES DE CUYO

POR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Si poseemos numerosos elementos de juicio respecto de la actuación de los conquistadores del Tucumán y Río de la Plata (como lo comprueban las numerosas *Probanzas* ya publicadas), no ocurre otro tanto con los de Cuyo.

Las *Probanzas* revisten, por lo general, especial interés no sólo para el simple estudio biográfico, sino también para el exacto conocimiento del emplazamiento de los viejos asentamientos de ciudades y pueblos, así como para la delimitación del hábitat de los indígenas comarcanos.

La casualidad ha querido ponernos en contacto con los antecedentes de meritorios y serviciales vasallos de la corona hispánica en la espléndida región de Cuyo. La casualidad corporalizada en la persona de mi colega y amigo el doctor Francisco de Aparicio. En efecto; en el riquísimo conjunto de copias documentales extraídas de los archivos peninsulares por encargo del Museo Etnográfico, figura un conjunto de *Expedientes de encomiendas de indios del distrito de dicha Audiencia vistos en el Consejo, años 1671-1679*, en el cual aparecen especificados con detalles los servicios prestados por Hernando Ruiz de Arze, Juan Jufré y Juan Jufré de Arze.

La parte de la documentación que nos interesa y de la cual vamos a extraer los elementos que a continuación utilizaremos, se inicia a raíz de la presentación de Juan Jufré de Arze, en 19 de enero de 1633, solicitando al capitán Gerónimo de Cevallos, alcalde ordinario de S. M., autorización para sacar "un tanto", es decir una copia de la *Probanza* original hecha por el abuelo del peticionante, Hernando Ruiz de Arze. Acordado

el permiso, el expediente hace desfilar ante el lector las aventuras de don Hernando, andariego personaje que nada tenía que envidiar a las de sus contemporáneos. Fiel y altivo vasallo, combativo y valiente, sufrido y generoso, a don Hernando lo vemos figurar en las principales acciones desarrolladas en la conquista del Perú, Chile y Cuyo.

Surgen así de sus labios, y son varios los que confirman sus afirmaciones, que, hacia 1570 hacia treinta y cinco años que el entonces Factor de S. M. y vecino de San Juan de la Frontera servía a su Rey ("con mis Armas y Caualllos con Lustre de hijodalgo").

Treinta y cinco años antes había venido de los reinos de España, desembarcando en el llamado Puerto Viejo, del Perú ("poco tiempo antes poblada"). De inmediato tomó participación activa en los asuntos de aquella tierra "cumpliendo y obedesiendo Lo que el Cappittan ffransisco pacheco Giron theniente de Gouvernador" le ordenaba, aunque sin recibir por ello "paga ni socorro alguno". Y, al parecer, no fué de los que se encontraron con la mesa puesta. Cierto es que el Perú no era entonces tierra apropiada para pusilánimes y comodones.

Al producirse una de las rebeliones de los indígenas de la ciudad de los Reyes, éstos cercaron a dicha plaza poniendo en apuros a sus defensores, visto lo cual fué preciso enviar fuerzas al mando de Francisco Martín, hermano de Francisco Pizarro, en socorro de los sitiados. Con ellas vino don Hernando y, una vez levantado el cerco, partió con el capitán Diego de Agüero en persecución de los rebeldes "hasta llegar al Repartimiento de lonbon" donde sirvió, una vez más, a S. M., con sus armas y caballo, haciendo "lo que hera obligado". (1).

"Algunos días después de lo arriba dho", Francisco Pizarro salió al frente de una fuerza, y con ella iba nuestro infaltable don Hernando, hacia las provincias "de los llanos",

(1) *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., pregunta 3, f. 21 vta. y 22.

Archivo general de Indias, Sevilla, Estante 74, cajón 6, legajo 12
Signatura moderna: *Audiencia de Charcas, legajo 103.*

con el propósito de pacificar a los naturales. Pudo llegar hasta el valle de Nazca. Más tarde Ruiz de Arze participó en la expedición que partió del Cuzco al mando del capitán Alonso de Mercadillo con destino al valle de Jauja ("descubrimiento de los Andes"). Al regresar a la ciudad se encontró con que dos vecinos de Santiago de Chile, Alonso de Monroy y Pedro de Miranda, se hallaban en tierra peruana con la especial misión de solicitar, en nombre del gobernador Valdivia, socorros destinados a afianzar la conquista de Chile. Ni corto ni perezoso, Don Hernando ofrecióse para participar en las nuevas campañas (con sus "armas y Cauallo sin Rezeuir paga ni socorro algunos aunque se dió a otros soldados"). Fué así que nuestro héroe, marchó por tierra, recorriendo el territorio de Atacama, Copiapó, Guasco, Coquimbo, etc. No fué un paseo. Hubo necesidad de viajar empuñando las armas y, además, emplearlas a fondo en más de una ocasión. Los indómitos naturales defendían palmo a palmo su tierra y no vacilaban en dar muerte a cuanto castellano caía en sus manos.

Fué menester, por lo tanto, sostener muchas "guasabarras", aunque con éxito, pues consiguieron reducir al jefe enemigo llamado Cateo. No bien hubieron llegado a Santiago, Valdivia efectuó una entrada a las "prounsias de los prononcaes" para "allanar los nattuales que estauan Rebeldes". En esa expedición y en la que luego encomendó al capitán Pedro de Artaño, a las minas de Quillota, participó nuestro don Hernando (2).

Luego vinieron los días aciagos. Valdivia caía víctima de su arrojo en Tucapel. Sus desventurados compañeros creyeron llegado el último momento de su existencia. Fué necesario multiplicarse para poder defender todos los puntos atacados y don Hernando no faltó a esa cita de honor. Lo encontramos así en la Imperial, en Valdivia y en Villa Rica, padeciendo durante años "grandes y exsessiuos trauajos", siempre con sus "Armas y Cauallos", a su "costa y mension". Gozó del placer de la venganza pues en tierra de Arauco y mandando la fuerza

(2) *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., preguntas 8 y 9, f. 23. La expedición dió resultado pues don Hernando asegura que se "sacó gran suma de p^o de oro".

don Francisco de Villagra, consiguieron vencer y ultimar al famoso y temido Lautaro. Posteriormente acompañó a la expedición que don García de Mendoza acaudilló en las provincias de "arauco y tuapel", tomando parte en las "guasabaras y recuentros y poblacion de la ciudad de Cañete y sustentacion de la ciudad de la Concepcion". Pero don Hernando, pese a su actuación decidida, no obtuvo recompensa alguna. Decepcionado quizás y tratando de obtener mejor suerte se alistó en la expedición organizada por Pedro del Castillo, participando en la "poblacion desta dha Ciudad de Mendoza, y en el descubrimiento y allanamiento de muchas prouinsias" (3). Ya lo tenemos a nuestro héroe en la tierra de Cuyo. Y, para mejor, como él mismo lo dice en su *Probanza*, con "cargos de Republica y jentte para seruir a Su Magestad en la guerra".

Es innecesario que puntalicemos que don Hernando fué vecino, encomendero y regidor de la ciudad (4). Meses más tarde llegó Juan Jufre, trasladó de lugar a la ciudad — pretexto muy utilizado para anular las encomiendas ya concedidas y otorgar favores a los amigos y compañeros de aventura— y se dispuso, a renglón seguido, a efectuar nuevos descubrimientos. Consta así que "ffue en demanda de las Prounsias de Conlara" descubriendo "muchos valles y prouinsias denaturales poblados" y fundando San Juan de la Frontera, "prouincia de los Guarpes" donde don Hernando fué el "pri-

(3) Véase, además, JOSÉ TORRE REVELLO, *Adición a la relación descriptiva de los mapas, planos, del virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo general de Indias*, en FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas* N° XXXVIII, p. 74, Buenos Aires 1927.

(4) *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., pregunta 13, f. 24. Declaración de Juan Gómez doyeuense, vecino y Regidor de Mendoza, en *Ibidem*, f. 27 vta. y 28; declaración de Gaspar Ruiz, vecino y Contador de la Real Hacienda, en *Ibidem*, f. 30 vta.; declaración de Juan Gómez de Don Benito, vecino, Factor y Veedor de la Real Hacienda, en *Ibidem*, f. 32 vta.

mero poblador" con encomienda de indios ("por estar y caer en los libros de la dha Ciudad") (5).

Desde entonces nuestro andariego personaje tuvo en ella "Casa (sic) poblada de armas y cauillos... dando hauiamiento a muchas personas y Caualleros hijosdalgo". Pero a costa de usar sus dineros aquí y allá, llegó un momento en que don Hernando vióse obligado a confesar su mísera situación: "estoi muy pobre y adeudado y padesco necesidad especial mi Muger e hijos" residentes en San Juan. No bastaba ser fiel servidor de su Rey. De poco le valía que lo recompensasen con el cargo honorífico de Factor Real. Y, en cuanto al beneficio de las encomiendas él mismo proclama cuál es el resultado que arrojan las mismas. Escuchémoslo: "no E'hauido tributto ni aprouechamiento dellos anttes Los e Sustentado y Sustento con my trauajo y hacienda proueyendolos de muchas Cosas de que Caresen" (6). No podía ser de otra manera. Eran indios pobres y su pobreza se reflejaba, forzosamente, en sus amos y señores (7). Vale la pena destacar este hecho concreto, pues, ulteriores investigaciones nos dirán si en la misma zona de Cuyo, así como en el litoral, las famosas y tan zarandeadas encomiendas fueron todas tal como la tradición las ha pintado o, si muchas, como en el caso que ahora comentamos, fueron fuente de continua preocupación para sus dueños (8).

Hernando Ruiz de Arce falleció en 1586. Había contraído

(5) *Ibidem*, preguntas 14 y 15, f. 24 vta. Véanse las declaraciones que se hallan insertas en las fojas 28, 30 vta. y 33. Hacia 1570 la actuación por la que atravesaban los pobladores del mencionado punto distaba de ser desahogada. Consta, que, por lo menos carecían de papel al extremo de entregarle a Ruiz de Arce el original de la Probanza ("stentto que en esta Ciudad y provinsias no hay Papel").

(6) *Ibidem*, pregunta 21, f. 25 vta.

(7) Transcribimos a continuación una de las declaraciones: "Los yndios... no le an dado jenero de tributto de oro ni platta ni Ropa, ni ganados porque son Pobres..." (Declaración de Gaspar Ruiz, en *Ibidem*, f. 31 vta.).

(8) Consideramos de mucho valor las apreciaciones que mi excelente amigo y colega ROBERTO MARFANY ha hecho en su importante estudio intitulado: *El indio en la colonización de Buenos Aires*, pp. 50 y 51, Buenos Aires 1940.

matrimonio con Ana de Fuentes, con la cual tuvo un hijo: Hernando Ruiz de Arze (9).

Con estas escuetas referencias termina la documentación utilizada. Pese a la brevedad, ella proporciona el placer de señalar, aunque borrosamente, la figura de uno de los primeros conquistadores que, a fuerza de coraje, de ese coraje no igualado por ninguna otra Nación, escribieron una de las páginas más brillantes de la Historia de todos los tiempos.

Veamos ahora qué nos dicen los documentos hispánicos sobre otras figuras que participaron en la entrada de los castellanos en la zona de Cuyo.

II

El capitán Juan Jufré de Loayza, casado con Margarita Arze Villavicencio (10), fué también uno de los primeros conquistadores y pobladores de Cuyo, tarea en la cual acudió con "puntualidad asudefenza", participando en la despoblación de la ciudad de San Juan de la Frontera y en la fundación del nuevo asiento.

No son muchos los datos que de él poseemos. Consta, sin embargo, que, en unión del general don Luis Jufré (11)

(9) TOMÁS TRAYER OJEDA; *Los conquistadores de Chile*, en *Anales de la Universidad*, tomo 132, p. 30.

(10) Margarita Arze Villavicencio dejó una nutrida descendencia, a saber: Diego Jufré y Arze; Juan Jufré y Arze; Josepe Jufré de Arze; Francisco Jufré Arze; Beatriz Jufré Arze (casada con Martín Pérez de Anguosa); Teresa Jufré Arze (casada con Pedro de Videla); Elena Jufré Arze (casada con Antonio Moyano) e Isabel Jufré Arze (casada con José Romero Carranza). Margarita Arze Villavicencio testó el 24 de junio de 1642 ante Diego Salinas por falta de Escribano (*Archivo Administrativo e Histórico de San Juan, Papeles de la Sección Conservadora*, Papeles sin clasificar. Protocolo de Diego Salinas 1642). Me es muy grato dejar constancia que esta referencia documental la debo a la especial gentileza que para conmigo ha tenido el señor Rogelio Díaz Cuesta, buen conocedor del contenido del Archivo ya mencionado.

(11) Véase: FERNANDO MORALES GUIÑAZÚ, *Los corregidores y subdelegados de Cuyo 1561-1810*, en FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, N° LXX, p. 26. Buenos Aires 1936.

marchó a la "poblacion y conquista de la Ciudad de San Luis de Loyola" empresa en la que invirtió "muchasuma de pessos" y en la cual no fué muy afortunado que digamos, pues, al recibir como premio indios encomendados, "le salieron ynsiertos" por estarlo ya "en la ciudad de Córdoba (12). Terminada la fundación quedó en ella como Capitán y Cabo del flamante asiento.

Más tarde, durante el primer gobierno de Alonso de Ribera (1601-1605), participó en todas las "Corredurías, malocas y trasnochadas", colaborando en la construcción de fuertes y en los demás trabajos que entonces se realizaron; su foja de servicios registra idéntica participación durante los periodos gubernativos de Alonso García Ramón y Fernando Talaverano Gallegos (1617).

Pero uno de sus títulos más sobresalientes para la obtención de la recompensa real fué la participación que le cupo en el descubrimiento del camino que conduce al viajero desde Cuyo a Buenos Aires, tarea en la cual colaborando con el capitán Juan de la Rea, "gasto mucha hacienda, sustentando muchos soldados". Fué una aventura en la cual el peligro acechó constantemente a los audaces aventureros. Nos refieren así los declarantes, que los indios *Pampas* les cerraron el paso presentándoles batalla, durante el desarrollo de la cual nuestro capitán recibió un "bolaso", herida de la cual, añaden, "estubo muy malo", pues le "lastimaron las costillas".

Consideramos de interés esta noticia pues revela, una vez más, la eficacia del arma empleada por el indígena; es interesante, asimismo, porque nos pone frente a un dato preciso revelador del esfuerzo realizado por la gente de Cuyo para descubrir el ansiado camino que une a esa zona con el litoral. La obra realizada años antes por Alonso de la Cámara y An-

(12) *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., pregunta 3, f. 53 vta. Véanse también las declaraciones del capitán Diego Salinas (f. 57 y 57 vta.), Juan de la Guardia (fs. 60 y 60 vta.), de García Fernández de Villanueva (f. 62 vta.), del capitán Baltasar de Sisternas (f. 65 vta.) y del capitán Andrés de Lemos (f. 71 vta. y 72).

ton Berru era exitosamente complementada por Juan de la Rea y Juan Jufré de Loayza. (13).

Figuró también honrosamente en otra importante jornada la entrada que el Corregidor y Justicia Mayor, Jerónimo de Benavidez hizo al Valle Fértil con el propósito de castigar a los naturales autores de la muerte del encomendero Toribio de Dueñas. Respecto de este episodio consideramos de interés para los estudiosos transcribir la declaración del capitán Diego de Salinas:

y este testigo y vido por ser Camaradadel dho Cappittan Juan Jufre Como lleuo mucho Lustre de armas Cauellos y Criados y mucho bastimento yquesustentto aSu Messa muchos Soldados delos que fueron en aquella oCazion, y assi mismo hauendose Venido el dho Cappittan Geronimo de Venauides aesta Ciudad del Río bermejo despacho al dho Cappittan Juan Jufre conSoldados que uno dellos que fueron fueeste testigo aque Corriesela tierra y Valles de los tmanas, y hocomas, Y el gigante, Por Cano dela dha jente, a que aCudio el Susso dho con muchapuntualidad y Vigilansia y por su solisitudo se Coxiéron algunas Cabezas de Casique que fueron justisiados por hauerse hallado enlas otra Muerttes de Don toribio de dueñas y otros Dos españoles queCon el hiban, Y enparticular se aCuerda este ttº se Coxio Un yndio que tenia puesto una Camissa de los españoles que Mattaron, el qual y otros más ahoreo el dho Cappittan Juan Jufre y los demas trajo aestaCiudad y entrego al dho Geronimo de Venauides que mando ahorcar algunos

(13) En 1589, en una *Probanza de méritos y servicios* de la ciudad de Córdoba, aparece que de dicha ciudad salieron varios de sus pobladores "para el descubrimiento de Chile y provincias dél". La expedición dió resultado pues consta que descubrieron el camino que une a la ciudad de Córdoba con la de San Juan. En otro sentido, el capitán Alonso de la Cámara en 1585 intentó descubrir la ruta que comunica directamente a Córdoba con Buenos Aires, pero sólo consiguió realizar en parte su plan (anduvo unas cuarenta leguas hasta las islas de Cámara). La empresa fué concluída por el capitán Rodrigo Ortiz (cp. PERO. PABLO CARRERA. *Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos*, 1ª parte. *La Cruz en la Pampa*, 2ª edición, p. 9, Córdoba 1933.

deillos por ser Casiques y Los mas Culpados y otros desgarrono..." (14).

Juan Jufré de Loayza, diremos finalmente, ocupó en distintas oportunidades cargos de representación y responsabilidad. Fué Alcalde ordinario, Alférez real, Alcalde de la Santa Hermandad, Oficial Real, Teniente de Corregidor y Justicia Mayor de San Juan. Al parecer su desempeño fué correcto pues la *Probanza* no trae indicio alguno en su contra ("de todo, a dado muy buena quentta y estimado de todos Los gouernadores de este Reino").

III

Son igualmente escasas las noticias que poseemos respecto de la vida del capitán Juan Jufré de Arze. Sabemos que era hijo legítimo del capitán Juan Jufré y de doña Margarita de Arze.

De toda su existencia lo que mejor conocemos es su actuación en la campaña contra los naturales allá por el año de 1632.

El mismo interesado nos dice que sirvió a Su Majestad desde el "principio de Su Alssamiento". Consta documentalmente en su *Información de servicios* que el 25 de julio de 1632 estando en campaña, a orillas del río Bermejo, el capitán de caballos Lijeros Lanzas, Juan de la Guardia Beruesana, certificaba que conocía al mencionado capitán y que lo había visto participar en la empresa "con mucho Lustre de su perssona sustentando armas y caualllos y criados y muchos Soldados asu Mesa" (15). Era, a juicio de sus superiores, no sólo generoso y valiente, sino fiel servidor de su Rey y digno "hijo y nietto de los Primeros Conquistadores y pobladores deste Reino y del

(14) *Información de servicios de Juan Jufré de Arze y los de su padre el capitán Juan Jufré*, en *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., fs. 56 vta. y 57; véanse también las declaraciones del vecino encomendero Cristóbal de Malica (f. 69 vta.) y de los capitanes Baltazar de Sisternas (f. 86 vta.) y Andrés de Lemos (fs. 72 vta. y 73).

(15) *Serttificacn.* dada por Juan de la Guardia Beruesana, en *Expedientes de encomiendas de indios*, cit., f. 49 vta.

Perú". Fué en esa oportunidad, cuando Juan de la Guardia Bernesana lo designó para cumplir una delicada misión ("Cojer lengua en el Valle fértil"): la de saber cuál era el lugar donde acampaba la horda indígena.

Su buen desempeño permitió establecer lo que se buscaba. Marchó entonces contra los rebeldes el general Juan de Adaro y Arraçola y los acometió con fiereza, a orillas del Bermejo dando muerte a muchos y apresando a otros. La fuerza española, luego de cumplir satisfactoriamente esta primera faz de su campaña, se retiró al Valle Fértil, región en la cual decidió construir un fuerte que sirviese de muralla protectora contra el avance de los naturales. Nuevamente nuestro héroe dió muestras de su tenacidad en los duros trabajos de la campaña: "le nide acudir Perssonalmente —dice el capitán Baltazar de Sisternas— a leuanttar el dho ffuertte". Poco después Adaro y Arraçola designaba al mencionado capitán Sisternas "por Cauo de dos Compañías" con orden de internarse nuevamente en el territorio bañado por el río Bermejo y en el valle de Guandacol, pues se había recibido noticia de haberse congregado en aquellos parajes las fuerzas indígenas. El brillante comportamiento de Jufré de Arze le valió la recompensa de ser designado teniente de la Compañía de Caballos Ligeros Lanzas, del capitán Antonio de Pimentel ("jente pagada que vino de Socorro de la ciudad de Santiago de Chile"). Jufré participó, en consecuencia, en la nueva entrada durante la cual repelieron tres rudas cargas nocturnas que "en diferentes campos" les llevó el porfiado adversario. En todas ellas actuó con su habitual decisión y valentía el flamante teniente, siendo siempre, en todas las acciones, uno de los primeros, razón por la cual y teniendo en cuenta la escasa salud del capitán Pimentel, el jefe decidió nombrarlo "Capittan de la dha Compañía". Desde su nuevo puesto continuó dando muestras de su amor por el servicio, extremando su espíritu de sacrificio durante las marchas que se realizaron por tierra áspera, carente de agua y sometida a altas temperaturas ("no poniendosele Por delante La mucha asperessa y pocas aguas de la tierra y Continuas Calores") (16).

(16) *Serttifficaen*. dada por Juan de la Guardia Bernesana, Río Ber-

Años más tarde lo vemos reclamando en Buenos Aires, en 1673 una encomienda para su hijo José Jufre de Arze, nieto y biznieto de conquistadores.

Su espíritu inquieto aun no había encontrado el necesario reposo. Había sido en dicha ciudad Procurador general, Alcalde ordinario y Alférez real. Pero... igual que antes, las recompensas efectivas no igualaban a los puestos honoríficos desempeñados. Lo dice el mismo actor y en términos que revelan su estado:

"me hallo graduado de años y cargado de seis hijos y síjas (sic), Una Suegra y una Cuñada Mugerres mayores que todos penden del corto sutento que les puedo dar Por hallarme sumante. Pobre y falto de todos medios..." (17).

mejo, 25 de julio de 1632 (fs. 49 vta. 50 y 50 vta.); *Sertificon*, dada por el castellano don Juan de Adaro y Arracola, San Juan de la frontera, 14 de enero de 1633 (fs. 51 y 51 vta.); *Sertificon*, dada por el capitán Balthazar de Sisternas, Río Bermejo, 26 de Julio de 1632 (f. 52 y 52 vta.); *Información de servicios de Juan Jufre de Arze y los de su padre cit.*, en *Expedientes de encomiendas de indias, cit.*, fs. 60 vta. y 64 vta. y 67 vta.

(17) Su esposa era María de Arze. A juzgar por su presentación hecha en 1673, habría venido a Buenos Aires en 1634 ("aVessindado, en estademias tiempo de treinta y nuobe años").

LA ALFARERIA DE ITATI

POR ANA BIRÓ DE STERN

La provincia de Corrientes ha conocido una industria alfarera que durante la Colonia llegó a ser una industria altamente próspera, pero que ya durante el siglo pasado fué el patrimonio de una sola familia. Me refiero a la de Itatí. En parte por el empuje de las mercaderías manufacturadas, en parte por la negligencia e indiferencia de las últimas generaciones, que según las palabras de la última alfarera: "no quieren ensuciarse más", se extinguió casi delante de nuestros ojos con la muerte de Doña Francisca Solana de Cuyuá acaecida en el año 1934. Grande era la fama de esta familia alfarera y de sus cántaros en toda la provincia, y los peregrinos que acudían desde los pueblos más lejanos para cumplir sus promesas a la "Milagrosa Virgen de Itatí" jamás olvidaban llevar uno de ellos para guardar el agua que tan fresca se conservaba aun en los días más calurosos del verano subtropical.

Itatí, pueblo de paz y de silencio, está situado sobre la margen izquierda del Río Paraná, en el norte de la Provincia de Corrientes, a unos 60 kilómetros de su capital. Sus callejitas bordeadas con hileras de casas blancas de largas y frescas galerías, su amplia plaza de árboles centenarios, la antigua iglesia de doble campanario, parecen ser recortadas de una estampa colonial. El tiempo, con su vertiginoso empuje de civilización material, parece haberse detenido a las puertas de este pueblo que huele aún a incienso y azahar.

La historia de Itatí es un poco la historia de la colonización, es decir la lucha constante contra el aborigen y la naturaleza hostiles, la vitalidad de una nación joven que resurge

cada vez de la derrota y vuelve a edificar su hogar sobre las cenizas, y la constancia y tenacidad de las Ordenes para cumplir su misión religiosa y cultural. Itatí ha sido fundada por el beato Fray Luis Bolaños, de la Orden de Franciscanos, el día 7 de Diciembre de 1615 con la base de 100 indios guaraníes de la nación Yague. Su nombre primitivo era: "Reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itatí". Motivaron la fundación las invasiones continuas de los indios *Guaraníes* quienes pusieron en aprietos y hostigaron sin cesar a los habitantes de la Ciudad de Vera de las Siete Corrientes. Hernando Arias de Saavedra, a la sazón gobernador de las provincias del norte, se decidió no confiar más en las promesas de paz de los indios y determinó reducirlos bajo la guía de los padres Franciscanos. La reducción de Itatí prosperó en tal forma que cuando la visitó el gobernador del Río de la Plata Don Luis de Góngora en el año 1621 quedó maravillado de la cantidad de estancias con ganado vacuno, del bienestar material del indio además de los muchos que sabían leer y escribir. No es mi propósito describir toda la historia del pueblo de Itatí, basta mencionar en esta oportunidad que después de la aparición sobre las piedras cercanas del pueblo de la imagen de la Milagrosa Virgen de Itatí el pueblo prosperó enormemente a causa de las peregrinaciones que continúan en nuestros días.

Este es el pueblo que elaboró durante siglos la alfarería denominada de Itatí, cuya fama durante la Colonia traspasó los límites de la provincia y cuyo producto competía con los productos semejantes del Paraguay (1).

Eran exportados por los peregrinos y por los traficantes por toda la inmensa cuenca del Río de la Plata. Indudablemente su origen es prehistórico. Prueba de ello es su técnica netamente indígena y el hecho de que hay noticias sobre su existencia durante la visita a estas regiones por Gaboto en el año 1528, mucho antes de la fundación de la Reducción, cerca del lugar, en la población indígena de Yaguaré. Durante la gobernación de don Pedro Ferré decayó por completo la ex-

(1) MANTILLA M. FL.; *Crónica histórica de la provincia de Corrientes* I., 140. Buenos Aires 1928.

portación de los productos alfareros y muchos, entre ellos el Padre Esteban Bajac, director del periódico: "El mensajero de Nra. Señora de Itatí", atribuyen esta decadencia a la extinción de la Comunidad indígena en 1825 por orden del mencionado gobernador y por la consiguiente dispersión de los indígenas. El hecho es que, aunque fabricada en mucho menor escala por algunos alfareros de la localidad, su fama quedó intacta hasta nuestros días y los pocos ejemplares aun existentes —algunos en el Museo de la Provincia— son altamente apreciados por todos los habitantes de la provincia sin distinción de clases sociales.

Es un hecho singular que durante tanto tiempo fueran cuidadosamente cumplidas todas las reglas originales de la fabricación indígena sin mezclarse en su técnica elemento alguno de procedencia europea. Podemos buscar el motivo en el aislamiento, en la reducida capacidad de captación y asimilación de las alfareras, en el respeto hacia las tradiciones o simplemente en el deseo de la conservación del mercado de un producto determinado cuyos productores temían introducir variaciones que alteraran su calidad y con ella su aceptación; sea como fuera, el producto ha conservado en su fabricación puramente la técnica aborígen guaranítica.

¿Quién fué la primera mujer blanca que aprendió la técnica alfarera de los aborígenes? No se sabe, pero es indudable que los maestros eran los indígenas de la Reducción de Itatí, y que de allí se divulgó por aprendizaje directo. En el siglo pasado ya quedó reducida la alfarería al trabajo de algunas mujeres y sobre todo de la familia de Cuyúá ya mencionada, cuya última descendiente, la muy anciana Doña Mercedes Cuyúá, ya no trabaja, pero recuerda perfectamente los métodos seguidos por su madre y su abuela y fué quien me facilitó los detalles técnicos de la fabricación. Según estos datos la fabricación se efectuaba de la siguiente manera:

1. — *Naturaleza y preparación del material empleado:*

La base principal del material empleado era cierto barro arcilloso extraído de algunos lugares de la costa del río Paraná cercanos al pueblo, y denominados en guaraní "ñau".

El barro era cuidadosamente deshecho, apartando todo material extraño y luego colado para conseguir una masa única, sin aglomeraciones duras. Para dar al producto su color característico empleaban una piedra blanda de color ocre llamada "itá sayyú" (piedra amarilla). Después de molerla convenientemente la colaban y mezclaban en seco con el barro. Como tercer componente, iba polvo de ladrillo. Preparada así la mezcla la ponían en el suelo y con el agregado de suficiente agua amasaban prolijamente largo rato con los pies desnudos.

2. — *Construcción y decoración de las piezas:*

Una vez hecha la masa empezaban a modelar la pieza. Primero formaban el fondo y luego con rodetes superpuestos, construían las paredes. Alisaban dentro y fuera con una concha extraída del río. Durante esta operación rociaban convenientemente las paredes con agua para alcanzar un perfecto alisamiento. Terminada la pieza se trataba la superficie exterior con la semilla almendriforme de una planta enredadera llamada "curaguay", para darle brillo y para pulirla. Luego procedían a su decoración, la que consistía en incisiones efectuadas con dientes de animales, generalmente de perro.

3. — *Cocción:*

Ponían la pieza terminada a la sombra, luego al sol para secarla. Una vez seca la colocaban en el horno rodeándola con ramas secas. Encendidas las ramas se consumían, y por lo general, al consumirse todas las piezas estaban cocidas. Rara vez se necesitaba una segunda cocción, tal era la experiencia de las alfareras para elegir la cantidad necesaria de ramas, justas para alcanzar una buena cocción. Los hornos empleados eran de dos tamaños. Los más pequeños para la cocción de los tiestos chicos y los más grandes para las tinajas. La forma del horno era idéntica a los que usan para cocer el pan. Llamábanlo "tatacuá" (agujero de fuego).

Como observamos en esta breve descripción, el método que empleaban las alfareras correntinas de Itatí es la continuación directa de la técnica aborigen guaraníca. Con idénticos detalles describe su fabricación entre los Chiriguanos el Dr. Metraux en sus: "Études sur la civilisation des indiens

Chiriguano" e igual procedimiento menciona Outes en su obra: "Cerámica chiriguana". Un detalle contribuye a la absoluta identificación y éste es el empleo del polvo de ladrillo, en lugar de las alfarerías viejas despedazadas u otros materiales que empleaban los aborígenes para fines idénticos.

En cuanto a las formas ya las encontramos completamente transformadas, cediendo a los gustos de la gente, acostumbrada a las formas europeas, o siguiendo las fantasías e invenciones ingenuas de las alfareras, como demuestra una pieza propiedad del Museo de Corrientes y que representa un candelero en forma de pez (Fig. N° 3). Entre las múltiples formas, sin embargo hay dos que aparecen con más insistencia. Una es la tinaja de tamaño grande, a veces de más de un metro de alto, cuello largo, vientre salientes, con una hilera de sencilla decoración grabada. Sus paredes son gruesas y de masa compacta. Todo el conjunto impresiona por su perfección, por el equilibrio de la masa y por su forma armoniosa (Fig. N° 1). El otro tipo permanente es un cántaro de pequeño tamaño y vientre globular con dos picos opuestamente dispuestos, también con una decoración incisa (Fig. 2). La primera, la tinaja, sirvió para almacenar el agua y el segundo, el cántaro, por ser muy manijable para el uso diario de aplacar la sed.

Al terminar este pequeño trabajo, rindo un homenaje a las dos últimas alfareras correntinas de Itatí, cuyas actividades abarcan casi todo un siglo. A Doña Hermenegilda Cuyú nacida en el año 1815 y fallecida en 1900 a los 85 años de edad y a su hija Doña Francisca Solana Cuyú nacida en el año 1850 y fallecida en el año 1934 a los 84 años de edad. Mujeres sencillas, mujeres del pueblo que transformaban los pobres ranchos en que vivían en verdaderos baluartes de la tradición. Conservando celosamente las tradiciones heredadas de sus antepasados demostraban con sus sencillas vidas el único camino que un pueblo está obligado a seguir si quiere sobrevivir y si quiere esquivar los peligros que amenazan destruir su patrimonio cultural y con esto su independencia y su libertad.

CORRIENTES

*Museo Colonial Histórico
y de Bellas Artes.*



Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.

N O T A S

LAS INHUMACIONES EN HUMAHUACA

En la sesión de comunicaciones que la Sociedad Argentina de Antropología celebrara en honor de Spinden el día 13 de agosto de 1941, el doctor Eduardo Casanova presentó a los especialistas reunidos, un resumen de sus investigaciones sobre costumbres funerarias de los portadores de las culturas de Humahuaca.

Expresó que los indígenas de la famosa Quebrada enterraron a sus muertos fundamentalmente de dos maneras distintas: en sepulturas y en sepulcros. En el primer caso se trata de simples hoyos rellenados después con tierra. Los sepulcros en cambio, son construcciones de piedra prolijamente tapados con grandes lajas. Como única excepción a estos dos tipos, se conoce un caso de inhumación en cuevas naturales, hallado por el Dr. Debenedetti en el pucará de Peñas Blancas.

Las observaciones personales del disertante y de otros investigadores sobre el terreno, así como las contenidas en la literatura arqueológica, han permitido al Dr. Casanova elaborar un cuadro de distribución de enterratorios en sepulcros y sepulturas en los yacimientos arqueológicos de la Quebrada. Por el lugar de su ubicación, se puede decir que se encuentran en las viviendas; pero otras veces forman verdaderos cementerios, y hasta se hallan aislados en ardenes de cultivo y en otros lugares.

Los adultos han sido inhumados directamente, salvo en cuatro casos en que han aparecido dentro de grandes tinajas; se han descubierto esqueletos sin cráneo y también estos últimos han sido hallados aisladamente, tratándose en estos casos de verdaderos cráneos trofeo. Los párvulos en urna son muy numerosos, pero se registran, igualmente, abundantes casos de

niños enterrados directamente y puede afirmarse que deben ser muchas las oportunidades en que los restos infantiles inhumados en esta forma han sido totalmente destruidos, por lo cual la estadística que de ello puede hacerse no proporciona datos completamente fieles.

NUEVAS PICTOGRAFÍAS EN CARAHUASI (SALTA)

En la sesión especial de comunicaciones celebrada por la Sociedad Argentina de Antropología en honor de Spinden el día 13 de agosto de 1941, el profesor Francisco de Aparicio dió noticia del descubrimiento de una importante pictografía en un lugar eminente de la sierra de Carahuasi, en el departamento de Guachipas, de la provincia de Salta. El yacimiento, localmente conocido con el nombre de "la piedra pintada de El Lajar", es un abrigo bajo roca en el que se han pintado una multitud de figuras antropo y zoomorfas. Las primeras aparecen vestidas con amplias camisetas, sueltas y ceñidas, con tocado de plumas, lo cual les da gran semejanza con las pictografías de la misma zona estudiadas antes por Ambrosetti. Existen además, en esta misma pictografía, algunas figuras de aspecto geométrico, rastros de animales, así como algunas figuras muy estilizadas o convencionales, imposibles de interpretar.

En la vecindad inmediata de este abrigo, existe otro que presenta numerosos dibujos grabados sobre roca, algunos de los cuales parecen ser escudos, lo que refuerza la semejanza mencionada. Existen también, muy evidentes, algunos rastros de puma, así como la figuración de víboras y hombres muy estilizados, círculos concéntricos, etc. En este conjunto de figuras sorprende, por su realismo una imagen plañidera del sol.

VIAJE DE SPINDEN POR SURAMÉRICA

Durante el invierno de 1941, el ilustre arqueólogo norteamericano doctor Herbert H. Spinden, del Brooklyn Museum de Nueva York, llevó a cabo un viaje de estudio por distintos países suramericanos, entre ellos la Argentina.

La primera ciudad argentina visitada fué Mendoza, donde permaneció unos días como huésped oficial de la Universidad. En una de sus aulas disertó el día 4 de agosto sobre el tema "Las altas culturas de la América antigua".

Pero el acto más importante de los muchos que en su honor se realizaron en nuestro país, fué sin duda la sesión especial de comunicaciones que la Sociedad Argentina de Antropología celebrara en Buenos Aires, con su presencia, el día 13 de agosto, y en la cual varios distinguidos especialistas argentinos disertaron alrededor del tema central: "La exploración del territorio argentino". A los temas particulares tratados en esta sesión, nos referimos en notas apartes.

EL HÚMERO DE LOS INDÍGENAS ARGENTINOS

Ante la Sociedad Argentina de Antropología, en su reunión del 17 de septiembre de 1941, leyó una comunicación sobre el tema del epígrafe, el señor Luis Alberto Chillida.

Después de destacar el valor que el húmero tiene para el diagnóstico racial, el disertante se refirió a la división de los aborígenes del actual territorio argentino en tres tipos raciales distintos. A cada uno de ellos corresponde un determinado promedio de longitud, y un distinto índice de la cabeza del húmero. De acuerdo con el trabajo del disertante, los valores correspondientes a estas dos medidas son: *Pampidos* 317,4 mm. y 93,1; *Andidos* 304,3 mm. y 94; *Fuégidos* 289 mm. y 96,4, respectivamente.

¿UNA ESCRITURA ANDINA?

En varios trabajos periodísticos y en una comunicación a la Sociedad Argentina de Antropología, el señor D. E. Ibarra Grasso ha dado a conocer una serie de datos obtenidos en un reciente viaje de estudio por el altiplano de Bolivia, los que han llevado a su ánimo la convicción de haber descubierto una escritura indígena andina.

En la comunicación citada, el señor Ibarra Grasso dijo que se trata de una escritura jeroglífica que está actualmente en uso entre los indígenas de aquella región, y que hasta el

presente habría quedado desconocida para la ciencia. Esta escritura tendría miles de signos de representación ideográfica y fonética, con una fórmula análoga a la de los escritos mejicanos, la que consiste en emplear figuras cuyo nombre es semejante al de la palabra que se quiere representar. Se escribe sobre papel, cuero y arcilla, y sus líneas siguen la dirección en zing-zag conocida como boustrophedon.

LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS DE LOS INDIOS DEL CHACO

El profesor Enrique Palavecino disertó el día 13 de agosto de 1941 ante la Sociedad Argentina de Antropología, en la sesión especial de comunicaciones celebrada en honor de Spinden, sobre el interesante tema del epígrafe.

Dijo que las prácticas funerarias de los aborígenes chagueños, al igual que las de otras regiones, guardan una estrecha relación con el miedo a la muerte y a los muertos mismos. Como suele suceder en esferas primitivas, la muerte no se considera nunca, o muy raras veces, como un fenómeno natural, y ciertos géneros de muerte, como las muertes repentinas, determinan variantes en las acostumbradas prácticas funerarias. El temor al difunto y a su espíritu obligan a la comunidad a tomar una cantidad de precauciones tendientes todas a desorientar al desaparecido dificultando su retorno. Precauciones tales son: la inhumación en fosos con excavación lateral; la interdicción del nombre del difunto; la incineración o cambio de lugar de la vivienda del muerto, y los conjuros especiales.

Aparte de todo esto, y atendiendo a lo que es meramente formal, las prácticas inhumatorias de los indios del Chaco pertenecen a dos tipos fundamentales: directo y secundario.

Las prácticas directas consisten en la inhumación del cadáver en decúbito dorsal o plegado en fosa simple o en fosa con excavación lateral. La práctica de la inhumación secundaria en cambio, tiene por primera fase la exposición aérea, la cual dura hasta la esqueletización del cadáver. Y es sólo cuando ya se ha producido el descarnamiento que se efectúa el entierro definitivo en fosas con excavación lateral. Además hay que mencionar la incineración, que si bien es muy rara, se practica en los casos de temor extremo al

muerto. Con ella se busca destruir el cuerpo y el alma del muerto a la vez.

El resto de la notable disertación estuvo dedicada a hablar del país de los muertos y de los mitos con él conexos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ANDENES DE CULTIVO

En la reunión que la Sociedad Argentina de Antropología celebrara el día 17 de septiembre de 1941, el profesor Romualdo Ardissonne presentó una comunicación sobre "Andenes en el valle de Catamarca". Pero antes de entrar en detalles sobre el tema especial, trajo una serie de datos que son de un valor más general.

Dijo que los bancales o andenes de cultivo representan una adaptación de las prácticas agrícolas a la topografía accidentada y al terreno muy pedregoso. Su área geográfica es amplísima, y se extienden por tierras montañosas de Eurasia, de África y de varios países de América meridional. El Noroeste Argentino es parte de esta última zona, donde se ha establecido su existencia con mayor o menor claridad y amplitud, en muchos lugares de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. Los de esta última provincia constituyen el límite sureste de la zona.

En la pendiente oriental del Ambato —agregó a continuación— en varias quebradas, se conservan restos de semejante hecho de geografía humana. Así sucede en las laderas abruptas de las quebradas del Biscotal y de Las Trancas donde las rugosidades y las hondonadas de los vallecitos esbozados, señalan series de gradas de esas características construcciones de cultivo, con los inconfundibles rellanos y pircas. Estas terrazas hay que atribuirles a los "antiguos", pues ahora ya no se aprovechan ni se hacen de nuevas; las modernas, en todo el Noroeste Argentino son apenas muestras de las antiguas.

CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA DE COLOMBIA

En Bogotá, capital de la República de Colombia, se ha creado recientemente el Instituto Nacional de Etnología, que

funciona en la Escuela Normal Superior, bajo la dirección del Dr. Paul Rivet.

Las funciones del nuevo centro de estudios son, ante todo, docentes, y tienden a crear un plantel de especializados en las ciencias del hombre. A tales efectos, la enseñanza se divide en dos ciclos, tratando el primero de etnología general, y de particular de América el segundo. Las clases se iniciaron el día 7 de julio de 1941 con la asistencia de veintiséis alumnos.

Celebramos sinceramente tanto la creación del nuevo Instituto, como la presencia en nuestra América del eminente etnólogo francés, bajo cuya dirección se ha puesto.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Como consecuencia de la resolución votada por el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro, Méjico, en abril de 1940, ha quedado establecido en la ciudad de México el Instituto Indigenista Interamericano, como entidad central de los distintos institutos indigenistas nacionales. Son los fines de la nueva creación, el estudio y defensa de las comunidades autóctonas americanas.

El Instituto ha comenzado ya a publicar un *Boletín Indigenista*, bimestral, y una revista trimestral *América Indígena*.

NUEVOS DATOS SOBRE LOS NAMBIKWARA

En su nueva conferencia, dictada como la anterior (de la cual nos ocupáramos en el tomo primero de estos Anales), en el Museo Argentino de Ciencias Naturales de Buenos Aires, el doctor Juan Vellard, actual director del Museo Arqueológico de La Paz, el día 31 de octubre de 1941, aportó algunos nuevos datos para el conocimiento integral del interesante pueblo de los *Nambikwara* del Matto Grosso.

Dijo que están divididos en hordas constituídas por un corto número de familias, y que cada una vive en un valle distinto. Visitados por primera vez en 1916 por el general brasileño Rondon, la mayoría de ellos no ha tenido aún contacto con los blancos. Los que visitan a veces los puertos brasileños

hacen sólo breves apariciones. Como todos los indios de las regiones tropicales, su número disminuye rápidamente: han sido diezmados por la neumonía desde su primer contacto con los civilizados, y los sobrevivientes han llevado la enfermedad hasta lo más hondo de sus tribus.

Los *Nambikwara* no tienen cultura propia. Poseen un solo objeto característico: el hacha de piedra tallada, fijada entre dos maderas por sogas y cera. El resto de sus pobres industrias ha sido tomado de sus vecinos: es un ejemplo típico de asimilación.

Su organización social corresponde a su cultura material. Son recolectores de productos naturales, generalmente vegetales, pero sin desdeñar, cuando el hambre impera, las langostas y las larvas de coleópteros y otros insectos. Sus vínculos familiares son muy desarrollados, con múltiples prohibiciones y obligaciones y una gran complicación en el sistema de términos de parentesco. En los grupos del Norte, con el contacto de tribus más adelantadas, aparece el principio de la organización en tribu, con un jefe, de poca influencia, y brujos, que son a la vez médicos y "shaman".

Por su tipo físico, este pueblo se emparenta con las viejas poblaciones australoides del continente. Los dos sexos andan completamente desnudos. Los hombres llevan únicamente brazaletes de algodón y palitos en los labios y la nariz, reemplazado este último en los días de fiesta por una larga pluma.

CONGRESO DE HISTORIA ARGENTINA DEL NORTE Y CENTRO

En los días 12 al 16 de octubre de 1941 se celebró en la ciudad de Córdoba el Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, que organizara la Filial Córdoba de la Academia Nacional de la Historia.

La cantidad de instituciones que se adherieron fué muy numerosa, y muy grande el número de delegados asistentes y de trabajos presentados.

En lo que respecta a las ciencias etnológicas, estuvieron asimismo muy bien representadas, aunque como es natural, no todos los trabajos que se destinaron a las tres secciones de Arqueología, Lingüística y Folklore, tenían un mismo valor. Y su

mismo número, extremadamente alto, conspiró también en su contra, ya que sólo en una mínima parte pudieron ser leídos. De manera que habrá de esperarse la publicación de los trabajos para conocer las conclusiones a que han llegado sus autores.

LA CULTURA DE OMAGUACA EN LA REGIÓN SUBANDINA

El doctor Fernando Márquez Miranda, en la sesión de comunicaciones que la Sociedad Argentina de Antropología celebrara en honor de Spinden, dió a conocer un resumen de sus anteriores investigaciones arqueológicas en la región de Iruya y Santa Victoria, en el nordeste de la provincia de Salta, geográficamente conocida como "región subandina", y por lo general incluida dentro de los dominios de la cultura omaguaca.

De importancia es el dato, expresado por el disertante, de que la alfarería de la región, que se halla en numerosos tipos, pierde en decoración y se presenta tanto más tosca, cuanto más se encuentra alejado el yacimiento de la región propiamente omaguaca. De entre la cerámica regional, el tipo más interesante es sin duda el que Márquez Miranda ha denominado "vasos tubulares", y que son unos recipientes muy grandes, toscos y sin decoración.

Habitaciones las hay de tipo rectangular y elíptico. Las construcciones elípticas dominan al oriente de la cordillera de Zenta. Y en algunos lugares, como en Titiconte y Arcayo, se encuentran viviendas constituidas por varias habitaciones unidas entre sí, y con nichos en las paredes.

Entre el material lítico, muy numeroso en la región, predominan las palas planas. Y cierto tipo de éstas, caracterizado por el desarrollo decorativo de sus aletas, se encuentra, frecuentemente formando parte de las ringleras superiores de la pirca de las cámaras funerarias.

ADAPTABILIDAD DE LOS PUEBLÓS DE BAJA CULTURA A LA VIDA CIVILIZADA SUPERIOR

El conocido etnólogo francés, actual director del Museo Nacional Tiahuanaco de La Paz (Bolivia), doctor Juan Vellard,

pronunció una interesante conferencia sobre el tema del epígrafe, en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 1941.

Se trata de un problema de gran importancia que hasta ahora ha estado casi exclusivamente en manos de sociólogos y filósofos. En cambio los especialistas a quienes toca estudiar el asunto, los etnólogos, lo han eludido por lo general.

Tenemos en nuestro continente numerosos ejemplos de choques de culturas. Nos es por lo tanto relativamente fácil, el estudiar las primeras reacciones en los pueblos de baja cultura cuando entran en contacto con nuestra civilización. Y este estudio subraya la importancia de los factores de orden biológico que entran en juego.

En Suramérica, son numerosos los grupos étnicos que al contacto con los europeos se disuelven y desaparecen en el término de pocos años, de algunas semanas a veces. El porcentaje de sobrevivientes es ínfimo, y a menudo inferior al diez por ciento. El principal factor de destrucción en masa es la ausencia total de inmunidad de esos pueblos a las enfermedades europeas, especialmente a la bronconeumonía.

La tuberculosis, el alcoholismo, invocados muy a menudo, no intervienen sino mucho después. El indio no posee el neumococo ni otros gérmenes vecinos de aquellos de que todos los europeos son normalmente portadores. Es un terreno virgen, y el primer contacto lo mata. En algunos años los *Cabane* de Matto Grosso se han visto reducidos, de 3000 ó 4000 que eran, a menos de 20; los *Cayapo* en treinta años han desaparecido. Eso explica la enorme mortalidad indígena que siguió a la conquista española, muy a menudo atribuida a los maltratos de los conquistadores.

La extinción de esos pueblos de cultura baja al contacto con los europeos, es muy a menudo invocada como prueba de inferioridad y de incapacidad total de adaptación. Sin embargo no es así, pues una vez vencida aquella primera dificultad biológica, mediante la inmunización vacunal, los indios americanos demuestran una sorprendente facultad de asimilación. Los ejemplos abundan, desde los primeros tiempos de la conquista — cuando un hijo de un indio del Brasil llegó a ser obispo de Evreux — hasta nuestros días.

Pero aquí entra en juego otro elemento: la edad en que el indio es adaptado por el medio civilizado, y la influencia del medio en el cual evolucionará. El fracaso de numerosas escuelas indígenas se debe a que los indios o sus hijos sienten su inferioridad frente a los europeos, quienes consideran a aquéllos como menores a perpetuidad. Se manifiesta entonces entre los indios una tendencia a unirse entre sí, desarrollándose por tal modo el espíritu característico de las minorías étnicas. La experiencia demuestra que el niño indio arrancado en sus primeros años al medio a que pertenece, y educado luego en un ambiente culto, en una atmósfera de arte y de intelectualidad, se desarrolla en perfecta armonía con ese nuevo medio manifestando todos los gustos y las tendencias del mismo.

Por lo demás, será bueno tener presente que el cerebro del niño es una tabla virgen donde se imprimen de un modo indeleble las influencias de sus primeros años. En este respecto, dos son los problemas que se nos enfrentan: de adaptación biológica el uno, y de acción del ambiente, especialmente en los años primeros, el otro. La cuestión de la asimilación de razas y pueblos de baja cultura no tiene pues el carácter que se le había dado. No se trata de una irreductibilidad total de estos pueblos y de estas razas, sino de una inferioridad física y pasajera, y perfectamente remediable, junto con un problema de educación. Lo demuestran numerosos ejemplos americanos, entre ellos los de algunos de los más primitivos pueblos del continente, como los *Guayaquíes*, los *Nambikwara*, los *Cayapó*.

¿ES CUYO UNA REGIÓN GEOGRÁFICA?

Dos distintas conferencias, dictadas el año pasado con fecha 28 de mayo y 15 de julio, respectivamente, en el seno de la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, giraron alrededor de este interesante tema central.

La primera de ellas estuvo a cargo del profesor Romualdo Ardissoni, de las Universidades de Buenos Aires y La Plata. Dijo que desde el punto de vista de la Geografía física, Cuyo no era una región geográfica. No es una isla, no es un valle, no está cercada por cursos de agua. Pero en la serie de

hechos geográficos naturales, algunos predominaron, como la acentuada aridez, la mole imponente de los Andes donde se forman ríos de mucho caudal que fertilizan grandes extensiones, determinando la formación de oasis ricos, densamente poblados. Por lo tanto, Cuyo, que se ha aislado relativamente del Tucumán y del Río de la Plata, unido como estuvo en un principio a Chile, pudo tener su vida aparte, cobrar cierta unidad humana con fundamento fisiológico.

Contribuye a esa visión, el hecho de que Cuyo representa, en el orden nacional argentino, una región con economía especializada, y también la conciencia existente en sus habitantes de poseer una analogía de intereses y aspiraciones culturales. Por lo cual, a la relativa unidad demográfica se une, a través del tiempo, una consonancia espiritual.

En la segunda de las conferencias mencionadas, el profesor de la Universidad Nacional de Tucumán Dr. Guillermo Rohmeder, coincidió con el profesor Ardissonne, en que desde el punto de vista puramente geográfico, Cuyo no constituía una región en el sentido corriente del concepto. Pero si las grandes unidades de carácter fisiográfico son concebidas como fuerzas que en mutua interpenetración general influyen la peculiaridad geográfica de Cuyo, entonces tenemos que esta región representa aquella parte del territorio nacional argentino en la que la Cordillera, La Pampa y las Sierras pampeanas, se interpenetran de la manera más íntima. Y si a esto agregamos las condiciones que para la vida humana resultan de esta situación, sería posible entonces considerar también a Cuyo como una unidad geográfica.

Como se ve, ambas exposiciones coinciden en el hecho de que desde el punto de vista de la Geografía física, Cuyo no es una región; lo es en cambio considerada bajo el aspecto más importante de la Antropogeografía.

EL PUEBLO VIEJO DE COCTACA

El día 25 de agosto de 1941, en un acto organizado por el Museo Argentino de Ciencias Naturales, el doctor Eduardo Casanova, Jefe de Arqueología del Instituto, dió a conocer interesantes detalles de la arqueología de este "pueblo viejo".

ubicado en una de las quebradas laterales que desembocan en la gran Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy.

Ya anteriormente, ante el XXV. Congreso Internacional de Americanistas reunido en la ciudad de La Plata, en el año 1932, había dado a conocer el doctor Casanova algunos datos preliminares sobre esas ruinas. Ahora, si bien considerando siempre los trabajos de exploración sólo como iniciados, pudo agregar algunos datos nuevos a los ya conocidos, especialmente en lo que respecta el hallazgo de metales y de aquellos conocidos platos con asa zoomorfa, que denotan influencia incaica.

Lo que más se destaca en ese conjunto arqueológico, — dijo el disertante— son los andenes o banales destinados al cultivo, que forman el conjunto más importante de toda la región Omaguaca, superando en mucho a los bien conocidos de Alfarcito y Titiconta. Esos andenes han sido construídos con grandes piedras que forman los muros de contención, cuyo espesor varia desde medio a dos metros; el ancho del banal depende de la topografía del terreno; en los lugares de poco declive tienen 30 ó 40 metros, y en las laderas de los cerros apenas 3 ó 4, formando una especie de gradería donde, según los actuales pobladores, se reunían los indios a escuchar las palabras de sus jefes y sacerdotes.

La técnica de construcción del andén era sencilla; primero se despedraban los campos, reuniendo en grandes montones los rodados, que también eran utilizados para rellenar las pircas que servían de muros. Algunos de los diversos tipos de andenes han sido hallados hasta ahora, sólo en Coctaca.

Los indígenas de la región, como en toda la zona andina, se sirvieron del riego para asegurar sus cosechas, y desde los manantiales de los cerros trajeron el agua por acequias, a trechos cavadas en la tierra, y otras veces construídas con piedras: estas acequias trazan sinuosos recorridos y van dando origen a otras que, dividiéndose y subdividiéndose, llevaban el agua a todos los puntos del anfiteatro en que se hallan las ruinas. Para guardar su maíz y sus patatas los pobladores tuvieron silos subterráneos, cavaban pozos redondos o cuadrangulares cuyo piso era solado con lajas y sus paredes recubiertas de piedras rodadas; otras lajas grandes consti-

tuían la tapa y el conjunto preservaba los productos de la tierra. En una de las sesiones del mismo XXV. Congreso Internacional de Americanistas, el señor Santiago Gatto dió a conocer uno de estos graneros o silos de Coctaca.

En varios puntos de estas ruinas se han encontrado también pircas que formaron parte de viviendas agrupadas en la forma característica de los "pueblos viejos", y cuya importancia no está de acuerdo con la inmensa superficie destinada a los cultivos; esta circunstancia hace creer que falta aún descubrir núcleos urbanos de cuya explotación se pueden esperar buenos resultados.

En las viviendas se han hallado sepulturas y sepulcros de piedra que han proporcionado un interesante material arqueológico y antropológico. En el primero se destacan vasos de barro cocido, entre ellos algunos platitos con asa zoomorfa similares a los de la civilización cuzqueña, que ya hemos mencionado. De importancia es también el hallazgo de instrumentos de bronce, y de dos campanillitas de oro, así como punzones, espátulas y cornetas de hueso; adornos rectangulares tallados en concha y con dos agujeros para cóserlos a las vestiduras o enhebrarlos con collares; y gran cantidad de objetos de piedra, especialmente morteros y manos; entre los morteros los hay de grandes dimensiones.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y TRABAJOS RECIBIDOS

a) PUBLICACIONES ARGENTINAS

RUSCONI C.; *Restos humanos subfósiles de Mendoza*, de *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, CXXVI, 460 a 470, Buenos Aires 1939.

Descripción de un cráneo y varios otros restos procedentes de las cercanías de Uspallata, en la provincia de Mendoza.

El cráneo es dolicoide, con un índice cefálico horizontal de 75,2; un trozo de húmero es dado como "muy grácil".

El autor considera estos restos humanos como subfósiles, y de edad "platense, más o menos".

DOELLO - JURADO M.; *Le Megatherium. La mort individuelle et la "mort phylétique"*. De la *Presse Médicale*, N° 42, Paris 1939.

Interesante estudio paleontológico de algunos grupos total o parcialmente desaparecidos de la fauna pampeana, y de las causas que hayan podido llevar a su extinción.

ERDMAN STRUBE M.; *Acerca del estudio comparativo de lenguas americanas*, de *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, VIII, 437 a 449. Buenos Aires 1940.

Presentación de algunas reglas fonéticas que rigen la pronunciación de voces indígenas, cuando éstas pasan al español. Preceden unas cuantas consideraciones oportunas respecto del estudio de nuestras lenguas aborígenes.

SERRANO A.; *Clasificación de los aborígenes argentinos*, 43 págs. Córdoba 1941.

Pequeño trabajo de conjunto en el cual el autor resume sus puntos de vista en el importante asunto de la sistematización de los aborígenes argentinos.

Muy auspicioso nos parece el hecho de que Serrano proceda a una clasificación étnica sobre la triple base del tipo racial, la cultura y el idioma. Estamos completamente de acuerdo con ello, pues ni la raza, el círculo de cultura o la familia lingüística pueden mostrarnos, por separado, al etnos, esto es a la unidad que sirve de base al desarrollo, y que es un producto de las contingencias históricas.

Dentro del actual territorio argentino, el autor señala la presencia de veinticuatro distintas agrupaciones étnicas.

ZAPATA GOLLÁN A.; *Las puertas de la tierra. Jornadas del Litoral*, 95 págs. Santa Fe 1939.

Reunión de varios ensayos sobre el tema del epígrafe.

STORNI J. S.; *Sugestiones fitoarqueológicas vinculadas a la alimentación*, 36 págs. Tucumán 1939.

Con este pequeño folleto, que el autor denomina "capítulo de divulgación" y que destina "a los maestros de escuela preferentemente", se quieren dar a conocer algunas enseñanzas de la "Fitozooetnología indígena". Nada sabíamos de la existencia de tal especialidad. De todas maneras, lo más valioso del folleto es, sin duda, la reproducción de varios antiguos grabados.

HUMANIDADES. TOMO XXVIII: HISTORIA Y GEOGRAFÍA. 668 págs. La Plata 1940.

Hermoso volumen, publicado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que contiene numeroso material para los estudios americanistas. Su sumario es el siguiente:

La Academia de jurisprudencia y la fundación de la Universidad de Buenos Aires, por R. Levene, págs. 5 a 19.

Arqueología de la región occidental de Venezuela, por J. A. VELLARD, págs. 21 a 52.

Valiosa monografía del conocido etnógrafo francés, que nos ofrece una primera sistematización arqueológica de una

región poco conocida en este aspecto. El autor nos señala la presencia de tres culturas distintas: una andina en la Cordillera de Mérida, y dos amazónicas en los llanos y en la región noroeste vecino.

Las regiones áridas de América del Sur, especialmente el Noroeste Argentino, por E. DE MARTONNE, págs. 53 a 66.

Síntesis de una conferencia desarrollada en el aula mayor de la Facultad, por el ilustre geógrafo francés.

Rivadavia, precursor de la enseñanza agrícola en el país, por A. SALVADORES, págs. 67 a 71.

Atenas y su imperio en los últimos quince años de la Pentecostetía, por A. ROSENVASSER, págs. 73 a 138.

Los bosques del Chaco, por FEDERICO A. DAUS, págs. 139 a 201.

Hermoso trabajo de fitogeografía, en el que se acentúa el aspecto económico de la principal región forestal del país.

Bramanaspati, "el Señor de la Plegaria", por V. FATONE, págs. 203 a 262.

Precursores de la bibliografía histórica americanista, por L. AZNAR, págs. 263 a 315.

Erudito trabajo de bibliografía histórica de los siglos XVI, XVII y XVIII, y resumen y carácter de lo aportado por el XIX.

La traslación de la ciudad de San Miguel de Tucumán, nueva Tierra de Promisión, al sitio de la Toma, por J. F. DE LÁZARO, págs. 317 a 413.

Documentación sobre el tema del epígrafe.

La concepción griega de la naturaleza humana, por J. L. ROMERO, págs. 415 a 430.

Aporte a la determinación del límite austral del cultivo del maíz en la República Argentina, por A. A. MIGNANEGO, págs. 431 a 480.

El tratado del 11 de noviembre de 1859, por C. F. GARCÍA, págs. 481 a 518.

La institución de los adelantados de América, por C. F. BARRAZA, págs. 519 a 545.

Estudio de conjunto sobre tan interesante tema.

Ernesto Bernheim, su obra y su método histórico, por W. B. H. BOSE, págs. 547 a 562.

Para los estudios etnológicos, la obra y el método histórico del viejo maestro Bernheim son de capital importancia, pues la mejor obra metodológica dentro del campo de la etnología, la de Graebner, cuya edición española acaba de publicar la Universidad Nacional de La Plata, se basa fundamentalmente en ellos. Es por eso que el breve, pero sistemático, estudio que reseñamos merece la atención de los etnólogos.

De Tehuelhetchu a Choel Choel, por A. MILLÁN, págs. 563 a 583.

El autor de este trabajo quiere demostrar que el conocido topónimo del Río Negro, *Choel Choel*, no es de origen araucano, sino que pertenece a la lengua de los *Pampas*, bajo cuyo nombre confunde a *Puelches* y a *Pampas-Het*.

Aspecto geográfico-económico del problema aduanero argentino, por M. A. PESSAGNO ESPORA, págs. 585 a 605.

La designación de don Santiago Liniers, como gobernador de los treinta pueblos de las misiones guaraníes y tapes, por J. C. GONZÁLEZ, págs. 607 a 630.

GRAEBNER F.; *Metodología etnológica*. Teoría, Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, VIII, 253 págs. La Plata 1940.

Traducción española, a cargo de Salvador Canals Frau, de la famosa obra de Graebner, en la cual el conocido especialista alemán, fallecido en 1934, ubica definitivamente a la etnología allí donde realmente pertenece: dentro del campo de las ciencias históricas. A esto se reduce, en realidad, la acción fecunda de Graebner.

De acuerdo con estas intenciones, y siguiendo en ello al tratado de Bernheim, divide el autor su obra en las tres principales partes de crítica de fuentes, interpretación y combinación de datos. Las sugerencias que el libro ofrece dentro de esta división tripartita, son realmente numerosas. Máxime si se tiene en cuenta que Graebner no pretendió nunca haber realizado una obra definitiva, sino solamente señalar el rumbo que deben seguir los estudios etnológicos.

El prólogo, de rigor en los volúmenes de esta Biblioteca, está a cargo del profesor de arqueología americana de la

Universidad Nacional de La Plata, doctor Fernando Márquez Miranda.

VIGNATI M. A.; *Contribución a la etnobotánica indígena. El "pan" de los Patagones prehistóricos*. De *Notas del Museo de La Plata*, VI, págs. 321 a 336. La Plata 1941.

Investigación minuciosa de los datos sobre el uso de lo que los antiguos autores llamaran "pan" entre los *Patagones*. El autor halla que la "costumbre de comer raíces, crudas o preparadas, era común" a toda la región pampásica y patagónica, y que los aborígenes del grupo *Chon* "obtenían también harina —que comían a modo de pan— de semillas previamente tostadas".

BECU T. - TORRE REVELLO J.; *La colección documental de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, N° LXXV. 144, LIV y 19 págs. Buenos Aires 1941.

Contiene este volumen una excelente monografía sobre la conocida "Colección de Documentos sobre el Río de La Plata", generalmente conocida por colección de de Angelis, en la cual se demuestra la existencia de un séptimo volumen fuera de los seis conocidos; y una erudita compulsión de un códice hasta ahora desconocido del "Diario" de Diego de Alvear —perteneciente al general don Agustín P. Justo— con el otro existente en la Biblioteca Nacional, que es conocido por haberlo publicado Groussac hace ya años en sus *Anales de la Biblioteca*.

LOZANO P.; *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Reedición con prólogo e índice por Radamés A. Altieri. 466 págs. Tucumán 1941.

Magnífica reedición del rarísimo libro del Padre Lozano, que es de 1733, y que tantos datos contiene sobre la etnografía del Chaco. Es, verdaderamente, digna de aplauso la obra que a este respecto está realizando el Instituto de Antropología de Tucumán. Su director, el profesor R. A. Altieri, ha redactado un pequeño Prólogo y un valioso índice, que facilitan grandemente la utilización de esta obra.

ROHMEDEK G.; *Las ruinas de "Las Tamberías de la Pampa Real" en la Sierra de Famatina*. De *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán*, II, págs. 109 a 120. Tucumán 1941.

Mención de unas ruinas prehispánicas situadas a gran altura que pueden haber constituido precarias viviendas de mineros aborígenes prehispánicos.

VELLARD J.; *Les poisons de pêche de l'Amérique du Sud*. De *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán* II, págs. 81 a 106. Tucumán 1941.

Estudio de los venenos empleados en la pesca por los indígenas de Suramérica. Cerca de 70 especies vegetales, pertenecientes a una docena de familias, se emplean con este fin; con la particularidad de que, generalmente, el empleo de una familia coincide con la zona de influencia de una agrupación étnica. Se estudia particularmente la acción fisiológica.

MÁRQUEZ MIRANDA F.; *Fritz Graebner y el método etnológico*. De *Notas del Museo de La Plata*, VI, 239 a 319. La Plata 1941.

Es sin duda muy auspicioso el hecho de que en nuestro medio comiencen por interesar los problemas metodológicos. Al *Epítome de Culturología* de Imbelloni, aparecido hace ya unos años, sigue *Fritz Graebner y el método etnológico* de Márquez Miranda.

Para poder sustentarse como entidad autónoma y poder evolucionar dentro de su esfera, toda disciplina científica debe tener clara conciencia de sí misma, saber de sus límites y posibilidades cognoscitivas. Es por esto que junto al trabajo positivo, la aclaración metodológica no debe ser despreciada ni por el especialista más especializado y más apartado de los temas teóricos o generales.

El trabajo que reseñamos no es sino el Prólogo que su autor pusiera a la traducción española, de *Methode der Ethnologie* de Graebner, recientemente aparecida, aunque, eso sí, notablemente aumentado.

De los distintos capítulos en que se divide este estudio, creemos que los mejor logrados son aquellos en que el autor

trata de ilustrar con ejemplos americanos algunas normas de la elaboración etnológica.

FERRARIO B.; *La protohistoria a la luz de la glotología (Área etíópico-egipcio-bébera)*. De *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán*, II, 37 a 63. Tucumán 1941.

PALAVECINO E.; *Algunos comentarios críticos sobre interpretaciones simbólicas del arte chaco-santiagueño*. De *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II, 7 págs. Buenos Aires 1940.

Tirada aparte realizada por el Museo Argentino de Ciencias Naturales, del trabajo de exégesis del autor que figura en el volumen de *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* dedicado a los aborígenes de Santiago del Estero.

FERRARIO B.; *El idioma de los Chonos y de los Caucaúes*. De *Physis (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales)*, XVI, 379 a 388. Buenos Aires 1939.

Pequeño trabajo leído en el Congreso de Ciencias Naturales de Mendoza en 1937. En él se fijan los topónimos contenidos en la obra: *Diario de viaje y navegación hecho por el padre Joseph Garcia, S. J., desde su misión de Cailín en Chile, hacia el sur en los años 1766-1767*. Se dan también las áreas de una presunta distribución de *Chonos* y *Caucaúes*.

RELACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA, tomo II. 267 págs. Buenos Aires 1940.

Este nuevo volumen contiene los trabajos presentados en la Segunda Semana de Antropología, que se realizara en los días 26 de junio al 1º de julio de 1939, en la ciudad de Buenos Aires. Esta reunión estuvo dedicada, exclusivamente, a resolver el importante problema arqueológico representado por los hallazgos de los hermanos Wagner, a los que dieran el nombre de "Cultura Chaco-santiagueña". Los descubridores, en un principio simples aficionados, habían querido ver conexiones con antiguas culturas del Mediterráneo. Los especialistas argentinos que tomaron parte en aquel congreso, en cambio, coin-

cidieron en considerar a la cultura Chaco-santiagueña como encuadrada completamente dentro del conjunto de las culturas vecinas.

El interesante volumen contiene primero una exposición objetiva de los hechos, realizada por un grupo de especialistas, cuyo detalle es el siguiente:

El ambiente geográfico, por J. FRENGUELLI, pág. 13 a 33.

El descubrimiento del territorio, por R. R. CAILLET-BOIS, págs. 35 a 46.

Síntesis histórica, por E. PALAVECINO págs. 47 a 71.

Síntesis arqueológica, por F. DE APARICIO, págs. 73 a 78.

Síntesis antropológica, por J. IMBELLONI, págs. 79 a 115.

Síntesis paleontológica, por A. F. BORDAS, págs. 117 a 121.

Síntesis malacológica, por M. DOELLO - JURADO, págs. 123 a 144.

El resto del volumen, o sean las págs. 145 a 242, contiene las distintas interpretaciones de los hechos conocidos, realizadas por Francisco de Aparicio, Salvador Canals Frau, Eduardo Casanova, J. Imbelloni, Fernando Márquez Miranca, Enrique Palavecino y Antonio Serrano, junto con unas *Notas arqueológicas sobre la provincia de Santiago del Estero* por E. WAGNER, y las conclusiones aprobadas. Estas ya se dieron a conocer en las págs. 257 y siguiente, del tomo primero de estos *Anales*.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, tomo VII. 650 págs. Buenos Aires 1939.

Este volumen del conocido y valioso "Boletín" contiene algunos trabajos de valor etnológico americanista. Ellos son:

Las numeraciones senario-decimales en Sudamérica, por D. E. IBARRA GRASSO, págs. 187 a 213.

Estudia el autor los sistemas de numeración americanos. Acepta tres, los que corresponderían a diversas inmigraciones que se habrían superpuesto a la más primitiva capa de población, carente de numerales sistematizados. Esos tres sistemas serían: el senario-decimal, el quinario-vigesimal y el decimal.

Notamos que lo que el autor llama senario-decimal es lo

que comúnmente se conoce por quinario-decimal, y no creemos que el material aportado justifique en lo más mínimo la enmienda. Especialmente en el *Allentiac*, el carácter de compuesto del seis es evidente, mientras que en el *Aymará* el mismo numeral es quichua.

Los vocablos "Pachacuti" y "Pachacutec" de los cronistas del Perú y sus determinantes gramaticales y semánticas, por J. IMBELLONI, págs. 353 a 375.

Trabajo ya reseñado en el tomo primero, páginas 268 a 269, del primer tomo de estos *Anales*.

Las numeraciones cuaternarias, por D. E. IBARRA GRASSO, págs. 585 a 606.

Encuentra el autor este sistema de numeración, que sin duda se ha originado del binario, entre 10 distintas agrupaciones étnicas americanas.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, tomo VIII, 698 págs. Buenos Aires 1940.

Los trabajos de valor etnológico americanista contenidos en el nuevo volumen son los siguientes:

Materiales para la lingüística patagónica. El Vocabulario de Elizalde, por MILCIADES ALEJO VIGNATI, págs. 159 a 202.

Publicación de un vocabulario compuesto de 96 vocablos y algunos nombres de indios de Patagonia. En una serie de cuadros sinópticos, se compara la grafía que de la mayor parte de los vocablos se da, con la de otros autores. Precede una corta introducción, en la cual se dan las razones por las que el autor considera se debe dar el nombre de *Tsonik* a los Patagones.

Acercas del estudio comparativo de lenguas americanas, por ERDMAN STRUBE, pág. 537 a 549.

Trabajo ya reseñado en este mismo tomo de *Anales*.

Glosario Yámana de fines del siglo XVIII, por M. A. VIGNATI, págs. 637 a 663.

Corto vocabulario de 29 palabras y algunos nombres de indios de la Tierra del Fuego, contenidos en el mismo informe del comandante de la corbeta española *San Pío* en que figura el vocabulario patagón publicado antes, y que el editor,

Vignati, al confrontarlos con la obra de otros colectores halla pertenecer a la lengua de los Yámana. Preceden algunas acotaciones críticas.

REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA (NUEVA SERIE), SECCIÓN ANTROPOLOGÍA, tomo I, 358 págs. Buenos Aires 1936-41.

En la nueva estructura que últimamente tomara la publicación mayor del *Museo de La Plata*, se acaba de completar y distribuir el primero tomo de la *Sección Antropología*, en el cual van comprendidos los 8 trabajos pertenecientes a esta *Sección* y publicados separadamente primero, en los años de 1936 a 1941.

Los trabajos en cuestión son los siguientes.

Sobre dos instrumentos líticos notables de Patagonia, por JOAQUÍN FRENGUELLI, págs. 3 a 15.

Descripción y reproducción fotográfica de dos objetos líticos de dimensiones excepcionales, hallados en distintas partes del territorio de Santa Cruz.

Mitología sudamericana. XX. El gigante de piedra en la Tierra del Fuego y Norte América, por R. LEHMANN-NITSCHKE, pág. 17 a 25. *

Encuentra el autor analogías entre el mito del "Viejo Sinulu", de los Yámana, y un ciclo de mitos de los indios norteamericanos.

Mitología sudamericana. XXI. El Viejo Tatrapai de los Araucanos (tercera parte), por R. LEHMANN-NITSCHKE, págs. 27 a 33.

En un motivo de un cuento de los Yámana traído por Gusinde, ve el autor confirmados algunos detalles contenidos en el mito del Viejo Tatrapai, del que se ocupara anteriormente.

Cráneos pintados del cementerio indígena de San Blas, por MILCIADES F. VIGNATI, págs. 35 a 52.

Al proceder a unas exploraciones arqueológicas, el autor en 1932, descubrió en el conocido cementerio de San Blas, en el extremo suroeste de la provincia de Buenos Aires, unos cráneos de adulto con decoraciones en colores. Ya antes, Lehmann-Nitsche había descrito otro de la misma región.

Cree Vignati, que la costumbre de adornar de esta manera a los cráneos de los difuntos era general entre los indios

de la región, y que el hecho de que sólo en pocos ejemplares de los exhumados sean evidentes las pinturas, se debe ante todo al tiempo que han estado sometidos a las contingencias del ambiente.

Por lo demás, individualiza el autor a estos aborígenes como a "los pobladores del sur de la provincia de Mendoza (y San Luis".

"*Novissima Veterum*". *Hallazgos en la Puna jujeña*, por MILCIADES ALEJO VIGNATI, págs. 53 a 91.

Descripción de unos hallazgos realizados en una tumba de un antiguo cementerio cerca de Agua Caliente, en la Puna de Jujuy, y consideración crítica de los principales objetos hallados. Por una moneda recogida, es posible datar la sepultura como siendo probablemente de la segunda mitad del siglo XVII.

En los restos arqueológicos exhumados, ve el autor una definida influencia de la cultura incaica, la que empero se habría infiltrado recién en época colonial. Por lo demás, el yacimiento habría pertenecido a los *Chichas*.

Cuatro viajes al más remoto Noroeste argentino, por FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, págs. 93 a 243.

Trabajo ya reseñado en estos mismos *Anales*, tomo I, págs. 272-273.

Takjuañ, un personaje mitológico de los Mataco, por ENRIQUE PALAVECINO, págs. 245 a 170.

Importante contribución a nuestro conocimiento del folklore chaqueño. *Takjuañ* es un ente de la mitología mataco que recuerda en cierta manera al coyote en los cuentos de los indios de Norteamérica.

La colección traída por el autor incluye también un relato recogido entre los *Tobas* que tiene muchos elementos en común con los mitos pilagá que Métraux publicara en el anterior volumen de estos mismos *Anales*.

Descripción de los molares humanos fósiles de Miramar (provincia de Buenos Aires), por MILCIADES ALEJO VIGNATI, págs. 271 a 358.

Importantísima puesta al día del debatido asunto de los hallazgos prehistóricos de Miramar, y descripción minuciosa de los dos molares humanos hallados en el yacimiento. En

su estudio se han utilizado los más modernos medios de investigación, y se los compara con otros restos similares.

Los molares fueron extraídos hace ya más de veinte años de terrenos pertenecientes al Chapadmalense de Miramar. Del mismo piso geológico es el famoso atlas de Monte Hermoso estudiado por Lehmann-Nitsche. A esto se agrega que ambos hallazgos ostentan distintos rasgos de primitividad, disímiles de los correspondientes a los indios modernos.

Cree el autor que la edad geológica del Chapadmalense debe ser considerada como equivalente del Pleistoceno más inferior, en oposición a Frenguelli que lo considera algo más reciente. De todas maneras nos quedamos siempre dentro del Cuaternario inferior.

Los sólidos argumentos de Vignati, basados, al parecer, en datos objetivos, ya no podrán rebatirse negando simplemente y a priori, la posibilidad de que nuestro continente conociera población de lo que puede considerarse primera capa filética humana, al igual que Europa, Java o China.

Termina el valioso trabajo con una exposición crítica de la bibliografía pertinente.

CANALS FRAU S.; *El límite austral de los Diaguitas*. De *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, serie A, IV. Págs. 117 a 139. Buenos Aires 1940.

Desde la época en que se publicara la famosa obra de Boman, la tesis más generalmente aceptada en cuanto al área de ocupación diaguita se refiere, es la que lleva el límite austral de este pueblo famoso, por la zona montañosa hasta la altura de la actual ciudad de Mendoza.

El autor estudia los argumentos que pueden aducirse en favor de esta tesis, y halla no haber ninguno valedero. Por razones históricas, arqueológicas y de toponimia, se puede en cambio fijar como límite meridional de la región de cultura diaguita, el valle de Jáchal, es decir, aproximadamente los 30° 30' de latitud sur.

IMBELLONI J.; *Observaciones antropofísicas sobre restos humanos del Chaco Santiagueño*. De *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II. 41 págs. Buenos Aires 1940.

Este trabajo representa una tirada aparte de la "síntesis antropológica", con la cual interviniera el autor en la dilucidación del problema "Aborígenes de Santiago del Estero", cuando la Segunda Semana Argentina de Antropología. Imbelloni estudia una serie de 26 cráneos hallados en los yacimientos chaco-santiagueños, y diagnostica tipo racial "Pueblo - ándido".

IMBELLONI J.; *Un viejo error de arqueología clásica fundamenta el libro de los señores E. y D. Wagner (Estudio crítico)*. De *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II. 22 págs. Buenos Aires 1940.

Tirada aparte, hecha por el *Museo Argentino de Ciencias Naturales*, de la segunda contribución de Imbelloni, la de "exégesis", a la discusión del problema sobre "Los aborígenes de Santiago del Estero". Trata el autor, especialmente, de las fallidas correlaciones intentadas por los hermanos Wagner, entre las representaciones antropomorfas en urnas de Santiago del Estero, y otras del Mediterráneo clásico.

CASANOVA E.; *La civilización Chaco-santiagueña. Exégesis*. De *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II. 12 págs. Buenos Aires 1940.

Representa este trabajo una tirada aparte del *Museo Argentino de Ciencias Naturales* de la colaboración de Casanova ofrecida a la Segunda Semana de Antropología, que se dedicara exclusivamente a Santiago del Estero. Hace hincapié el autor en la defectuosa presentación gráfica de los materiales de la llamada "civilización Chaco-santiagueña" hecha por sus descubridores.

REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA (NUEVA SERIE). SECCIÓN OFICIAL 1940. 180 págs. La Plata 1941.

Entre el numeroso material de información que, como siempre, contiene la *Sección Oficial* de la consagrada *Revista* se destacan por su interés etnológico, fuera de los informes anuales de los jefes de los departamentos de Antropología y de Arqueología y Etnografía, profesor Vignati y doctor Márquez Miranda, respectivamente, los trabajos que van a continuación.

Excursiones por San Luis, por MILCIADES ALEJO VIGNATI, págs. 59 a 67.

En una excursión realizada en el verano de 1940, descubrió el autor varios nuevos petroglifos en la Sierra de San Luis, que reproduce gráficamente. También dos grupos de oquedades en la roca, de las que se discute si sirvieron para la mollienda de granos o para almacenar agua.

Viaje a los indios Chané, por ENRIQUE PALAVECINO, págs. 67 a 69.

Corta noticia sobre el viaje del autor a los Chané del río Itiyuro, el interesante pueblo *aruac* de las llanuras del nordeste de Salta, que posteriormente fuera guaranizado por los *Chiriguano*s.

Este pueblo practica la costumbre de inhumar sus muertos en urnas de barro y dentro de la habitación. Palavecino excavó un viejo enterratorio en el lugar en que existiera antes un rancho, y pudo extraer cuatro grandes vasijas de barro, recubiertas con otras a manera de tapas, que contenían restos humanos. Sólo uno de estos entierros, que era de mujer, contenía un corto ajuar fúnebre.

Inauguración de la Sala Peruana, pág. 117 a 132, con los discursos del director del Museo, doctor J. Frengüelli, del Jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía, doctor F. Márquez Miranda, y del Embajador del Perú, doctor F. Barreda y Laos. Especialmente el del segundo, el de Márquez Miranda, fuera de ser una bella pieza oratoria, contiene una serie de pinceladas muy felices con respecto a la arqueología peruana.

ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA, tomo CXXXII, 284, págs. Buenos Aires 1941.

De entre el nutrido sumario de trabajos de índole diversa que contiene este volumen de la conocida publicación científica, nos interesa especialmente:

Fenómenos de desecación en el Bolsón de Fiambalá, por G. ROHMEDER, págs. 22 a 33.

Interesante trabajo de geografía humana cuyo tema es uno de aquellos fenómenos de desecación que parecen ser generales en distintas zonas, y en cuya producción no está el hombre completamente exento de culpabilidad.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.
Tomo XXIV. 925 págs. Buenos Aires 1940.

Con la publicación de este tomo queda puesta al día el valioso e indispensable *Boletín*. Fuera del numeroso material de información que contiene el volumen, interesan a nuestros estudios, especialmente, los trabajos siguientes:

Episcopologio de la diócesis del Virreinato del Perú, desde los orígenes hasta mediado el siglo XVII, por R. VARGAS UGARTE, S. I.; págs. 1 a 31.

Contribución al conocimiento de la cartografía colonial, por J. C. GONZÁLEZ, págs. 59 a 81.

Aporte de cuatro piezas cartográficas del siglo XVIII referidas a la región del Uruguay.

Catálogo de las relaciones impresas de méritos y servicios, relativos al período colonial de la Argentina que se conservan en el Archivo General de Indias, por J. TORRE REVELLO, págs. 137 a 158.

LEVILLIER R.; *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra*. Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, 3 vol., 493, 516 y 198 págs. Buenos Aires 1935-1940.

Interesantísima biografía del virrey Toledo, que tanta influencia tuviera en el desarrollo de la primitiva sociedad colonial. El tomo segundo es, sin duda, el de mayor importancia, ya que en sus 516 págs. contiene, reunidas, las once informaciones sobre los *Incas* mandadas levantar por aquel gran gobernante entre los años 1570 y 1572. Y estas son, como no se ignora, una fuente inagotable de datos para la etnología del antiguo Perú.

El autor de la obra que reseñamos —distinguido diplomático e historiador argentino— aprovecha, como siempre, la ocasión de poner las cosas en su lugar cuando se trata de valorar la obra de España en América.

IMBELLONI J.; *Las profesías de América y el ingreso de Atlántida en la Americanística*. 38 págs. Buenos Aires 1940.

Texto de la conferencia pronunciada por el autor en el seno de la Academia Nacional de la Historia, en el acto de su

recepción como académico de número. En ella se mencionan y estudian las distintas profecías hechas en la Antigüedad respecto de un continente desconocido, y se citan los principales autores de los siglos posteriores al Descubrimiento que aludieran a la desaparecida Atlántida en relación con América.

b) PUBLICACIONES NORTEAMERICANAS

ANTHROPOLOGICAL PAPERS. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. *Bulletin* 123. 305 págs. Washington 1939.

Reunión, en un solo volumen, de seis trabajos distintos, los que llevan el número de 7 a 12. Su detalle es el siguiente.

Archaeological investigations in the Corozal District of Honduras, págs. 1 a 66, por T. and M. GANN.

Relato de las excavaciones arqueológicas practicadas por los autores en un lugar llamado *Nohmul*, distrito de Corozal, entre los valles de río Hondo y río Nuevo, en el Honduras Británico. Se trata de una serie de pequeñas elevaciones que mostraron ser los restos de un antiguo poblado maya que hubo de ser habitado desde los más antiguos tiempos hasta nuestros días.

Creer los autores, que hasta mediados del pasado siglo, los habitantes mayas de la región "aún erigían estelas recubiertas con un enlucido en el que se pintaban figuras y jeroglíficos".

Linguistic classification of Cree and Montagnais-Naskapi dialects, págs. 69 a 95, por T. MICHELSON.

Ensayo de clasificación lingüística de los dialectos de los numerosos grupos que constituyen los Cree, por una parte, y los Montagnais - Naskapi por otra, ambos de la gran familia Algonquina. El límite entre unos y otros estaría representado por la Hannah Bay.

Sedelmayr's Relation of 1746, págs. 97 a 117, por R. L. IVES.

Traducción inglesa del valioso relato del P. J. Sedelmayr, de la Compañía de Jesús, de gran importancia para el conocimiento del Sudoeste de los actuales Estados Unidos de Norte-

américa, en la primera mitad del siglo XVIII. Es sabido que la relación original española se encuentra en el tomo I, segunda parte, de la tercera serie de *Documentos para la historia de México*.

Notes on the Creek Indians, págs. 119 a 159, por J. N. B. HEWITT.

Resumen de la etnografía de los *Creek*, el importante grupo de *Muscogé*, basada en indagaciones obtenidas en el noveno decenio del pasado siglo, de uno de sus caciques principales y de su ayudante. Lo publica, con algún aumento, el gran conoedor de los pueblos del sureste de Estados Unidos, J. R. Swanton.

The Yaruros of the Capanaparo River, Venezuela, págs. 161 a 290, por V. PETRULLO.

Importantísima contribución al conocimiento de los pueblos aborígenes de Venezuela obtenida en una permanencia de tres meses entre los *Yaruros*, a principios de 1934.

Se trata de un interesantísimo pueblo que está en vías de completa y rápida extinción, y que, según dice el autor, tiene él mismo plena conciencia de ello. Incapaz de adaptarse a las nuevas formas de vida, espera su salvación en una especie de cielo propio, del que están excluidos los individuos pertenecientes a otros pueblos.

Los *Yaruros* poseen una cultura extremadamente primitiva, pese a la presencia entre ellos de algunos elementos culturales superiores que, cual la cerámica, pueden haber adquirido de los pueblos aruacos vecinos, o deber su conocimiento a las distintas misiones, que, en siglos anteriores, actuaron entre o cerca de ellos. Por lo general dolicoideos, se notan algunos individuos braquicéfalos entre ellos. Lo cual parece indicar tratarse más bien de un pueblo originado por la fusión de dos elementos étnicos distintos, uno de cultura inferior y otro de cultura media, fusionados luego por una posterior adaptación a la vida en una zona de refugio.

Numerosas fotografías adornan el valioso trabajo.

Archeology of Arauquin, págs. 291 a 295, por V. PETRULLO.

Reproducción fotográfica de una serie de fragmentos de cerámica desenterrados de pequeñas elevaciones, no sabemos si

naturales o artificiales, existentes en los llanos del Apure, en el sur de Venezuela, y algunas explicaciones sobre sus condiciones de hallazgo. Es notable el parecido de algunos de estos fragmentos, que representan cabezas ornitomorfos, con otros de nuestro litoral del Paraná de la misma condición.

SIMPSON L. B.; *Studies in the administration of the Indians in New Spain*. Ibero - Americana N° 16. 43 págs. Berkeley 1940.

Dos capítulos, con su correspondiente documentación, de la serie iniciada antes por el autor. Estos tratan de la liberación y establecimiento de indios en pueblos, en Panamá, en los años 1548 - 1551.

COOK S. F.; *Population trends among the California Mission Indians*. Ibero - Americana N° 17. 48 págs. Berkeley 1940.

Investigaciones sociológicas entre los indios de California reunidas en misiones entre los años 1769 y 1834.

STIRLING M. W.; *Historical and ethnographical material on the Jivaro Indians*. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. *Bulletin* 117. 148 págs. Washington 1938.

Importantísima monografía del actual director del Bureau of American Ethnology, sobre los *Jívaros*, el interesante pueblo del oriente ecuatoriano. Es uno de aquellos trabajos elaborados sobre la doble base de la compilación de material preexistente, y el agregado de nuevo, procedente de cosecha propia, que tanto favorece el estudio sistemático de los pueblos de América. Numerosas fotografías nos muestran a los *Jívaros* en sus principales actividades, y un mapa facilita el conocimiento del área de distribución de los distintos grupos.

GRESSMAN L. S. y COLABORADORES; *Early man in Oregon*. University of Oregon Monographs. Studies in Anthropology, N° 3. 78 pág. Eugene, Oregon, 1940.

Esta publicación de la Universidad de Oregon reúne tres trabajos distintos, que son los siguientes:

Early man and culture in the Northern Great Basin

Region in South-Central Oregon. Preliminary report, págs. 1 a 15, por L. S. CRESSMAN.

El autor realizó excavaciones en la parte meridional de Oregon en los años 1934 a 1937. El hallazgo más importante es el de un cráneo y otros restos humanos en la *Catlow Cave* N° 1, que parecen pertenecer al final del Pleistoceno. El cráneo es dolicoide, con un índice de 70,2. Cree el autor que estos hallazgos pueden significar que un hombre del tipo dolicocefalo de los *Basket Makers* vivió en la parte norte del Gran Basin hacia fines del Pleistoceno.

Atlatls and associated artifacts from South-Central Oregon, págs. 16 a 52, por L. S. CRESSMAN.

En unas excavaciones realizadas en 1938 en la parte sur de Oregon, se hallaron dos propulsores completos y una serie de fragmentos de otros, en una caverna denominada *Roaring Springs Cave*, en el valle Catlow.

Hasta este hallazgo feliz, la distribución conocida del propulsor, presentaba una solución de continuidad entre la parte suroriental de Alaska, y las cavernas con restos de los *Basket Makers*, en Utah. Ahora, ambos extremos se han acercado considerablemente.

Tomando como base la conocida división de los propulsores entre tipo "macho", tipo "hembra" y tipo "androgino", los autores señalan seis distintas áreas de distribución que son:

- 1) Australia, con sólo propulsores de tipo macho;
- 2) Melanesia-Micronesia, con sólo el tipo hembra;
- 3) Ártica, con el tipo androgino;
- 4) Mejicana, también androgino. Esta área se extiende desde el Oregon por el norte, a Panamá por el sur y Florida por el este.
- 5) Suramericana, desde Panamá al norte de Chile, con sólo el tipo macho;
- 6) La Europa paleolítica, con posiblemente el tipo macho.

Al hacer esta distribución, los autores se olvidaron del Noroeste argentino donde existió también el tipo macho, como señalara Vignati.

Los hallazgos en la *Roaring Springs Cave* son de tipo

macho, por lo que se hallan aislados entre las dos áreas androginas del Artico y de Méjico.

Early man in Southcentral Oregon: evidence from stratified sites, por L. S. CRESSMAN y H. WILLIAMS, págs. 53 a 78.

En otras exploraciones realizadas en la misma región de Oregon, y en el mismo año de 1938, se pudo extraer una serie de restos de industria humana, parte de la cual se hallaba bajo una capa intacta de toba pumacia que fué identificada como procedente del cercano Monte Mazama. Las apreciaciones respecto de la edad de esa erupción que cubriera los restos hallados, oscilan entre los 4.000 y los 10.000 años.

A juzgar por estos hallazgos, los antiguos habitantes de esa región se hallarían relacionados con los *Basket Makers* más antiguos.

BUSHNELL, JR. D. I.; *The use of soapstone by the Indians of the Eastern United States*. De *Smithsonian Report for 1939*, págs. 471 a 489. Washington 1940.

Reunión de algunos datos históricos y arqueológicos sobre el empleo de esteatitas en la fabricación de vasos, por los indios del este de Estados Unidos, desde Alabama a los Estados de Nueva Inglaterra.

STEWART J. H.; *Notes on Hillers' photographs of the Paiute and Ute Indians, taken on the Powell expedition of 1873*. Smithsonian miscellaneous Collections, Vol. 98. N° 18. 23 págs. Washington 1939.

Publicación de una serie de fotografías antiguas de los *Paiute y Ute*, que estaban archivadas desde los tiempos de Powell. Preceden algunas notas explicativas de la etnografía de aquellos pueblos pertenecientes al gran grupo *Shoshon*.

ROBERTS JR. F. H. H.; *The Folsom problem in American Archeology*. De *Smithsonian Report for 1938*, págs. 531-546. Washington 1939.

Importantísimo resumen de la historia y problemas suscitados por los hallazgos conocidos por de Folsom. El autor conoce bien su asunto, pues ha trabajado en uno de los yaci-

mientos más famosos de esta cultura, en el de *Lindenmeier*, del norte de Colorado.

La comprobación más importante a que se llega en este pequeño resumen, es que ya no se puede dudar en vista de los hallazgos tan numerosos y calificados, de que el hombre haya vivido en Norteamérica, cuando menos desde fines del Pleistoceno.

BUSHNELL JR. D. I.; *Evidence of early Indian occupancy near the Peaks of Otter, Bedford County, Virginia*. Smithsonian Miscellaneous Collections, vol. 99, N° 15. 14 págs. Washington 1940.

Hallazgo de restos arqueológicos en Virginia, condado de Bedford, entre los cuales descuellan 2 puntas de Folsom.

SPINDEN H. J.; *Sun worship*. De *Smithsonian Report for 1939*, 444 - 469. Washington 1940.

Pequeño estudio sobre culto al Sol en las distintas épocas y diversos países. Se originaría en las capas culturales agrícolas, las que influenciarían luego las culturas inferiores. La adoración del Sol como culto dinástico, se habría originado en varios lugares independientemente unos de otros.

GOLDSCHMIDT W. R. - DRIVER H. E.; *The Hupa White Deerskin dance*. De *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, XXXV, N° 8, págs. 103 a 142. Berkeley 1940.

Descripción detallada de la Danza de la Piel de Venado Blanco entre los *Hupa*, el pueblo atapasco de California. Se trata de un festival que dura de ocho a diez días, y que parece derivar de las danzas guerreras.

ESSAYS IN HISTORICAL ANTHROPOLOGY OF NORTH AMERICA, published in honor of John R. Swanton. Smithsonian Miscellaneous Collections. Vol. 100. 600 págs. Washington 1940.

Valiosísima publicación, hecha por un grupo de colegas de la Smithsonian, en homenaje al conocido etnólogo norteamer-

ricano John R. Swanton, en ocasión de celebrarse el cuarentésimo aniversario de su pertenencia a la institución. Fuera de unas palabras iniciales, de una pequeña biografía del homenajeado, y una bibliografía de Swanton que registra 157 títulos, el sumario del volumen es el siguiente.

Some historical implications of physical anthropology in North America, por T. D. STEWART, págs. 15 a 50.

Discusión de los resultados a que llegara Dixon en su conocida obra "The racial history of man", en lo que a América respecta. Las investigaciones recientes señalarían que 1) la capa de población más antigua sería dolicoide, de bóveda craneana alta, y con una nariz algo más ancha que los tipos recientes; 2) que la deformación craneana no se encuentra entre los tipos más antiguos; 3) que lo mismo sucede en cuanto a lesiones sifilíticas.

Developments in the problem of the North American Paleo-Indians, por F. H. H. ROBERTS, JR., págs. 51 a 116.

Magnífica puesta al día del conocido problema del hombre y de la cultura de Folsom. Se mencionan todos los hallazgos pertenecientes ahí, a partir de los del yacimiento epónimo. Resume el autor sus investigaciones, diciendo que la existencia pretérita del paleo-indio está demostrada.

Este tipo de hombre habría llegado a América unos 15.000 años atrás, dotado de una cultura comparable a la del Paleolítico superior o Mesolítico europeos, y se habría abierto camino hacia el sur por el callejón que por la época se había abierto entre los glaciares de Norteamérica. El estado actual de nuestro conocimiento no nos permite, empero, poner a esta primitiva capa de población en relación directa con los distintos grupos de indios históricamente conocidos.

The historic method as applied to Southeastern archeology, por M. W. STIRLING, págs. 117 a 123.

Atinadas consideraciones del jefe del Bureau of American Ethnology, respecto de la importancia de que en Etnología se tenga en cuenta la documentación histórica. "Un talentoso estudiante puede devenir un buen técnico del trabajo en el campo y escribir un buen informe descriptivo, con sólo una campaña de instrucción y experiencias; pero varios años de prác-

tica y de aplicación son necesarios para comprender e interpretar debidamente lo que se ha hallado".

En lo que respecta la región Sureste de los Estados Unidos, el autor acepta una primera capa de población folsomíde, a la que siguió otra de recolectores que dejó abundantes restos de cocina a lo largo de los ríos, y que probablemente fué de muy larga duración. La última fué la relativamente reciente de cultivadores del suelo, alfareros y constructores de "mounds", que es la que vieron asentada en el país los españoles del siglo XVI.

Virginia before Jamestown, por D. I. BUSHNELL, JR., págs. 125 a 158.

Datos sobre la prehistoria de Virginia.

Problems arising from the historic Northeastern position of the Iroquois, por W. A. FENTON, págs. 159 a 251.

Los Iroqueses representan una de las más interesantes familias lingüísticas de Norteamérica. Sobre todo su posición en el espacio, introducido a manera de cuña entre pueblos de cultura inferior e idiomas algonquinos. El autor no resuelve el problema del origen de esta familia, sin duda intensamente mezclada; pero ofrece un buen resumen de sus movimientos y reagrupaciones en época histórica.

Archeological perspectives in the Northern Mississippi Valley, por F. M. SETZLER, págs. 253 a 290.

Esbozo de las principales manifestaciones arqueológicas en la parte septentrional de la cuenca del Misisipi.

Culture sequence in the Central Great Plains, por W. R. WEDEL, págs. 291 a 352.

Resumen de las distintas culturas que en tiempos prehistóricos e históricos se han sucedido en las grandes llanuras. El autor admite, fundamentalmente, tres. La primera, llevada por pueblos nómades de economía recolectora, estaría representada por Folsom y Signal Butte I.; por la investigación arqueológica no se puede demostrar si los elementos principales de la posterior cultura de los indios de las praderas, como el tipi, tracción por perros, pemmicán, etc., eran o no conocidos de los portadores de esta cultura. La segunda cultura, muy posterior a la primera aunque anterior al descubrimiento, estaría representada por infiltraciones de pueblos del este, que cono-

cian la cerámica y algo del cultivo del suelo; Hoppewell representa el tipo. La tercera, se habría producido como consecuencia de la conquista, y estaría representada por ciertos pueblos históricos.

From history to prehistory in the Northern Great Plains, por WM. D. STRONG, págs. 353 a 394.

Datos históricos y arqueológicos sobre la parte septentrional de las grandes llanuras. Para el autor, es poco probable que la población india actual haya sido precedida por un tipo racial o una cultura más primitivos.

Some Navaho culture changes during two centuries (with a translation of early eighteenth century Rabal manuscript), por W. W. HILL, págs. 395 a 415.

Publicación de una traducción inglesa, no muy literal, de un informe del siglo XVIII que contiene varias declaraciones de testigos sobre la "provincia de Navajo", y que fuera elevado por el gobernador español de Nueva Méjico, don Joaquín Codallos y Rabal. Unas notas de introducción comparan el estado anterior de la región con el actual.

Progress in the Southwest, por N. M. JUDD, págs. 417 a 444.

Interesante estudio de los diversos adelantos y desarrollos que el conocimiento del Suroeste ha experimentado en los últimos quince años. Los más importantes de estos son: esclarecimiento de los problemas relacionados con la arquitectura y cerámica de las fases culturales denominadas *Basket Makers III*, *Pueblo I* y *II*; establecimiento de la cultura *Hohokam* que domina la región desértica, como algo distinto frente a la *Anasazi* de la meseta; la dendrocronología, o sistema de calcular la edad de las ruinas utilizando los anillos de crecimiento en la madera de los postes empleados en su construcción; un conocimiento más perfecto de la religión de los indios *Pueblos*; interés despertado por algunas agrupaciones étnicas antes descuidadas, y desarrollo de la etno-botánica.

Native cultures on the Intermontane (Great Basin) area, por J. H. STEWART, págs. 445 a 502.

Resumen de los problemas que presenta el estudio de las culturas, pretéritas y presentes, incluidas dentro del área que el autor conoce por "intermontane", o sea la región ubicada

en el oeste de Estados Unidos entre las Montañas Rocosas por el oriente, y la Sierra Nevada por occidente, y que van desde las culturas pre-*Basket-Makers* a los modernos *Shoshones*.

El autor otorga una gran importancia a las condiciones de medio y función en la estructuración de las culturas, y llega hasta a decir que si ciertas formas sociales o políticas se repiten en distintas áreas muy apartadas unas de otras, "como por ejemplo la horda patrilineal, es porque los factores básicos que la han producido están también repetidos, y no porque esta forma haya sido antes general".

Southern peripheral Athapaskawan origins, divisions, and migrations, por J. P. HARRINGTON, págs. 503 a 532.

Estudio de la gran familia *Atapasca* desde el punto de vista lingüístico. El autor sostiene la teoría de un origen común y único de todos los idiomas de América. El idioma original, llegado a nuestro continente unos 20.000 años antes, derivaría de una de las lenguas antiguas de Siberia. La diferenciación habría sobrevenido en América.

El autor nos habla del origen de la familia *atapasca*, que ubica en el noroeste canadiense. De sus divisiones, entre las cuales incluye a los *Eyak*, *Tlingit* y *Haida*, o sean los llamados pueblos del Noroeste. De sus migraciones, entre las cuales describen las que llevaron a grupos *atapascos* hasta California o las fronteras de Méjico. Estas se habrían realizado desde su patria norteña y en época comparativamente reciente.

Outline of Eskimo prehistory, por H. B. COLLINS JR. pgs. 535 a 592.

Resumen de lo que se sabe de la prehistoria de los *Esquimales*, el interesante pueblo que, a pesar de que se extiende por más de 10.000 Km. de costas del Artico, posee una cultura y una lengua muy uniformes.

El centro de la dispersión americana de los *Esquimales* es, sin duda, el mar de Behring, y los orígenes de su cultura habrá que buscarlos en el Viejo Mundo.

WEDEL, W. R.; *Environment and native subsistence economies in the Central Great Plains*. Smithsonian Miscellaneous Collections, vol. 101, N° 3. 29 pág. Washington 1941.

Por parte central de las grandes llanuras, entiende el

autor el área de los actuales Estados de Kansas y Nebraska. Es una región de frontera, entre la región árida del oeste y la boscosa del este, donde de tanto en cuando aparecen grandes sequías que destruyen muchos productos del esfuerzo de la economía humana.

Sobre la base de hallazgos arqueológicos, cree el autor que antiguamente existieron las mismas dificultades para que una cultura de tipo medio pudiera asentarse definitivamente en la región. Sin embargo, el hecho de que los pueblos aborígenes que en época histórica la poblaban no fueran cultivadores del suelo, sería ante todo debido a la adopción por el indio del caballo y armas de fuego de los blancos.

PARSONS E. C.; *Notes on the Caldo*. Memoirs of the Anthropological Association, N° 57. 76 págs. Menasha 1941.

Datos etnográficos sobre este importante pueblo actualmente reducido en el Estado de Oklahoma. Se da especial importancia al sistema de parentesco.

WAGLEY CH.; *Economics of a Guatemalan village*. Memoirs of the Anthropological Association, N° 58. 85 págs. Menasha 1941.

Minuciosa descripción de la vida económica de la población mestizada de una pequeña ciudad guatemalteca: Santiago Chimaltenango.

LATIN AMERICAN JOURNALS DEALING WITH THE SOCIAL SCIENCES AND AUXILIARY DISCIPLINES. Division of Intellectual Cooperation, Pan American Union. 75 págs. Washington 1941.

c) PUBLICACIONES ECUATORIANAS

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, vol. XVIII, 158 págs. Quito 1939.

Este volumen de la importante revista americanista, contiene:

Las ruinas de Cochasquí, por M. UHLE, págs. 5 a 14.

Datos sobre exploración de estas ruinas incaicas mencionadas ya por Cieza de León.

El hombre en América, por P. RIVET, págs. 15 a 37.

Resumen de las cuatro conferencias sobre el tema, dadas por el autor en la Universidad de San Marcos de Lima. En ellas, el eminente etnólogo francés expuso sus conocidos puntos de vista respecto del poblamiento primitivo de América, sobre la base de un elemento *australiano* inmigrado por la Antártida; otro *melanesio* llegado por vía marítima, y un tercero *asiático* venido por la vía del estrecho de Behring.

Estudios de prehistoria ecuatoriana, por J. M. LE GOUHIE, S. J., págs. 38 a 58.

Breve discusión de las fuentes históricas sobre etnología ecuatoriana, hechas sobre todo en defensa del historiador Padre Juan de Velasco.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, vol. XIX. 156 págs. Quito 1940.

El nuevo volumen de la revista de historia ecuatoriana, contiene de importante:

El IV Centenario del descubrimiento del Amazonas, por L. J. BARRERA, págs. 13 a 28.

Relato de la ventura de Gonzalo Pizarro y de Orellana en su expedición de 1541-2 al país de la canela, que tuviera como resultado el descubrimiento del Amazonas.

Estudios de prehistoria ecuatoriana, por J. M. LE GOUHIE S. J., págs. 68 a 102.

Panegírico del P. Velasco, el protohistoriador ecuatoriano del siglo XVIII.

Investigación arqueológica en el Ecuador, por E. N. FERDÓN JR., págs. 103 a 108.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, vol. XX. 161 a 304 págs. Quito 1940.

Los trabajos más importantes que contiene este volumen son:

Lenguas indígenas del Ecuador, I. La Lengua de Pasto, por el general L. T. PAZ Y MIÑO, págs. 161 a 178.

Discusión de lo poco que se sabe respecto de la lengua de los extintos *Pastos* de la región fronteriza colombiano ecuatoriana, que Rivet incluyera, hipotéticamente, entre los *Tuca-*

nos. Para el autor, se trataría de un pueblo ingresado desde Centroamérica anteriormente a los *Chibchas*.

La descendencia de Atahualpa, por J. G. NAVARRO, págs. 216 a 222.

Los indígenas en el descubrimiento del Amazonas, por CARLOS E. GRIJALVA, págs. 223 a 230.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, vol. XXI. 140 págs. Quito 1941.

Contiene este nuevo volumen de importante:

Depósitos arqueológicos de La Tolita, por E. M. FERDON JR., y J. M. CORBETT, págs. 5 a 15.

Algunos detalles sobre la existencia de este famoso yacimiento arqueológico de la costa de Esmeraldas. En la cerámica reunida por los autores, éstos creen ver influencias centroamericanas por una parte, y de la costa del Perú, por otra.

Informe que el señor capitán J. A. RIBADENEIRA, profesor de geología del Colegio Militar, presenta al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre sus investigaciones geológicas realizadas en la provincia de Esmeraldas y, especialmente, en la población prehistórica "La Tolita", pág. 16 a 27.

Desde hace años se viene extrayendo oro del yacimiento arqueológico de "La Tolita". Se expresa en este informe que la mayor parte del oro extraído es arqueológico, y que entre la tierra y demás material del cual es lavado el oro, se hallan numerosísimos restos de cerámica de alto valor arqueológico, que se echan al río sin consideración ninguna.

Lenguas indígenas del Ecuador, II. La lengua Kára, por el general L. T. PAZ Y MIÑO, págs. 28 a 52.

Discusión de los pocos vocablos que ofrece la toponimia atribuible a los *Cara*, el importante pueblo de las sierras del Ecuador, que se incluye entre los *Chibchas* más meridionales.

Contribución al estudio de la sociedad colonial del Antiguo Reino de Quito, por C. GANGOLENA Y JIJÓN, págs. 53 a 78.

En este trabajo se ofrece una documentada genealogía de los Jijón.

Informes de las misiones de los padres franciscanos en el Oriente, publicados por C. A. VIVANCO, págs. 79 a 105.

Interesante documentación, sobre la obra de aquellos misioneros.

Sobre la lengua Záparo, por L. P. T., págs. 127 a 128.
Algunas rectificaciones a un trabajo de otro autor.

d) PUBLICACIONES MEJICANAS

EL MÉXICO ANTIGUO. Tomo V. 395 págs. México 1940-41.

El nuevo volumen de la conocida revista de la Sociedad Alemana Mexicanista, contiene como más importantes trabajos los siguientes:

Cerámica de Quintana Roo, por E. NOGUERA, pág. 9 a 40.

Estudio de la cerámica hallada a flor de tierra en una zona maya, por la Expedición Científica Mexicana al Sureste de México, en 1937. Toda ella se caracteriza por una gran uniformidad, y ha de suponerse pertenecer a la última época de la cultura maya.

Observaciones sobre los códices pre-hispánicos de México y reparos que estas sugieren acerca de su clasificación, por R. GARCÍA GRANADOS, págs. 41 a 47.

Estas observaciones van referidas: al material en que están pintados los veintidós códices considerados como pre-hispánicos, al signo del año y a las armas ofensivas que figuran en ellos, así como a los conceptos *nahua*, *mixteco* y *zapoteco*.

Extensión y límites de la provincia de los Yopés a mediados del siglo XVI, por M. F. ORTEGA, págs. 48 a 53.

Sonora Dance Regalia, por J. B. HOHNSON, págs. 54 a 56.

Excavaciones en Calixpan, Estado de Puebla, por E. NOGUERA, págs. 63 a 124.

El yacimiento excavado pertenece a una zona de transición entre culturas distintas.

Una nueva correlación entre el calendario cristiano y el maya, por A. ESCALONA RAMOS, págs. 125 a 132.

Sistema opuesto a los más conocidos de Spinden-Ludendorff y de Goodman-Martínez-Thompson. El autor propone

la constante sincronológica o "ecuación Ahau" 679.108, la que lleva la fecha 11.3.0.0.0 = 13 Ahau 13 Pax al equinoccio de primavera; o sea el 21 de marzo de 1543.

La influencia religiosa en las instituciones de los pueblos de cultura pre-hispánica en México, por R. J. CEBALLOS NOVELO, págs. 133 a 139.

Generalidades sobre el tema del epigrafe.

Datos sobre la técnica minera pre-hispánica, por P. R. HENDRICHS, págs. 149 a 160, 179 a 194 y 311 a 328.

Interesante investigación en la literatura pertinente y en antiguas minas, sobre la técnica empleada por los primitivos mejicanos en su explotación. El autor encontró, en numerosas minas abandonadas, gran número de cantos rodados que se supone sirvieron como herramientas de minero.

Notes on Chinantec ethnography, por R. J. WEINTLANER, págs. 161 a 175.

Se mencionan: El arco musical, aún en uso, y del cual se da la distribución americana; ésta va desde los *Pomo*, al norte, a los *Tekuelche*, al sur, limitándose, en general, a la parte occidental del continente. La cura de mordeduras de serpientes a cargo de curanderos especiales; trabajan con elementos vegetales y por medio de la sugestión. La pesca envenenando las aguas. Finalmente la curiosa creencia, bastante extendida en Centroamérica, que se conoce por "la tona".

Testimonio otomí sobre la etimología de "México" y "Coyoacán", por L. EIKER, págs. 198 a 201.

México significaría "en medio de la luna", y *Coyoacán* "lugar de la mollera del coyote".

Cerro Oztuma, Guerrero, por R. H. LISTER, págs. 209 a 220.

Algunos datos sobre la famosa fortaleza azteca que defendía el acceso a la meseta central mejicana del lado de los *Tarascos*.

La fonémica de un dialecto natuatl de Guerrero, por N. A. McQUOWN, págs. 221 a 232.

Costumbres cuílatecas, por T. DONDE Y LÓPEZ, págs. 233 a 238.

Algunos datos etnográficos de los *Cuítlatecas*, el pueblo independiente de Méjico que está por desaparecer.

La fonémica del cuítlateco, por N. A. MAC QUOWN, págs. 239 a 254.

Chilacachapa y Tetelcingo, por R. J. WEINTLANER, págs. 255 a 300.

Datos etnográficos de estos dos lugares de la antigua área azteca.

Estudio preliminar de la zona arqueológica de Tezme-Incan, Estado de Guerrero, por J. GARCÍA PAYON, págs. 341 a 364.

Los restos descubiertos parecen pertenecer a una cultura post-teotihuacana, época de Tula.

El cultivo de abejas indígenas en el Estado de Guerrero, por P. R. HENDRICHS, págs. 365 a 373.

Interesantes datos sobre apicultura indígena. Al parecer, son sólo indios de idioma mexicano los que la explotan. Las colmenas son troncos de árboles ahuecados.

ATLAS ARQUEOLÓGICO DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación N° 41. México 1939.

Utilísima publicación elaborada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, sobre la base de la división territorial de Méjico. De cada una de las entidades territoriales se da un plano, y se detallan los principales yacimientos.

LOS MAYAS ANTIGUOS. ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA POR UN GRUPO DE ESPECIALISTAS. 361 págs. México 1941.

Reunión de diez y ocho monografías de arqueología, etnografía y lingüística mayas, escritas por reconocidos especialistas, y publicadas con motivo del centenario de la exploración de Yucatán por J. L. Stephens y F. Catherwood en los años 1841-42. Las reunió César Lizardi Ramos, y han sido editadas por El Colegio de México. El sumario es el siguiente:

Bibliografía de John Lloyd Stephens, por A. E. GROPP, págs. 19 a 32.

Stephens and Prescott, Bancroft and others, por A. M. TOZZER, págs. 35 a 60.

Algunos datos referentes al primer conocimiento de las antigüedades mayas.

The variants of glyph D of the Supplementary Series, por H. BEYER, págs. 63 a 71.

Estudiando las diversas variantes del glifo D de la Serie Suplementaria, el autor cree adoptar alguna luz a la tan debatida cuestión de la correlación entre las fechas maya y la cristiana. Habría buenas razones para aceptar la "ecuación Ahau" 584. 284, que difiere de la de Thompson en un día.

La significación de los morfemas zac (sak) y chiic (c'ik) en los nombres sacbe y sacchiic (Sencontle), por A. BARRERA VÁZQUEZ, págs. 75 a 77.

Se analizan los glifos correspondientes a *ix* e *imix*, los dos nombres de días.

Perspectivas emanadas del vocablo "Huesteca", por E. J. PALACIOS, págs. 89 a 97.

Siguiendo a Sahagún, supone el autor que a los actuales *Huestecas* llamarase primitivamente *Cuestecas*, nombre que podría significar "los del país de los Kúes" o adoratorios. La interesante región mejicana de la costa del Golfo está, efectivamente, henchida de montículos.

Apuntes sobre las supersticiones de los Mayas de Soctz, Honduras Británica, por J. E. THOMPSON, págs. 101 a 110.

Relato de algunas supersticiones que, por lo general, caen dentro de lo que Frazer llamara magia homeopática y magia contagiosa.

Díoses y espíritus paganos de los Mayas de Quintana Roo, por A. VILLA ROJAS, págs. 113 a 124.

La pequeña población maya del Territorio de Quintana Roo, en su aislamiento, ha creado una cultura distinta a la clásica maya, y en la que se entremezclan elementos autóctonos y cristianos.

Pustunich, Campeche. Some further related sculptures, por E. W. ANDREWS, págs. 127 a 135.

En diversos lugares de la región maya se han descubierto numerosos monumentos de tipo arcaico, completamente distintos de los del tradicional estilo maya. El autor los pone en relación con los que descubriera Stirling en la parte sur de Veracruz, y a los que su descubridor atribuye una antigüedad mayor que la de los demás monumentos conocidos. Según

Andrews, también los hallazgos de El Baúl pertenecerían a esta serie más antigua de monumentos.

Piezas arqueológicas mayas, por J. F. JUÁREZ MUÑOZ, págs. 139 a 142.

Noticia de la existencia en el Museo Arqueológico de Guatemala, de un cráneo humano incrustado en estuco calizo y con mascarilla, y de otro cráneo que ostenta incrustaciones en la parte facial.

Masonry traits found at Mayapán, por L. ROYS, págs. 145 a 153.

Varios rasgos arquitectónicos estudiados en la metrópoli yucateca, ofrecen al autor un indicio de la veracidad de la tesis, generalmente aceptada, de que la cultura maya de Yucatán vino del Petén, y refuerzan la tradición de una dominación mexicana en el país.

El templo núm. 5 de Tulum, Quintana Roo, por M. A. FERNÁNDEZ, págs. 157 a 180.

Descripción del templo, de algunas pinturas murales que contiene, y de una serie de restos de cerámica hallados en el lugar. El monumento pertenecería al periodo de colonización, entre los 1.000 y 1.200 años de nuestra era.

Some Central Petén Maya architectural traits at Piedras Negras, por L. STERHAITE JR., págs. 183 a 208.

Effigy head vessel supports from Zacualpa, Guatemala, por R. WAUCHOPE, págs. 211 a 232.

Descripción y comparación de una serie de 48 soportes de vasos generalmente trípodes, con representaciones plásticas, hallados en Zacualpa. El autor tiende a ver un indicio de la extensión de las influencias mexicanas y de las prácticas crematorias, en el hecho de que se halle este mismo elemento en Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Méjico.

The archaeological matrix of Maya history, por G. C. VAILLANT, págs. 235 a 242.

La cultura de los *Mayas*, si bien la más alta expresión intelectual de las culturas indígenas americanas, no ha nacido por generación espontánea, sino que ha surgido como las demás culturas centroamericanas, de un fondo común. Los hallazgos de Vera Cruz y Tabasco sugieren la posibilidad de con-

siderar a las llanuras costaneras veracruzanas como el lugar de origen de la cultura maya.

El glifo B y la sincronología maya-cristiana, por C. LIZARDI RAMOS, págs. 245 a 259.

Estudiando el glifo B de la Serie Suplementaria, el autor trata de demostrar que los *Mayas* de la época de las inscripciones contaban la lunación a partir del novilunio, lo que favorecería la correlación B, o sea la de Thompson-Hernández-Goodman.

El secreto armónico y modal de un antiguo aire maya, por G. BAQUEIRO FÓSTER, págs. 263 a 271.

Cien años después de Stephens, por E. J. PALACIOS, págs. 275 a 342.

Interesante resumen de la evolución seguida por la ciencia mayista en los últimos cien años.

FE DE ERRATAS

<u>Pág.</u>	<u>lin.</u>	<u>donde dice:</u>	<u>debe decir:</u>
71	32	los primeros	los segundos
72	5	higlo	siglo
73	7	dicer	decir
88	20	Punto	Punta
121	32	sufissants	suffisants
123	19	pére	père
123	23	empécher	empêcher
127	22	Lle	Le
180	32 - 33	fundamente	fundamentalmente
256	28	17 objetos	18 objetos
262	2 (nota 1)	<i>Pana en Jujuy</i>	<i>Pana de Jujuy</i>
262	texto de fig. 5	hobilla (e)	hebilla (e)
después de 274 Lám. II			
fig. 5		Indumación	Inhumación
293	4	énicos	étnicos
304	3 - 4	<i>Lucampayao</i>	<i>Culampayao</i>
312	26	<i>Lucampayao</i>	<i>Culampayao</i>
328	fig. 5	Norma superior	Norma vertical
329	fig. 6	Norma superior	Norma vertical
355	28	neuida	nacida
338	bráhuo II	Juan Juan	Su Juan

INDICE ALFABETICO DE LOS LIBROS Y TRABAJOS
RESEÑADOS EN ESTE VOLUMEN

	Pág.
ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA, tomo CXXXII ...	384
ANDREWS E. W.; <i>Pustunich, Campeche. Some further related sculptures</i>	402
ANTHROPOLOGICAL PAPERS. BUREAU OF AMERICAN ETHNOLOGY. <i>Bulletin 123</i>	386
ATLAS ARQUEOLÓGICO DE LA REPÚBLICA MEXICANA	401
AZNAR L.; <i>Precursores de la Bibliografía histórica americanista</i>	373
BARRAZA C. F.; <i>La institución de los adelantados de América</i> ...	373
BARRERA L. J.; <i>El IV. Centenario del descubrimiento del Amazonas</i>	397
BARRERA VÁSQUEZ A.; <i>La significación de los morfemas sac (sak) y chise (c'ik) en los nombres sacbé y sacohio (Sonsontle)</i> ..	402
BECÚ T. - TORRE REVELLO J.; <i>La colección documental de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear</i>	375
BEYER H.; <i>The variants of glyph D of the Supplementary Series</i>	402
BOLETÍN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, tomo VII	378
BOLETÍN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, tomo VIII	379
BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA (Quito), tomo XVIII	396
BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA (Quito), tomo XIX	387
BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA (Quito), tomo XX	397
BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA (Quito), tomo XXI	398
BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, tomo XXIV	385
BOSE W. B. H.; <i>Ernesto Berahaem, su obra y su método histórico</i>	373
BUSHNELL, JR. D. I.; <i>The use of soapstone by the Indians of the Eastern United States</i>	390
BUSHNELL, JR. D. I.; <i>Evidence of early Indian occupancy near the Peaks of Otter, Bedford County, Virginia</i>	391
BUSHNELL, JR. D. I.; <i>Virginia before Jamestown</i>	393
CANALS FRAU S.; <i>El límite austral de los Diaguitas</i>	382
CASANOVA E.; <i>La civilización Chaco-santiagueña. Exégesis</i>	383
CEBALLOS NOVELO R. J.; <i>La influencia religiosa en las instituciones de los pueblos de cultura pre-hispánica en Méjico</i>	400

	Pág.
COLLINS H. B.; <i>Outline of Eskimo prehistory</i>	395
COOK S. F.; <i>Population trends among the California Indians</i>	388
CRESSMAN L. S.; <i>Early man and culture in the Northern Great Basin Region in South-Central Oregon</i>	388
CRESSMAN L. S.; <i>Atlatls and associated artifacts from South-Central Oregon</i>	389
CRESSMAN L. S. - WILLIAMS H.; <i>Early man in South-Central Oregon: evidence from stratified sites</i>	390
CRESSMAN L. S. Y COLABORADORES; <i>Early man in Oregon</i>	388
DAUS F. A.; <i>Los bosques del Chaco</i>	373
DOELLO - JURADO M.; <i>Le Mégathérium. La mort individuelle et la "mort phalétique"</i>	371
ENDÉ Y LÓPEZ T.; <i>Costumbres cuicuiltecas</i>	400
EIKER L.; <i>Testimonio otomí sobre la etimología de "México" y "Coahuacín"</i>	400
EL MÉXICO ANTIGUO, tomo V	399
ERDMAN STRUBE M.; <i>Acerca del estudio comparativo de lenguas americanas</i>	371
ESCALONA RAMOS A.; <i>Una nueva correlación entre el calendario cristiano y el maya</i>	399
ESSAYS IN HISTORICAL ANTHROPOLOGY OF NORTH AMERICA, PUBLISHED IN HONOR OF JOHN R. SWANTON	391
FENTON W. A.; <i>Problems arising from the historic Northeastern position of the Iroquois</i>	393
FERDON E. N.; <i>Investigación arqueológica en el Ecuador</i>	397
FERDON E. M. - CORBET J. M.; <i>Depósitos arqueológicos</i>	398
FERNÁNDEZ M. A.; <i>El templo núm. 5 de Tulum, Quintana Roo.</i>	403
FERRARIO B.; <i>El idioma de los Chonos y de los Cauques</i>	377
FRENGUELLI J.; <i>Sobre dos instrumentos líticos notables de Patagonia</i>	380
GANGOLENA Y JIJÓN C.; <i>Contribución al estudio de la sociedad colonial del Antiguo Reino de Quito</i>	398
GANN T. AND M.; <i>Archaeological investigations in the Corozal District of Honduras</i>	386
GARCÍA GRANADOS R.; <i>Observaciones sobre los códices pre-hispanicos de México y reparos que estas sugieren acerca de su clasificación</i>	399
GARCÍA PAYÓN J.; <i>Estudio preliminar de la zona arqueológica de Guerrero</i>	401
GOLDSCHMIDT W. R. - DRIVER H. E.; <i>The Hupa White Deerskin Dance</i>	391
GONZÁLEZ J. C.; <i>Contribución al conocimiento de la cartografía colonial</i>	385
GRAEBNER F.; <i>Metodología etnológica</i>	374
GRIJALVA C. E.; <i>Los indígenas en el descubrimiento del Amazonas</i>	398

	Pág.
HARRINGTON J. P.; <i>Southern peripheral Athapaskan origins, divisions, and migrations</i>	395
HENDRICHE P. R.; <i>Datos sobre la técnica minera pre-hispánica</i>	400
HENDRICHS P. R.; <i>El cultivo de abejas indígenas en el Estado de Guerrero</i>	401
HEWITT J. N. B.; <i>Notes on the Creek Indians</i>	387
HILL W. W.; <i>Some Navaho culture changes during two centuries (with a translation of early eighteenth century Rabal manuscript)</i>	394
HUMANIDADES, tomo XXVIII	372
IBARRA GRASSO D. E.; <i>Las numeraciones senario-decimales en Sudamérica</i>	378
IBARRA GRASSO D. E.; <i>Las numeraciones cuaternarias</i>	379
IMBELLONI J.; <i>Observaciones antropológicas sobre restos humanos del Chaco Santiaguense</i>	382
IMBELLONI J.; <i>Un viejo error de arqueología clásica fundamentado en el libro de los señores E. y D. Wagner (Estudio crítico)</i>	383
IMBELLONI J.; <i>Las profecías de América y el ingreso de Atlántida en la Americanística</i>	385
IVES R. L.; <i>Sedelmayr's Relacion of 1746</i>	386
JUÁREZ MUÑOZ J. F.; <i>Piezas arqueológicas mayas</i>	403
JUDD N. M.; <i>Progress in the Southwest</i>	394
LÁZARO J. F. DE; <i>La traslación de la ciudad de San Miguel de Tucumán, nueva Tierra de Promisión, al sitio de la Toma</i>	373
LE GOUHER J. M.; <i>Estudios de prehistoria ecuatoriana</i>	397
LE GOUHER J. M.; <i>Estudios de prehistoria ecuatoriana</i>	397
LEHMANN - NITSCHÉ R.; <i>Mitología sudamericana. XX. El gigante de piedra en la Tierra del Fuego y Norte América</i>	380
LEHMANN - NITSCHÉ R.; <i>Mitología sudamericana. XXI. El Viejo Tatrapai de los Araucanos (Tercera parte)</i>	380
LEVILLIER R.; <i>Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra</i>	385
LISTER R. H.; <i>Cerro Ostuma, Guerrero</i>	400
LIZARDI RAMOS C.; <i>El glifo B y la sincronología maya-cristiana</i>	404
L. T. P.; <i>Sobre la lengua Záparo</i>	399
LOS MAYAS ANTIGUOS. ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA. POR UN GRUPO DE ESPECIALISTAS	401
LOZANO P.; <i>Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba</i>	375
MÁRQUEZ MIRANDA F.; <i>Fritz Graebner y el método etnológico</i>	376
MARTONNE E. DE; <i>Las regiones áridas de América del Sur, especialmente el Noroeste Argentino</i>	373
MICHELSON T.; <i>Linguistic classification of Cree and Montagnais-Naskapi dialects</i>	386
MILLÁN A.; <i>De Tekuelhotchu a Choel Choel</i>	374
NOGUERA E.; <i>Cerámica de Quintana Roo</i>	399

	PÁG
NOGUERA E.; Excavaciones en Calixpan, Estado de Puebla	399
PALACIOS E. J.; Percepciones emanadas del vocablo "Huesteca" ..	402
PALACIOS E. J.; Cien años después de Stephens	404
PALAVECINO E.; Viaje a los indios Chané	384
PALAVECINO E.; Algunos comentarios críticos sobre interpretacio- nes simbólicas del arte chaco-santiaguense	377
PALAVECINO E.; Takjuaj, un personaje mitológico de los Mataco	381
PARSONS E. C.; Notes on the Caddo	390
PAZ Y MIÑO L. T.; Lenguas indígenas del Ecuador, I. La Lengua de Pasto	397
PAZ Y MIÑO L. T.; Lenguas indígenas del Ecuador, II. La lengua Kára	398
PETRUULLO V.; The Yaruros of the Capanaparo River, Venezuela	387
PETRUULLO V.; Archeology of Araucahu	387
RELACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA, tomo II	377
REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA (NUEVA SERIE) SECCIÓN AN- TROPOLOGÍA, tomo I	380
REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA (NUEVA SERIE) SECCIÓN OFI- CIAL, 1940	383
RIVADANEIRA J. A.; Informe que el señor capitán..., profesor de geología del Colegio Militar, presenta al Ministerio de Rela- ciones Exteriores sobre sus investigaciones geológicas realiza- das en la provincia de Esmeraldas y, especialmente, en la po- blación prehistórica "La Tolita"	398
RIVET, P.; El hombre en América	397
ROBERTS, JR. F. H. H.; Developments in the problem of the North American Paleo-Indians	392
ROBERTS, JR. F. H. H.; The Folsom problem in American Archaeo- logy	390
ROHMEDER G.; Fenómenos de desecación en el Balsón de Fiambalá	384
ROHMEDER G.; Las ruinas de "Las Tamberías de la Pampa Real" en la Sierra de Famatina	376
ROYS L.; Masonry traits found at Mayapán	403
RUSCONI C.; Restos humanos subfósiles de Mendoza	371
SERRANO A.; Clasificación de los aborígenes argentinos	371
SETZLER F. M.; Archeological perspectives in the Northern Missis- sippi Valley	393
SIMPSON L. B.; Studies in the administration of the Indians in New Spain	388
SPINDEN H. J.; Sun worship	391
STEWART J. H.; Notes on Hillers' photographs of the Paiute and Ute Indians on the Powell expedition of 1873	390
STEWART J. H.; Native cultures on the Intermontane (Great Ba- sin) area	394

	Pág.
STEWART T. D.; <i>Some historical implications of physical anthropology in North America</i>	392
STIRLING M. W.; <i>Historical and ethnographical material on the Jivaro Indians</i>	388
STIRLING M. W.; <i>The historic method as applied to Southeastern archeology</i>	392
STORNI J. S.; <i>Sugestiones fitoarqueológicas vinculadas a la alimentación</i>	372
STRONG WM. D.; <i>From history to prehistory in the Northern Great Plains</i>	394
THOMPSON J. E.; <i>Apuntes sobre las supersticiones de los Mayas de Soconusco, Honduras Británica</i>	402
TOZZER A. M.; <i>Stephens and Prescott, Bancroft and Others</i>	401
UHLE M.; <i>Las ruinas de Cochacui</i>	396
VAILLANT G. C.; <i>The archaeological matrix of Maya history</i>	403
VELLARD J. A.; <i>Arqueología de la región occidental de Venezuela</i>	372
VELLARD J. A.; <i>Les poissons de pêche de l'Amérique du Sud</i>	378
VIGNATI M. A.; <i>Contribución a la etnobotánica indígena. El "pan" de los Patagones prehistóricos</i>	375
VIGNATI M. A.; <i>Materiales para la lingüística patagónica. El Vocabulario de Elitalde</i>	379
VIGNATI M. A.; <i>Glosario Yámana de fines del siglo XVIII</i>	379
VIGNATI M. A.; <i>Cráneos pintados del cementerio indígena de San Blas</i>	380
VIGNATI M. A.; <i>"Novissima Veterum". Hallazgos en la Puna Jujeña</i>	381
VIGNATI M. A.; <i>Excursiones por San Luis</i>	384
VIGNATI M. A.; <i>Descripción de los molares humanos fósiles de Miramar (provincia de Buenos Aires)</i>	381
VILLA ROJAS A.; <i>Dioses y espíritus paganos de los Mayas de Quintana Roo</i>	402
VIVANCO C. A.; <i>Informes de las misiones de los padres franciscanos en el Oriente</i>	398
WAGLEY CH.; <i>Economies of a Guatemalan village</i>	396
WAUCHOPE R.; <i>Effigy head vessel supports from Zacualpa, Guatemala</i>	403
WEDEL W. R.; <i>Culture sequence in the Central Great Plains</i>	393
WEDEL W. R.; <i>Environment and native subsistence economies in the Central Great Plains</i>	395
WEITLANER R. J.; <i>Notes on the Chiricahua ethnography</i>	400
WEITLANER R. J.; <i>Chilacachapa y Feteleingo</i>	401
ZAPATA GOLLÁN A.; <i>Las puertas de la tierra. Jornadas del Litoral</i>	372

El treinta y uno de
Julio de mil novecientos
cuarenta y dos se terminó de
imprimir la primera edición
de este tercer tomo de ochocientos
ejemplares en papel obra, en los
Talleres Gráficos de BEST
Hnos., Soc. de Resp.
Lda. - Mendoza